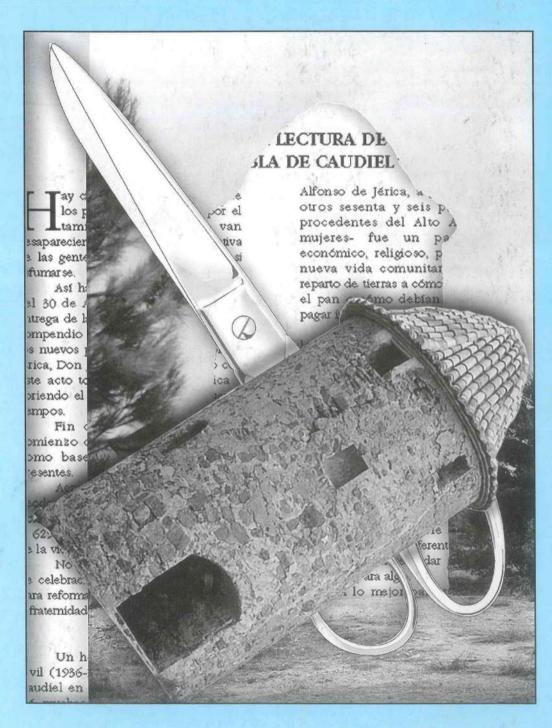


INSTITUTO DE CULTURA ALTO PALANCIA



Enero 1997 BOLETIN N.º 4







Edita:

Instituto de Cultura Alto Palancia. Apartado de Correos 101, Segorbe (Castellón)

Diseño & Enmaquetación: Joaquín Cosín (SERGRAVI, S.L.)

Producción:

SERGRAVI, J.L. - Tel. 67 73 36

Depósito Legal: CS-192-1995

ISSN: 1136-2839

Redacción:

V. Aguilar Morellá
Pilar Angeles Romero
Juan Miguel Corchado Badía
Vicente Gómez Benedito
Francisco José Guerrero Carot
José Hervás Aparicio.
Rafael Martín Artíguez
Vicente Palomar Macián
Vicente Pí Sierra

NUESTRA PORTADA

Diseño Gráfico & Creatividad: Joaquín Cosín Sender (Sergravi, s.l.)





INDICE GENERAL

EDITORIAL

5

INVESTIGACION

7





INVESTIGACION: FUNDACION BANCAJA SEGORBE

73

OTROS TEMAS

11

ARO 1913 MASIA DE LA VIRGEN NUESTRO PERSONAJE 79

ITINERARIO

87

ALTO PALANCIA 2005

95

IMAGEN RETROSPECTIVA

105

NUESTROS PUEBLOS

117

BIBLIOGRAFIA

169









INDICE TEMATICO

EDITORIAL INVESTIGACION La Guerra Civil en Segorbe (I Parte) / Carmen Bolumar Sánchez. Las Vias de Comunicación de Epoca Romana en el Alto Palancia (II Parte) / Ramón Járrega Domínguez...... 19 La Lengua Viva en la Comarca del Alto Palancia / Xose A. Padilla García El Género Quercus en el Alto Palancia / Angel de la Cuesta García..... 37 Escudo Heráldico del Municipio de Barracas / Ramón Gimeno Royo Evolución Socio-Económica del Valle Medio del Alto Palancia en el Siglo XX / Juan A. Oliver García Edo..... 51 Dos Noticias sobre el Ejercicio de la Agrimensura, en el Alto Palancia, a lo largo del Siglo XVIII / Alfredo Faus Prieto..... INVESTIGACION: FUNDACION BANCAJA SEGORBE Estudio de Plaguicidas Organoclorados como medida de protección del Ganado Ovino en las Comarcas del Alto Palancia-Alto Mijares / 73 Mercedes Izquierdo Izquierdo **OTROS TEMAS** NUESTRO PERSONAJE Cayetano Torres Fornes y su Estudio Topográfico-Médico de Segorbe - / Vicente Aguilar Morellá..... 79 **ITINERARIOS** La Ruta de las Masias: Tristán y Montemayor / V. Palomar y E. Valdeolivas..... ALTO PALANCIA 2005 Actualidad y Tendencias de la Agricultura del Alto Palancia / Mari Pepa Colomina Gomis..... 95 IMAGEN RETROSPECTIVA Conservación de los Recuerdos / M.ª Carmen Villanueva Barrachina..... NUESTROS PUEBLOS Monográfico Sobre CAUDIEL..... Introducción / Victoria Daboise Vías Pecuarias, Patrimonio de Todos / Enriqueta Viñas Torres..... Caudiel de la Década de los 60 a la Década de los 90 / 155 Observaciones para un Futuro / Agustín Pastor Juesas..... 159

BIBLIOGRAFIA

Repertorio Bibliográfico de la Catedral de Segorbe / José Rebollo Ramos.....



EDITORIAL

as conmemoraciones son un pretexto para recordar. Ayer fue la toma por el Rey Don Jaime de estos históricos territorios; hoy es el sesenta aniversario de la guerra civil; y mañana... la llegada del ferrocarril a las tierras del Palancia. En todas estas miradas retrospectivas, buscamos las

claves del comportamiento humano. Nos recuerdan cómo fuimos, qué hicimos, qué cambiaron, ...algunas veces haciéndonos un guiño a nuestra actualidad, con el propósito de añorar aquellos tiempos no vividos.

Sin embargo, alguno de estos eventos no parecen motivo para la

celebración sino para la reflexión. Es la evocación del inicio de una guerra fraticida.

No todo está tan lejano. Sin pretender juzgar el pasado, sirva el presente para valorar concienzudamente el valor de la convivencia. Un ejemplo: la "recepción" de los brigadistas internacionales en nuestro país supuso volver a vivir la amargura de los que no han olvidado el pasado. Pero ¿se trata de olvidar?. No. La falta de memoria, del conocimiento de lo hecho ayuda a repetir lo no repetible. Es necesario saber; y con el discernimiento, comprender y comprendiendo, respetando.

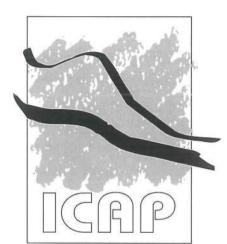
No pretendemos pues, en estas

páginas, reabrir rencillas sino reivindicar el diálogo, el encuentro y la solidaridad entre las pluralidades.

Y porque estamos convencidos de ello, la participación de Caudiel, otro de los nuestros, con sus gentes, es una de las líneas que este Instituto se ha fijado para ayudar a

encontrar armonía en una comunidad exasperada por los conflictos del quien es quien o quien es más que quien. Porque sin un buen presente, no habrá un futuro alentador.

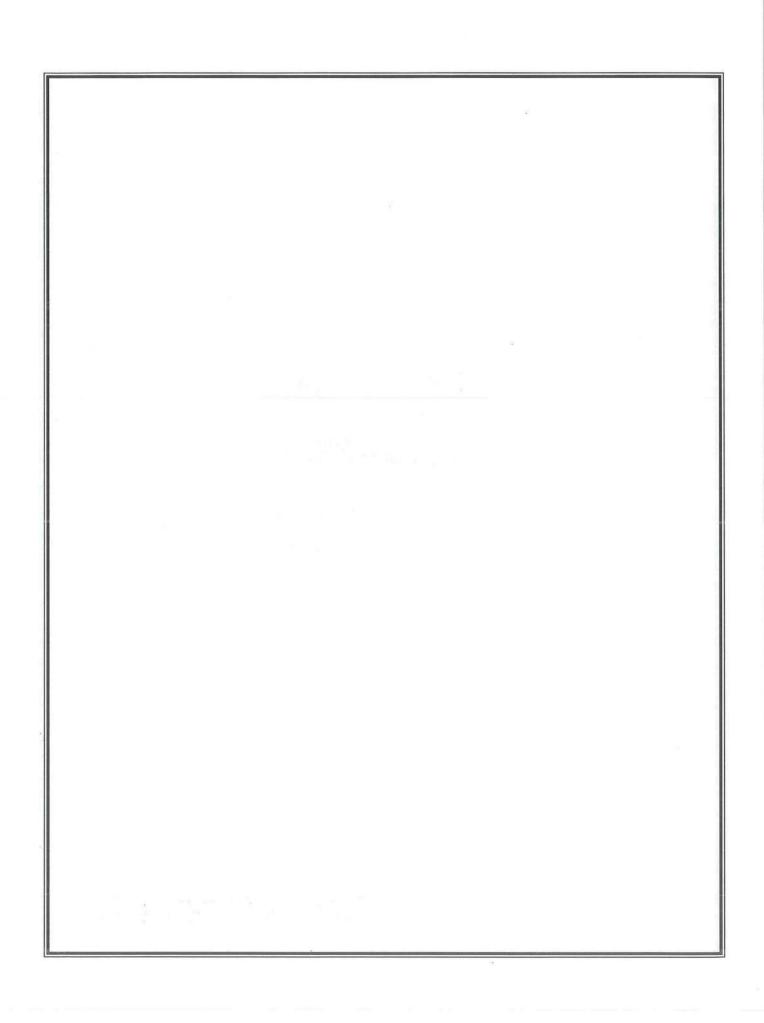
Por eso, cuando ya completamos la estimable cifra de cuatrocientos amigos del Alto Palancia, se hace necesario un llamamiento a la esperanza.



- 47°t.



Investigación



INVESTIGACION

LA GUERRA CIVIL EN SEGORBE

(I PARTE)

- Carmen Bolumar Sánchez -

In el verano de 1996 se cumplió el sesenta aniversario del comienzo del episodio más doloroso de nuestra historia reciente, la guerra civil de 1936 a 1939, que enfrentó a españoles con españoles, a hermanos con hermanos. Vamos a tratar de reconstruir esta etapa en la ciudad de Segorbe desde la perspectiva que da el tiempo, sin ánimo de revancha ni de polémicas, con el sólo deseo y esperanza de que su recuerdo nos aliente a no repetirla.

Se ha dividido el amplio periodo que nos ocupa en cinco apartados:*

I. REACCION DE SEGORBE ANTE EL 19 DE JULIO DE 1936.

Hablaremos aquí del periodo comprendido entre el 19 de julio, día en que se dan las primeras respuestas a la sublevación armada, y el 18 de octubre de 1936.

II. COMPAS DE ESPERA. (1937 febrero-octubre).

El día 16 de febrero de 1937 se constituye el primer Consejo municipal del periodo bélico; entramos en esta fecha en un periodo de relativa estabilidad que se verá truncado con la inclusión de Segorbe en la zona de guerra del ejército de Levante a finales de septiembre de ese año. (1)

III. SEGORBE, ZONA DE GUERRA.

Desde octubre de 1937 revisaremos un periodo que podríamos calificar como "el principio del fin"; la estabilidad se va perdiendo poco a poco hasta desaparecer por completo en el verano de 1938. (2)

IV. SEGORBE, UNA CIUDAD DESIERTA.

Durante un año (hasta abril de 1939) la

ciudad no existirá como espacio físico habitado, solo existirán segorbinos. La evacuación, desde todos los puntos de vista posibles, será el tema de este apartado: lugares de residencia, modos de vida, etc.

V. LA GUERRA HA TERMINADO, COMIENZA "LA PAZ".

En abril de 1939 termina la guerra, comienza el regreso a los hogares y la reconstrucción de la ciudad.

I. REACCION DE SEGORBE ANTE EL 18 DE JULIO DE 1936.

1. INTRODUCCION.

Las noticias de la sublevación militar el 17 de julio por la tarde en Marruecos debieron llegar pronto a Segorbe, pues el 19 de julio ya observamos la primera reacción: el comité ejecutivo del frente popular (CEFP en adelante) hace un viaje en taxi a Castellón (3); suponemos que la intención era informarse en el gobierno civil y recibir unas instrucciones claras sobre qué hacer.

Lo que ocurrió en los meses siguientes parece estar en clara consonancia con las instrucciones dadas por el gobernador civil y por las demás autoridades del gobierno legalmente constituido, aunque, como vamos a comprobar a continuación, muchas veces fue primero la acción y posteriormente la legalización. (4)

2. LA POLITICA MUNICIPAL EN SEGORBE. 2.1. Antecedentes.

Desconocemos casi por completo la orientación de los ayuntamientos segorbinos durante la





Segunda República, aunque por los asientos anotados en el "Libro diario de gastos del ayuntamiento del año 1936" podemos afirmar que era republicana: se celebra puntualmente el 14 de abril con grandes festejos populares y una comida extraordinaria para el comedor de caridad. (5)

Conocemos los nombres de los alcaldes y concejales sólo a partir de noviembre de 1935, siendo alcalde en aquellas fechas Vicente Vilache Tortajada, y concejal, entre otros, Amadeo Vidal Pujades.⁽⁶⁾

Tras las elecciones del 16 de febrero que dieron la victoria al frente popular y al igual que sucedió en otros ayuntamientos⁽⁷⁾, se procede a un cambio de alcalde (recordemos que eran elecciones generales, no municipales); el 4 de marzo firma ya como alcalde Amadeo Vidal Pujades.⁽⁸⁾ Se mantuvo en el cargo, con mayores o menores limitaciones, hasta el 18 de Octubre de 1936⁽⁹⁾.

2.2 Primer Comité del Frente Popular.

El primer CEFP del que tenemos noticia se formó el 19 de julio y mantuvo su actividad hasta el 21 de agosto⁽¹⁰⁾. Estaba formado por las siguientes personas: Amadeo Vidal Pujades, José



Federico Sender Plasencia. Miembro del primer Comité del Frente Popular y de la Comisión Gestora.

Montesinos Clavel, Valentín Garcerán Simón, Vicente Raro Llora, Rafael Fornas Beltrán, Vicente Martín Hervás, Joaquín Carot Blasco, Romualdo Carrión Macián, Federico Sender Plasencia y Antonio Novella Clausich (11).

2.3 Segundo Comité del Frente Popular y Comisión Gestora.

¿Qué llevó a la sustitución del primer CEFP por un segundo comité y una comisión gestora? Con seguridad no podemos afirmarlo, aunque se ha de decir que cambios parecidos se observan en el resto de la zona republicana: el primer impulso revolucionario cede paso a una legalidad más aparente que real. Se forman una comisión gestora, presidida por Amadeo Vidal Pujades y un segundo CEFP, encabezado por Joaquín Carot Blasco; ambos comenzaron sus trabajos el 20 de agosto, pero la gestora se mantuvo solo hasta el 18 de octubre y el CEFP ejerció hasta el 16 de febrero de 1937⁽¹²⁾.

2.4. Disolución de la Comisión Gestora. Incendio de las oficinas municipales.

El día 18 de octubre de 1936 cesó en su actividad la Comisión Gestora, se cancelaron los libros diarios de intervención de ingresos y gastos y, lo más sorprendente, "unos desconocidos" incendiaron las oficinas municipales, destruyendo gran parte de la documentación allí depositada⁽¹³⁾. Ante la coincidencia de fechas no podemos dejar de preguntarnos la relación que tiene el incendio con el cese de la gestora.

2.5. Conclusiones: la política municipal hasta febrero de 1937.

Se ha definido en los puntos anteriores a los actores de la política hasta el 16 de febrero de 1937 pero no podemos comentar nada sobre sus reuniones, acuerdos,... porque no existe ningún tipo de acta municipal referente a este periodo; si la hubo, desapareció en el incendio.

De todas formas, gracias a otras fuentes, podemos extraer algunas conclusiones. Aclararemos en primer lugar la pregunta: ¿por qué se iguala a los comités y a la comisión gestora? El primer CEFP asumió las responsabilidades de la administración





municipal; el alcalde anterior al 18 de julio lo presidía, continuaba utilizando el sello de la alcaldía y ejerciendo, al menos nominalmente, como la primera autoridad municipal⁽¹⁴⁾.

A partir del 20 de agosto se nos plantea otra cuestión: ¿Quién controla el ayuntamiento hasta el 18 de octubre, la comisión gestora o el segundo comité? Solo podemos decir que la gestora nombró a 20 funcionarios municipales el 1 de septiembre (y cesó a otros tantos, supuestamente por motivos políticos) y que un mes después aparece un nuevo funcionario esta vez "por resolución del alcalde" (15). Sin embargo, del segundo CEFP no hay ningun tipo de referencia.

El control del consejo municipal hasta el día 16 de febrero de 1937 parece estar claro: el comisario de guerra da instrucciones el 1 de noviembre sobre el pago de haberes a los funcionarios y el 6 de enero nombra a uno de ellos(16). Por contra, en el alistamiento de mozos efectuado el mismo día 6 se cita a los integrantes del segundo CEFP como concejales y, en especial, se refiere la documentación a Joaquín Carot Blasco como alcalde(17). Para terminar de complicar más la situación, las citaciones a los partidos y sindicatos del Frente Popular con el fín de constituir el consejo municipal las realiza el comisario de guerra(18). ¿Qué poder legal tenía él para efectuar nombramientos de empleados civiles o dar ordenes en partidos y sindicatos?. De momento con los datos que tenemos a nuestro alcance, no podemos responder a esta cuestión.

Por último, una incógnita que, a la vista de la documentación, carece de respuesta: los motivos de la disolución de la comisión gestora el 18 de octubre. Sólo se puede apuntar que el día 15 de octubre el gobierno nombró a los comisarios de guerra y esto podría haber influido, como también lo pudieron hacer los sucesos ocurridos por el regreso de la "Columna de Hierro" a las tierras valencianas.

¿Qué conclusión podemos obtener de todo lo anteriormente dicho?. Sólo una: confusión y desorientación en todos los niveles políticos en los días y meses posteriores al 18 de julio; pasó mucho tiempo hasta que se normalizó la vida política. Más de 6 meses transcurrieron hasta que hubo una autoridad municipal fuerte, pero no exenta de problemas, como veremos en su momento⁽¹⁹⁾.

3. LA ECONOMIA EN SEGORBE. 3.1. Introducción.

¿Qué cambios sufre la economía en la ciudad? ¿Qué hay de nuevo y qué permanece de lo viejo? En este lapsus de tiempo que estamos estudiando conviven lo uno y lo otro, manifestaciones más o menos llamativas de algo que se gestaba pero no llegó a ser.

En este momento no podemos hablar de colectividades, pero sí de incautaciones, de intentos de socialización de la economía; la "estrella" de julio y agosto será el VALE⁽²⁰⁾, que no es exclusivo de Segorbe, pues fue empleado frecuentemente por las milicias de Valencia⁽²¹⁾. La fórmula era muy sencilla: en un papel de tamaño variable (normalmente, inferior a la cuartilla) los partidos y "sindicatos" que formaban el CEFP escribían "Vale por" y el género o servicio que desearan. Se pagaban semanalmente y, en todos los casos, consta el "recibí" de los interesados. Había tres formas de hacerlos efectivos:



A. Se reunían todos los vales que hubiera recibido una persona o establecimiento comercial y se emitía una factura, que acompañada de todos ellos, se presentaba al CEFP.

B. Se sumaba el importe de los vales y el CEFP confeccionaba un "Recibí" que el interesado firmaba.



C. Se presentaba cada vale individualmente al cobro y se satisfacía su importe.

No sabemos si realmente se pagaban o se hacía firmar a los interesados el "Recibí" sin haberlo hecho, porque en uno de los vales dice textualmente: "esto ay que pagarlo" (sic).

A pesar de todo lo dicho, también se dió la clásica factura, que se emitía a nombre del CEFP o del alcalde⁽²²⁾.

Los vales fueron la única "moneda" o más exactamente, medio de pago, que se emitió en Segorbe pues, a requerimiento de un coleccionista el Consejo Municipal manifiesta no haberse emitido ningún tipo de billetes, monedas o sellos⁽²³⁾.

Un último detalle formal: entre el 20 de julio y el 23 de agosto todos los vales y facturas llevan el sello de Izquierda Republicana (IR), Unión Republicana Nacional (URN), Confederación Nacional de Trabajo (CNT) y Agrupación Socialista (los integrantes del CEFP); el sello de la alcaldía acompaña a la inmensa mayoría de ellos, aunque no a todos; el día 27 de agosto aparece por primera y única vez el sello del CEFP. Dos días después, el 29, se emitió el último documento contable que se conserva⁽²⁴⁾.



3.2. Consumo Abastos.

Como ya hemos visto, la economía no sufrió grandes variaciones; en los meses de julio y agosto no se conoce más expropiación que la de un automóvil y es "autorizada por el gobernador civil". Los datos del periodo 1935-1938 son fragmentarios, no nos permiten establecer comparaciones adecuadas; aunque sí podemos sacar algunas conclusiones⁽²⁵⁾:

A. Hasta finales de septiembre se mantie-

nen los niveles de consumo "normales"; lamentablemente, no hay datos desde octubre de 1936 a enero 1937. A partir de febrero del 37 se constatará un descenso muy acusado, pero este tema será tratado posteriormente.

B. En el comercio de vinos y alcoholes los niveles se mantienen igualmente en la "normalidad"; en el mes de febrero de 1937 también se produce un descenso, para pasar a finales de año a triplicar la recaudación.

C. De lo anterior se deduce que no hubo graves problemas en el abastecimiento de la población civil hasta avanzado el año 1937, que la "normalidad" fue la nota dominante. El CEFP no llegó a encargarse ni a limitar/controlar de ninguna manera el consumo privado. Se encargó de proveer de comestibles al Hospital Municipal, al Comedor del Patronato, al Asilo y, especialmente, a las milicias que operaban en el frente de Teruel y en la provincia de Castellón. (226).

D. La lista de las compras efectuadas por el CEFP es amplia, amplísima, lo que nos permite conjeturar que Segorbe era una ciudad bien abastecida (todas las compras se efectúan en la localidad). De los ciento ochenta productos incluidos en ella se pueden destacar los siguientes: alubias, aceite de oliva, alpargatas de esparto, bacalao inglés, barras de hielo, correajes, cartucheras, garrofetas, gasolina, huevos, jamón, leche, macarrones, material de papelería y eléctrico, pan sardinas, tomates, vino y yeso.

3.3. Abastecimientos a las milicias.

Aunque en buena lógica podríamos incluirlo en el apartado anterior, su importancia hace posible que lo tratemos aparte; concretamente, el 55% del dinero gastado por el CEFP se dedica a este campo, el 2% al Hospital Municipal y del resto no consta el destinatario⁽²⁷⁾.

¿Qué clase de aprovisionamientos requerían las milicias excluido el material bélico? Fundamentalmente, víveres y, dentro de éstos, el pan; de los 3000 Kg que pagó el CEFP la mayor parte fueron entregados a las milicias que operaban en Barracas. También se les suministraron artículos que demuestran la precariedad de medios de las fuerzas que combatían en el frente de Teruel: en una ocasión se entregaron dos tubos de aspirinas y diez barras de hielo.



El CEFP elaboró una lista de géneros servidos a las milicias por los agricultores segorbinos con cargo a los fondos del comité: 3019 Kg de tomates, 652 Kg de manzanas y 1003 Kg de frutas y hortalizas (28).

A las milicias que operaban en el frente y a la Columna de Hierro también se les pagaron las cenas, comidas y almuerzos que consumieron mientras permanecían en Segorbe; pero en ningún momento se les proporcionaron ni municiones ni material bélico de ninguna clase; éstas sólo se entregaron a las milicias de Segorbe: el 19 de agosto se firmaba un vale de 4 bolsas de municiones para "La Desesperada" (más adelante trataremos ampliamente el tema de estas milicias locales); el 9 del mismo mes el CEFP reconoce haber recibido "2350 pesetas para pago de municiones" no sabemos si para "La Desesperada" o con destino a las guardias/milicias de partidos y sindicatos locales⁽³⁰⁾.



Sello (Cuño), del Comité Ejecutivo del Frente Popular, de Segorbe (CEFP). Original y su reproducción-restauración.

3.4. Conclusiones.

¿Cuáles eran las fuentes de financiación del CEFP? De las 38.000 pesetas gastadas por el comité sólo consta que el Ayuntamiento de Segorbe pagara 435 para milicias. Revisados los diferentes documentos contables del año 1936 no se ha localizado ni una sola anotación que hable ni del CEFP, ni del Frente Popular, ni de partidos o sindicatos⁽³¹⁾. De momento, pues, no podemos responder a la cuestión.

Tampoco se conoce la fecha exacta de establecimiento de las diferentes colectividades ni de la incautación de edificios de Segorbe; aunque el Palacio Episcopal, el Seminario y, en general, todos los edificios dedicados al culto y clero, fueron ocupados en los primeros días de guerra. Para el periodo estudiado se desconoce su uso, aunque a partir de febrero de 1937 ya tienen todos una utilización definida.

Las conclusiones sobre milicias y su abastecimiento se expondrán en el apartado 6, dedicado exclusivamente a ellas.

4. LA VIDA POLITICA EN LA CIUDAD. 4.1. Introducción.

Los partidos políticos y "sindicales" asentados en Segorbe antes del 18 de julio eran: Círculo Tradicionalista, Unión de Derechas, Círculo Republicano (Unión Republicana), Izquierda Republicana, Agrupación Socialista y Confederación Nacional del Trabajo (CNT-AIT). Posteriormente se incorporan al panorama político la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y la Unión General de Trabajadores (UGT), la primera en una fecha indeterminada anterior al 16 de febrero de 1937 y, la segunda, el día 7 de octubre de 1936⁽³³⁾.

Del Círculo Tradicionalista y de la Unión de Derechas no poseemos más datos, sólo que sus afiliados y simpatizantes sufrieron persecución por el único hecho de tener unas ideas y no otras (igual pasará, pero con otros protagonistas, al acabar la Guerra Civil).

Vamos a ocuparnos en los siguientes subapartados de los partidos y "sindicatos" pertenecientes al Frente Popular, siguiendo el orden cronológico en que se asentaron en Segorbe⁽³⁴⁾.

4.2. Unión Republicana Nacional (URN).

UR estaba implantada en la localidad el año 1893⁽³⁵⁾; mantuvo esta denominación hasta el 20 de octubre de 1935, en que pasó a llamarse Unión Republicana Nacional (URN). Todos los afiliados a UR se integraron en URN en la primera semana de febrero del año 1936.

Tras el 18 de julio, junto con IR, CNT y la Agrupación Socialista, formó el CEFP que rigió los destinos de Segorbe hasta finales de agosto; con posterioridad al 23 de agosto y hasta el 16 de febrero del año 1937, no hay más actuación suya que la participación en la comisión gestora del ayuntamiento junto al resto de partidos y sindicales de izquierdas.





4.3. Confederación Nacional del Trabajo (CNT-AIT).

La CNT comenzó sus actividades en Segorbe el 20 de abril de 1931, registrándose las primeras afiliaciones un mes después, el 20 de mayo.

No ha quedado ningún testimonio escrito sobre esta "sindical" hasta el 20 de julio, fecha en la que forma parte del CEFP. A diferencia de URN, CNT participó en la comisión gestora pero también lo hizo en el segundo CEFP; a partir del 18 de octubre y hasta el 16 de febrero de 1937, "controló", en unión de la FAI, la administración muncipal de Segorbe.

4.4. Izquierda Republicana (IR).

Este partido comenzó su andadura en la ciudad el día 14 de julio de 1934 y ya registró sus primeros afiliados en ese mismo día. Durante la Segunda República gozó de bastante implantación, aunque no tanta como URN; el alcalde entre el 4 de marzo y el 18 de julio pertenecía a esta agrupación política, continuando hasta el 18 de octubre (al menos nominalmente) rigiendo los destinos segorbinos.

No fue el alcalde el único miembro de IR que formaba parte del primer CEFP ni de la comisión gestora; lo que desconocemos es la mayor o menor influencia que pudieran tener en la toma de decisiones: en los veinte nombramientos de funcionarios efectuados el 1 de septiembre tuvo la misma proporción de afiliados que URN (6 cada uno) y uno menos que la CNT-AIT.



Sellos (Cuños), de Izquierda Republicana (IR) y Agrupación Socialista. Original y su reproducción-restauración.

4.5. Agrupación Socialista y Unión General de Trabajadores (UGT).

De esta Agrupación sólo sabemos que formaba parte del primer CEFP y de la Comisión Gestora, no tenemos noticias anteriores ni posteriores.

Por evidentes razones de afinidad⁽³⁶⁾ se ha decidido incluir aquí a la UGT, que asumió la representación del socialismo segorbino a partir de su reconocimiento por la Superioridad el día 7 de octubre de 1936, aunque no participó en el Consejo Municipal (contrariamente a lo sucedido con CNT, FAI, URN e IR) hasta la remodelación del 21 de junio de 1937.

4.6. Federación Anarquista Ibérica (FAI).

No consta la fecha de asentamiento de esta organización en la localidad, de evidentes similitudes con la CNT. Hasta el día 16 de febrero de 1937, en el que es citada por el Comisario de Guerra para constituir el Consejo Municipal, no existió "oficialmente".

No hubo representación "teórica" en el CEFP ni en la Comisión Gestora; sin embargo, varias personas de conocida pertenencia faista sí entraban en su composición. Junto con la CNT, como ya hemos apuntado, controló el segundo CEFP, que entre el 18 de octubre y el 16 de febrero dirigió el Ayuntamiento. Respecto a esta situación podemos plantearnos dos preguntas ¿Hubo una escisión en el anarquismo segorbino entre el 20 de agosto de 1936 y el 16 de febrero de 1937? y, si no la hubo, ¿por qué se presentaron primero como CNT solamente y posteriormente como CNT y FAI? Estudiando la trayectoria posterior de estas personas se pueden ver claras diferencias de criterio, pero de momento las preguntas carecen de respuesta.

5. ACTUACIONES SOBRE EL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO.

Las referencias al periodo posterior al 18 de julio son realmente fragmentarias, no sirven para hacernos una idea de lo que pasó con el amplísimo patrimonio histórico-artístico de la ciudad de Segorbe. Esta carencia de materiales no





debe llevarnos a pesar que todas las actuaciones sobre este patrimonio fueron "malas"; en las facturas del CEFP⁽³⁷⁾ sólo constan dos acciones sobre él: "...jornales empleados en tapar las puertas del Palacio..." y "obras autorizadas... en el Seminario"; realmente, estas dos acciones parecen (en principio) más protectoras que destructoras.

Lo que no podemos ignorar es que, si bien los bienes inmuebles no sufrieron graves desperfectos en los primeros meses de guerra, los bienes muebles sí que se vieron gravemente perjudicados. Todo este maravilloso tesoro artístico⁽³⁸⁾, compuesto de ciento sesenta y cinco objetos de metal, cerámica y libros, fue incautado para su mayor protección y depositado en el Palacio Episcopal, que fue tapiado. Cómo llegó en fecha indeterminada una parte de él a los locales del Consejo de Economía de la CNT y cómo Manuel Olegaray llevó "algo de oro a Valencia y tiene el recibo" son cosas que nunca sabremos⁽³⁹⁾.

Es evidente una cierta preocupación por parte de las autoridades para que el patrimonio no resultase dañado, pero también es notoria la actuación de numerosos incontrolados que causaron graves perjuicios, irreparables la mayor parte de ellos. Un grupo de ellos, "unos desconocidos", incendiaron la noche del 18 de octubre de 1936 las oficinas del Ayuntamiento de Segorbe, causando pérdidas cuantiosísimas del material allí depositado (libros, pergaminos, etc...). El archivo de la Catedral no corrió mucha mejor suerte: fue incautado y previsto utilizar como papel viejo; sólo en parte se pudo recuperar, facilitando a cambio papeles nuevos⁽⁴⁰⁾.

6. VIDA MILITAR.

6.1. Introducción.

Estudiaremos en primer lugar las columnas de milicianos que provenientes de Castellón, Valencia y Sagunto pasaron por Segorbe en su camino hacia el frente de Teruel. A continuación, hablaremos de las milicias locales y de las guardias que realizaron los diferentes partidos y sindicatos en la población. Y finalizaremos, tratando el tema que da título al apartado: la vida específicamente militar que se dió en la localidad.

No olvidaremos tampoco el importante papel de la Guardia Civil, Carabineros y Guardias de Asalto.

6.2. Columnas que combatieron en el frente de Teruel.

En el frente de Teruel operaron en los primeros tiempos del conflicto cuatro columnas: "CNT-18", "Torres Benedito", "Columna de Hierro" y "Eixea-Uribe" De la Torres Benedito y de la Columna de Hierro poseemos testimonios escritos en el Archivo Municipal de Segorbe (AMS en adelante); también hay abundante material de la desafortunada columna "Casas-Sala", de brevísima existencia.

A. Columna "Torres Benedito".

Su permanencia en tierras segorbinas fue meramente por cuestiones de aprovisionamiento, que a su vez nos demuestran la precariedad de medios con la que trabajaban: el cuatro de agosto se suministra hielo y aspirinas a la "Ambulancia Sanitaria de R. Asín-Columna de Torres Benedito"⁽⁴²⁾.

B. Columna "Casas-Sala".

Realmente no llegó a combatir en el frente de Teruel, pero dejó importantes testimonios y debemos mencionarla.

Las facturas del CEFP ya mencionan a las "Milicias Populares de Castellón" el día 21; entre este día y el 28 de julio las referencias a estas milicias son numerosísimas: el 23 se entregan diversas ropas para "dos escopeteros y Manuel Olegaray de la ESCOLTA CASAS-SALA"; el 26 se "compran" 137 sombreros para las milicias; el mismo día se arregla la ambulancia y se facilita aceite de camión a las mismas milicias de Castellón; el 27 se equipan las Milicias de Sagunto con 18 pares de alpargatas; etc... Entre el 24 y el 28 abundan las facturas referidas a "... los señores oficiales de las milicias...".

Esta columna estaba compuesta por dos partes diferenciadas, una de ellas la columna "Casas-Sala", que partió de Valencia el 25 de julio al mando del coronel de Carabineros Hilario Fernández. Ambas se encontraron en Segorbe, partiendo hacia el frente el día 28 y al llegar a Puebla de Valverde el 29 los guardias civiles se sublevaron, mataron a los milicianos y se pasaron al bando franquista.

¿Cómo afectaron estos sucesos a Segorbe? Aparte de los numerosísimos gastos causados por las milicias y satisfechos por el CEFP, varios segorbinos se habían incorporado a esta columna,





resultando muertos la mayoría(43).

C. "Columna de Hierro".

Ha dejado pocos testimonios escritos en Segorbe: los días 13 y 14 de agosto se pagan cenas y comidas a las milicias de Barracas y a "...elementos de la COLUMNA DE HIERRO operando en Sarrión. FAI-CNT".

Participaron en Castellón en expediciones para proveerse de fondos y materiales y en los desgraciados hechos ocurridos en la cárcel instalada en el vapor "Isla de Menorca"; y hay constancia de más hechos, pero los cometió en unión de las milicias de "La Desesperada" y en su momento los comentaremos.

6.3. Guardias y milicias locales.

A. Guardias.

Entre el 3 y el 23 de agosto los partidos y sindicatos locales realizaron guardias en Segorbe y en Peñalba; el coste diario de esta actividad era de, aproximadamente, 600 pesetas, repartidas de la siguiente manera: 155 para las realizadas en el Centro de Unión Republicana y 435 para la Guardia de Izquierdas y de la CNT (a veces a estas dos se les denomina Guardia del Sindicato). Señalar, para aclarar la situación, que no debemos confundirlas con las milicias del subapartado siguiente, aunque a menudo se les designe también con el mismo nombre.

B. Milicias.

La fecha de comienzo de sus actividades nos es desconocida, aunque las facturas emitidas a su nombre llevan fechas comprendidas entre el 14 y el 19 de agosto.

Se hacían llamar "La Desesperada" y utilizaron Segorbe como fuente de aprovisionamiento de correajes, cartucheras y municiones (el 19 se le facilitaban 4 bolsas de municiones). ¿Qué nos lleva a pensar que este grupo eran milicias específicamente locales y no un grupo de milicianos de paso?. La respuesta es sencilla, el texto de un vale emitido el 17 de agosto que dice lo siguiente: " ... cenas MILICIAS de ESTA LOCALIDAD "LA DESESPERADA ..."; este vale es firmado por el Intendente y por Manuel Olegaray; éste autoriza muchísimos vales referidos a milicias, aunque se desconoce su cargo, empleo o cualquier tipo de referencia.

En Segorbe no realizaron (no consta que lo

hicieran) actividades, pero en el resto de la provincia de Castellón se les acusa de organizar y participar en asesinatos y matanzas, muchas veces en unión de la "Columna de Hierro". Estos son algunos testimonios referidos a "La Desesperada" publicados en el diario "Mediterráneo" (órgano oficial de F.E.T. y de las J.O.N.S.) en los años 1939 y 1940:

-El 6 de mayo de 1939 se da cuenta de la detención de J.B., que confiesa varios asesinatos y los nombres de sus acompañantes, estando entre ellos "La Desesperada" (44).

-El 11 de abril de 1940 se inserta la siguiente notícia: "...Es detenido R. A ..., quien tomó parte en el asesinato del Obispo de Segorbe y otros sacerdotes..., participando en las matanzas organizadas por "La Desesperada" y la "Columna de Hierro", que hicieron caer... a...patriotas" (45).

No podemos valorar la veracidad de estos testimonios, no sabemos si había varias milicias en la provincia denominadas "La Desesperada", pero debemos ser conscientes de su existencia y del empleo que se suele dar a los correajes, cartucheras y municiones.

6.4 Vida Militar.

Aunque sea brevemente, mencionaremos los cuerpos y fuerzas que tuvieron actividad en Segorbe y hablaremos de sus actividades: guardia civil , carabineros, guardias de asalto y militares en general.

La guardia civil tuvo un papel destacado en los primeros días de la sublevación en Segorbe: el capitán (jefe de la línea de Segorbe) intentó coordinar la reacción tradicionalista con Altura, pero el intento no llegó a cuajar⁽⁴⁶⁾. Como ya hemos dicho antes, la guardia civil se incorporó a la Columna "Casas-Sala", con los resultados que ya vimos.

Los carabineros vinieron en la misma columna, pero tuvieron mejor suerte que los milicianos, ya que muchos de ellos pudieron regresar; coincidiendo con este retorno se incrementó la tensión ya existente en la ciudad, llegándose a unos niveles muy altos de violencia y desórdenes callejeros.

Los guardias de asalto aparecen por las mismas fechas en Segorbe, pero no tenemos constancia de sus actividades; sólo apuntar que en los años 1937 y1938 su papel será muy importante.

Esto por lo que hace a las fechas anterio-





res al 30 de septiembre, en las que Segorbe fue mero lugar de paso y aprovisionamiento; ese día ya se debía contar con actividad militar en toda regla, pues hay una factura de esa fecha⁽⁴⁷⁾ en la que se menciona la entrega de una elevada cantidad de salvoconductos militares.

Hay un caso que es de difícil clasificación: el de la Cruz Roja, que presta sus servicios a las milicias de la CNT que operan en Barracas. No son militares, pero tampoco milicianos; simplemente, prestan sus servicios a las fuerzas que los necesitan.

Esto nos lleva a tratar el tema de los abastecimientos sanitarios a las milicias: la Cruz Roja, el Teniente Miralles Vidal (Cirujano jefe de milicias) y la columna "Torres Benedito" autorizan la compra de diversos medicamentos, más de 100 metros de tela, sábanas y barras de hielo. Hay un vale que llama especialmente la atención: "... 15 litros de coñac para la Sección Sanitaria de la CNT-FAI. Colunma de Operaciones...". También existió un tren-hospital, que procedente de Valencia, trabajaba en Barracas y se proveía en Segorbe⁽⁴⁸⁾.

En estos momentos ya podemos ver lo que sería Segorbe a lo largo de toda la guerra: el centro de aprovisionamiento de las fuerzas que operaban en el frente de Teruel, primero milicias, posteriormente, ejército regular (o milicias militarizadas). También será durante estos meses centro de "descanso" de esas mismas fuerzas y, por supuesto, el Hospital Municipal acogerá a los necesitados de una asistencia sanitaria especializada.

7. CONCLUSIONES.

El 14 de Septiembre de 1936 se pagó una factura que lleva la siguiente autorización: "CON AUTORIZACION DEL COMITE Y ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE". Esta frase podría resumir perfectamente la dualidad de poderes que se vivió en los primeros meses de conflicto: hay una autoridad legalmente constituida que ejerce sus poderes, siempre y cuando el comité formado tras la sublevación le autorize. Pasó medio año hasta que un Consejo Municipal legalmente establecido controlara la administración local. De todas formas, nada fue igual a la normalidad anterior al 18 de julio;

desde ese mismo día se había iniciado una creciente radicalización en la vida ciudadana que sólo la evacuación en el año 1938 consiguió parar. En un primer momento la moderación parecía garantizada, ya que IR y URN eran mayoritarios en el primer CEFP y en la Comisión Gestora, pero poco a poco las tendencias anarquistas radicalizadas (con graves problemas internos) consiguieron controlar todos los órganos.

Los cambios "radicales", tanto en lo económico como en lo social, tuvieron lugar al amparo de esta creciente polarización de la vida política segorbina, que también influyó y se vió influida por los problemas bélicos, tales como escasez de suministros a las fuerzas del frente, militarización de las milicias a partir de octubre de 1936, creación del Comisariado de Guerra y tantos otros.

El principal problema de Segorbe no fue el hecho del radicalismo reinante en el Ayuntamiento o en la vida política, sino las acciones cometidas por "desconocidos" o "incontrolados", que causaron graves daños en el patrimonio histórico-artístico de la localidad; y, sobre todo, terminaron con la vida de seres humanos por el sólo hecho de pensar de una u otra manera.

BIBLIOGRAFIA

-A.V. La Crísis del Estado: Dictadura, República, Guerra (1923-1929). Labor. Barcelona, 1989.

-CASANOVA, Julián. Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa. 1936-1938. Madrid Siglo XXI. 1985.

-GIRONA i ALBUIXEC, Albert. Guerra i revolució al País Valencià. Valencia; Tres i Quatre. 1986.

-GODES BENGOECHEA, Ramón. Política y sociedad en Castellón durante la década de los años 40. Castellón: Diputación Provincial de Castellón. 1990.

-VII.AR, Pierre. La guerra civil española. Crítica. Barcelona, 1986.

-BERBIS FENOLLOSA, Antonio y MARIN MARTIN, Ramón. "Cuaderno de los desastres de la guerra". **Revista Agua Limpia**. Segorbe: Agua Limpia (Nº 68), 1989 Mayo pág. 33-44.

-CORCHADO BADIA, Juan Miguel y GUERRERO CAROT, Francisco José. "La guerra civil en Segorbe (1937-1939)". **Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia**. Segorbe: CEAP (Nº12), 1986 Octubrediciembre, pág. 3-26.

-MARTINEZ MARTIN, Manuel Vicente. "Bombarderos en el 38". **Agua Limpia**. Segorbe: Agua Limpia (Nº 80). 1990 Mayo, pág.26-28.

NOTAS

"Los apartados siguen la periodificación establecida por CORCHADO BADIA, Juan Miguel y GUERRERO CAROT, Francisco José, en su artículo "La guerra civil en Segorbe (1937-1939)" citado en la bibliografía. (1) Archivo Municipal Segorbe (AMS en adelante). Libro de actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Segorbe. Febrero-Noviembre 1937. No aparece ninguna signatura por estar otra sección



En la sesión celebrada el 27 de septiembre se leen sendos comunicados del Capitán de Intendencia de la Zona de Teruel y del Coronel Jefe del Ejército de Levante informando, respectivamente, que "Segorbe ha sido declarada zona de guerra" y que Segorbe ha sido comprendida en la zona de guerra de dicho ejército".

(2) AMS. Mandamientos de pago y facturas del año 1938. La última factura lleva fecha de 16 de julio, en ella se especifica que el 11 de julio se entregan al Consejo Municipal dos mil salvoconductos.

(3) AMS. Facturas y recibos del CEFP. Julio-agosto 1936. Hay entre ellas una que dice: "Recibí 60 pesetas DEL COMITE EJECUTIVO DEL FRENTE POPULAR de esta ciudad... de un viaje a CASTELLON en taxi... EL DIA 19 DE JULIO... TRASLADANDO AL REFERIDO COMITE DESDE ESTA CIUDAD A LA DE CASTELLON".

(4) Véase el libro de Albert GIRONA citado en la bibliografía.

(5) AMS. Libro diario de intervención del gastos del ayuntamiento de Segorbe del año 1936.

(6) AMS. Proyecto de presupuestos del año 1936. En él se inserta el acta de aprobación del ante-proyecto del presupuesto de 1936, figurando la siguiente composición del consistorio: Alcalde, Vicente Vilache Tortajada; Tenientes de Alcalde, José Hernández García y Antonio Clavijo García; Concejales, Joaquín Santamaría Brunchú, Felipe Muñoz Arnau, Inocencio Ibañez Royo, Francisco Martín Fajardo, Julio Montesinos Soriano, Antonio Martinez Guillén, Amadeo Vidal Pujades, Ramón Laffarga Aguilar y Vicente Manzanera Molés.

(7) (8) AMS. Mandamientos de ingresos del año 1936. Firma cuatro ingresos referidos a puestos públicos, vino y alcohol, construcciones y obras y carnes frescas y saladas.

(9) Id. Nota (5). En este libro hay anotaciones referidas a sus viajes como alcalde hasta el día 8 de octubre, pero la Comisión Gestora que él presidía se disolvió el 18 del mismo mes.

(10) AMS. Informe de FET de las JONS de Segorbe. 20 de junio de 1939. Me baso en este documento para las diferentes fechas y componentes. En él se detallan los miembros de los comités y comisión gestora; también se habla de los distinguidos en saqueos (mencionandos i están detenidos o no) y de los que intervinieron en las incautaciones. Detalla también los partidos y sindicales constituidos antes del 18 de julio y sus representantes.

Este tipo de informes se redactó en todas las poblaciones que permanecieron en la zona republicana durante la guerra.

(11) Es de destacar que sus miembros pertenecen a todas las tendencias del Frente Popular y lo mismo sucedió con la Comisión Gestora. Por el contrario, del segundo comité sólo forman parte afiliados a la FAI y a la CNT.

Convendría aclarar una cuestión de procedimiento antes de continuar. El CEFP estaba compuesto por afiliados a IR, URN, CNT y Agrupación Socialista, pero ha sido tarea imposible atribuir tal pertenencia con seguridad en algunos de los casos; lo anterior y la carencia de cualquier tipo de acta ha llevado a no mencionar a las citadas agrupaciones políticas en este segundo apartado, como hubiera sido lo correcto, si dispusiéramos de materiales.

(12) AMS. Id. nota (10). La Comisión Gestora estaba formada por: Amadeo Vidal Pujades, José Montesinos Clavel, Ramón Navarro Gil, Manuel Perpiñán Garcerán, Rafael Fornas Beltrán, Manuel Gil Clausich, Vicente Martinez Calpe, Federico Sender Plasencia, Manuel Clausich Sebastián, José Hernández Tortajada, Antonio Novella Clausich y Joaquín Sánchez Calvo. El segundo CEFP por: Joaquín Carot Blasco, Miguel Rodriguez Ibañez, Valentín Garcerán Simón y Carlos Martín Aparicio.

(13) AMS. Liquidación general de los presupuestos del año 1937. En este documento se puede leer lo siguiente: "... Interventor del Consejo Municipal de Segorbe. Certifico: ... El libro de actas de arqueo, ... 1936... no aparece... por la razón de haber incendiado unos desconocidos, el 18 de octubre, ..., todos los documentos que existían en estas Oficinas Municipales; ...administración..., a este Comité Ejecutivo Popular, ...; ..."

(14) AMS. Id. nota (3). El sello de la Alcaldía se utiliza en contadas ocasiones en solitario; casi siempre va acompañado por los de los partidos y "sindicales" que forman el CEFP.

(15) AMS. Relación de consejeros y empleados municipales. 3 de septiembre de 1937. En ella constan, entre otras informaciones, las

fechas y formas de nombramientos.

(16) Id. nota (15).

(17) AMS. Alistamiento realizado el 6 de enero de 1937.

(18) Id. nota (1). Sesión 16 febrero 1937

(19) Sería interesante realizar un estudio en profundidad de la figura de Amadeo Vidal Pujades. El y Vicente Manzanera, fueron los únicos concejales anteriores al 18 de julio que permanecieron en política. Nos queda todo por saber sobre esta interesantísima personalidad.

(20) AMS. Id. nota (3). Entre esta documentación hay cerca de 400 vales emitidos entre el 20 de julio y el 24 de agosto de 1936.

(21) Id. nota (4).

(22) Estas facturas podrían responder a vales que hubieran desaparecido, aunque en ninguna de ellas se menciona su correspondencia con vales.

(23) AMS. Id. nota (1).

(24) AMS. Id. nota (3). Se trata de un socorro para los presos que se entregó puntual y diariamente durante todo el periodo.

(25) AMS. Libros diarios de ingresos y gastos del periodo 1935-1938. (26) AMS. Id. nota (3). A título informativo, estos eran algunos de los precios en julio-agosto de 1936 en Segorbe: Cordero 2 pesetas/Kg; Garrofetas 0,25/Kg; Pan 0,6/Kg; Limones 0,6/Kg; Patatas 0,3/Kg; Uva 0,3/Kg; Carne 3/Kg; Tomates 0,09/Kg; Manzanas 0,19/Kg; Docena de

huevos 2,88 pesetas. (27) AMS. Id. nota (3). El CEFP gastó 38.000 pesetas; de ellas, 20.858,9 en milicias, 900 en el Hospital Municipal, 855 en socorro de presos y de las restantes 15.000 no consta más que su empleo en víveres.

(28) AMS. Id. nota (3).

(29) AMS. Id. nota (3)

(30) AMS. Id. nota (3). Géneros suministrados a las milicias: Aceite de motor, 14 litros; Alpargatas de esparto, 107 pares; buzos, 11; Cucharas de madera, 30; correajes, 7; cartucheras, 5; cinturones, 8; Comidas, 219; cafés, 240; camisetas, 17; calzoncillos, 30; pitos de alarma, 18; pantalones, 11; sombreros, 137; sábanas, 20; vasos metálicos, cuatro docenas; etc...

(31) AMS. Id. nota (5) y Libro diario de intervención de ingresos del año 1936 y Mandamientos de ingresos y pagos del mismo año.

(32) AMS. Id. nota (10).

(33) AMS. Id. nota (1). Joaquín Martí así lo manifiesta en la sesión celebrada el 19 de abril de 1937.

(34) AMS. Id. nota (15). De este documento hemos extraido todas las fechas que figuran en el apartado 4, excepto las concernientes a la FAI. (35) AMS. Id. nota (15).

(36) AMS. Id. nota (10) y Acta de constitución del Comité local del Frente Popular Antifascista de la ciudad de Segorbe. 27 de marzo de 1938. La misma persona que consta como miembro del primer CEFP por la Agrupación Socialista, Rafael Fornas Beltrán, figura en el segundo documento como perteneciente a UGT.

(37) AMS. Id. nota (3).

(38) Vease el artículo de CORCHADO BADIA - GUERRERO CAROT Op. cit.

(39) AMS. Id. nota (1). Sesión del 14 de junio de 1937.

(40) (41) (42) AMS. Oficios recibidos en el año 1937. El día 7 de julio de 1937 el Regimiento de Infantería № 9 de Valencia solicita que el alcalde de Segorbe redacte el certificado de defunción de un sargento que estaba al frente de las milicias populares de Segorbe y desapareció. Se redactó en los siguientes términos: "... El 28 de julio salió en la Columna "Casas-Sala" hacia Teruel. Muerto el 29 en Puebla de Valverde".

(43) Citado por R. GODES en el libro indicado en la bibliografía. Pág. 722.

(45) Id. nota (44). Pág. 731.

(46) Véase el artículo de A. BERBIS citado en la bibliografía.

(47) AMS. Facturas de la Secretaría del Ayuntamiento. 30 de septiembre de 1936.

(48) AMS. Id. nota (3).

(49) AMS. Facturas correspondientes al año 1936.

INVESTIGACION

LAS VIAS DE COMUNICACION DE EPOCA ROMANA EN EL ALTO PALANCIA

(II PARTE)

- Ramón Járrega Domínguez -

Universidad de Gerona

En un estudio anterior (Járrega, 1996) nos ocupábamos del trazado en el Alto Palancia de la vía romana que desde Saguntum (Sagunto) se dirigía hacia Caesaraugusta (Zaragoza) y el interior peninsular. En el presente trabajo intentaremos trazar una visión de conjunto sobre las otras vías de época romana que atravesaban la comarca, que conforman una tupida red de caminos, debido a las características físicas que hacen del Alto Palancia un importante nudo de comunicaciones.

Camino de la sierra de Espadán por el valle de Almonacid

Esta vía es, junto con la que seguía el curso del valle del Palancia en dirección a Aragón, la única de la que tenemos constancia segura de. su existencia en época romana. Paradójicamente, no es hasta tiempos muy recientes que se ha identificado dicha vía; la primera mención de la misma remonta tan sólo al año 1978, en que Muñoz Catalá, en un estudio efectuado sobre las vías romanas de la provincia de Castellón, se plantea la cuestión del paso que debió existir en época romana en la sierra de Espadán (Muñoz Catalá 1972, p. 159), poniendo en comunicación las comarcas de la Plana y el Alto Palancia. Después de descartar el camino de Ahín y Almedíjar, debido a lo empinado y tortuoso del mismo, opta por considerar que en época romana el paso de la sierra se hacía por el camino que aquí nos ocupa.

Posteriormente, se han conocido diversos datos epigráficos que documentan, en un caso la existencia de un antiguo hábitat cercano a este camino (Arasa 1977 *passim* y 1992, p. 121 - 122, n.

55) y en el otro el camino mismo (Arasa 1982 - 83; Beltrán - Arasa 1980 y 1983; Arasa 1992, p. 122 -123), por lo que este último constituye un documento epigráfico de gran importancia. Asimismo, junto a este camino se ha hallado una inscripción ibérica (Oliver - Palomar 1980). En relación a este camino, es útil recordar el testimonio de Sarthou (sin fecha, p. 912) según el cual este camino "es tan peligroso por los despeñaderos que lo circundan, que el viajero prefiere subirlo a pie, apeándose de la cabalgadura para mayor seguridad. Además, impone por lo solitario y extraño del intrincado paisaje". Ello es un buen indicador de que se trató de un camino secundario (de herradura como dice Sarthou), que nunca debió soportar un tráfico muy intenso.

Por otro lado, cabe constatar que la antigüedad del camino viene reflejada por la misma toponímia, puesto que en el tramo comprendido entre las poblaciones de Algimia de Almonacid y Alcudia de Veo es conocido con el significativo nombre de *camino de la Calzada*. Asimismo, en término de Segorbe el topónimo árabe *Albalat*, que designa un camino empedrado, parece poder ponerse en relación con esta vía, como veremos.

Trataremos seguidamente de reflejar a grandes rasgos la ruta que describía este camino a su paso por la comarca y los restos arqueológicos que se asocian al mismo.

La ruta partía sin duda de las cercanías de Segorbe. En su término municipal, entre el núcleo urbano y el río Palancia existe una partida que tiene el significativo nombre de Albalat, donde existe actualmente el camino de este mismo nombre. Dicho camino discurre paralelo a la ciudad de





Dos aspectos del puente de la Teja (Segorbe), correspondiente al camino que desde Segorbe se dirigía a Onda pasando por el valle de Almonacid y Alcudia de Veo.







Segorbe, hasta llegar a un punto donde se bifurca, dividiéndose en sendos caminos que se dirigen a Segorbe y a Peñalba. Es posible que este camino corresponda a la ruta romana que cruzaba la sierra de Espadán, lo que nos parece lógico teniendo en cuenta que discurre por el llano.

El trazado que sigue el camino de Albalat nos hace pensar que la ruta que cruzaba la sierra naciese directamente desde la vía romana que seguía el valle del Palancia en dirección a Aragón en los terrenos llanos existentes antes de llegar a la ciudad de Segorbe, tal vez a la altura de Geldo y acaso en la misma partida de El Campo (ya en término de Segorbe) en la cual existió un asentamiento romano. Creemos que entra dentro de lo posible que la fortificación medieval del Torrejón (que se encontraba en la zona donde hoy existe la estación de ferrocarril) vigilase esta división de caminos. De todos modos, este camino es accesible directamente desde Segorbe, en el punto donde se bifurca el camino de Albalat al que antes hemos aludido.

El camino cruzaba el río Palancia por el paraje donde se encuentra la fuente de la Teja. En este lugar existen los restos del pilar de un puente; estos restos son muy interesantes, pues nos parece posible que correspondan a una obra de época romana. Se conserva un pilar situado actualmente en la orilla derecha del río está construido con piedras unidas entre sí con argamasa, formando una construcción muy sólida. Al parecer, tenía un tajamar situado en la parte de donde viene la corriente del río, que se encuentra muy degradado y no conserva sillares de recubrimiento. En cambio, sí que se conserva el arrangue de las dovelas de la arcada del puente, las cuales están formadas por sillares rectangulares bien escuadrados y perfectamente unidos, tipo de obra que presenta toda la parte del pilar recayente al río. Incluso se conservan los agujeros en los que se instalaron las vigas que se colocaron en este lugar durante el proceso de construcción del puente.

La calidad constructiva de este puente, su técnica arquitectónica con el uso de una fuerte argamasa y, especialmente, la regularidad y buen acabado de los sillares de revestimiento y de las dovelas nos hacen pensar que podría ser una obra romana, aunque no podemos descartar que se trate de un puente medieval. En cualquier caso, se encuentra sin duda en la ruta del camino romano de la sierra de Espadán, lo que creemos que hace más probable su atribución a época romana, que no desmienten sus características técnicas. Dado que lo conservado corresponde a un pilar y teniendo en cuenta la ubicación actual del mismo, podemos concluir que este puente tenía un mínimo de tres arcos.

El camino seguía después hacia Peñalba. A partir de este punto sigue por el mismo lugar que la actual carretera de Segorbe a Matet por el valle de Almonacid, por lo que no es posible documentar restos arqueológicos de este camino, que deben estar ocultos (o más probablemente han sido destruidos) por la construcción de la actual carretera.

El camino va siguiendo la pendiente de los montes bordeando la ruta abierta por el río Chico (o rambla de Algimia). Al pasar por la población de Vall de Almonacid, su curso se encuentra perfectamente controlado por el yacimiento del Alto de la Fuente (situado al otro lado del río), que estaba activo hacia finales del siglo II o inicios del I a. de J.C. Este yacimiento podría corresponder un asentamiento ibérico; sin embargo, a juzgar por la cantidad desusada de fragmentos de ánfora itálica que se han constatado en el mismo, creemos posible que se trate de un puesto romano de vigilancia, tal vez relacionado con las guerras sertorianas (82 - 72 a. de J.C.). Es también posible que corresponda a un refugio ocasional en un período bélico, lo que explicaría también la cantidad de ánforas en relación a un almacenamiento de víveres. En cualquier caso, la existencia de este yacimiento prueba al mismo tiempo que el camino del que nos estamos ocupando ya estaba en uso en las fechas que hemos señalado.

En Vall de Almonacid señala Arasa la existencia de "los arranques de un posible puente de factura tal vez romana", de los que publica una fotografía (Beltrán - Arasa 1980, p. 128; p. 131, lám. III, n. 2). No hemos podido detectar los restos de esta construcción; sin embargo, nos parece probable, teniendo en cuenta la topografía del terreno, que el antiguo camino cruzase el río Chico a la altura aproximada de Vall de





Almonacid, puesto que los terrenos ubicados en su vertiente izquierda ofrecen a partir de aquí mayores facilidades de paso; por otro lado, en esta vertiente se encuentra el yacimiento de la Solana (Algimia de Almonacid), lo que refuerza esta posibilidad.

El camino de la Calzada se inicia en la fuente Donace, junto a Algimia de Almonacid, y pasa por debajo de un yacimiento ibérico; en esta zona se ha hallado una piedra arenisca con una inscripción ibérica (Oliver - Palomar 1980). Es posible que la antigua ruta pasase por el otro lado del río, como hemos dicho, pero en todo caso poco después volvía a cruzarlo para seguir la ruta del llamado camino de la Calzada.

El camino de la Calzada pone en comunicación las localidades de Algimia de Almonacid y Alcudia de Veo, constituyendo la parte de la ruta que estamos siguiendo que pasa por las mayores alturas de la sierra. A lo largo del trayecto de este camino se conservaba hasta no hace muchos años varios tramos empedrados, que han sido destruidos al ampliar el camino, con lo que los restos hoy existentes son mínimos. No sabemos si estos empedrados corresponden a la época romana, pero nos parece probable que sea así, teniendo en cuenta que es seguro que la antigüedad del camino remonta a esa época.

La calzada proseguía, desde el valle de Almonacid, siguiendo el curso de la rambla de Almarche por su vertiente derecha, bordeando el macizo de Espadán. Cerca del camino existe una fuente que tiene el significativo nombre de Fuente de Marte; no sabemos si ello responde a algún cultismo moderno o si quizás corresponde a una inusual (y en todo caso preciosa) conservación de un topónimo de época romana. Por otro lado, dominando el paso del camino se encuentra el castillo medieval de la Alfándiga, que tenía sin duda la función de vigilar esta ruta.

Más adelante, en el lado izquierdo del camino antiguo que pasaba la sierra de Espadán (según se va de Algimia de Almonacid a Alcudia de Veo) está grabada sobre la roca una inscripción, que ha sido estudiada por Beltrán y Arasa (Arasa 1982 - 83; Beltrán - Arasa 1980 y 1983; Arasa 1992, p. 122 - 123). Presenta el siguiente texto: Iter pri-

vatum / M(arci) Baebii Se- / verini ("Camino privado de Marco Baebio Severino"). Arasa la fecha, de un modo amplio, en los siglos I-II.

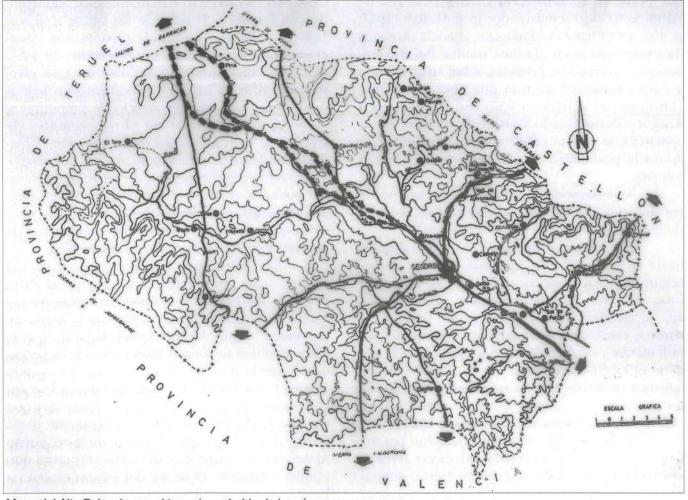
Beltrán y Arasa han estudiado extensamente la problemática de esta inscripción, uno de los pocos casos conocidos de itinera privata (caminos privados) existentes en el Imperio romano. A pesar de que, en el aspecto onomástico y epigráfico el estudio efectuado por estos autores es completo, creemos interesante realizar algunas consideraciones sobre su significado.

El texto de la inscripción (por otra parte, poco legible para un caminante no avisado, lo que ha causado que no haya sido descubierta hasta tiempos recientes) indica claramente que el camino (nótese que se le define como iter, no como vía) era privado, y pertenecía a M. Baebio Severino; sin embargo, no podemos asegurar que ello implique la prohibición de circular por él, sino que también existe la posibilidad de que la inscripción indique solamente a los viajeros quién era el propietario legal del camino. Es posible que los viajeros que eventualmente transitasen por el mismo estuviesen sometidos a un peaje; de todos modos, esto no son más que especulaciones.

Dada la geografía de la sierra de Espadán, podemos pensar que la residencia de Baebio Severino no debió de ubicarse en las cercanías de la inscripción (terreno que no es apto para situar en él una villa), y que debería emplazarse en la vertiente Nordeste de la sierra (en Alcudia de Veo o quizá más lejos aún) y no en la recayente al Alto Palancia, dada la colocación de la inscripción. Por otro lado, teniendo en cuenta que el camino se enclavaba en terrenos de su propiedad, podemos suponer que Baebio Severino era dueño de un considerable latifundio, lo que no encaja con los esquemas minifundistas que tenemos para el Levante español en época romana. De todos modos, y de ser ello así, no implica al Alto Palancia, puesto que, como hemos dicho, es de suponer que el fundus de Severino no estaba emplazado en esta comarca.

Después de pasar por el lugar donde se encuentra la inscripción, el camino desciende formando diversas curvas hasta llegar a la población de Alcudia de Veo, desde donde proseguía por Benitandús en dirección a Onda.





Mapa del Alto Palancia con el trazado probable de las vías romanas.

En resumen, podemos concluir que el camino romano que cruzaba la sierra de Espadán debió tener cierto interés y utilidad como paso de dicha sierra, lo que parecen avalar la existencia de un posible puesto de vigilancia (o, en todo caso, un hábitat cuyo dominio sobre el camino era primordial) de época romano-republicana en el yacimiento del Alto de la Fuente (Algimia de Almonacid) y de un puente de piedra sobre el río Palancia en la fuente de la Teja (Segorbe) que podría ser de época romana.

Sin embargo, la inscripción de Algimia nos demuestra que al menos parte de la ruta era de dominio privado en el Alto Imperio, pudiendo quizás asociarse a la existencia de un posible latifundio. Por lo tanto, nos parece probable que la construcción y el mantenimiento de este camino se debiese a la munificencia de un o más propie-

tarios, y eventualmente de algún municipio; dada la longitud y funcionalidad de esta ruta, creemos que esta privacidad, aparte de indicar que el camino cruzaba los terrenos pertenecientes a Baebio Severino, implica también la existencia de un derecho de paso y probablemente un tributo, puesto que nos parece poco probable que, ya que no de titularidad, este camino no fuese de uso público, dadas sus características. En todo caso, la inscripción que lo califica como iter privatus constituye una interesante evidencia para conocer la titularidad de los caminos romanos secundarios, que demasiado automáticamente se han considerado como pertenecientes al estado o a las ciudades.

Camino de Liria a Barracas por Begís

La posible antigüedad romana de la ruta



que ponía en comunicación Liria con el llano de Barracas ha sido señalada por José Alcácer (1947, p. 46), quien hace alusión a la existencia de restos de empedrados en algunos tramos del mismo, aunque mostrándose prudente sobre su atribución a época romana⁽¹⁾. La ruta que aquí nos ocupa constituye un antiguo camino real de Valencia a Aragón (denominado Cordel de Aragón en la comarca), lo que le confiere cierta importancia y apoya la posibilidad de que se origine en época romana.

Seguidamente describiremos el paso por la comarca del Alto Palancia de este camino, siguiendo la ruta del mismo de Sur a Norte.

El camino, procedente de Liria, llegaba hasta la población de Alcublas. En este lugar, según informaciones recogidas por José Alcácer (que el autor no pudo confirmar, según indica en su estudio) (Alcácer 1947, p. 46) existían, al parecer, carriladas en la roca, que se encontraban "a la entrada de Alcublas". Dado que Alcácer describe el camino a su paso por la zona de Begís, creemos probable que su referencia a la entrada de Alcublas corresponda al acceso a esta población desde Begís y Sacañet y no desde Liria⁽²⁾.

A la salida de Alcublas el camino pasaba junto a la fuente de las Dueñas, en cuyas cercanías existen los restos de un poblado ibérico amurallado⁽³⁾. En esta parte del trayecto seguía el mismo trazado que la carretera actual que conduce a Begís.

Posteriormente el camino se dirigía a las proximidades de Sacañet. Antes de llegar a esta población, existe una vereda de ganado que se separa del trayecto de la carretera, pasando por el paraje denominado Las Umbrías y reincorporándose al trazado de la actual carretera en el kilómetro 22 de la misma. Aunque no hemos reconocido este tramo personalmente, pensamos que puede muy bien corresponder al antiguo camino.

Sigue después el camino más o menos por donde hoy lo hace la carretera, culebreando por las faldas de los montes. Así llega al denominado rincón del Monjo, donde el antiguo camino se aparta del trazado de la carretera, con la que vuelve a juntarse en las inmediaciones de la masía del Collado. En este lugar se encuentran diversos yacimientos de época romana, y Alcácer señaló que

existía en "un trayecto bastante largo el empedrado con huellas del paso de los carros" (Alcácer 1947, p. 46). En una rápida prospección visual efectuada por nosotros en el verano de 1992 desde la actual carretera (que discurre a un nivel superior al de la variante del camino) no hemos podido apreciar ningún indicio de empedrado, sino claras evidencias de obras recientes de ampliación del camino, así como abundantes piedras echadas al barranco junto al talud del mismo, que posiblemente procedan de estos pavimentos. Así pues, en el tramo del rincón del Monjo pueden darse los empedrados del camino como definitivamente desaparecidos, lo que impide tratar de evaluar la posible romanidad de los mismos.

El camino, que a partir de la masía del Collado sigue por la falda de los montes el estrecho valle del barranco de Pinel, se separa nuevamente de la actual carretera junto a la masía de Los Pérez. según Alcácer (1947, p. 46), en este tramo también se conservaban restos de empedrados, extremo que actualmente no hemos podido confirmar por no haber podido prospectar la zona. El camino antiguo no pasaba por Begís, sino que cruzaba el río Palancia por las Ventas de Begís (Gispert 1982, p. 29). A partir de este punto Alcácer no se ocupa más del camino (puesto que estudia solamente el sector del mismo cercano a Begís), pero es posible seguirlo con la ayuda de un mapa, si bien personalmente no hemos prospectado la zona(4).

Después de pasar el río Palancia por las Ventas de Begís el camino se dirigía a Torás, de donde sale en dirección a Barracas. En las inmediaciones de esta zona existe una partida conocida como la Atalaya, nombre que creemos que podría quizás hacer referencia a una fortificación que podría haberse situado en esta zona, cuya misión sería la de vigilar el camino⁽⁵⁾.

Entre las elevaciones conocidas como los Quemados y la Hoya el camino accede al llano de Barracas. A partir de este punto sigue una trayectoria prácticamente rectilínea y paralela a la de la línea del ferrocarril; junto al camino se encuentra en este sector el yacimiento romano de El Campo (Barracas). Posteriormente, confluye con la vía romana procedente de Sagunto por el valle del Palancia en algún punto indeterminado del llano



de Barracas, posiblemente en la misma población de Barracas, como aún hoy hacen las modernas carreteras que con más o menos modificaciones siguen ambas rutas.

Si bien, como Alcácer, no podemos asegurar que este camino tenga origen romano, ni que los empedrados que dicho autor observó sean de tal época, creemos, como Alcácer, que la proximidad de diversos yacimientos romanos al curso de este camino (a los que ahora debe añadirse el de El Campo) hacen probable esta hipótesis. A ello podemos añadir la utilidad de esta ruta, que en tiempos modernos ha sido usada aún como camino real de Valencia a Aragón, y que permitía acceder a esta última región desde Liria, que fue una importante ciudad romana. Por todo ello, creemos, como Alcácer, que el camino que hemos descrito corresponde a una vía romana, de carácter secundario.

Camino de Jérica a Onda por Montán

Esta ruta, que no ha sido tomada hasta ahora en consideración cuando se han estudiado las vías romanas a su paso por la comarca, creemos que presenta buenas posibilidades de remontarse a la época romana, y desde luego es segura su existencia durante la Edad Media. Nos basamos para ello en la presencia de asentamientos romanos en los términos de las actuales poblaciones de Caudiel y Montán, así como en el hallazgo en la partida de Villarroya de esta última población (fuera ya de los límites del Alto Palancia) de una inscripción funeraria romana en verso⁽⁶⁾. La invocación al caminante que figura en esta inscripción (tu qui praeteriens spectas), aparte de ser una usual forma retórica, creemos que debe explicarse por la existencia de un camino junto al cual debió disponerse el monumento funerario al que pertenece esta inscripción.

Teniendo en cuenta estas premisas, pasaremos seguidamente a describir a grandes rasgos el trazado de este camino, que sigue aproximadamente el de la actual carretera de Jérica a Onda.

El camino debe originarse en Jérica o en sus inmediaciones, lo que no podemos precisar por no haber reconocido en profundidad este trecho inicial del camino. Después de pasar junto a la partida de Magallán (donde probablemente debía cruzarse con el "camino real de las Barracas" que citan los textos medievales) el camino seguía en dirección a Caudiel, paralelo a la actual carretera. Al llegar al valle del barranco del Cascajar se aprecian aún a cierta distancia a la derecha del camino los restos de una torre circular de época medieval que se alzaba sobre una pequeña colina, cuya finalidad era sin duda la vigilancia de este camino.

El camino cruzaba el barranco del Cascajar por un puente de piedra, del que queda un pilar y los estribos. No hemos podido apreciar las características técnicas de esta obra, debido a que se encuentra prácticamente oculta por la maleza que crece en el barranco, la cual impide además el descenso al fondo del mismo, lo que permitiría poder estudiar la fábrica del puente. Por lo tanto, no podemos determinar la antigüedad de este puente, que se encuentra a escasa distancia al Este del actual puente del camino que conduce a la masía de Novales.

Al salir del puente puede seguirse todavía el trazado del camino, que era bastante estrecho (unos 3 m.), y que asciende en suave pendiente encajado entre las hormas de los campos vecinos. Posteriormente el camino cruza el trazado de la vía del ferrocarril; en esta zona el suelo del camino está formado, al menos parcialmente, por la roca viva, aunque se conserva en mal estado. No se aprecian indicios de carriladas.

Posteriormente tuerce para buscar de nuevo el cauce del barranco del Cascajar, saliendo al profundo cañón que forma el mismo a la altura de la balsa de Novales. Sigue por la vertiente del monte en su parte alta y luego desciende en pendiente para cruzar nuevamente el barranco a la altura de la actual carretera de Jérica a Onda. En esta zona el camino presenta, en el lado recayente al precipicio, un talud de piedras irregulares unidas en seco.

Al otro lado de la carretera, una vez cruzada la misma y paralela a ella, continuaba el camino en dirección a Benafer, paralelo al curso del barranco. En el paraje de la fuente de los Nogales se aprecia todavía un camino que discurre sobre un talud (recayente al lado del barranco) formado en esta ocasión por sillares irregulares pero con



cierta tendencia isodómica, bien escuadrados y unidos entre sí. No podemos determinar la antigüedad de esta obra, que podría tanto ser romana como medieval o posterior; pero evidentemente corresponde a un trazado bastante anterior al de la actual carretera.

El camino sigue posteriormente el curso del barranco del Cascajar (a partir de aquí llamado de la Fuensanta) en dirección a Benafer. antes de llegar a la población cruza dicho barranco por un puente de piedra de un solo arco, revestido por lajas irregulares de caliza; creemos que esta obra debe poder fecharse en época medieval. Es posible, como ya hemos dicho, que en este punto coincida con el camino viejo de Aragón, del que en tal caso volvería a separarse en el mismo Benafer; sin embargo, como se ha dicho anteriormente, esta coincidencia de trazados no deja de ser una mera hipótesis.

Después de cruzar Benafer (donde hemos dejado de seguir su pista personalmente), pasando junto a la iglesia parroquial de esta población, el camino continuaba en dirección a Caudiel. En las afueras de esta última existe una torre circular, llamada Torre del Molino, que, aunque se le ha atribuido sin ningún fundamento una considerable antigüedad, se data sin duda en época medieval, como se ve por su técnica constructiva. Esta torre sin duda tenía la finalidad de vigilar el camino que estamos describiendo. Por otro lado, como se ha dicho cuando nos hemos ocupado del camino de Aragón, desde la fortificación ibérica (o romano-republicana) del Castillarejo (Benafer) se dominaba perfectamente el paso del camino hasta que se adentra en la sierra.

A la salida de Caudiel, el camino seguía en dirección a Montán, ascendiendo por la sierra; ignoramos si seguía o no el mismo trazado que la actual carretera, puesto que no hemos prospectado esta zona. En cualquier caso, es lógico suponer que, como en la actualidad, el camino pasaba la sierra hasta salir a la Plana a la altura de Onda.

Recapitulando sobre lo antes dicho, creemos que está fuera de toda duda que el camino que hemos descrito existía en época medieval. Los puentes de piedra sobre el barranco de la Fuensanta a la entrada de Benafer y el del Cascajar en el término de Jérica (sin descartar que este último sea romano) nos hacen suponerlo; pero principalmente, son las torres de vigilancia circulares que se alzan sobre el barranco del Cascajar y junto a Caudiel, cuya finalidad sin duda era la de vigilar el camino, las que prueban que éste existía en la época de construcción de estas torres. Debemos hacer notar que la existencia de la torre de Caudiel ha conducido a algunos autores a vincularla equivocadamente a la vía romana del valle del Palancia, lo cual es erróneo, puesto que ni la torre es romana ni Caudiel se encuentra en dicha ruta, mientras que lo está clarísimamente en el camino de Jérica a Onda.

Si bien no tenemos la seguridad ni ninguna prueba que demuestre que este camino existía en época romana, creemos que existen algunos argumentos indirectos que nos permiten suponer, con un alto grado de probabilidad, que así era efectivamente. En primer lugar está la existencia segura del camino en época medieval, lo que permite suponer su uso en tiempos anteriores. Por otro lado, la presencia de hábitat en época romana en la zona de Caudiel y en Montán (como demuestran las inscripciones) hace evidente que estos desconocidos asentamientos (probablemente villae) debían contar con algún sistema de comunicación, singularmente en el caso de Montán, población que se encuentra en plena sierra, puesto que no es creible que el hábitat existente en las inmediaciones de la misma en época romana se encontrase aislado.

Además, debemos pensar que el asentamiento de la Villarroya de Montán, conocido tan sólo por la existencia de una lápida, debía ser de cierta categoría, debido a que la citada lápida consiste en una inscripción funeraria en verso. Es precisamente la invocación al caminante que se encuentra en el texto de dicha inscripción el argumento más claro existente a favor de la existencia del camino que hemos descrito en época romana.

La utilidad de esta ruta no se nos debe escapar, puesto que permitía poner en comunicación la zona de la Plana y la cuenca del río Mijares con el valle del Palancia, al igual que lo hacía el camino que pasaba por Alcudia de Veo y el valle de Almonacid. La cabecera de este camino en el valle del Palancia debió situarse en las



inmediaciones de Jérica, lo que aumenta la importancia estratégica de esta población, al menos en época medieval, cuando su existencia es segura.

Vías de comunicación entre el campo de Liria y el valle de Segorbe

Unimos en un mismo apartado las diversas vías de comunicación (al menos tres) existentes entre el Campo de Turia a la altura de Liria y el valle de Segorbe por Altura, que atravesaban la sierra Calderona, puesto que guardan una clara relación entre sí dado que los puntos que comunicaban eran los mismos.

La existencia de estos caminos en la Antigüedad está demostrada por las fortificaciones ibéricas que vigilaban el curso de dichos caminos. Estas fortificaciones han sido objeto de diversos estudios (Bonet - Mata 1991, especialmente p. 13, 19 y 27 - 30; Diez-Cusí 1991, passim), que se han centrado básicamente en las fortificaciones del Campo de Turia, aunque también se han ocupado parcialmente de las del Alto Palancia. Sin embargo, en la mayoría de los casos no se han podido datar con precisión estas fortificaciones, puesto que se han efectuado excavaciones solamente en un reducido número de las mismas. De todos modos, al parecer pueden fecharse con anterioridad a la conquista romana, salvo quizás la Torrecilla de Altura⁽⁷⁾.

Desconocemos hasta qué punto estos caminos, trazados en época ibérica a juzgar por la existencia de estas fortificaciones, continuaban en uso en época romana, aunque es lógico suponerlo así, puesto que se trata de pasos naturales que aún hoy están en uso, aunque sea parcialmente.

Seguidamente haremos una breve referencia al trazado de estos caminos.

La opción más breve es el denominado por algunos autores el "camino corto" hacia Segorbe desde Liria (Bonet - Mata 1981, p. 10 y 13; Bonet - Mata 1991, p. 28). Esta ruta entraba en la sierra de Calderona siguiendo el curso del barranco de Carraixet, donde en las inmediaciones de Olocau estaba vigilado por el poblado ibérico fortificado del Puntal dels Llops (Bonet -

Mata 1981, passim). Después seguía por Gátova, pasaba cerca de la fortificación del Torrejón (Bonet - Mata 1991, p. 13, figura 1, núm. 43. También Díes Cusí 1991, p. 172, figura 1, núm. 9; p. 173, figura 2, núm. 9; p. 174 y p. 176, fig. 3, n. 9), entraba en el término de Altura y salía al valle de Segorbe. El trazado del camino por el Alto Palancia no aparece demasiado claro.

Otro camino, denominado "camino largo" a Segorbe (Bonet - Mata 1981, p. 13; Bonet - Mata 1991, p. 28)⁽⁸⁾. seguía a la salida de Liria la misma ruta que la vía que se dirigía a Begís y se unía con la calzada romana del Palancia en el llano de Barracas. En Alcublas se separaba de la citada vía, entrando en el término de Altura. Descendía hacia el valle del Palancia siguiendo el curso de la rambla Seca o de la Torrecilla, en cuya cabecera pasaba bajo la fortificación que lleva este nombre. Siguiendo la ruta marcada por dicha rambla, el camino seguía por el término de Altura para dirigirse hacia Segorbe, donde se juntaba con los otros caminos que cruzaban la zona.

A partir del punto donde se encontraba la Torrecilla aproximadamente existe otro camino que alcanza el Palancia en Jérica; esta variante también podría ser antigua, como lo puede indicar la existencia de un fortificación ibérica en el paraje de Escarán⁽⁹⁾. A este respecto, cabe señalar que Flétcher y Alcácer (1956, p. 145) dicen que la Torrecilla se encuentra "entre los caminos de Jérica y Alcublas".

Sería muy interesante poder determinar si la fortificación de la Torrecilla es de época ibérica o corresponde a la conquista romana, por lo que su significación en relación al camino tendría interesantes matices diferenciadores, que lo relacionarían en el último supuesto con el establecimiento de la red viaria romana.

Aunque en la bibliografía arqueológica tan sólo se recogen las dos opciones citadas (y aun sin la variante de la Torrecilla a Jérica, de la que no se ha ocupado ningún autor), existe un tercer camino hasta el momento completamente inédito, y que está atestiguado asimismo por la existencia de una fortificación ibérica. Este camino debería coincidir en su tramo inicial desde Liria con alguno de los dos anteriores, para separase posterior-



mente y seguir un curso intermedio entre ambos, por la rambla Escorihuela y el actual camino de Abanillas; en el término municipal de Altura, sobre la rambla Escorihuela, se encuentran restos de un poblado y una torre ibérica de vigilancia (que al parecer corresponde al "Castillete de Ismael" que citan varios autores), que permiten documentar la existencia de este camino.

Es posible que existiese alguna conexión entre el último camino que hemos descrito y el denominado "camino largo", como lo hace pensar un posible puesto romano de vigilancia que existió en las cercanías de la actual masía de Cucalón. Tambié es posible que el camino que seguía por la rambla Escorihuela describiese un giro para unirse con el "camino largo" que seguía el curso de la rambla Seca en dirección a Altura y Segorbe. pero creemos que la existencia de un buen camino que comunica el de Abanillas con el valle de Altura y Segorbe, concretamente el camino de la Murta, hace probable que el citado camino que seguía por la rambla Escorihuela continuase por donde hov lo hace el de la Murta en dirección al valle del Palancia.

En resumen, podemos comprobar que los pasos de la sierra Calderona que permitían poner en comunicación el campo de Turia con el valle del Palancia en su curso medio fueron utilizados en época ibérica, en que se construyó una red de fortificaciones con la finalidad de vigilarlos. No vamos a entrar en la problemática de por quien v contra quien fueron elevadas estas fortificaciones. Tan sólo señalaremos la posibilidad de que la Torrecilla de Altura sea una fortificación elevada por los romanos durante el período de la conquista (la ausencia de tégulas y otros materiales romanos no nos parece concluyente, dado que puede tratarse de una obra que no usase dicho tipo de cubrimiento; además, no se han efectuado excavaciones) lo que la relacionaría con la construcción de las torres de la Hoya de Huguet (Pina de Montalgrao), que creemos podrían haberse construido en época romano-republicana para vigilar el paso de la vía romana que se dirigía a Aragón.

Por otro lado, el probable puesto de vigilancia documentado en las inmediaciones de la masía de Cucalón (Altura) creemos que refuerza la posibilidad antes enunciada de que los caminos que comunicaban los valles del Turia y del Palancia por la sierra Calderona pudieron tener cierto papel dentro de la primera ordenación viaria del territorio en época romana.

Posible camino romano de Caudiel a Gaibiel

En la partida de los Llanos (situada en el término municipal de Caudiel), en el lado izquierdo del camino de Gaibiel según se viene de Caudiel, existe una inscripción rupestre grabada in situ en una roca caliza azulada (a la que por ello se conoce como "Peña del Letrero"). La roca se encuentra muy erosionada, por lo que la lectura de la inscripción es insegura; no obstante, parece reconocerse un nombre, Anmonon, que se ha supuesto de origen prerromano, según Arasa (1992, p. 79 - 80), quien fecha esta inscripción, de modo amplio, entre los siglos I y III d. de J.C.

A pesar de que desconocemos totalmente la finalidad y la cronología concreta de esta inscripción, así como su lectura completa, su existencia junto al camino de Gaibiel nos permite plantear la hipótesis de que tenga alguna relación con el mismo, el cual en tal caso tendría un origen muy antiguo; no es imposible que en época romana existiese una ruta que comunicase entre sí las zonas de montaña en que se levantan actualmente las poblaciones de Caudiel y Gaibiel.

Posible camino romano de Onda a Soneja

Muñoz Catalá (1972, p. 159) describe un camino romano que desde Onda ascendía a la sierra de Espadán pasando por Ahín y Alfondeguilla, que según este autor debía dirigirse hacia la Plana, donde probablemente desembocaba en la Vía Augusta entre La Llosa y Almenara. Como señala Muñoz Catalá, desde Ahín partía un ramal del camino que se dirigía a Segorbe pasando por el valle de Almonacid, al que ya nos hemos referido.

En relación a estos caminos, creemos probable la existencia de un ramal que pasase por Azuébar y se uniese a la vía del Palancia en las inmediaciones de la actual población de Soneja, en un trazado idéntico o paralelo al de la actual carretera. Nos inducen a formular esta suposición la existencia en el lecho del río Palancia, cerca de



Soneja y junto al actual puente de la carretera que desde esta población se dirige a Alfondeguilla, de restos de pilares de buena factura pertenecientes a un puente de piedra que quizás sea de época romana, aunque no podemos estar seguros de ello. Por esta razón, la existencia de este camino en época romana queda tan sólo en el terreno de la hipótesis.

CONSIDERACIONES ACERCA DE LA RED VIARIA EN EL ALTO PALANCIA DURANTE LA EPOCA ROMANA

Todo lo que hemos dicho hasta el momento sobre las vías romanas en el Alto Palancia pone de relieve hasta qué punto existen más interrogantes que certezas sobre el tema, pero al mismo tiempo se abren toda una serie de sugestivas posibilidades y caminos por donde es posible enfocar la investigación. Una de ellas, sin duda una novedad en relación a lo que se sabía hasta hace tan sólo pocos años, es la existencia de un buen entramado de caminos secundarios que permitían poner en comunicación la ruta del valle del Palancia con las cuencas fluviales de los ríos Mijares y Turia, aprovechando los pasos naturales de las sierras.

La vía que desde la Saguntum (Sagunto) se adentraba en lo que hoy es Aragón para dirigirse hacia Caesaraugusta (Zaragoza) no figuraba en los antiguos itinerarios romanos que se han conservado, posiblemente por tratarse de una calzada secundaria, pese a su utilidad como vía de comunicación entre el valle medio del Ebro y la costa mediterránea. Es posible que el tráfico que soportase este camino no fuese muy intenso, pero sin embargo debió tener alguna importancia, como lo demuestran sendas lápidas de una damanitana y de un edetano halladas en Jérica, lo que demuestra la existencia de movimientos humanos a ambos lados de la vía.

Sin embargo, la citada ausencia en los itinerarios romanos junto con la falta (al menos aparente) de piedras miliarias y, principalmente, la estrechez (al menos, en determinados puntos) de la calzada en los escasos lugares en los que se han encontrado indicios de la misma (sobre todo si optamos por el llamada "camino de Aragón" entre Benafer y Pina de Montalgrao) son argumentos que nos convencen de que la vía del Palancia, si bien sigue un camino natural de comunicación y tuvo cierto tráfico en época romana (como lo demuestran las citadas inscripciones de Jérica) debía ser un camino secundario en el entramado de las calzadas importantes de Hispania.

Pese a que la calzada de Aragón fuese una vía secundaria, creemos que debió tener cierto interés para los romanos durante el período de la conquista del territorio, pudiendo incluso haber sido un camino más antiguo, en uso ya en época ibérica. Ello se constata teniendo en cuenta la relación que con el paso del camino tienen el Castillarejo de Benafer y, sobre todo, el complejo de fortificaciones formado por el Castellar (o Castillejo de Torrejón) y las dos torres de la Hoya de Huguet, en término de Pina de Montalgrao. El problema radica en que no sabemos si se trata de fortificaciones ibéricas anteriores a la conquista romana o si, por el contrario, son construcciones romanas ligadas a la vigilancia de la vía. A este respecto, es significativo el hecho de que el Castillarejo de Benafer puede muy probablemente considerarse activo en época romano-republicana, debido al hallazgo de ánfora itálica en prospecciones superficiales; ello hace posible que fuese construído por los romanos hacia el siglo II a. de J.C., aunque no podemos descartar que se trate de una fortificación más antigua aún en uso en esa época, lo que no podemos precisar por la falta de excavaciones. En todo caso, si aceptamos esta posibilidad debemos concluir que esta fortificación se integró en los intereses y la ordenación del territorio impuestos por los romanos.

Por otro lado, y aún más claro que el caso del Castillarejo, creemos que las dos torres cuadradas de la Hoya de Huguet (Pina de Montalgrao) deben fecharse en época romano-republicana. Ello se desprende, no tan sólo de la tipología de las mismas, sino del hallazgo en superficie de cerámicas romanas asociadas a las mismas, incluso de materiales que pueden datarse en el siglo II d. de J.C. Algunos casos similares se han podido constatar en varios recintos fortificados de la zona de Sierra Menera, en Teruel (Burillo 1991, p. 45; torres de Saletas de Villafranca y Castillo de Ojos Negros), lo que contribuye a documentar el uso



de estas torres de vigilancia durante el Alto Imperio en esta vía.

El ejemplo que acabamos de citar de las torres de Sierra Menera, que Burillo (1991, p. 45) relaciona con la explotación minera, nos hace pensar que el hierro procedente de dichas minas pudo circular hacia el mar por la vía que se dirigía a Sagunto, como siglos más tarde lo haría el ferrocarril de Sierra Menera, que seguía un trazado paralelo.

La existencia de caminos secundarios nos prueba que las sierras de Espadán y Calderona eran atravesadas por caminos que ponían en comunicación el valle del Palancia con los de los ríos Mijares y Turia. Las fortificaciones ibéricas de la sierra Calderona permiten documentar la relativa importancia de las comunicaciones entre los valles del Palancia y el Turia en época ibérica, aunque también, según suponen los estudiosos del tema, la existencia de una frontera existente entre ambos territorios.

En época romana no podemos aquilatar la importancia de los citados caminos entre los valles del Turia y el Palancia, aunque la posible romanidad de la Torrecilla (Altura) y el supuesto punto de vigilancia cercano a la masía de Cucalón (asimismo, en el término de Altura) hacen pensar que estas rutas pudieron también interesar a los romanos, quienes las integrarían en su red viaria. En ningún caso tenemos testimonios de que estos caminos estuviesen empedrados.

Por otro lado, el camino que ponía en comunicación el campo de Liria con el llano de Barracas por Alcublas, Sacañet y Begís creemos que es el que presenta visos de haber sido el más importante de los que comunicaban el valle del Turia y el camino que seguía el Palancia (en este caso, no ya el valle del Palancia en el sentido estricto, que en Barracas se ha superado ya). Ello es así por la presencia de yacimientos romanos en relativa abundancia en sus cercanías, por la existencia (al menos, hasta hace algunos años) de empedrados que podrían ser romanos y por la continuidad en tiempos modernos de esta ruta como camino real de Valencia a Aragón, lo que prueba la importancia de la misma.

En lo que hace referencia a los caminos secundarios que pasaban las sierras que separan

los cursos de los ríos Palancia y Mijares, conocemos uno seguro, el que seguía por el valle de Almonacid hacia Alcudia de Veo, y otro probable, el que se dirigía hacia Onda por Montán. Del primero está probada su romanidad por la inscripción rupestre de Algimia de Almonacid, presentando hasta no hace mucho restos de empedrados que podrían ser romanos; además, en sus cercanías se encuentran diversos yacimientos de esta época. El camino de Montán podría asimismo ser romano, como parece indicarlo la referencia indirecta de la inscripción hallada en la Villarroya de Montán y la presencia de yacimientos romanos que jalonan esta ruta.

El caso del camino del valle de Almonacid nos permite plantear el tema de la propiedad de estos caminos, puesto que sabemos por la citada inscripción rupestre que, al menos en parte, era de titularidad privada. Es posible que la construcción y conservacion de algunos de los caminos secundarios que hemos descrito perteneciese al ámbito privado, en cuyo caso los viajeros podrían estar sujetos al pago de un peaje. En cualquier caso, el testimonio aislado de la inscripción poco nos aclara; de todos modos, se encuentra en una ruta demasiado útil y larga como para suponer este camino de uso restringido al acceso a una propiedad. Por otro lado, el posible puesto de vigilancia de época romano - republicana del Alto de la Fuente (Vall de Almonacid), que si es un poblado ibérico estaba en todo caso activo en plena época de ocupación romana del territorio, nos indica que este camino debió tener cierto relieve durante el establecimiento de la red de vías secundarias de los primeros tiempos de la ocupación romana.

La relación entre la calzada que se dirigía a Aragón siguiendo en curso del Palancia y la red de caminos secundarios que hemos citado nos documenta la existencia de diversos puntos de intersección, lo que debió proporcionar impotancia estratégica a los mismos. En este aspecto, el más importante es sin duda el de Segorbe; en este lugar confluían la ruta de Aragón, el camino que se dirigía a la Plana por el valle de Almonacid y los al parecer diversos caminos que saltaban la sierra Calderona en dirección a Liria. Por lo tanto, tuviese la entidad que tuviese en época romana, no cabe duda que Segorbe es, desde el punto de



vista estratégico y en relación a las comunicaciones, el enclave más importante de la comarca, y que lo era ya en época romana (y, probablemente, aún antes), como hemos visto.

El punto de nacimiento del camino de Montán y Onda, que probablemente existía ya época romana, debe situarse en Jérica. Asimismo, ya hemos dicho que probablemente una variante del camino que comnicaba Liria con Segorbe se dirigía a Jérica desde la rambla de la Torrecilla (Altura). Por ello, Jérica debió ser otro punto de confluencia de caminos relativamente importante.

Por último, el nexo de unión entre la ruta que procedía de Liria por Alcublas y Begís con la vía romana que procedía de Sagunto nos marca otro nexo en la zona de Barracas (tal vez en Barracas mismo), enclave del que desconocemos la entidad (si hubo alguna) que pudo tener en época romana. Otro posible punto de intersección pudo existir en las inmediaciones de Soneja, en el caso de tener un antecedente romano el camino que desde la sierra de Espadán se dirige por Azuébar en dirección a dicha población.

No debemos olvidar la probable existencia de otros caminos menores (y poco relevantes) que comunicasen los distintos núcleos habitados con los caminos más importantes. Así, por ejemplo, es lógico suponer que hubiese un camino que permitiese comunicar la masía de Coronel (situada en un pequeño valle interior) con la vía romana de Sagunto a Aragón, a través del paso abierto por el barranco de Coronel.

NOTAS

1.- Sin embargo, Alcácer designa esta ruta con el nombre de "camino romano de Liria" (entrecomillado en el original). Como es muy dudoso que este fuese el nombre popular del camino, es muy probable que se trate de una atribución moderna (de origen desconocido) recogida por Alcácer.

2.- Alcácer (1947, p. 46) sugiere dos posibles rutas que podían haber correspondido a esta vía: una que se dirige desde Liria hacia Alcublas y otra (llamada Vuelta Larga) que desde Villar del Arzobispo pasa por Andilla y Canales en dirección a Begís. Nos parece mucho más probable la primera opción, dado que creemos más lógico que el camino partiese de la ciudad romana de Edeta (Liria) que no de la zona del Villar, donde solamente había un poblamiento rural disperso; además, partiendo de esta premisa, es mucho más corto el camino directo hacia Alcublas que dar un largo rodeo pasando por Villar del Arzobispo. Sin embargo, no negamos por ello que la segunda opción corresponda a un itinerario antiguo, pero éste debió de tener una entidad menor que el que procedía de Liria.

3.- Véase E. Pla, voz "Alcublas", en la Gran Enciclopedia de la Región Valenciana.

4.- Alcácer (1947, p. 46) hace referencia a restos de empedrado pertenecientes a un camino que se dirigía a Begís desde las Ventas por debajo de la Peña de la Horca. No sabemos si este camino es o no romano, pero en todo caso debe tratarse de una derivación de la ruta principal, pues esta no pasaba por Begís, dado que se dirigía, como hemos dicho, directamente a las Ventas, y de allí hacia Barracas.

5.- Ya Alcácer (1947, p. 46) dice que después de pasar Las Ventas el camino ascendía hacia las partidas de La Atalaya y Los Planos, "dirigiéndose hacia El Toro o Barracas". Optamos por la última opción, puesto que el camino (que discurre contíguo a la vía del ferrocarril) se dirige claramente hacia Barracas.

6.- Sobre esta inscripción, véase Carbonell - Borja - Pérez 1990, p. 110 - 111, núm. 49 (con bibliografía anterior). En este estudio la lápida se atribuye equivocadamente (es de suponer que por un error de imprenta) al término municipal de Begís.

7.- Véanse sobre este punto los comentarios de Díez-Cusí (1991, p. 178, nota 5), quien señala las diferencias de calidad entre esta fortificación y las otras conocidas en la zona, aunque la ausencia de tégulas y otros materiales romanos hace suponer a este autor que sea una fortificación ibérica.

8.- Bonet y Mata (1981, p. 14), tras mencionar el camino de Liria a Segorbe, dicen lo siguiente: "La importancia de estas vías ha sido confirmada por la existencia de restos de calzadas y caminos de tiempos romanos que se asentaban sobre viejos caminos indígenas". No está claro si todo ello lo ponen en relación estas autoras exactamente con el camino de Liria a Segorbe, pero parece probable que se trate de una referencia no explícita a lo dado a conocer por Alcácer (1947, p. 46) sobre el camino que desde Liria se dirigía hacia Begís.

9.- Actualmente, esta construcción (totalmente desconocida en la bibliografía especializada) ha sido gravemente desfigurada por la construcción de un chalet, en una muestra más de la ignorancia e incuria para con el patrimonio por parte de algunos ciudadanos.







BIBLIOGRAFIA

ALCACER, J. 1947: Exploraciones arqueológicas en Begís, SIP, Serie de Trabajos Varios, 10, pp. 35-46. Valencia.

ARANEGUI, C. 1979: Hallazgo de una necrópolis ibérica en La Mina (Gátova, Castellón). **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses**, 6, pp. 269-286. Castellón.

ARASA, F. 1977: Nueva inscripción latina en Algimia de Almonacid (Alto Palancia, Castellón). Algunas notas sobre onomástica prerromana, **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses,** 4, pp. 321-325. Castellón.

ARASA, F. 1982-83: La inscripción rupestre de Algimia de Almonacid, **Butlletí de l'Associació Arqueològica de Castelló**, 4, p. 27. Castellón.

ARASA, F. 1984: Una nueva inscripción latina de Begís. **Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia**, 4, pp. 31-36. Segorbe.

ARASA, F. 1992: La romanización del Alto Palancia según la epigrafia. Segorbe, 1992.

ARASA, F. - Rosselló, V.M. 1995: Les vies romanes del territori valencià. Valencia.

ARASA, F. - VICENT, J. 1982-83: Noves inscripcions llatines de Begís i La Vall d'Uixó. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 9, pp. 249-256. Castellón.

BELTRAN, F. - ARASA, F. 1979-80: Los Itinera privata en la latina. Una nueva inscrpción en Algimia de Almonacid (Castellón de la Plana). Hispania Antiqua, pp. 7-29. Salamanca.

BELTRAN, F. - ARASA, F. 1980: Un nuevo caso de iter privatus en una inscripción rupestre de Algimia de Almonacid (El Alto Palancia, Castellón). Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 7, pp. 127-133. Castellón.

BONET, H. - Mata, C. 1981: El poblado ibérico del Puntal dels Llops (El Colmenar) (Olocau, Valencia). **SIP**, Serie de Trabajos Varios, n. 71. Valencia.

BONET, H. - MATA, C. 1991: Las fortificaciones ibéricas en la zona central del País Valenciano. **Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica**. Fortificacions. La problemàtica de l'Ibéric ple (segles IV - III a. C.), pp. 11-35. Manresa.

CARBONELL, M.J. - BORJA, H.J. - PÉREZ, J. 1990: Inscripciones latinas del Alto Palancia. Segorbe, 1980.

CORELL, J. 1988: L'epigrafia romana al País Valencià (1982 - 1986), Fonaments 7, pp. 196-218. Barcelona.

DIES CUSI, E. 1991: Funcionalidad de las torres en las fortificaciones del Camp de Turia (Valencia): defensa, vigilancia y señales, **Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica.** Fortificacions. La problemàtica de l'Ibèric ple (segles IV - III a. C.), pp. 171-178. Manresa.

FLÉTCHER, D. 1954: La cueva y el poblado de la Torre del Mal Paso (Castellnovo, Castellón). **Archivo de Prehistoria Levantina,** 5, pp. 187-223. Valencia.

FLÉTCHER, D. - ALCACER, J. 1955: Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón. **Boletín de la Sociedad de Cultura,** XXXI, pp. 316-354. Castellón.

FLÉTCHER, D. - ALCACER, J. 1956: Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón (II). **Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura,** XXXII, pp. 135-164 y 183-187. Castellón.

GISPERT, L. 1982: Por tierras del Alto Palancia. Segorbe, 1982.

GOMEZ SERRANO, N.P. 1935: Secció d'Antropologia i Prehistòria. Resum dels treballs de la secció. **Anales del Centro de Cultura Valenciana.** Valencia.

HÜBNER, E. 1869: **Corpus Inscriptionum Latinarum,** vol. II (Inscriptiones Hispaniae Latinae). Berlín.

JARREGA, R. 1987: Les troballes del jaciment del Alto, a La Vall d'Almonestir (Alt Palància, Castelló): notes sobre el comerç de vi itàlic a l'interior del país. El vi a l'Antiguitat. **Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental**, pp. 95-99. Badalona.

JARREGA, R. 1996: Las vías de comunicación de época romana en el

Alto Palancia (I). Boletín del Instituto de Cultura del Alto Palancia, 3. pp. 21-38. Segorbe.

LEDO, A.C, (en prensa): La vía romana entre Liria (Valencia) y Barracas (Castellón), XXII Congreso Nacional de Arqueología. Vigo.

MACIAN, M. 1984: Begís y su patrimonio artístico. **Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia**, 1, pp. 79-84. Segorbe.

MUÑOZ CATALA 1972, p. 159. Arasa 1982 - 83. Beltrán - Arasa 1980 y 1983. Corell 1987, p. 214. Carbonell - Borja - Pérez 1990, p. 124 - 125, n. 57. Arasa 1992, p. 122 - 123 y lám. XXIII, n. 56.

MUÑOZ CATALA, A. 1978: Algunas observaciones sobre las vías en la provincia de Castellón. **Archivo de Prehistoria Levantina**, 13, pp. 149-160. Valencia.

OLIVER, A. - PALOMAR, V. 1980: Inscripciones ibéricas del Alto Palancia. Notas para el estudio de la latinización en Castellón. **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellionenses**, 7, pp. 119-126. Castellón.

RIPOLLÉS, P.P. 1976: . Sinopsis de epigrafía latina castellonense. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, . 3, pp. 229-280. Castellón.

ROSSELLO, V.M. 1992: Les vies romanes al País Valencià. Il.lusions i certeses. **Estudios de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester**, pp. 619-637. València.

SARRION, I. 1981: El poblado ibérico de la Peña de las Majadas (El Toro, Castellón). **Archivo de Prehistoria Levantina**, 16, pp. 177-189. Valencia.

SARTHOU, C. (sin fecha): Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Castellón. Barcelona.





INVESTIGACION

LA LENGUA VIVA EN LA COMARCA DEL ALTO PALANCIA

- Xose A. Padilla García -

El Alto Palancia. Una visión de las características lingüísticas de la comarca a través de su historia.

uchas razones justificarían la necesidad imperiosa de esta monografía, sin ir más lejos las más que especiales características históricas y lingüsticas de la comarca, sin embargo, qué mejor justificación que rescatar algo que languidece ante nuestros ojos. Recoger y estudiar la indiosincrasia lingüística de una zona parece más una labor arqueológica que dialectológica, pero que es la dialectología sino una arqueología de la lengua. El dialectólogo debe preservar un tesoro vivo o moribundo para generaciones venideras y la recopilación y clasificación de todas estas vocas es a la vez un tributo y una contribución a la recuperación y el recuerdo de lo que es más nuestro.

La historia lingüística del Alto Palancia se halla subyugada a la convivencia y contacto de diversas lenguas. A la eterna lucha entre el aragonés y el castellano⁽¹⁾ cabe sumar la estrecha relación con la vecina lengua catalana de las comarcas más próximas y la latente presión de la ya desaparecida lengua árabe ⁽²⁾, tan importante en el estudio de cualquiera de las lenguas y dialectos de la Península Ibérica. Pero, además de todo lo anterior, no podemos olvidar los factores políticos y económicos que afectan a la comarca tanto en épocas pasadas como en la actualidad.

El primero de los problemas lingüísticos es bien simple: ¿qué es el aragonés?, ¿cuáles son las peculiaridades que lo definen y diferencian de las restantes lenguas?⁽³⁾. Parece bastante claro, a la luz de todos los datos, que en la actualidad no puede hablarse del aragonés como una realidad lingüística conexa y claramente diferenciada⁽⁴⁾; y menos todavía de que las peculiaridades de las hablas del Pirineo pervivan en el bajoaragonés. Sin embargo, podemos preguntarnos cómo era la lengua en los siglos XI ó XV e intentar recopilar los datos que sobrevivan en nuestros días. La hipotética lengua aragonesa es sin duda un manantial de interrogaciones que requiere una atención inmediata y profunda. Pero la pregunta que late siempre al resto de cuestiones es si se fue castellanizando el aragonés conforme amplió sus territorios o bien bajó puro y se castellanizó después. Nosotros no nos adentraremos demasiado en este tipo de cuestiones, pero dejamos aquí la pregunta para futuras reflexiones.

El problema del aragonés y su especial idiosincrasia dificulta la investigación en gran medida y a la vez la hace más interesante. Pero si ya el aragonés supone una fuente de problemas no debemos olvidar que la intervención niveladora del castellano añadir más leña al conflicto. La clara hermandad léxica, sintáctica y de todo tipo, entre las dos lenguas dificulta en muchas ocasiones la distinción entre ambas. Son muchos los vocablos que cruzan la definición de arcaísmo castellano con la de palabra patrimonial aragonesa. Todo ello se ve doblemente complicado si sumamos la fuerte presión de la vecina lengua catalana, que en su variedad valenciana es vehículo continuo de préstamos léxicos de todo tipo(5). Como ya advertimos, tampoco es posible olvidar el peso específico en el léxico de la lengua árabe, que salpica el habla de la comarca con vivos y frecuentes arabismos de toda índole.

El contacto entre lenguas vertebra, pues, el perfil de nuestro trabajo, pero la fisonomía política y económica de Aragón y del naciente Reino de



Valencia es quizás la pieza clave para entender los orígenes de este crisol de enigmas y dificultades. Podemos afirmar, sin cortapisa alguna, que el estado actual y pretérito de la comarca del Alto Palancia deriva directamente de las diatribas económicas y las turbulencias políticas de los gobernantes de los antiguos reinos.

Es un hecho patente que el antiguo Reino de Valencia nació por una férrea voluntad real. Pero este deseo respondía a unos intereses políticos muy claros que derivan del duro enfrentamiento entre la monarquía y la nobleza de la época. Este enfrentamiento llevó a Jaime I⁽⁶⁾ a dotar al nuevo reino de una idiosincrasia mayoritariamente catalana y de un fuero propio: Els Furs de València. Esta medida no pretendía otra cosa que frenar, en la medida de lo posible, el avance del poder nobiliario aragonés. Las luchas entre la monarquía y la nobleza para imponer uno u otro fuero en el futuro País Valenciano fue un continuo tira y afloja de innumerables y delicadas tensiones. Los nobles aragoneses lucharon fieramente para imponer el Fuero de Aragón en el reino de Valencia con el fin de menoscabar el poder real. Pero, como hemos dicho, fue la decidida voluntad del Conquistador la que instigó y logró el carácter diferencial del nuevo reino sembrando el germen de la actual situación lingüística de nuestra comarca.

Ya hemos mencionado los deseos del rey de otorgar al antiguo Reino de Valencia de un carácter propio en la vertiente jurídica, estos deseos se vieron refrendados por las concesiones hechas en las cartas de repoblación. La base de la repoblación del futuro País Valenciano fue, como ha demostrado Ferrando⁽⁷⁾, mayoritariamente catalana y de habla occidental.

La lengua catalana en su variedad valenciana fue y es el vehículo principal de comunicación
en el antiguo y actual suelo valenciano si atendemos al porcentaje de comarcas que hablan una u
otra lengua; sin embargo, es también una realidad
constatable que la comarca del Alto Palancia,
repoblada por aragoneses, no abandonará su lengua catalana. Por consiguiente, hemos de dejar
bien claro que la comarca se ve y se vio influida
por la lengua, pero nunca se catalanizó. Esta afirmación parece ser contradicha por la abundante
documentación escrita en lengua catalana durante

los siglos XII a XIV. Sin embargo, hemos de buscar respuesta en una razón bien simple, los aragoneses de la comarca veían en el catalán una forma de acceso a la libertad jurídica otorgada al naciente reino valenciano; adoptar la lengua en que fueron redactados los fueros era una forma de acercarse a aquella libertad.

Dos lenguas, dos fueros.

La conciencia lingüística de los hombres del medioevo difería notablemente de la actual⁽⁸⁾. En los albores de la consolidación románica. hablar castellano, hablar astur-leonés o hablar catalán era una cuestión de matiz más que de enfrentamiento; era en definitiva hablar romance. Con esto queremos aclarar que, cuando hablamos de choque de lenguas en la comarca del Alto Palancia, de ninguna manera podemos leer los datos desde la óptica actual. El romance, ora aragonés ora castellano, carecía de prestigio lingüístico, pues el latín seguía siendo la lengua principal de los eruditos. A pesar de ello, como ya hemos apuntado, la Edad Media es el inicio de una revolución de consecuencias inimaginables: la revolución románica. El latín a lo largo del período, poco a poco se ve arrinconado por el poder arrollador de unas hijas con una fuerte capacidad expansiva. Las nuevas naciones necesitan nuevas lenguas, lenguas jóvenes, y cada una de ellas deja escapar aquellos deseos febriles que habían sido largo tiempo arrinconados por la norma latina. Todo este proceso histórico-lingüístico dejó un poso fácilmente rastreable en la documentación de la época, una nueva literatura, unas nuevas leyes, y sobre todo, una nueva forma de pensamiento estarán esperando el filtro de una lengua romance(9).

El papel de los fueros en todo este proceso es bastante importante, los fueros serán redactados en lengua romance y si no es el caso la versión en román paladino no se hace esperar. Aunque no profundizaremos demasiado en la cuestión, es necesario relacionar mínimamente los fueros con el devenir lingüístico y con la historia de la comarca.

El problema de los fueros es, como dijimos, un problema de balanza de poderes: la eterna lucha de los estamentos superiores por domi-



nar el poder en un régimen feudal. El enfrentamiento interestamental tendrá en territorio valenciano inminentes consecuencias lingüísticas; la adherencia al poder real va a suponer una serie de privilegios para un estamento nuevo, naciente a la par que el nuevo reino en el ruedo del poder: la burguesía. La burguesía, permeable a los deseos reales, será el freno del rey a los infinitos deseos de poder de la nobleza aragonesa. La nobleza hablaba aragonés, la burguesía catalán, cada una participaba de unos fueros e intereses diferentes; el enfrentamiento está servido.

El nuevo fuero fue en un principio de carácter local, es decir, fue otorgado a la ciudad de Valencia y no a la totalidad del reino. No obstante, si damos un paso hacia atrás en el tiempo, veremos como la distinción entre ciudad y reino era algo aleatorio, ya que, en realidad, ciudad y reino eran una misma cosa. La irradiación de la nueva modalidad político-jurídica debe analizarse desde la perspectiva que acabamos de trazar.

La resolución entre uno y otro fuero no fue algo fácil y medió, por supuesto, la fuerte oposición aragonesa al Fuero de Valencia. Prueba de ello es que en 1336 Pedro de Jérica se negó a asistir a las Cortes Valencianas, alegando que sus posesiones estaban "a Fuero de Aragón" y que, por consiguiente, no se sentía obligado a rendir cuenta alguna. También lo demuestran las renuncias que pueblos como Altura, Caudiel, Pina, Viver, etc, hicieron en Madrid el primero de mayo de 1565 a fin de incorporarse al patrimonio real⁽¹⁰⁾.

Los nobles aragoneses, pues, intentaron una v otra vez anexionarse el futuro País Valenciano implantando el Fuero de Aragón en los señoríos que poseían en los confines de aquel reino. Y estos hechos no son de extrañar ya que, aunque la mayor parte de los repobladores fueron, como ya hemos dicho catalanes de habla occidental, el inicio de la conquista del antiguo reino moro fue el deseo de los nobles de Aragón de encontrar una salida al mar para los territorios del interior. Si comparamos la conquista valenciana v balear, veremos que ambas no sólo responden a intereses comerciales diferentes, sino al diferente carácter de dos pueblos: el catalán y el aragonés. Los catalanes, movidos por el comercio y por su tradicional apertura al Mediterráneo, instigaron la conquista de las Baleares, empresa plenamente catalana; los aragoneses, o mejor dicho, su estamento nobiliario, llevados por el deseo de expandir sus latifundios, promovieron la conquista del reino moro de Valencia. Sus deseos se vieron frustrados por el poder del rey que, de ninguna manera, iba a permitir un aumento desmesurado del poder de la nobleza.

Podemos extraer consecuencias evidentes de este breve repaso de la historia de la comarca y de la relación de ésta con los Fueros y sus respectivas lenguas: el aragonés -o el castellano-aragonés- acompañó al Fuero de Aragón y a los intereses de los nobles aragoneses en territorio valenciano; el catalán será el portavoz del Fuero de Valencia y a la vez la piedra de toque de la maniobra monárquica.

Como hemos ido repitiendo a lo largo de este escrito, el enfrentamiento lingüístico se ha de analizar desde la óptica del momento, ya que, evidentemente, deriva del enfrentamiento político y no al contrario. Así pues, no resulta extraño que todo el contingente de aragoneses que vivía bajo jurisdicción del Fuero de Valencia, ya sea en la capital o en comarcas de lengua catalana, no tuviera ningún inconveniente en abandonar su lengua y adoptar el catalán.

El contingente musulmán.

Ningún estudio que pretenda tratar la problemática historia lingüística de nuestra comarca puede o debería olvidar la cuestión musulmana. La mayor parte de la población islámica que vivía en nuestra comarca permaneció en sus tierras después de la reconquista bajo el auspicio de los nuevos señores. Como es obvio, la tarea repobladora no es fácil y requiere de una importante masa de población; los vencedores, evidentemente, no la tenían. En semejante situación, los reconquistadores optaron por la solución más sencilla, a pesar de las más que seguras consecuencias políticas y sociales posteriores: permitir que la población musulmana se quedase en sus tierras.

Los señores feudales aragoneses, que tan ávidamente luchaban por un futuro País Valenciano aragonés, protegieron a la población musulmana a capa y espada. Resulta evidente que esta protección no se debía a un carácter especial-



mente humanitario o a un deseo de igualdad social -los moros vivían en una situación similar a la que vivían hasta ahora los negros en Sudáfricasino al deseo de disponer de una masa trabajadora y fácilmente gobernable. Los cristianos veían en los musulmantes un peligro latente y una población de rango inferior a la que no correspondía derecho alguno, sin embargo, este contingente humano constituyó una minoría marginada que sirvió de mano de obra barata hasta casi el siglo XVII.

La reconquista supuso un cambio de poder político pero la población musulmana del Alto Palancia subsistió casi sin transformaciones en el Valle medio y en la Sierra del Espadán⁽¹⁾. Las repoblaciones fueron escasas y tardías y puede decirse que hasta 1609 -fecha de la expulsión definitiva de los moriscos- se mantiene el mismo poblamiento⁽¹²⁾. Podemos dividir la comarca en dos grandes zonas por lo que a la población se refiere: de una parte el Valle alto y los páramos del interior, poblados por cristianos viejos⁽¹³⁾ a excepción de Benafer, con población mixta; de otra parte, el Valle medio y la Sierra del Espadán, poblados por moriscos a excepción de Alcublas y Segorbe, con población mixta.

En suma, el Alto Palancia tiene una importante masa de población musulmana -mora primero, morisca⁽¹⁴⁾ después- que mantuvo casi hasta el siglo XVII su lengua y costumbres, y que a pesar de encontrarse en una clara situación de *apartheid* logró transmitir un importante e interesante legado léxico a los futuros habitantes de la comarca.

A modo de conclusión.

Es evidente que este repaso de la historia de la comarca y de su relación directa con la situación lingüística actual y pretérita es breve y en ningún modo exhaustivo. Con él sólo pretendíamos aportar una serie de notas interesantes que explicaran el porqué de muchas de las características del vocabulario que hemos recogido en las páginas de los anteriores números del Boletín ICAP⁽¹⁵⁾. Es posible que este vocabulario se pierda de manera irremediable en fechas muy tempranas, por ello hemos considerado casi un deber dejar aquí una copiosa recopilación léxica para bien de los estudios lingüísticos actuales y para que el habla viva de nuestra comarca no sea sólo un recuerdo.

NOTAS.

- (1) La estrecha relación del catalán y el aragonés y la fuerte presión normalizadora o niveladora del castellano harán de los datos una maraña de difícil interpretación.
- (2) E. Ridruejo señala, en el prólogo a la tesis de R. Gomez Casañ (Aproximación a la bistoria lingüística del Alto Palancia entre los sigos XIII y XVI. Segorbe: Ayuntamiento de Segorbe, 1988), la importancia de la lengua árabe para poder comprender la complicada situación lingüística de la zona. La lengua árabe se habló hasta la definitiva expulsión de los moriscos en 1609.
- (3) Aplicamos el sustantivo *lengua* al aragonés con todas las reservas que ello conlleva.
- (4) Esta situación ha llevado a algunos (vid. ANDOLZ, Introducción, Diccionario de voces aragonesas) a postular el nombre de fablas aragonesas distinguiendo el alguerano del ribagorzano, el chistabin del cheso o el bajoaragonés del belsatán; sin embargo, esto no soluciona nuestro problema, ya que suponiendo que nos ciñésemos al bajoaragonés -fabla de nuestra comarca-, las características del mismo son igualmente difíciles de discernir.
- (5) ¿A qué lengua atribuiríamos una palabra como *llanda*?, ¿al aragonés o al catalán?. Tal vez haya que hablar de cruce o de contacto entre las dos lenguas.
- (6) Jaume I, el Conqueridor para los catalanes.
- (7) A. FERRANDO en su libro Consciència idiomàtica i nacional dels valencians hace ver que los datos de población del Llibre del repartiment tienen poco que ver con la realidad lingüística posterior. Así, aunque la mayor parte de las cartas de repoblación fueron otorgadas a hablantes del catalán oriental, lo más cercano a la realidad es que después los repobladores fuesen occidentales y no lo contrario. Hoy el País Valenciano habla el catalán occidental.
- (8) Vid. FERRANDO, op. cit.
- (9) Es interesante anotar que en opinión de R. WRIGTH (vid. Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia, Madrid, Gredos, 1989) el latín ocultó durante muchos años un romance balbuceante que tomó en la norma latina una forma de expresión escrita. Es decir, la lengua hablada y la lengua escrita caminaban desde fechas muy tempranas por caminos diferentes. Por supuesto, esto no puede demostrarse fácilmente partiendo únicamente de los textos escritos, pero si tomamos como ejemplo una lengua como el inglés la teoría no parece tan descabellada como piensan algunos.
- (10) Vid. R. GOMEZ CASAÑ, op. cit.
- (11) Vid. R. GOMEZ CASAÑ, op. cit.
- (12) E.A. LLOBREGAT en su libro *Els orígens del País Valencià*, (València: Institució Alfons el Magnànim, 1981), defiende que la población que se expulsó en 1609 no era otra cosa que la ibérica o prerromana que, convertida al islamismo, llevaba allí desde época ancestral
- (13) Aunque antes hubiera habido otras concesiones de repoblación, la repoblación definitiva con cristianos viejos no debió iniciarse -en opinión de R. GOMEZ- hasta 1276, año en que se concedió a Bejís carta poblacional.
- (14) Cuando comenzaron las conversiones forzosas después de la revuelta de *Les Germaníes*, los antiguos *moros* ahora convertidos al cristianismo fueron llamados *moriscos*. La validez real de estas conversiones siempre fue puesta en tela de juicio, y no cabe duda que la mayor parte de la población mantuvo lengua, costumbres y religión hasta su expulsión definitiva en 1609.
- (15) Véase VILLANUEVA BARRACHINA, Mº Carmen. Peculiaridades Léxicas del Habla de Caudiel I. **Boletín del Instituto de Cultura del Alto Palancia**, pp. 37-54. Segorbe, dic. 1995 (Nª 2) Ibidem. Peculiaridades Léxicas del Habla de Caudiel II. **Boletín del Instituto de Cultura del Alto Palancia**, pp. 51-66. Segorbe, julio 1996 (Nª 3).



INVESTIGACION

EL GENERO QUERCUS EN EL ALTO PALANCIA

- Angel de la Cuesta García -

I i buscásemos una planta que pudiera simbolizar la comarca del Alto Palancia, tal como ocurre con el cedro en el Líbano o el arce en la bandera del Canadá, sin duda debería pertenecer al grupo de los Ouercus (robles, carrascas, sureras, etc...). Y esto por muchos motivos; su belleza, tamaño, longevidad, utilidad, pero sobre todo por su importancia ecológica, no en vano estas tierras tuvieron en sus días una cobertura boscosa cuvo estrato arbóreo estaría formado en gran medida por encinas, carrascas, robles y sureras cuya vida a lo largo de milenios han originado el suelo que sirve de sustento a nuestros cultivos. Por otra parte la comarca del Alto Palancia tiene el privilegio de contar (todavía) con todas las especies del género que vegetan en la Comunidad Valenciana, a saber:

Carrasca	(Quercus ilex subesp. ballota)
Encina	(Quercus ilex subesp. ilex)
Alcornoque	(Quercus suber)
Coscoja	(Quercus coccifera)
Quejigo, Roble	e valenciano(Quercus faginea)
Roble melojo.	(Quercus pyrenaica)

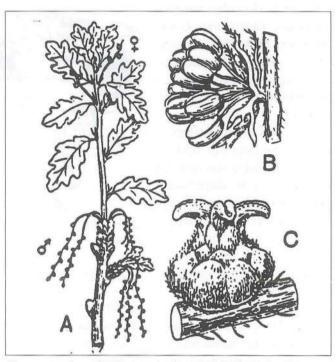
También se apunta como posible la presencia de dos especies que son:

Roble africano, Quejigo andaluz...(Quercus humilis) canariensis)

Además de contar con algunas especies híbridas que no van a ser tratadas en este artículo (Quercus cerrioides, Quercus gracilis, etc...)

Los objetivos de este trabajo son los siguientes

-Describir las especies del género Quercus y permitir su identificación sin problemas.



Quercus robur. A) Rama mostrando la inflorescencia masculina y femenina. B) Flor masculina. C) Flor femenina.

- -Conocer su distribución actual
- -Desmitificar la importancia ecológica de los incendios forestales.
- -Hacer una crítica a la silvicultura practicada por los organismos oficiales.

1. Descripción de las especies del género Quercus.

El género Quercus pertenece a la familia de las Fagáceas que entre otras agrupa también al Haya (Fagus sylvatica) y al Castaño (Castanea sativa) este último también presente en la sierra de Espadán creciendo sobre ródenos (areniscas rojas del triásico) en zonas umbrosas, asilvestrado a partir de antiguos cultivos. (El castaño, al parecer, procede del Cáucaso y fue introducido y cultivado

Distribución actual de las especies de Quercus en el



por toda la Europa meridional y central).

Centrándonos en los Quercus, estos se caracterizan por producir bellotas como fruto, poseer hojas simples o hendidas (en cuanto a la forma), perennes, caducas o marcescentes (en cuanto a la persistencia en la planta). Sus flores son unisexuales (flores masculinas y femeninas separadas en la misma planta). Las flores masculinas son amarillas y colgantes en racimos y las

femeninas de color verde y solitarias. Tanto unas como otras son muy poco llamativas y carecen de pétalos. Por esto su polinización es por medio del viento (anemofilia).

Todos los Quercus (aproximadamente 600 en todo el mundo) son árboles o arbustos y se distribuyen por el hemisferio norte participando en la formación de bosques en zonas templadas, subtropicales e

incluso tropicales de América, Europa, Norte de Africa y Asia.

mundo.

En la península Ibérica existen 12 especies, dos de las cuales han sido introducidas (especies alóctonas) mediante repoblaciones forestales y son el roble americano (Quercus rubra) y el roble turco (Quercus cerris), ninguno de los dos vegeta en la Comunidad Valenciana.

De las 10 especies restantes tres no se encuentran en nuestra Comunidad:

El roble carballo (Q. robur), el roble albar (Q. petraea) y la quejigueta (Q lusitanica).

Otras dos especies son dudosas: el roble pubescente (Q.humilis) y el quejigo andaluz o roble africano (Q. canariensis).

Todas las restantes están presentes tanto en la Comunidad Valenciana como en la Comarca del Alto Palancia y son las siguientes:

Carrasca, Encina (Quercus ilex).

Arbol de hasta 27 metros de altura, de copa amplia, corteza no suberosa, hojas enteras redondeadas o lanceoladas, perennes de color verde-grisáceo por el haz y blanquecinas por el

envés. Madera dura y pesada. Arbol de crecimiento lento.

Existen dos subespecies, ambas con representación en la comarca:

Carrasca (Quercus ilex subesp. ballota):

Arbol perennifolio propio de zonas con un estiaje cálido y seco con pocas precipitaciones. Poco exigente en cuanto a la naturaleza del substrato. De menor talla que la encina (8-12 mts.) de

copa amplia, densa y muy redondeada. Forma bosques extensos, muchas veces destruidos, para destinar el terreno a cultivos de secano o regadío o plantaciones de pinos en las zonas más pobres (donde no son rentables otros cultivos).

Se caracteriza y diferencia de la encina por sus hojas redondeadas, pequeñas (2-3 cm.) y espinosas y por sus bellotas

que son dulces y aptas para el consumo humano.

Esta especie la podemos encontrar en todos los municipios de la Comarca siendo más abundante en aquellos de menor influencia humana (Bejís, El Toro, Matet, etc...) creciendo fundamentalmente sobre calizas. Vegeta entre 0 y 2000 mts.

Este árbol ha sido muy castigado históricamente; talas, carboneo, roturaciones, repoblaciones forestales, etc... han hecho que prácticamente haya desaparecido en muchos municipios y sea imposible, en esta comarca, encontrar ejemplares centenarios de gran porte.

Por poner un ejemplo señalaré que en todo el término de Sot de Ferrer, donde antaño sería la especie arbórea más abundante, tan solo subsisten dos individuos de esta especie, ambos creciendo en lugares prácticamente inaccesibles entre grietas de roca caliza.

Por otra parte, las aplicaciones de este árbol son muy diversas; así, la madera dura y densa se ha utilizado para herramientas, ebanisteria, vigas, traviesas, carretas, etc.... De su madera también se obtiene leña y carbón vegetal. Sus ramas, hojas y bellotas son consumidas por el



ganado y por otros herbívoros silvestres. Sus bellotas y las trufas que pueden crecer como simbiontes en sus raíces son consumidas por las personas. También se obtienen curtientes de su corteza. En fin, toda una joya vegetal.

Encina. (Quercus ilex subesp. ilex):

Arbol de hoja perenne de hasta 27 mts. de copa ovoidea, no demasiado densa. Hojas lanceoladas u oblongo-lanceoladas más grandes que las de la carrasca, normalmente sin espinas. Sus bellotas son amargas.

Crece en lugares más húmedos que la carrasca. En el Alto Palancia la podemos encontrar en algunas umbrías y barrancos de la sierra Espadán (Pavías, Higueras, Algimia de Almonacid, Matet, etc.) y de la sierra del Toro. Crece entre 0 y 1000 mts. La utilidad potencial de la encina es similar a la de la carrasca.

Coscoja. (Quercus coccifera):

Arbusto de hasta 2 mts. (raramente arbolillo de hasta 6 mts.) de hojas perennes, coriáceas, dentado-espinosas sin pelos en el envés. Bellotas amargas, con las escamas de la cúpula vueltas hacia arriba y punzantes. Corteza lisa, grisácea y no suberosa.

Se encuentra en terrenos secos y pedregosos, poco o nada aptos para el cultivo, normalmente calizos donde constituye matorrales muy densos e intrincados, de gran importancia ecológica por su labor de protección y formación de suelos y por el cobijo que ofrece a la fauna silvestre. Estos matorrales son formaciones secundarias resultantes de la tala y degradación de encinares o carrascales. Vegeta desde el nivel del mar hasta los 1200 mts.

La utilidad de este arbusto también es muy diversa; leña de gran calidad, curtientes de la corteza, colorantes obtenidos a partir de las agallas (tumoración producida en la planta) ocasionadas por una cochinilla llamada Coccum, de donde procede el nombre especifico coccifera. Este colorante de color rojo carmesí era antiguamente muy apreciado. Sus bellotas sirven de alimento a la fauna silvestre y al ganado doméstico.

Esta especie es muy abundante en ribazos y zonas no cultivadas de toda la comarca.

Surera o Alcornoque. (Quercus suber):

Arbol que tiene en la sierra Espadán su único reducto importante de toda la Comunidad Valenciana.

Es este un árbol de hoja persistente de unos 10-15 mts. (a veces hasta 25 mts.) de copa amplia algo irregular, de corteza suberosa (corcho) gruesa y agrietada, de color gris. De color rojomarrón en los troncos descorchados. Las hojas ovaladas sin espinas son blanquecinas por el envés y verde claro por el haz. Las bellotas son amargas y las escamas de la cúpula son largas de forma característica.

En la comarca forma bosques casi monoespecificos (en cuanto al estrato arbóreo) en las montañas con substrato silíceo (fundamentalmente ródenos) en la sierra Espadán. Requiere también un ombroclima húmedo y no demasiado frío. (por ejemplo en Pina de Montalgrao no aparece por este motivo). En la Península Ibérica crece desde el nivel del mar hasta los 1500 mts.

Esta especie en determinados puntos de la sierra Espadán ha sido favorecida por el hombre, apareciendo masas boscosas casi únicamente formadas por esta especie en su estrato arbóreo.

El interés económico del alcornoque radica en su corteza suberosa, el corcho, que este árbol produce como aislante frente al fuego.

Sus bellotas, su madera, su ramaje y los taninos de su epidermis (curtido de pieles) también tienen utilidad económica.

En la Comarca la encontramos en Almedijar, Ahín, Eslida, Chóvar, Higueras, etc...



Ejemplares enormes de alcornoque en una pedriza. Barranco del "agua fresca". (Chóvar).



(En el barranco de Falaguera o de Mosquera existen ejemplares enormes).

Melojo, Roble negral. (Quercus pyrenaica):

Arbol de hasta 25 mts., de copa amplia, corteza gris gruesa y agrietada, ramitas y hojas pelosas ("afieltradas"), hojas grandes (10-12 cm.) profundamente hendidas y caducas o marcescentes. Son típicas sus agallas esféricas del tamaño de una pelota de ping-pong producidas por un himenóptero cinípido.

Especie que forma bosques de gran extensión sobre substrato silíceo en zonas de clima subatlántico o ibérico continental. En esta Comarca sin embargo, es un árbol muy escaso apareciendo de forma muy dispersa en la cima de los picos más altos sobre ródenos (pico Rápita, pico Pina, sierra del Toro). A destacar que estas escasísimas poblaciones constituyen los últimos reductos (junto a los de Penyagolosa) de toda la Comunidad Valenciana.

Posiblemente en el pasado el melojo tendría una distribución mayor pero ha sido talado y sustituido por pastizales o por plantaciones de pino ródeno o resinero (Pinus pinaster) y hoy en día resulta muy difícil de localizar. La población más numerosa se encuentra en el pico Rápita (Algimia de Almonacid) pico que reune todas las especies del género Quercus aquí tratadas. Este árbol puede crecer desde el nivel del mar hasta los 2100 mts.

Sobre sus utilidades citar la de su madera buena aunque deforme, leña y carbón vegetal de excelente calidad, curtientes y alimento para el ganado.



Ramas de Melojo (Quercus pyrenaica).



Melojar. Pico la Rápita. (Algimia de Almonacid).

Roble valenciano, Quejigo, Galler, Rebollo. (Quercus faginea subesp. faginea):

Arbol de hasta 20 mts. de copa piramidal, hojas marcescentes de tamaño variable de borde dentado de color verde claro por el haz y con pocos pelos por el envés. Bellotas de color claro sentadas en la rama. Posee agallas esféricas muy frecuentes del tamaño de una canica (de ahí viene su nombre en valenciano; galler). Puede crecer sobre suelos de cualquier tipo aunque prefiere los calizos o arcilloso-calizos. Siempre en lugares frescos y húmedos (umbrías y barrancos). Vive entre 500 y 1000 mts. y sustituye a los encinares altitudinalmente.

Este árbol lo podemos encontrar formando masas boscosas en los alrededores de Pina de Montalgrao y como sotobosque arbustivo entre los pinos resineros (Pinus pinaster) en el monte Pina, a pesar de las frecuentes talas del monte bajo. También es posible encontrarlo disperso en Chóvar, entre pinares de repoblación (Pinus pinaster) también aparece en Pavías, Matet, Bejís, etc... presentándose habitualmente disperso. No se encuentran ejemplares de gran porte, debido a la tala masiva que históricamente ha sufrido este árbol.

Entre las utilidades que ofrece hay que indicar, a parte de su importancia ecológica (es un bioindicador de 1er orden de la calidad ecológica de una zona), su madera de gran calidad y dureza, su leña y el alimento que suministra al ganado y a la fauna silvestre (ramas, bellotas y hojas). Sus agallas muy frecuentes y ricas en taninos se han utilizado en el curtido de pieles.





Hay que reseñar también, a nivel ecológico que la gran cantidad de hojarasca generada, muy rica en sales cálcicas y potásicas, fertilizan el suelo y generan una capa húmica (orgánica) de gran riqueza, la denominada tierra de roble.

A continuación citaré dos especies del género cuya presencia en la comarca del Alto Palancia es dudosa o muy puntual y cuya presencia se deba posiblemente a una introducción reciente. Se trata de dos robles de hojas marcescentes (hojas que se secan en otoño pero que permanecen unidas al árbol durante parte del invierno), el roble pubescente (Quercus humilis) y el quejigo andaluz (Quercus canariensis), el primero ha sido citado en Matet y en Algimia de Almonacid, esta especie es frecuente en Cataluña y esta presente en Mallorca, es un árbol de porte grande (20 mts.) de copa amplia e irregular, hojas grandes dentado-lobuladas verde por el haz y pelosas por el envés. Bellotas de color castaño caro. Vive normalmente sobre suelos calizos poco profundos entre 400 y 1500 mts.

El quejigo andaluz ha sido citado (Roselló, 1992) en la sierra de Pina, entre jarales y claros de carrascales mixtos, sobre suelo silíceo.

Este roble de hasta 30 mts. es frecuente en el norte de Africa y aparece en algunas zonas de Andalucía occidental y Cataluña, siempre sobre suelos silíceos frescos y húmedos. Sus hojas grandes y membranosas se caracterizan por ser de color verde intenso y estar desprovistas de vellos cuando son maduras. Las bellotas son de color castaño claro. Vive normalmente hasta los 1000 mts de altitud.

A nivel general, para todas las especies citadas, cabría reseñar, la gran similitud genética existente. Así todas ellas poseen 24 cromosomas como número diploide en sus células somáticas. Además todas ellas pueden cruzarse entre si generando plantas híbridas que a su vez son fértiles. Algunos híbridos están presentes en esta Comarca como Q. gracilis, híbrido entre encina y carrasca, y Q. cerriodes, entre roble pubescente y roble valenciano.

Otro factor a resaltar es la resistencia al fuego de todos los árboles y arbustos de este género, ya que todos arden con dificultad y una vez quemados rebrotan con suma facilidad a partir

de la raíz, el tronco o las ramas. Unicamente los ejemplares débiles o dañados pueden morir después de un incendio.

Además la vegetación que suele acompañar a estos árboles en bosques maduros y bien desarrollados (madroños, durillos, acebos, arces, tejos, cerezos, majuelos, etc...) generan un ambiente fresco, umbroso y húmedo que dificulta la propagación de los fuegos. Por desgracia estos bosques maduros han desaparecido.

Destacar también que todas estas plantas pueden soportar talas muy severas, pudiendo rebrotar prácticamente del tocón o incluso de la raíz, siempre que no sea un ejemplar muy débil. De hecho todos los escasos ejemplares que encontramos en la Comarca, exceptuando las sureras son árboles o arbustos rebrotados o jóvenes de menos de 30-40 años.

2. Vegetación potencial de la comarca del Alto Palancia.

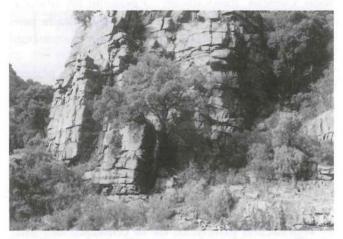
Los paisajes que observamos son el resultado de una profunda transformación llevada a cabo por las personas a lo largo de varios milenios. Así las comunidades vegetales autóctonas han sido cambiadas y simplificadas transformándose en monocultivos de especies alóctonas de interés para el hombre. Cítricos, nispereros y almendros proceden de Asia, garroferas y oliveras del Mediterráneo Oriental, los nogales del Cáucaso, pimientos y patatas de S. América, tomates de Persia y así un largo etc. de incorporaciones foráneas. Incluso de especies no alimentarias: las cañas (Arundo donax) son asiáticas, al igual que los chopos (Populus nigra), los cipreses comunes (Cupressus sempervirens) son originarios del Mediterráneo Oriental, etc..

Las plantas indígenas o autóctonas son arrancadas, taladas, quemadas, rociadas con herbicidas y paulatinamente van cediendo su lugar a las especies foráneas. A pesar de tener un grado de adaptación y de tolerancia al medio enorme (no en vano han sido seleccionadas a lo largo de miles de generaciones), las plantas silvestres van haciéndose más y más escasas hasta desaparecer. Una carrasca puede soportar largas sequías, heladas, incendios, infinidad de parásitos, talas a matarrasa, pero no puede hacer nada frente a una máquina



que la arranque de raíz y roture el suelo eliminando toda esperanza de rebrote.

Sin embargo, algunas de estas plantas nativas subsisten gracias a crecer sobre suelos muy pobres o inaccesibles (roquedos, barrancos, ..) o por tener ciclos vitales cortos y generar gran cantidad de semillas (las "malas hierbas").



Los alcornocales pueden crecer sobre suelos muy pobres o como en este caso inexistentes. Surera creciendo entre grietas de ródeno. (Chóvar).

Algunas plantas autóctonas son deliberadamente favorecidas en ciertas zonas no aptas para el cultivo (alcornoques) y algunas son cultivadas en lugares donde antaño no crecían (pinos).

Otras plantas silvestres son indirectamente favorecidas al eliminar el bosque como las aliagas, romeros, jaras, brezos, tomillos, gramíneas diversas, etc...

En fin, la transformación del medio ha sido de tal magnitud que resulta muy difícil hacerse una idea de cual sería la vegetación original que cubriría las sierras, llanuras y riberas de esta Comarca, antes de que se produjesen estas alteraciones llegadas con la agricultura y la ganadería. Vamos a intentar hacerlo viajando a través del tiempo en una máquina que se llama Ciencia y cuyo combustible es la curiosidad y la investigación.

Imaginemos que hemos retrocedido 40.000 años (estamos en el Paleolítico). En esta Comarca ya viven personas pero son notablemente distintas a las actuales, son los llamados Hombres de Neanderthal (Homo sapiens subesp. neanderthalensis). Estas personas son nómadas y viven de la caza y la recolección de plantas silvestres (frutos, semillas, raíces, etc..), y junto a ellos en bosques muy densos conviven animales que hoy en día

sólo se encuentran en lugares remotos como rinocerontes, elefantes, leopardos, leones, hienas, osos, ciervos, uros, castores, cuones, babuinos, lobos, linces, tortugas, galápagos y un largo etc... Si avanzamos en el tiempo y nos situamos en los 30.000 años vemos que estos individuos han desaparecido, siendo sustituidos por personas llegadas de Oriente, que tienen el mismo aspecto que nosotros (Homo sapiens subesp. sapiens). Estos individuos también viven de la caza y la recolección y las comunidades vegetales no sufren grandes modificaciones. Sus herramientas y armas son más sofisticadas y eso les permite obtener más alimentos con menos esfuerzos, por tanto su densidad de población es mayor a la de los anteriores pobladores.

Esta situación vemos que se mantiene hasta hace unos 8.000 años, durante este largo lapso de tiempo podemos apreciar que las especies de mayor tamaño han desaparecido. A partir de esta fecha, presionados tal vez por la escasez de caza y de alimento o eliminados por la llegada de extranjeros con una tecnología superior y dominadores de técnicas agrícolas y ganaderas, comienza la transformación del medio vegetal.

Después de este preámbulo histórico vamos a centrarnos en el estudio de la vegetación y del paisaje antes de su transformación.

La vegetación potencial o climática correspondiente a esta Comarca sería, y es, la de un bosque templado-mediterráneo, en los que se combinarían en un estrato arbóreo de unos 25 mts de altura especies como los robles, carrascas, alcornoques, arces, tejos, sabinas, enebros; bajo la copa de estos árboles crecería un estrato arbustivo de unos 10 mts. de envergadura formado por madroños, acebos, durillos, aligustres, acerolos, mostajos, servales, cerezos, guillomos, saucos, cornejos, aladiernos, majuelos, endrinos, etc... Sobre estos dos estratos se superpondría un tercero formado por plantas trepadoras o lianas (Estrato lianoide) como hiedras, madreselvas, rosales, rubias, clematis, jazmines, esparragueras, zarzaparrillas, zarzamoras, nuezas, etc...

Un cuarto estrato estaría formado por pequeños arbustos y hierbas (Estrato herbáceo) como violetas, ruscos, ranúnculos, y un larguísimo etc... y bajo este estrato proliferarían los musgos, helechos, hepáticas, y plantas bulbosas (ajos, orquídeas, iris, gladiolos, etc...)

En las zonas quemadas (los homínidos han utilizado el fuego desde hace un millón de años)



crecerían especies pirófitas como pinos, jaras, aliagas, romeros, gramíneas, lentiscos, cornicabras, espinos, brezos, etc. que serían sustituidas durante el proceso de sucesión vegetal por las especies anteriores de bosque climático menos exigentes en cuanto a la iluminación.

En las riberas y en los valles contiguos proliferarían otras comunidades vegetales formadas por álamos, fresnos, olmos, sauces, carrizos, tamarindos, espadañas, adelfas, emborrachacabras, caicaberos o almeces, combinadas con las especies antes citadas, este bosque formaría una galería a ambos lados del río Palancia y se extendería en buena parte de las tierras bajas del litoral.

Sin duda, el Paraíso existió en esta Comarca hace más de 8000 años.

Más tarde el progreso permitiría destruir estos ecosistemas y en su lugar establecer cultivos, vías de comunicación, ciudades, y todo lo que conocemos por Civilización.

En la actualidad somos testigos de procesos similares al que ocurrió aquí hace 8-6.000 años, pero de una forma mucho más rápida, en la cuenca del Amazonas, cuenca del Orinoco, Borneo, Papua-Nueva Guinea, Zaire, etc. De modo que las últimas sociedades humanas de cazadores-recolectores posiblemente no sobrevivirán al cambio de milenio y las selvas y bosques que los cobijan y de las que dependen desaparecerán con ellos. Sin lugar a dudas las sociedades agrícola-ganaderas han triunfado.

3. Epilogo.

Las especies del género Quercus tienen una importancia primordial a nivel ecológico por la protección, formación y enriquecimiento de suelos. También por albergar y sustentar centenares de especies animales y por crear un ombroclima que permite el crecimiento de especies que no toleran una luminosidad elevada ni una insolación directa (acebos, tejos, arces, helechos, hiedras, etc...). Pero ante todo, por constituir las especies arbóreas más representativas del bosque primigenio de esta Comarca.

Pero estos árboles también poseen una serie de "desventajas", la principal es que son especies de crecimiento lento y de multiplicación exigente (las bellotas solo pueden germinar en ambientes umbrosos y húmedos). Otro de sus inconvenientes es el de presentar troncos tortuosos y profundamente ramificados y no rectos y uniformes como requiere la industria maderera (los pinos

son mucho más útiles para estos menesteres).

Debido a todo esto y también por ocupar las tierras más fértiles (aunque paradójicamente hoy en día solo los encontremos creciendo en los lugares menos favorables) los robledales, encinares, carrascales, con todo su cohorte de especies asociadas, han desaparecido.

¿Desaparecido?

-No totalmente, ya que algunos individuos e incluso algunas poblaciones de forma heroica han sobrevivido y han llegado hasta nosotros. Sería una lastima que destruyésemos también a estos escasos supervivientes.

Curiosamente, la destrucción de estos reductos de vegetación silvestre puede llegar de la mano de los que deberían velar por la conservación del medio ambiente.

Esta destrucción propiciada mediante repoblaciones forestales, "limpiezas de montes", apertura de pistas forestales y cortafuegos, fomentan una destrucción mucho más severa que la que en teoría se pretende combatir, los incendios forestales. Sin duda, este preámbulo requiere de una explicación ya que es un hecho generalmente aceptado que todos los medios que se utilicen con el fin de prevenir los incendios son pocos y por tanto todas las medidas anteriores son positivas y recomendables. Esto último se ha repetido tantas veces así como la irreversibilidad destructiva de los incendios, que prácticamente se ha transformado en una verdad axiomática, cuando en realidad está muy lejos de ser cierta.

- 1. Los incendios forestales en zonas de vegetación con un nivel de conservación bueno, medio o incluso malo, no suponen un impacto grave a nivel ecológico, no recuperable en un lapso de pocos años. La mayor parte de las especies del monte mediterráneo son capaces de rebrotar a partir de bulbos, raíces, tallos e incluso ramas, (evidentemente, si antes de que se produzca el incendio ha sido eliminada toda la vegetación, mediante roturación o arado del terreno, la rebrotación será nula).
- 2. Incluso las especies no rebrotadoras como puedan ser los pinos, son capaces de dispersar sus semillas después del incendio, permitiendo una regeneración natural de los pinares quemados. Por ejemplo, en las inmediaciones de la Masía Coronel (Segorbe), bajo los pinos quemados (Pinus halepensis) y muertos se han llegado a contar hasta 50 pinos por m2, algunos, al cabo de dos años del incendio ya miden más de medio metro.



Por cierto, los pinos, como otras especies pirófitas (plantas asociadas al fuego) necesitan de fuegos periódicos para mantenerse ya que sus individuos jóvenes no pueden crecer con niveles de luminosidad bajos, como los que se dan en un bosque maduro de encinas, robles, etc.

Es por esto que los pinos generan gran cantidad de material altamente inflamable y que resulta muy difícil de descomponer por su alto contenido en resinas. Estas acículas, piñas y ramas muertas tapizan el suelo formando una capa que impide a veces la germinación y/o el crecimiento de gran cantidad de especies vegetales, ralentizando y dificultando el proceso de sucesión vegetal hacia un bosque maduro y estable.

3. A nivel ecológico, lo peor que le puede suceder a un monte, no es perder su vegetación, ésta puede recuperarse en un lapso relativamente breve, sino perder su suelo, ya que este es prácticamente irrecuperable.

El suelo, esa conjunción de materia orgánica y materia mineral meteorizada (grava, arena, arcilla, limo, etc.), se forma a un ritmo desesperadamente lento (milímetros por siglo) y es estabilizado por la vegetación. Si la vegetación desaparece el suelo progresivamente es erosionado por los agentes geológicos (lluvias, viento, aguas de arroyada, etc.).

El suelo permite el crecimiento de la vegetación y ésta protege al suelo de la erosión, en una especie de relación simbiótica, mediante varios mecanismos como el aumento de la permeabilidad del suelo, la protección que ofrecen los distintos estratos de ramas y hojas frente a la acción directa de las lluvias torrenciales, pero sobre todo mediante la acción de las raíces de los diferentes estratos vegetales (arbóreo, arbustivo, lianoide, herbáceo y muscíneo, todos ellos son importantes) en la sujección del suelo.

Cuanto más denso sea el entramado de raíces, más efectiva será la retención del suelo, en resumen cuanto más densa sea la cobertura vegetal más eficaz será la protección del suelo.

No olvidemos que un incendio elimina mediante combustión parte de la planta, pero las raíces, obviamente, no se ven seriamente afectadas, por tanto, un incendio no supone un aumento significativo de la erosión. Sin embargo, alteraciones tales como, cortafuegos, repoblaciones, tala del monte bajo (eufemísticamente "limpieza de montes") que supone la destrucción de los estratos arbustivo, lianoide y herbáceo e indirectamen-

te del muscíneo que no puede soportar una insolación directa), apertura de pistas forestales y otras actividades encaminadas (en teoría) a la prevención de incendios tienen unos efectos ecológicos mucho más severos que aquellos ocasionados por el fuego, ya que con estos sí que se altera seriamente la vegetación e incluso el suelo, fomentando su erosión.

Durante este siglo se ha producido un movimiento migratorio desde las zonas rurales hacia las urbanas y muchas zonas de interior se han visto favorecidas ecológicamente al desarrollarse de nuevo la vegetación en zonas antes dedicadas a cultivos de secano o empleadas como pastizales. Además, la práctica del carboneo ha desaparecido. Por tanto las comunidades vegetales han podido desarrollarse sin estas trabas. De modo que en la actualidad la cobertura vegetal de las zonas montanas es mayor a la existente hace 50 años.

Las comunidades vegetales que hoy en día observamos están constituidas por especies pioneras, capaces de crecer en medios muy secos e iluminados, como los pinos, romeros, aliagas, lentiscos, tomillos, jaras, gramíneas, etc.., pero la evolución de estas comunidades conducirían (si las dejásemos) a la formación de bosques maduros más estables y complejos.

¿Cual ha sido el comportamiento de los organismos oficiales encargados de la conservación del medio ambiente?

1º Apertura de pistas forestales, utilizando, por supuesto, maquinaria pesada, con la consiguiente destrucción de forma irreversible de la vegetación y favoreciendo la erosion en zonas de topografía accidentada (la gran mayoría).

2º Utilizando las pistas se procede a la "limpieza" del monte bajo a ambos lados de las mismas con la consiguiente destrucción de la vegetación.

Cosa curiosa, la destrucción del estrato arbustivo, herbáceo y lianoide es justificado diciendo, que es un precio que hay que pagar para reducir la virulencia de un posible incendio, pero en la mayor parte de las veces el material vegetal arrancado del suelo se deposita in situ en ordenados montoncitos y es evidente que la leña y hierba seca arden mucho mejor que la fresca. Además al eliminar una parte muy importante de la cobertura vegetal, el sol incide directamente sobre el suelo, aumentando su temperatura y disminuyendo su humedad, factores estos que favorecen la producción y propagación de incendios



forestales. Por no hablar de las consecuencias negativas que para la fauna silvestre tienen estas actividades.

3º El siguiente paso, en ocasiones, es la llegada del fuego. Hay que recordar que más del 80% de los incendios forestales son provocados, accidental o intencionadamente, por las personas y el acceso facilitado por las pistas permite que zonas antes prácticamente inaccesibles (al menos en coche) sean frecuentadas por números cada vez mayores de individuos.



Brezos, canruesos, carrascas jóvenes, etc. arrancados a matarrasa, amontonados y olvidados. Esto es la 'limpieza de montes".

4º El monte se ha quemado, hay que actuar, ¿Cómo?. Por supuesto se impone repoblar. Pero sin embargo, hemos visto que la vegetación es capaz de regenerarse sin problemas.

La repoblación, casi siempre, se realiza utilizando especies que arraiguen sin dificultades en medios secos y soleados como son los terrenos quemados. Las especies que mejor se adaptan a estos medios son los pinos. La mejor manera de cultivarlos para evitar fracasos en la repoblación es eliminar la vegetación competidora (que como está negra y quemada parece que este muerta) roturando el terreno con maquinaria pesada. Las maquinas trabajan rápido y de forma efectiva preparando el terreno en surcos o bancales, y ya solo falta colocar los pinos).

En definitiva, se han sustituido decenas de especies de hierbas, arbustos, plantas trepadoras y árboles jóvenes por un solo árbol que, muchas veces, nunca había crecido en ese monte, juna gran labor ecológica, sin duda!.

5º Debemos evitar que se repita la catástrofe (me refiero al incendio), por tanto es conve-

niente hacer cortafuegos, de nuevo hay que destruir más vegetación y favorecer el proceso erosivo. También sería recomendable, si lo permiten los medios, construir nuevas pistas para favorecer el acceso de las brigadas forestales de bomberos. (De nuevo más destrucción y más erosión.)

También hay que intensificar la "limpieza" del monte (ahora que nuestros socios comunitarios están generosos) ya que han empezado a brotar plantas silvestres entre los pinos. La conclusión es simple; el bosque se ha transformado en un monocultivo de pinos y es conveniente eliminar las "malas hierbas" (en realidad la vegetación autóctona que intenta colonizar sus anteriores dominios).

6º Se debe concienciar a la población, sin escatimar medios, por supuesto, de lo nefastos que son los incendios y lo necesarias que son todas estas medidas por costosas que sean.

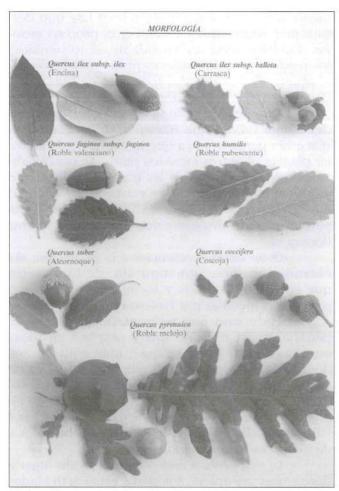
Todo esto que he contado en forma de parodia, se ha repetido una y otra vez en todas nuestras sierras. Pero ¿Por qué?, ¿qué sentido tiene destruir nuestro patrimonio paisajístico, no ya de forma gratuita, si no por contra, muy costosa?. De hecho todas estas actividades mueven miles de millones de pesetas solo en la Comunidad Valenciana, dinero que sale de nuestros bolsillos y de nuestros socios comunitarios.

La respuesta a esta pregunta es sin lugar a dudas muy compleja. En parte estas actividades adquieren sentido desde el punto de vista económico, en un intento de dar rentabilidad a unas tierras no cultivadas y por tanto no productivas. Por otro lado, nuestra sociedad agrocultural considera, muchas veces, como estéticamente desagradable una vegetación bien desarrollada. Pero, sobre todo, la causa fundamental es precisamente el monto económico que mueven estas actividades (no su rentabilidad si no su coste, paradójicamente). Sin duda es bueno que el dinero llegue a estas zonas económicamente desfavorecidas en forma de jornales, pero lamentablemente buena parte del monto económico es consumido a otros niveles.

Como, casi siempre, el perdedor de todo este asunto no tiene voz, o es muy tímido y habla muy bajito, me refiero por su puesto a nuestros ecosistemas forestales, ¿Quién se acuerda del lince, del gato montes, del ciervo o incluso de la humilde tortuga? ¿Dónde está el tejón, la nutria o el galápago?

Han desaparecido o lo están haciendo sin que ni siquiera nos demos cuenta.





Hojas, frutos y agallas de algunas especies del género Quercus.

BIBLIOGRAFIA

AGUILELLA, A.(1985). Flora y vegetación de las sierras del Toro y Navas de Torrijas. Tesis Doctoral inédita. Fac. Biol. Univ de Valencia

ALBUIXEC, J. (1986). Flora del Desierto de las Palmas y sus alrededores. Dip. de Castellón.

ALBUIXEC, J. (1989). La familia Fagaceae: vegetación potencial de las sierras castellonenses. **Bol. Soc. Cast.** Cultura LXVII: 443–460.

ALBUIXEC, J. (1994). Nuestros árboles (Catálogo de los árboles de la provincia de Castellón). Dip. de Castellón.

ALCOBER, J.A., E. SANCHIS, M.B. CRESPO (1988). Distribución y autoecología del Tejo (Taxus baccata L) en la provincia de Valencia. **Ecología**, 2: 131-138.

ASENSI, J. & TIRADO, C. (1990) La vegetació al nostre medi. Papers basics 3 i 4.

BOIRA, H. & CARRETERO J.L. (1987). Islas Columbretes. Contribución al estudio de su medio natural. Flora vascular. Ed. Generalitat Valenciana. Valencia.

BOLOS, O. de (1959). El sotobosque arbustivo en la silvicultura valenciana. **Publ. Inst. Biol. Aplicada**, 30: 5-16.

BOLOS, O. de. & J. VIGO (1984). Flora dels Paisos Catalans II. Ed. Barcino, Barcelona.

CASTROVIEJO, S. & al. (1986) Flora Ibérica I. **Real Jard. Bot.** Madrid. CASTROVIEJO, S. & al. (1990) Flora Ibérica II. **Real Jard. Bot.** Madrid.

CASTROVIEJO, S. & al. (1993) Flora Ibérica III. Real Jard. Bot. Madrid.

CASTROVIEJO, S. & al. (1994) Flora Ibérica IV. Real Jard. Bot. Madrid.

CAVANILLES, A.J. (1795-97). Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Población y Frutos del Reyno de Valencia. 2 vol. Madrid.

CIARAN, A. & BLANCO, E. (1983). Nosotros los Quercus: Encinas, Alcornoques, Quejigos y Robles. **Revista Quercus** n~12 (dic. 1983). COSTA, M., J.B. PERIS & R. FIGUEROLA (1982). Sobre los carrascales termófilos valencianos. **Lazaroa**, 4: 37-52

COSTA, M., J.B. PERIS, R. FIGUEROLA & G. STUBING (1985). Los alcornocales

valencianos. Doc. Phytosoc., 9: 301-313.

COSTA, M., J.B. PERIS, & G. STUBING (1984). La vegetación del País Valenciá. Acció cult. País Valenciá.

CRESPO, M.B. (1989). Contribución al estudio florístico y fitogeográfico de la Serra Calderona (Valencia-Castellón). Tesis doctoral inédita. Dep. Bot. Univ. Val. (Estudi General).

CRESPO, M.B., J.A. HERNANDEZ & J.J. HERRERO- BORGOÑON (1987). Nuevas aportaciones al conocimiento florístico y fitogeográfico de la Serra Calderona. **Bol. Centro Est. Alto Palancia**, 14-16:179-188.

CRESPO, M.B. & G. MATEO (1987) Aspectos fitogeográficos comparados entre las sierras de Espadán y la Calderona. **Bol. Centro de Estudios Alto Palancia**, 14-16: 87-99.

CRESPO, M.B. & P. GARCIA FAYOS (1992) Notas biogeográficas sobre la flora de la serra Calderona (Valencia-Castellón). **Folia Bot. Misc.**, 8: 167-174.

FOLCH, R., T. FRANQUESA & J. M. CAMARASA (Eds.) (1984). Historia Natural dels Paisos Catalans. Vol. 7 (Vegetació). Barcelona.

GARCIA-FAYOS, P., A. AGUILELLA, J. MANSANET & G. MATEO (1984). Datos florísticos sobre la serra Calderona. **Collect. Bot**. (Barcelona), 15: 241-247.

HERRERO-BORGOÑON, J.J. (1987). La flora de las simas valencianas. Ed. Fed. Terr. Valenciana de Espeleología. Valencia.

MATEO, G. & R. FIGUEROLA (1987). Flora analítica de la provincia de Valencia. IAM invest. Valencia.

MATEO, G. & A. AGUILELLA (1990). Aportación al conocimiento fitogeográfico de la sierra de Espadán (Castellón). **Fol. Bot. Misc.**, 7: 67-80. Barcelona.

MOLINER, J. A. SAMO (1989). Aportaciones al conocimiento de las floras de las sierras de Espadán y Pina. **Centro Est. Alto Palancia**, 18: 31-38. Segorbe.

PAU, C. (1903). Plantas de la sierra del Toro. Bol. Soc. Arag. Ci. Nat., 2:1-11.

PAU, C. (1903). Plantas raras de la sierra del Toro. Bol. Soc. Arag. Ci. Nat., 2: 279-289.

RIVAS GODAY, S. & J. BORJA (1961). Estudio de la vegetación y flórula del macizo de Gúdar y Javalambre. **Anales Inst. Bot. Cavanilles**, 19:1-550. Madrid.

SAMO, A.J. (1985). **Regeneración natural de montes quemados en la sierra de Espadán (Castellón).** Ins. Nac. Inv. Agr. Serv. Tesis Doct, n°59. Madrid.

SAMO, A.J. & J. MOLINER (1986). Taxones interesantes de Sierra Espadán (Castellón). **Anales Biol.** (Secc. Biol. Veg., 2), 9: 67-68.

SAMO, A.J. & J. MOLINER (1989). Contribución al estudio de la flora castellonense. **Centro Est. Alto Palancia**, 18: 23-29. Segorbe.

SAMO, A.J. (en prensa). Distribución y ecología de Quercus humilis (Fagaceae) en la provincia de Castellón. **Anal. Biol.** (Murcia).

SAMO, A.J. (1992-93). Estudio florístico de las sierras de Espadán y Pina. (Castellón, España). **Ilerda (Ciencies)**, 50: 17-23.

SAMO, A.J. (1994). Catálogo florístico de la provincia de Castellón. Serv. de Publ. Dip. de Castellón.

SOS, V. (1929). El triásico en la sierra de Espadán. Mem. Real Soc. Esp. Hist. Natural, 15: 731-744.

VIGO, J. (1968). La vegetació del massís del Penyagolosa. Inst. Est. Catalans, Arx. Secc. Ci., 37: 1-247. Barcelona.



INVESTIGACION

ESCUDO HERALDICO DEL MUNICIPIO DE BARRACAS

- Ramón Gimeno Royo -

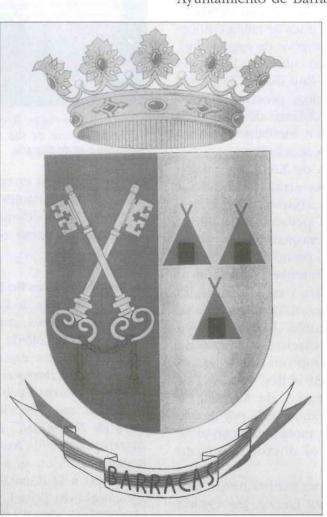
a consulta sobre los datos conocidos de la historia de Barracas me llevó a comprobar la carencia de un Escudo de Armas que repre-

sentara esta localidad. De hecho, hasta la fecha, como otros muchos municipios, adoptaba el escudo de España al carecer del suvo propio. Ello formó en mi la inquietud de crear un Escudo del municipio basándome en hechos más representativos de su historia local conocida y, tras haber convivido durante varios años con los vecinos, de conocer sus inquietudes v sus tradiciones, fui elaborando y recopilando las bases históricas con las que crear este símbolo local que constituyera un signo de identidad colectiva y que enriqueciera el patrimonio cultural del municipio.

Una vez elaborado el Proyecto de Escudo y la memoria histórica en que basarlo (fundamentalmente he conjugado símbolos de diferentes orígenes, basados en los diferentes nombres que ha recibido la localidad a lo largo de la Historia, a fin de no emplear armas señoriales o representaciones sacras puras), lo propuse con toda la documentación al Ayuntamiento de Barracas, el cual aceptó mi pro-

puesta, con lo cual iniciamos conjuntamente los trámites de adopción de un Escudo Heráldico para la población.

Así, en la sesión extraordinaria del día 30 de abril de 1992 (Edicto 92/2978), se adoptó el acuerdo para que el Consejo Técnico de Heráldica de la Consellería de Administración Pública sometiera a estudio el Proyecto de Escudo elaborado, remitiéndose la documentación utilizada, una memoria y un dibujo sobre el escudo propuesto. El proceso de tramitación del Escudo fue de unos 2 ó 3 años, pues hubo que introducir alguna modificación y pasar por varios plenos del Ayuntamiento de Barracas y del Consejo Técnico de Heráldica, a la vez que tuvimos que ir haciendo propuestas de todos los implicados en su elaboración al objeto de consensuar el Escudo definitivo. Este siempre giró sobre



Descripción del escudo de Barracas: Escudo ibérico, partido. En el primer cuartel, en campo de azur, dos llaves puestas en aspa, una de oro y la otra de plata, enlazadas por un cordón de gules. En el segundo cuartel, en campo de oro, tres barracas heráldicas de gules, aclaradas de sable, bien ordenadas. Por timbre, una corona real abierta.



la matriz inicial presentada, con pequeñas modificaciones y detalles de diseño, pues las bases históricas iniciales perduraron a lo largo de todo el proceso dando origen finalmente al definitivo Escudo Heráldico de Barracas en Octubre de 1.994.⁽³⁾

Breve Reseña Histórica

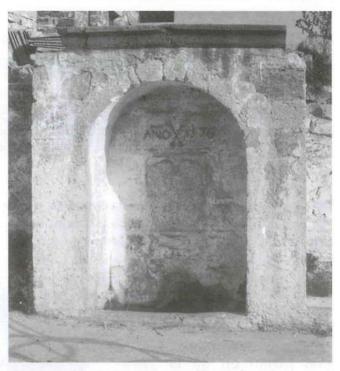
Se ignora la época de la fundación de Barracas. Los primeros datos conocidos se refieren a su conquista por Jaime I de Aragón, quien más tarde legó esta población a su hijo D. Jaime de Xérica en 1269. Este la dio a poblar a cristianos viejos, incorporándola al estado de Jérica (Xérica) v haciéndola de su contribución. Con ello se resintieron los habitantes de Teruel pareciéndoles que debía ser de su distrito, pues se había edificado dentro de los términos antiguos de esta ciudad. Se entabló tan reñido pleito, que por Junio del mismo año tuvo que ir el Rey desde Zaragoza para componerlos, y hallándose presente el regimiento de Teruel, renunció a favor de don Jaime de Xérica todos sus derechos mediante escritura pública otorgada ante don Bernardo Beru.

En 1.336 don Pedro de Xérica, resentido con el Monarca, toma las armas pasando a Valencia y destruyendo algunas comarcas. Después de estos desastres, penetra el de Xérica en nuestro territorio pero, exasperados los valencianos por tales destrozos, prendieron fuego al lugar de Barracas, perteneciente a la sazón al señorío de don Pedro de Híjar, y en este incendio corrió gran riesgo de perecer el Monarca, que se retiró aquella noche a Segorbe. Posteriormente pasa el señorío de esta población al Duque de Berwick, radicando algún tiempo en ilustre casa.

El 4 de Julio de 1.431 el Rey don Juan de Navarra, hermano de Alfonso V de Aragón, en carta despachada en Barcelona, vende por 24.000 florines el lugar de Barracas, juntamente con el de Pina y la villa de Jérica, al doctor Francisco Zarzuela y sus sucesores.

En el año 1836 pasó rápidamente por Barracas el guerrillero carlista Quilez, perseguido vivamente por el brigadier Narváez⁽¹⁾.

Hasta mediados del siglo pasado carecía de término propio. Dependía de una concordia y mancomunidad de pastos y leña con los pueblos circunvecinos que fue anulada por derecho de



Fuente de San Pedro. Año 1576. El escudo probablemente sería de alguno de los señoríos a los que perteneció Barracas o el de España.

propiedad. Esta circunstancia obligó a que lo pidieran los habitantes en forma legal, incoándose el oportuno expediente que, después de la larga tramitación del caso, se informó y resolvió al fin favorable.

Denominaciones de la Localidad

A lo largo de la historia Barracas ha recibido varios nombres, como así se indica en la documentación consultada. Entre las distintas referencias existentes encontramos Barracas, Las Barracas, Las Barracas de los Reales, Beati Petri de Belmont y Sant Pedro de Bellmont, Belmont o Belmonte, así como las variantes catalanas Sent Pere de Bellmont, Les Barraques dels Reals, Barraques....⁽²⁾. Aunque en el Llibre del Repartiment⁽⁴⁾, en su asiento número 412, se hace referencia a la donación del término de Barracas al Consejo de Teruel, no se registra en esta obra el topónimo, sino los límites del mismo.

Escolano en su *Historia de Valencia*, y Espinalt y García en su *Atlante español*, aseguran que después de la conquista de Valencia se llamaba *San Pedro de Belmonte*. Así consta en un privi-



legio expedido por el Rey Católico en dicha ciudad en 1.479 a favor de Mosén Luis Febrer¹. Las referencias de los historiadores señalan *San Pedro de Belmont* como primer nombre tras la reconquista de la localidad. (2)

El historiador D. Francisco de Vayo cita literalmente una donación realizada el 29 de Junio de 1.364 por Pedro el Ceremonioso a Juan Alfonso de Jérica de varios lugares, entre ellos "Sant Pedro de Bellmont", pero no indica que este lugar se identifique con Barracas⁽²⁾.

La referencia registrada en los decretales del Obispado de Segorbe en 1380 denomina a nuestra localidad "locum de Barracas"; la erección del oficio de la prepositura la llama "las Barraquas S. Petri Belmont" o únicamente "S. Petri de Belmonte" (6) (7), y en la constitución de la división de las prebendas el 28 de enero de 1.381 se dice "Septima sit in Toro, Pina, las Barracas beati petri de Belmont, suisque parichiis de la Latquaua a susso" (7).

En el libro de correspondencia del justicia de Segorbe (1413) se emplea "Sant Pere de Bellmont" o "Sant Pedro de Belmont". En 1.444 se indica el nombre de "Sent Pere de Belmont alies Les Barraques del Reals®. En 1499 se dice "Con acto público de deudo ffecho en el lugar de San Pedro de Belmont alias las Barracas de los Reales" y al final del mismo, al mencionar a los testigos, llama a un "Pero Moreno, vecino del dicho lugar de las Barracas" (16-4-1499)⁽²⁾. En 1534 encontramos "Luguar de las Barraquas de los Realles" ⁽²⁾.

Hasta mediados del siglo XVI Las Barracas de los Reales y San Pedro de Bellmont aparecen inseparablemente unidos en la bibliografía. La última referencia en que se registran ambos nombres es la "Primera mano del libro judiciario del lugar de Sant Pedro de Bellmont alias Las Barracas de los Reales" de los años 1551 al 1553⁽⁹⁾, pero ya en el siglo XVII encontramos de nuevo la variante "Las Barracas"⁽¹⁰⁾.

En todas las citas posteriores esta localidad es denominada Barracas, al igual que en la actualidad. Así lo encontramos, por ejemplo, en las relaciones del estado de la diócesis de Segorbe de los años 1641,1656, 1667, 1684, 1693, 1698, 1705, y 1885.

Descripción del Escudo

El escudo consta fundamentalmente de dos cuarteles en base a las dos denominaciones más importantes y que durante más tiempo ha recibido la localidad, como son "San Pedro de Belmont", "San Pedro de Belmonte" o "Sant Pere de Bellmont" por una parte y por otra las denominaciones de "Las Barracas de los Reales", como se le conoció en la época en que recibió su independencia como municipio (año 1364), "Las Barracas" y "Barracas".

La forma del escudo es ibérica. La Corona es real abierta en honor a Jaime de Xérica, hijo del Rey Jaime I el Conquistador, que pobló el lugar y fue de hecho su fundador en el siglo XIII, para integrarlo en el término de la villa y baronía de Jérica.

El escudo está dividido en dos cuarteles. El primero consta de dos llaves y un cordón que las une en honor a la advocación de San Pedro, apóstol del cual recibe el nombre su Iglesia Parroquial, que es una de las construcciones más antiguas y más representativas de la localidad, a la que hay que sumar la Fuente del mismo nombre. A su vez. como veíamos, el nombre de este apóstol fue utilizado en época medieval para denominar a la localidad. El elegir las dos llaves unidas por un cordón rojo en vez de una imagen del apóstol se debe al hecho de que, además de que son más representativas de éste, pues a él se le dieron las llaves del cielo, permiten plasmar y representar para la historia la rivalidad por la posesión de este municipio limítrofe entre Aragón y las tierras Valencianas. De ahí una llave de plata y una de oro, con lo que queda reflejado el hecho de que en 1.269 los habitantes de Teruel, resentidos por el legado de esta localidad realizado por Jaime I de Aragón a su hijo Jaime de Xérica al considerar que estaba dentro de su distrito, entablasen un reñido pleito que finalizó en junio de ese mismo año al venir personalmente el Rey desde Zaragoza para componerlos, estando presente el regimiento de Teruel y reconociéndose los derechos de Jaime de Xérica en escritura pública.

El segundo cuartel consta de unas Barracas heráldicas en base a las otras denominaciones que ha recibido la localidad, como son *"Las Barracas de los Reales"*, *"Las Barracas"* y últimamente



"Barracas". En cuanto a la forma, el color y la simbología de las barracas adoptadas, obedece a que el origen de la palabra se desconoce al ser probablemente una denominación popular que se dio a este lugar. Seguramente se debería a que en un principio la localidad estaba formada por un escaso número de edificaciones de un aspecto austero, de poca altura y escasa ornamentación lo que, unido a su localización junto al camino real Aragón-Valencia y al hecho de tratarse de un lugar de paso y posada, originaría la denominación popular de Las Barracas.

Esta forma de barraca en concreto se eligió en base a las construcciones que hacían para cobijarse en las laderas de estas sierras montañosas, como El Mazorral, La Cañada, etc, los carboneros que se dedicaban a la obtención del carbón a partir de la madera que cortaban de las carrascas, muy abundantes en esta zona por su elevación v su frío clima. Las carrascas han estado unidas a lo largo de la historia a la economía y costumbres de Barracas generando una tradición al servir tanto como medio para soportar este clima, como para la construcción de las casas y últimamente para la obtención de la trufa. Estas barracas se construían con palos de carrasca atado en forma de X y luego colocados longitudinalmente; los laterales se tapaban con ramas y barro para poder protegerse de la noche, pues había que estar pendiente del fuego continuamente para la obtención del carbón vegetal que era una fuente de ingresos alternativa a la agricultura.

El adoptar el color rojo para estas barracas es para representar la quema que se hizo de Barracas en 1336. Como señalábamos anteriormente, en este año don Pedro de Xérica, resentido con el Monarca, tomó las armas pasando a Valencia y destruyendo algunas comarcas. Después de estos destrozos, penetró el de Xérica en nuestro territorio pero, exasperados, los valencianos quemaron el lugar de Barracas, perteneciente a la sazón al Señorío de don Pedro de Hijar, y en este incendio corrió gran riesgo de perecer el propio Monarca, que se retiró aquella noche a Segorbe⁽¹⁾. La lucha armada, en la que aragoneses y valencianos realizaron duras incursiones guerreras por los diferentes territorios, fue debida a que

no se aceptó el legado de Barracas a su hijo Jaime de Xérica a pesar de la escritura pública en favor del señorío de Jérica, realizada por el propio Jaime I, que tuvo que intervenir en el conflicto.



Iglesia parroquial de San Pedro. Barracas.

NOTAS

- CARLOS SARTHOU CARRERES: Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Castellón. Edición de 1989. C.A.M.P de Castellón.
- 2.- GOMEZ CASAÑ, Rosa: Barracas: Las Barracas de los Reales. Sant Pere de Bellmont. XVI Col.loqui General de la Societat d'Onomástica. Castellón, 1991.
- 3.- Resolución del 5 de Octubre de 1.994 sobre aprobación del Escudo Heráldico de Barracas. E.p. 371/92. Consellería de Administración Pública. Generalitat Valenciana.
- 4.- FERRANDO FRANCES, Antoni: Llibre del Repartiment. Ed. Vicente García Editores. Valencia, 1978.
- GOMEZ CASAÑ, Rosa: La "Historia de Jérica" de Francisco de Vayo. Edición y estudio. C.A.M.P de Segorbe. Segorbe, 1986.
- 6.- Cfr, LLORENS RAGA, Peregrín Luis: Episcopologio de la Diócesis de Segorbe-Castellón. CSIC. Madrid, 1973.
- 7.- Cfr. AGUILAR, Francisco de Asis: Noticias de Segorbe y su obispado. Caja de Ahorros y M.P de Segorbe, Segorbe, 1975.
- 8.- El Llibre de letres e altres actes fet e activitat en poder del honrat en Francesch Gonzalbez, justicia de Segorbe, carta de 5 de febrero de 1944.
- 9.- Cfr. ANDREU VALLS, Guillermo: Archivos de la provincia de Castellón inventariados por don Luis Revest Corzo en 1925. **Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura XL**. Castellón, 1964.
- 10.- Informe en hecho, por el Real Convento de San Miguel de los Reyes de Valencia. Orden San Gerónimo. 1632.



INVESTIGACION

EVOLUCION SOCIO-ECONOMICA DEL VALLE MEDIO DEL PALANCIA EN EL SIGLO XIX Y XX

- Juan A. Oliver García-Robledo -

1. Introducción

a paulatina desaparición de la industria segorbina y la crisis vitivinícola a finales del XIX dejaría a la comarca del Alto Palancia en la peor de las situaciones. La crisis vinícola, al contrario de lo ocurrido en las comarcas costeras, no fue seguida de cambios radicales en el agro basados en el desarrollo del regadío y extensión del naranjo. En la zona se produjo un retorno a viejos cultivos, como el olivo, el algarrobo, o los cereales, y aunque hubo un crecimiento espectacular del almendro, no daría los resultados esperados en principio, dados los inconvenientes del clima. Por primera vez desde el siglo XVIII la economía agraria de la comarca se encerraría en sí misma, convirtiéndose en una agricultura tradicional con un claro predominio de la producción para el autoconsumo. Salvo la momentánea revitalización del agro provocada por la Primera Guerra Mundial, esta sería la tónica hasta los años sesenta, momento en que se producirán cambios importantes en línea a la modernización y racionalización experimentada en el agro español. Estos cambios se concretarían en la sustitución de productos tradicionales, tanto de secano como de regadío, por otros de carácter comercial aclimatados en la comarca como el manzano, peral, ciruelo, cerezo, níspero y caqui, o productos hortícolas como coles y lechugas. Sin embargo, su desarrollo tropezará en la zona con los lógicos límites que impone sus propios recursos naturales, más acentuados cuanto más al interior se trate. La situación agraria actual, pese a los cambios experimentados en los últimos años, será incapaz de conseguir expectativas de nivel de vida aceptables para mantener siquiera la actual población dedicada a la actividad agraria.

Por lo que respecta a la industria, a finales del siglo XIX prácticamente habían desaparecido las principales empresas. Había que esperar a los primeros años de la década de los veinte para que resurgiera de nuevo la actividad industrial, basada fundamentalmente, al igual que lo hiciera en el XIX, en el sector textil. Una mano de obra barata y cualificada, así como su localización, influirían en la aparición de estas empresas en la comarca; pero al igual que en anteriores procesos, la dependencia externa, en este caso catalana, marcarán en principio este proceso. En los últimos años de la década de los veinte y primeros de los treinta aparecerán nuevas empresas textiles, todas ellas dirigidas por segorbinos, pero tanto el asesoramiento técnico como la materia prima y canales de distribución continuarán siendo catalanas. En estos años se iría diversificando la actividad industrial, apareciendo actividades de cierta importancia como el papel y yeso en Soneja, fabricación de objetos de mimbre en Castellnovo, calzado, peines y botones en Segorbe y textil en Altura.

Tras el periodo de la Guerra Civil, en la que desaparecerá toda actividad industrial, se iniciará un nuevo proceso en que la industria textil será la más beneficiada, adquiriendo también cierta importancia la producción de materiales de la construcción y de objetos de mimbre. Pese a la importancia que llegó a tener el sector textil en estos años, tampoco esta vez se crearán las bases de una estructura socio-económica con capacidad



autorreproductiva. En la década de los sesenta con la aparición de fibras sintéticas y el desarrollo del *prét a porter*, se provocará el cierre de la mayoría de las empresas textiles de la comarca. En realidad estas empresas habían experimentado una escasa renovación tecnológica y tenían una fuerte dependencia externa.

La crisis de la industria textil coincidirá, sin embargo, con el auge de las industrias de materiales de construcción localizadas en Segorbe y Soneja. Al mismo tiempo habrá un espectacular desarrollo del trabajo a domicilio (tricotosas), favorecido por una población femenina proveniente de la industria y necesitada de ingresos.

La crisis generalizada de los setenta llevaría al cierre de la mayor parte de las empresas, en especial las de construcción; en algún caso se produciría la creación de alguna empresa de confección en Altura, surgida a raíz del desarrollo del trabajo a domicilio con tricotosas.

Actualmente la actividad industrial está basada en el aprovechamiento de algún recurso natural abundante, o en la existencia de mano de obra barata y poco conflictiva, pequeñas empresas relacionadas con el mercado local, y pequeñas constructoras ligadas al espectacular desarrollo de la construcción propiciada por el turismo.

2. Evolución agraria

La llegada de la crisis vinícola supondría para la Comarca del Alto Palancia un verdadero caos económico. Si bien en un principio se intentarán nuevas plantaciones con pie americano, las escasas perspectivas del producto y la fuerte competencia de otras regiones mejor situadas, harían fracasar el intento.

A diferencia de lo sucedido en las comarcas costeras, la crisis vitivinícola en el Alto Palancia no fue seguida de cambios radicales en el agro en base al desarrollo del regadío y la plantación masiva de naranjos, sencillamente porque su infraestructura física se lo impedía, y aunque se intentaron introducir cultivos con similares expectativas al viñedo como el almendro, no daría los resultados esperados. Este fracaso trajo consigo una crisis estructural en la agricultura de la Comarca, que pasaría de ser una agricultura orientada hacia fuera a encerrarse en sí misma, lo que

produciría un retraimiento generalizado y el retorno a viejos cultivos y el predominio de la producción orientada al autoconsumo, dentro de una economía agraria tradicional, excepción hecha de la comercialización del aceite y de los cereales.

Entre los cultivos de secano que más expectativas crearon, tras la desaparición del viñedo, se encuentra el cultivo del almendro. Sin embargo, su temprana floración en una comarca de transición donde pueden darse inviernos con fuertes heladas no daría los resultados esperados. El olivo, que era con mucho el cultivo más importante detrás del viñedo y que incluso llegó a ser embotellado en el siglo XIX por su reconocida calidad y prestigio, conocería con la crisis un inusitado crecimiento al ocupar nuevos bancales que anteriormente habían estado plantados de vid.

Mucho ha cambiado la agricultura de regadío del Alto Palancia desde que Cavanilles describiera la rica huerta del Palancia, con cultivos muchos de ellos orientados a la comercialización como las frutas, hortalizas, ajos, pimientos, melones, etc. Durante el siglo XIX pocas variaciones hubo en el regadío de la zona, pasando a tener un papel secundario ante el predominio que tomaría el viñedo en el secano, al contrario que en amplias zonas del litoral donde se realizaron transformaciones de secano y marchales en tierras de regadío. Con la crisis del viñedo, ni hubo posibilidades de transformaciones de secano a regadío en la agricultura, ni sus condiciones climáticas y físicas lo permitían. Tampoco las producciones del momento podían competir con las tempranas variedades del litoral, lo que provocaría una clara orientación al autoconsumo, dentro de una economía agraria tradicional. Así se encontraba la agricultura de regadío a principios de siglo, situación que a excepción del efímero resurgir coincidente con la 1ª Guerra Mundial, perduraría hasta mediados de siglo.

Se cultivaban preferentemente hortalizas y leguminosas, alternando con forrajes asociados a numerosos árboles frutales diseminados, que al no tener una especialización clara no eran debidamente comercializados y servían para el autoconsumo y donde los escasos excedentes eran mal vendidos en el mercado local, o los forrajes cultivados inadecuadamente que solo permitían



alimentar animales en la propia casa y para su autoconsumo, cultivándose igualmente cereales, patatas y cebollas.

Habría que esperar a los años 60 para que se produzcan cambios significativos en la agricultura del Alto Palancia, en línea al proceso de racionalización y modernización que experimentó el agro español. Teniendo en cuenta sus propios recursos y rompiendo en parte la economía tradicional en que estaba basada su agricultura, se introducirían nuevos cultivos hortofrutícolas con un carácter marcadamente comercial, compaginándolas con actividades ganaderas intensivas, y disminuyendo otros cultivos tradicionales de la zona como los cereales de regadío, patatas, cebollas, etc.

La expansión de los árboles frutales en los años sesenta fue impulsado por la creciente demanda de frutos de hueso y pepita en el mercado español. El manzano, peral, ciruelo, cerezo y en menor medida los agrios (a pesar de estar en el límite de su cultivo y a estímulos del efecto demostración de la costa), serán los cultivos más favorecidos, siguiendo la lógica especialización por municipios, como las manzanas de Teresa, ciruelos de Viver, cerezas de Sot y Castellnovo, peras tendrales de Segorbe, etc. La dinámica del mercado introduciría nuevos cambios de cultivos como níspero y caqui en las zonas más orientales del Valle Medio con desigual suerte, ya que los nísperos suelen helarse con cierta frecuencia y los caquis, que han experimentado una gran expansión por sus buenos resultados, han saturado el limitado mercado de un fruto todavía poco conocido.

Otro frutal que ha vuelto a conocer una gran expansión es el cerezo, con nuevas variedades aclimatadas al terreno. Otra causa de expansión de los frutales ha sido el aumento del número de agricultores a tiempo parcial, dado que los frutales necesitan menor atención que otros cultivos de ciclo corto.

La horticultura también ha tenido una fuerte expansión en los últimos años en municipios como Segorbe, Geldo, Altura y, algo menos, en Jérica, basándose principalmente en cultivos como la col y las lechugas, que por su calidad tienen una gran aceptación en el mercado, exportándose regularmente a Europa a través de la cooperativa de Segorbe. En relación con la agricultura de secano, los cambios experimentados no han sido tan importantes. El almendro volverá a tener una inusitada expansión en los años sesenta favorecido por la excelente demanda y buenos precios alcanzados, si bien las limitaciones del medio lo harían retraerse posteriormente. El algarrobo, muy afectado por las heladas del 56, entraría en crisis con la paulatina mecanización del campo, aunque la utilización de este fruto en la elaboración de alimentos hizo subir los precios estos últimos años. El olivo no tiene la importancia que tuvo hace años, aunque la producción sigue siendo muy importante.

La ganadería ha experimentado también cambios radicales, pasando del tradicional pastoreo y trashumancia del ganado ovino a un sistema más racional y estabulado, basado en la cría intensiva de pollos, cerdos, conejos y vacuno, asociado a explotaciones agrícolas.

El ganado vacuno ha llegado casi a desaparecer de algunas localidades; sin embargo se mantiene estable el número de cabezas en Jérica, Segorbe, Altura, Viver y Castellnovo, apreciándose una baja en el número de vaqueros, lo que ha supuesto el aumento del tamaño de las explotaciones. En cuanto al ganado de cerda, está compuesto por pequeñas explotaciones de cría que suelen cerrar el ciclo; sin embargo cada vez son más importantes los cebaderos integrados con empresas cárnicas, sometidos siempre a los intereses de estas empresas según los vaivenes del mercado.

La apicultura se ha explotado tradicionalmente en algunas localidades de la comarca, aunque en escaso volumen, a excepción de Algimia de Almonacid, donde existe uno de los núcleos de colmeneros más importante de la Comunidad Valenciana, siendo un sector actualmente en expansión.

Por último, la cría de conejos pasa por ser uno de los sectores más dinámicos de la ganadería intensiva de la comarca, siendo numerosas las explotaciones repartidas por toda la comarca, destacando municipios como Gaibiel, Caudiel, Altura, Jérica y Castellnovo. Actualmente se están creando cooperativas y grupos de ganaderos con el fin de conseguir entre todos un mayor volumen de producción con el que poder comercializar mejor con



los compradores de los grandes centros consumidores.

En los últimos años se ha pasado de un sistema de relaciones comerciales agrarias tradicionales a otro mucho más moderno y racional, donde juegan un papel cada día más importantes las cooperativas agrarias de la comarca, que gestionan la venta de los productos agrarios. También muchos agricultores envían su género directamente a asentadores de los mercados de abastos de las grandes ciudades, principalmente Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Actualmente existen proyectos muy avanzados de transformar en regadío amplias zonas de Valle Medio, como el de la partida de Cabrera en Segorbe, que se encuentra finalizado y esta pensado para poner en producción más de 6.000 hanegadas por el sistema de goteo.

En todo caso, y a pesar del desarrollo experimentado, la agricultura del Alto Palancia ha tropezado en los últimos años con los lógicos límites que impone sus propios recursos naturales, que junto a lo escarpado de algunas zonas ya los condicionamientos del clima, no es capaz por sí misma de crear expectativas de nivel de vida aceptables para mantener siquiera la actual población dedicada a la actividad agraria, lo que ha generado una mano de obra relativamente abundante, barata y poco conflictiva, susceptible de ser utilizada por empresas de la comarca o de áreas colindantes como Valencia o Castellón.

3. Dinámica industrial

Los primeros años del siglo XX no pudieron ser peores para la economía del Alto Palancia. Por un lado, hacía unos años que se habían cerrado numerosas industrias de Segorbe en lo que parecía ser un floreciente foco industrial, y por otro lado la agricultura de la comarca acababa de sufrir una grave crisis motivada por la casi desaparición del viñedo y el cambio de cultivos, lo que provocó el cierre de numerosas fábricas de aguardiente repartidas por toda la comarca y el cambio de orientación de la agricultura de secano.

El panorama era desolador; la única actividad existente era la de pequeñas empresas artesanales de alfarería, chatarrería, bastones, etc, alguna pequeña empresa textil en Segorbe, molinos harineros, empresas comercializadoras de aceite, etc.

Consecuentemente, ante la falta de recursos, muchos de sus habitantes se vieron en la necesidad de emigrar hacia áreas vecinas con un mayor desarrollo económico como Barcelona, Sagunto, Vall de Uxó e incluso a América. Aún así muchos de sus habitantes o no pudieron o no se atrevieron a dar este paso y prefirieron obtenerlos mediante la emigración temporal, segando trigo en Aragón, arroz en la Ribera, continuando con la recolección de la naranja en la costa y terminando la temporada atendiendo las pequeñas propiedades en sus lugares de origen. (1)

Sin embargo, esta situación experimentaría un cierto cambio a partir de la segunda década del presente siglo con la ampliación de una fábrica textil en Geldo y poco después, entre 1921 y 1922, otra en Castellnovo⁽²⁾, tratándose en realidad de la recuperación de viejas actividades tendentes a recuperar la mano de obra existente en la comarca. Estas dos fábricas las cita por primera vez Sarthou Carreres en su tomo dedicado a la provincia de Castellón⁽³⁾.

La fábrica del Geldo, "Viuda hijo de Daniel Jerónimo", fue fundada por un empresario catalán ligado con el pueblo y contaba con todos los adelantos de la época. Incluso tenía sección de tintorería, blanqueo y máquina de aprestar. En un principio trabajaban mano de obra femenina del lugar, pero a medida que fue ampliándose, incluso venían de Segorbe, llegado a trabajar cerca de 200 personas⁽⁴⁾.



La fábrica textil de Geldo "Viuda hijo de Daniel Jerónimo" fundada a finales del siglo XIX por un empresario catalán ligado al pueblo, conocería sus mejores momentos en el primer tercio del siglo XX. Actualmente, gracias a sus sólidos fundamentos, se mantiene al menos su estructura en buen estado de conservación.



Refiriéndonos a la fábrica de Castellnovo. que es la que posteriormente más importancia tendría, fue fundada por los hermanos José y Orfelino Almela, nacidos en Castellnovo. Su oficio era la de tratantes de tejidos por la comarca y algunos pueblos de Teruel, y estaban en contacto con empresarios textiles catalanes que les vendían las piezas. Al ir bien los negocios, los hermanos pensaron en montar su propia empresa de tejidos con telares mecánicos, asesorados por empresarios catalanes; incluso se trajeron algunos técnicos. En un principio trabajaron 40 mujeres, en su totalidad de Castellnovo, pero en tres o cuatro años ampliaron la nave y se pusieron a trabajar más de 100 mujeres que, a parte de Castellnovo, llegaban de Altura, Cárrica y Almedíjar, transportándolas en una camioneta de la propia empresa. Como habían dos turnos se intentó hacer el de la noche y para tal fin se contrataron hombres, pero poco después, al solicitar una subida salarial, fueron expulsados todos(5).

A parte de estas dos empresas textiles, pocas más podemos citar en estos primeros años de siglo; tan sólo cabe mencionar una fábrica de papel de estraza en Castellonovo y una gran fábrica de papel en Soneja⁽⁶⁾.

De nuevo, al igual que ocurriera en el último tercio del siglo XIX, la exogeneidad a la zona o al sector local de la producción de los nuevos empresarios vuelve a ser la nota dominante en los inicios de esta fase de recuperación industrial, lo que ratifica la hipótesis de que las bases socio-económicas creadas históricamente eran muy débiles, reduciéndose básicamente a la oferta de fuerza de trabajo, variable esta que fue la que atrajo a los empresarios. La dependencia de Barcelona era evidente. Tanto las ideas como la información y conocimientos técnico-económicos que inspiraron la decisión procedieron, directa o indirectamente, de allí. La materia prima utilizada era igualmente catalana. Sin embargo, el principal mercado de este producto era el valenciano. De todo esto cabe inferir que tanto la oferta de mano de obra barata y cualificada para este trabajo como la localización influirían en la aparición de estas empresas en la comarca.

Es a partir de 1929 cuando gracias a la obligación de inscribirse las empresas en la

Cámara de Comercio de Castellón, disponemos de una información muy valiosa para conocer la situación industrial en la Comarca que viene a confirmar la anteriormente citada. En este mismo año hay constancia en Geldo de la existencia de la fábrica textil "Vda. Hijo de Daniel Jerónimo" que disponía de 70 telares mecánicos, departamento de tintorería, blanqueo, cerrajería e incluso una máquina de presto. En Segorbe vuelve a surgir la ya desaparecida fábrica de seda "Palluart, Combier y Testenoire S.A.", al amparo de la política de la dictadura de Primo de Rivera que apoyaba este tipo de industria y de la breve recuperación de la producción sedera. En Soneja estaba la fábrica de papel continuo de "José María Canelles Peregrín" y un taller de cerrajería de cierta importancia. Es de destacar que la fábrica textil de "Orfelino Almela de Castellonovo" no consta en los archivo de la Cámara de Comercio de Castellón. cuando unos años antes ya era citada por Sarthou Carreres, y siendo numerosos los testimonios que así lo atestiguan, creemos sin embargo que pudiera estar dada de alta en Barcelona.(7)

En estos años asistiremos al florecimiento de la industria en la comarca, pero a diferencia del siglo XIX, en que estaba concentrada en Segorbe, ahora estaría dispersa en poblaciones como Geldo, Castellnovo, Soneja, Altura y Segorbe. Así, por ejemplo, observamos que en el año 1932 habían tres fábricas textiles en Altura, que llegarían a cinco al año siguiente, cerrando una de ellas al ser sus telares manuales.



La fábrica textil de Castellnovo, fundada por los Hermanos José y Orfelino Almela a principios del siglo XX, fue durante años la fábrica textil más importante de la comarca, ampliando sus instalaciones a Segorbe, donde adquiriría la antigua fábrica de seda.



En Castellnovo y Geldo seguían funcionando las dos fábricas textiles más importantes de la comarca, y en Segorbe la fábrica de seda será adquirida en 1934 por los hermanos Almela que, una vez reconvertidas sus instalaciones, pasará a ser en 1936 una de las industrias textiles con un mayor peso en la Comarca⁽⁸⁾.

Durante los años previos a la Guerra Civil asistiremos a un espectacular desarrollo de la actividad industrial en la zona:

En Altura destacaban tres empresas textiles: "Francisco Catalá" disponía de 20 telares mecánicos, "José Esteve Cambra" de 26 telares y "Arnau y Targasona S.L." de 30 telares mecánicos. Los empresarios de las citadas industrias eran segorbinos, y la razón de instalarse en Altura en vez de hacerlo en Segorbe, dada por uno de estos empresarios, se debía a la facilidad para encontrar terrenos para la instalación de las mismas dentro del casco urbano y a buen precio, así como por la existencia de mano de obra femenina especializada que provenía de los numerosos telares manuales que funcionaban en la población⁽⁹⁾.

La fábrica textil de los hermanos Almela de Castellnovo, donde funcionaban 50 telares mecánicos, era la empresa con mayor proyección en esos momentos dentro de la comarca. Mientras la población femenina trabajaba en la fábrica textil de la población, los hombres lo hacían trabajando artesanalmente el mimbre.

A finales del siglo XIX ya existía cierta actividad artesanal centrada en la familia Ríos, dedicada a la fabricación de cestos y canastas, que cubría la demanda en la comarca y zonas limítrofes, siendo utilizadas para la recogida de olivas, algarrobas, cerezas y otras actividades agrícolas. Fue a principios del siglo XX cuando se produjo un aumento de la demanda motivada por la utilización de paneras de mimbre para la exportación de productos agrícolas; destacan las paneras para el transporte de uva de mesa que tenían una capacidad de una arroba, y las de transportar patatas, cebollas y alubias, todas con una cabida de 50 kilos, si bien posteriormente por mayor comodidad pasarían a ser de 25 kilos. Toda la producción de mimbre se enviaba a Valencia, Mallorca, Canarias, Málaga y Alicante, y los pedidos eran de tal proporción que la totalidad de la población de Castellnovo y Almedíjar se dedicaban a estos menesteres. Esta actividad era artesanal y se hacía ayudar de peladoras de mimbre y cortadoras de caña, faena que se realizaba exclusivamente en los almacenes, si bien las paneras y cestos eran confeccionados en los domicilios particulares por los hombres, tan sólo dos o tres familiares se dedicaban al campo. Los principales talleres eran el de Joaquín Monferrer de Castellnovo, donde trabajaban sobre los 30 hombres, el de Abel Picó de Castellnovo en el que trabajaban de 10 a 12 personas, el de Abel Ríos, también de Castellnovo, con 12 a 20 trabajadores, y por último la ce León de Almedíjar, donde trabajaban una docena de hombres. Toda la actividad artesanal del mimbre quedó paralizada a causa de la guerra, precisamente cuando se encontraba en su mejor momento(10).

En Geldo seguía funcionando la fábrica textil "Domenech y Cía S.L.", que había pasado a manos del industrial segorbino Sr. Domenech y disponía de 55 telares mecánicos, sección de tintorería, blanqueo, cerrajería, máquina de aprestar y fábrica hidráulica⁽¹⁾.

En Soneja, donde funcionaba a pleno rendimiento la fábrica de papel continuo "José María Canelles Peregrín", también son de destacar los numerosos hornos de yeso y un importante taller de cerrajería⁽¹²⁾.

Segorbe seguía siendo el municipio de la comarca donde existía la mayor actividad industrial y comercial, destacando:



La fábrica de papel contínuo de José María Canelles Peregrín de Soneja estaba situada en la margen derecha del río Palancia para aprovechar el abundante caudal de agua, tan necesaria en este tipo de actividad.



- 1 fábrica de tejidos, 1 fábrica de calzado, 1 fábrica de peines y botones, 1 fábrica de ladrillos, 2 fábricas de almidón, 9 alfarerías, fábricas de curtidos, fábrica de salazones y numerosos hornos de yeso⁽¹³⁾. La fábrica textil fue adquirida por los hermanos Almela, que de esta forma ampliaban sus instalaciones de Castellnovo disponiendo de 36 telares mecánicos de algodón y 17 telares a mano de seda.

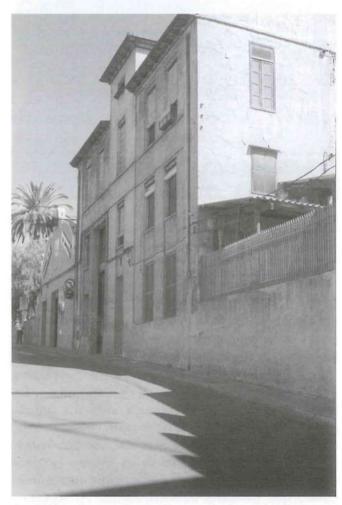
En la fábrica de calzados "Lafarga Hnos" trabajaban aproximadamente 20 operarios que, ayudados por maquinaria moderna, producían zapatos de muy buena calidad que eran vendidos y distribuidos a través de una cadena de tiendas repartidas por la ciudad de Valencia perteneciente a la misma familia⁽¹⁴⁾. En la fábrica de peines y botones de hueso trabajaban más de 50 mujeres, mientras que la fábrica de ladrillos "La Esperanza" había sido adquirida por Orero y empezaría a tener importancia por estos años. También eran numerosas las fábricas de curtidos, destacando por su importancia la de Agustín Berbís.

A diferencia de los procesos industriales iniciados en la comarca a mediados del siglo XIX y principios del siglo XX, aparecerán en los años 30 nuevas empresas textiles atraídas por una oferta de trabajo femenina barata y cualificada, esta vez dirigidas por segorbinos. Sin embargo, la materia prima provenía directa o indirectamente de Cataluña, si bien el destino era al mercado valenciano. A la vez, el sector industrial se iba diversificando mediante la producción de papel, yeso, calzado, material para la construcción, productos de mimbre, etc, que irían tomando cada día mayor relevancia. Aún así la principal actividad en la comarca seguía siendo la agrícola, que daba ocupación a la mayor parte de la población activa masculina, al contrario que el sector industrial que afectaba principalmente a las mujeres.

La contienda civil truncaría el esperanzador proceso industrial en el Alto Palancia, agravados al ser declarada la comarca como zona de guerra por la proximidad del frente. Segorbe es evacuado en su totalidad incomprensiblemente y sus habitantes trasladados a Valencia, quedando sus instalaciones industriales abandonadas. Se llega incluso a trasladar su maquinaria industrial a municipios cercanos a Valencia por el peligro que suponía si

llegaba a caer en poder del enemigo.

Ni que decir tiene que la situación en que quedaron las industrias al finalizar la guerra civil era desastrosa al ser desmontada y desperdigada su maquinaria. Tras el periodo de inactividad se iniciaría la fase de recuperación; siguiendo la dinámica de la época, se reabrirían viejas empresas en especial del sector textil, apareciendo y desapareciendo algunas otras, producto todo ello de la propia política del momento. La primera que reabriría sus instalaciones sería la fábrica textil de Orfelino Almela de Segorbe en 1940, seguida por una pequeña fábrica de tejas de Domingo Orero, que luego sería "La Artelina". Poco a poco la actividad industrial volvería a normalizarse, si bien



La fábrica de calzados "Laffarga Hnos." estaba situada en Segorbe, calle Marcelino Blasco, distribuyendo el calzado por una cadena de tiendas repartidas en la ciudad de Valencia. Actualmente alberga una carpintería.





La fábrica de Orfelino Almela, cerraría sus puertas hace muy pocos años. Esta empresa se separó de la otra situada en Castellnovo. Actualmente en sus terrenos se encuentra la Casa de Cultura, si bien parte de la antigua fábrica y la vivienda se encuentran en buen estado.

desaparecerían definitivamente la fábrica de botones y la de calzado, siendo las del sector textil las primeras en ponerse en marcha a pesar del racionamiento de algodón de los primeros años.

En Segorbe la fábrica de los hermanos Almela se convertirá, junto a la de Castellnovo, en la más importante de la comarca, si bien a principios de los cincuenta se separarán, quedándose uno de ellos la fábrica de Segorbe que hoy conocemos como "Orfelino Almela", y el otro se quedaría con la de Castellnovo que, junto una nueva fábrica que montaría inmediatamente en Segorbe, pasaría a llamarse "Textil Levantina". Durante estos años empieza a destacar lo que sería una gran empresa de materiales de construcción, nos

referimos a "La Artelina" de Domingo Orero, que empezó con una pequeña empresa de ladrillos llamada "La Esperanza" y que sería capitalizada adecuadamente con capital procedente del agro Segorbino¹⁵. De igual procedencia sería "Viveros Orero" que actualmente es una de las empresas de arboricultura más importantes de La Comunidad. Los numerosos hornos de veso que existían en Segorbe fueron desapareciendo para concentrarse en Soneja. Se instalaron nuevas empresas textiles como "Textil Iñigo", y "Domenech y Cía", esta última como ampliación de la que existía en Geldo. Otras actividades menos importantes eran las fábricas de bastones, curtidos de pieles, empresas que comercializaban el aceite y aderezo de olivas...

En Castellnovo se encontraba la citada "Textil Levantina" pero destacará la actividad del mimbre que había vuelto a reaparecer después de la guerra con mucha más fuerza si cabe. Los hombres que no se dedicaban exclusivamente a las labores agrícolas, así como las mujeres que no iban a la fábrica textil, se dedicaban en sus casas a



La fábrica de Textil Levantina de Segorbe, separada de Orfelino Almela en los años 50, tenía sus intalaciones en Castellonovo y Segorbe. La imagen pertenece a la fábrica de Segorbe. Actualmente sigue funcionando una empresa de distribución alimentaria.



la confección de cestas y paneras de uso exclusivo para el transporte de patatas, cebollas, uva, etc. Continuaban funcionando los tres talleres conocidos de Joaquín Monferrer, Abel Picó y Alfonso Ríos, que junto al taller de León de Almedíjar preparaban, recogían y comercializaban la faena realizada en las casas⁽¹⁶⁾.

En Geldo continuaba la actividad textil en "Domenech y Cia", si bien había perdido valor específico en la comarca. Daba trabajo a numerosas mujeres del pueblo, incluso había ampliado sus instalaciones en Segorbe ante la imposibilidad de hacerlo en Geldo por falta de espacio y de mano de obra femenina.

En Altura reabrirían todas las empresas textiles, pero al poco tiempo quedaría tan solo la de "Arnau y Targasona", que en los mejores momentos de la década de los 50 llegaría a tener más de 80 personas repartidas en tres turnos. En el año 1942 esta empresa se fusionó con otra empresa catalana pasándose a llamar "Martín", que absorbía y comercializaba en Cataluña toda la producción. En el año 1954 se disolvería la sociedad y pasaría a llamarse de nuevo "Textil Arnau".

Por último, en Soneja seguirá funcionando la fábrica de papel continuo, y se procederá a la fusión de pequeñas empresas yeseras para constituirse en lo que será una importante industria de materiales de la construcción.

Tal como hemos descrito, la situación industrial en el Alto Palancia durante estos años sería inmejorable, aunque centrado en el sector textil. En este periodo pocas son las muchachas de la zona que no hayan trabajado en las fábricas textiles, aunque era costumbre dejar de trabajar cuando se casaban después de recibir una pequeña indemnización. Incluso, según palabras de un antiguo empresario del sector, no se llegaron a crear nuevas empresas textiles por falta de mano de obra femenina⁽¹⁷⁾.

Sin embargo, tampoco ahora se darían las bases socio-económicas con capacidad de definir un proceso de desarrollo relativamente autorreproductivo, ni de adaptarse a los cambios económicos y tecnológicos por la vía de la innovación endógena. De hecho, a la endeblez del sector textil en la comarca se unía la dependencia con Cataluña y la ausencia de un sistema industrial integrado. Por ello no es de

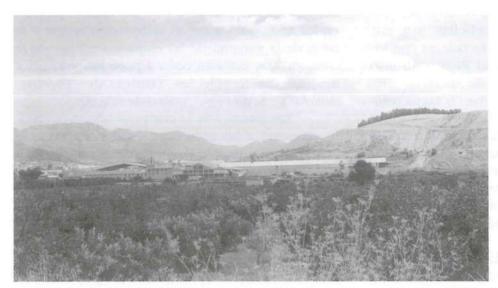
extrañar que el cambio estructural que se produjo en los años sesenta en el sector textil llevase a la crisis de la mayoría de las empresas textiles de la comarca, que cerrarán poco a poco sus instalaciones, quedando solo las fábricas de "Orfelino Almela" y "Textil Iñigo", ambas de Segorbe.

Las razones de la crisis que afectó tan profundamente a las industrias textiles, habría que buscarlas en primer lugar en la fuerte competencia que supusieron las incipientes fibras sintéticas en el mercado y que causaron un gran impacto, sobre todo por su precio, que hundiría a los tejidos de algodón, y en segundo lugar, en el cambio de costumbres en los usuarios, que pasaron de adquirir retales y confeccionarlos en casa a encontrarse con un mercado inundado de prendas confeccionadas muy económicas (desarrollo del prét a porter). A ello hay que añadir la dependencia con la industria textil catalana al recibir de ellos el hilado y, una vez confeccionado, ser enviado de nuevo a Barcelona. Con la crisis del textil las primeras industrias en caer fueron las empresas de la Comarca, ya que los pedidos, sensiblemente mermados, serían servidos por la producción catalana dotada de un entramado comercial más eficiente. De ahí que "Orfelino Almela" fuera la única empresa textil del Alto Palancia que no cerraría, en parte debido a que su razón social y departamento comercial lo tenía en Barcelona. Otras razones serían la falta de innovaciones tecnológicas en las instalaciones y las deficientes comunicaciones, a pesar de contar con la carretera nacional Valencia-Sagunto-Burgos, desde mediados del siglo XIX.

La empresa textil de "Orfelino Almela" superaría la crisis del sector debido principalmente a que la maquinaria era tecnológicamente adecuada, produciendo un tejido de algodón de muy buena calidad, y lo más importante, como señalamos antes, es que sus oficinas y entramado comercial estaban en Barcelona, ocupando en aquellos momentos el Sr. Almela un puesto importante en la patronal textil catalana. La empresa no solo superó la crisis sino que amplió sus instalaciones, montando una nueva empresa de tintes y aprestos llamada "Segorbe Industrial S.A.".

Otra actividad de cierta importancia, en este caso la artesanal del mimbre, que daba traba-





La fábrica de materiales de construcción Cerámicas Orero, llamada "La Artelina" vivirá sus mejores momentos en los años 60, cerrando definitivamente sus instalaciones en los años 80.

jo a numerosos trabajadores de Castellnovo y Almedíjar, sucumbiría ante la competencia que supuso la aparición del plástico. Nos encontramos ante un sector que tuvo una escasa visión de futuro, habiendo hecho falta un cambio de estrategia, una diversificación del producto dirigido al mueble y mimbre, en unos años en los que la masiva construcción de nuevas viviendas hubiera absorbido este tipo de muebles. Las condiciones para que esto hubiera sido así se daban al contar con una mano de obra artesanal muy especializada y barata, correctas instalaciones para su tratamiento y manipulación, y una acumulación de capital nada desdeñable, monopolizado por varias familias en una actividad que estaba funcionando desde principio de siglo.

La crisis del sector textil de los 60 coincidiría sin embargo con el crecimiento generalizado de la economía y el auge de la edificación. Para la comarca del Alto Palancia significará que industrias de materiales de la construcción como "Cerámicas Orero", también llamada "La Artelina", debidamente capitalizada, junto a otras empresas similares localizadas en Segorbe y Soneja, vivieran el periodo de mayor crecimiento. Otra empresa a destacar sería la de "Construcciones Picó" de Segorbe que llegó a tener más de 100 trabajadores, operando no solo en la comarca sino en la

ciudad de Valencia, que junto a otras pequeñas constructoras llegaron a representar uno de los sectores más dinámicos de la zona. Tampoco hay que olvidar "Viveros Orero" en Segorbe, que llegaría a ser una de las mayores suministradoras de planteles, así como ciertas industrias plásticas como "Cepillos Miralles".

La revitalización de las empresas de materiales de construcción, pequeñas construcciones, construcciones metálicas, etc, traería consigo un aumento de la población activa masculina procedente del agro. Al mismo tiempo la

población femenina afectada por la crisis del sector textil, habituada al trabajo industrial y necesitada de una fuente de ingresos que se completase con los procedentes del agro, sería campo abonado para el desarrollo del trabajo a domicilio mediante la proliferación de tricotosas. Llegarían a proliferar tanto las tricotosas en la comarca, que un señor de Altura tenía a su cargo más de 300 en el año 1968, fundando en 1974 "Loyber" para confeccionar y comercializar la abundante confección producida en el trabajo a domicilio.

A pesar del crecimiento de las empresas relacionadas con la construcción, se producirá una fuerte emigración durante estos años en la comarca, consecuencia de los cambios estructurales producidos en el agro, y atraídos por núcleos desarrollados tan cercanos como Sagunto, Valencia, Vall de Uxó y Castellón, lo que provocaría la paulatina despoblación de las subcomarcas del interior. Tan solo el Valle medio, con un medio físico más favorable, junto a una mayor actividad industrial masculina complementada por el trabajo a domicilio femenino y la práctica del trabajo a tiempo parcial en el agro, permitiría mantener estable su población, a pesar de los bajos salarios existentes y peores condiciones sociales. En el caso de las subcomarcas del interior, la ausencia total de industria y una agricultura acorde con un medio físico



adverso obligarían a emigrar a la mayor parte de su población activa.

La crisis económica de los años setenta, afectaría a todos los sectores, en especial a las de la construcción. "La Artelina", que hasta esos momentos había sido una de las mayores suministradoras de materiales de construcción de la Comunidad Valenciana, no supo reconvertir la fábrica en su momento lo que, junto a una mala gestión y a la falta de voluntad para adaptarse a los nuevos tiempos, hizo que cerrase sus instalaciones en 1986 tras una larga crisis, precisamente en el momento que comenzaba a revitalizarse el sector. Otras empresas correrían la misma suerte, como "Cerasa" en Soneja, en este caso por falta de actualización técnica y mala gestión, sin olvidar las fábricas de yeso de Soneja que irían cerrando hasta quedar en la actualidad dos. En cuanto la fábrica textil "Orfelino Almela", sus instalaciones, que no habían sido renovadas tecnológicamente desde los años sesenta, se mantendrían abiertas gracias a una mano de obra barata y escasamente conflictiva, y a que el tejido de algodón producido era de buena calidad y con un mercado muy especifico. Finalmente cerraría sus puertas definitivamente.

En plena crisis de los setenta surgiría una fábrica de confección en Altura, nacida, como ya hemos indicado, gracias al negocio de las tricotosas en la comarca. Poco a poco se haría con el control de todas las tricotosas como intermediaria, vendiendo a plazos tricotosas, amortizando los plazos mediante la entrega de pedidos y llegando a controlar más de trescientas como ya hemos señalado anteriormente. El negocio no podía ir mejor; con gran visión, su dueño, pasaría de ser intermediario a empresario, y junto con su nuevo socio, que conocía los canales comerciales del sector de la confección, crearía en 1974 la empresa de confección "Loyber". La empresa, que realizaba en sus propias instalaciones la labor más técnica y parte de la elaboración, repartía por las casas las prendas sin terminar y recogía las prendas terminadas y prendas elaboradas por la tricotosas, produciendo género de punto muy competitivo en el mercado, vendiendo parte de la producción a conocidas firmas y grandes almacenes, si bien actualmente toda su producción se realiza

totalmente en sus instalaciones.

En la actualidad la actividad industrial existente en la comarca esta circunscrita exclusivamente al Valle Medio, describiendo a continuación dicha actividad por municipios:

En Altura, la principal empresa sigue siendo "Loyber" que ha modernizado sus instalaciones de confección de géneros de punto, seguida de "Lozano" empresa de productos secos. Existen además algunas pequeñas empresas como son una industria del calzado que produce exclusivamente chirucas, así como otras empresas que realizan bolsas de aseo, bolsos, bolsos de viaje, bolsas de deporte, incluso un taller pirotécnico. También se han formado en estos años numerosas cuadrillas de albañiles, favorecidas por el buen momento que atraviesa la construcción, que realizan obras no solo en la comarca sino fuera de ella.

En Segorbe, el sector textil tiene cierta importancia, destacando la fábrica de tejanos de "Saez Merino" llamada "Segorbesa", implantada en los principios del ochenta y la empresas de géneros de punto "Pedro Bernat" nacida en los ochenta al deshacerse la sociedad con "Loyber". Otra empresa de géneros de punto, "Ovejero", se dedica últimamente a la confección de la piel. Otras empresas de la construcción que destacan son "Construcciones Carrascosa" que van tomando cierta entidad. Otro sector que también destaca es el de la piel con varias empresas como, "Curtidos Segorbe" y "José Hernández". Una empresa relacionada con la agricultura "Viveros Orero", suministra todo tipo de plantones. También existen pequeñas empresas artesanales, como la de bastones "Bastonera Segorbina". No hay que olvidar la industria cepillera que emplea una alta tecnología, como son las empresas "Cepillera Segorbina" y "Bamar". Y por último todo tipo de empresas relacionadas con los servicios, al ser Segorbe cabeza comarcal, como almacenes de alimentación y servicios técnicos y comerciales del automóvil.

En Soneja, donde todavía persisten dos industrias del yeso, y una industria azulejera "Cerasa", que después de un cierre temporal en el 87, volvió a abrir sus puertas poco después, utilizando parte de sus instalaciones más modernas, al estar desfasadas el resto, trabajando 50



operarios, la mitad de los que trabajan anteriormente, volviendo a cerrar posteriormente.

Finalmente Geldo, donde existe una fábrica de calzado y una pequeña fábrica artesanal de fichas de dominó y otros juegos de mesa.

El estancamiento poblacional del Alto Palancia es fiel reflejo de la situación económica actual, con una agricultura que, pese a los cambios experimentados en los últimos años, es incapaz de conseguir expectativas de nivel de vida aceptables para mantener siguiera la actual población dedicada a la actividad agraria. Precisamente el sector agrícola, que en muchos casos de la reciente industrialización valenciana se ha constituido como motor de los procesos de cambio económico, en el caso del Alto Palancia la limitación y pobreza de sus recursos, junto a un clima adverso, no han hecho posible obtener los medios que hubieran podido crear la base de la estructura socio-económica con capacidad autorreproductiva por la vía de la innovación endógena.

No podemos hablar de fracaso de la industrialización en el Alto Palancia, por la sencilla razón de que nunca ha existido, tratándose de un núcleo determinado de empresas cuya actividad estaba orientada al aprovechamiento de algún recurso natural abundante o a la existencia de una mano de obra barata y poco conflictiva, y de pequeñas empresas relacionadas con el mercado local o con el sector de la construcción. En todo caso no existen las condiciones estructurales que puedan propiciar un proceso de desarrollo endógeno y autosostenido, ni de un proceso con capital transformador que se haya visto frustado antes de culminar. La inestabilidad industrial y la insuficiencia del agro, frente al predominio de salarios bajos, precarias condiciones de trabajo y el escaso desarrollo sindical, alejan a la comarca de las relaciones sociales que deben imperar en una sociedad moderna. A su vez la falta de ingresos es compensado con el desarrollo del trabajo a domicilio y el mantenimiento del trabajo a tiempo parcial en la agricultura.

El estado de las carreteras hasta hace poco ha sido desastroso, no teniendo sentido que una carretera nacional que une la Comunidad Valenciana con Aragón y el Norte de la Península se encuentre en tal estado. Sin embargo, no creemos que este factor haya sido determinante en el atraso económico de la comarca, ni que haya influido en la localización de estas empresas en la zona. No obstante, la falta de empresas sí podría estar relacionada con la ausencia de un polígono industrial en la Comarca, aunque existen varios proyectos muy adelantados para llevarlos a cabo.

NOTAS

- 1.- Entrevistas personales a ancianos de la Comarca que todavía conocieron esta situación, según ellos se formaban grupos por los pueblos y al principio de verano iban a Teruel, incluso a Zaragoza, y de todo ello ha quedado en al fraseología popular "irse al Aragón".
- 2.- Obtenidos estos datos de entrevistas personales a ancianos del lugar de Geldo y Castellnovo.
- SARTOU CARRERES, Carlos: Geografía del Reino de Valencia.
 Tomo provincia de Castellón, Editorial Alberto Martín. Barcelona.
 pág. 927 y pág. 931.
- 4.- Entrevista a un anciano de Geldo.
- 5.- Entrevista realizada en Castellnovo a D. Manuel Castelló apodado "El Moreno".
- 6.- SARTOU CARRERES, Carlos: Op. cit. pag. 927 y 936
- 7.- Lista Cobratoria para el año 1927. Archivos de la Cámara de Comercio e industria de Castellón.
- 8.- Archivos Cámara de Comercio, y testimonios de ancianos del lugar.
- 9.- Entrevista personal con el hijo y a su vez empresario Sr. Arnau. Este señor hizo sociedad con un técnico textil traido por Orfelino Almela de Barcelona.
- 10.- Entrevista mantenida con Manuel Castellón "El Moreno" en Castellnovo y con León de Almedijar.
- 11.- Archivos Cámara de Comercio de Castellón.
- 12.- Sic.
- 13.- Sic.
- 14.- Entrevista personal mantenida por el Sr. Clavel, antiguo operario de la fábrica de calzado.
- 15.- Domingo Orero heredó de unos familiares cuya fortuna venía de los buenos años del vino en la Comarca, que poseían grandes propiedades, como numerosas masías, casas y solares en la ciudad de Segorbe.
- 16.- Entrevista mantenida con Manuel Castelló de Castellnov<u>o y León</u> de Almedíjar.
- 17.- Entrevista mantenida con un antiguo empesario textil de Altura.





INVESTIGACION

DOS NOTICIAS SOBRE EL EJERCICIO DE LA AGRIMENSURA EN EL ALTO PALANCIA, A LO LARGO DEL SIGLO XVIII

- Alfredo Faus Prieto -

1. Introducción

comienzos del siglo XVIII la agrimensura se encontraba, en el antiguo reino de Valencia, en manos de los péritos conocidos como "expertos en agricultura". Aunque no formaban un gremio, su formación y actuación profesionales poseían rasgos paragremiales: los conocimientos se transmitían en el seno familiar y dinastías consolidadas (los Fos, Casamayor o Cortina de la ciudad de Valencia, por ejemplo) impedían el acceso al empleo. Sin embargo, una vez que la expansión agraria ligada al crecimiento demográfico y la proliferación de pleitos por cuestiones territoriales aumentaron la importancia de trabajos como la medición de parcelas (sogueos), la delimitación de términos y propiedades (apeos, amojonamientos, deslindes) y el diseño y la construcción de acequias (previa nivelación del terreno), ante la incapacidad de este colectivo, forzaron la profesionalización del oficio y la aparición del "agrimensor", técnico con dedicación plena y titulación diferenciada.

Este proceso, iniciado en la ciudad de Valencia, fue pionero en España y culminó en la segunda mitad del siglo con la instauración de un examen previo al ejercicio de la profesión que debía superarse en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Entre 1768 y 1808, cuando la actividad de este centro quedó interrumpida por la guerra de la Independencia, poco más de trescientas personas obtuvieron su aprobación. La nueva titulación (una simple certificación firmada por los directores y tenientes de arquitectura de la Academia al dorso de la solicitud de la prueba) sustituía a las libradas hasta entonces por munici-

pios y tribunales de justicia(1).

La institucionalización académica de la profesión provocó una especialización de funciones relacionada con la distinta preparación matemática de expertos y agrimensores. Mientras los primeros siguieron acaparando, gracias a su menor coste, la medición, tasación y división de propiedades (en operaciones de compra-venta o en el reparto de herencias), las excavaciones y desmontes, la monda de acequias o el aforo de líquidos, los segundos quedaron al cuidado de apeos, deslindes y nivelaciones, trabajos que solían ir acompañados del levantamiento de mapas, planos y perfiles topográficos. De todos ellos, el campo de actuación más selectivo era el de la nivelación de terrenos para la conducción de aguas: a los agrimensores que se ocupaban de él se les distinguía con el calificativo de "hidrómetras". Un buen nivelador debía saber dirigir visuales, tirar líneas, medir, tasar y calcular el declive de las heredades por donde iba a discurrir la futura acequia. Si actuaba como máximo responsable de las operaciones debía, además, dirigir la apertura de alcabones y canos, acompañar a los maestros de obra en la edificación de azudes, aldufas, azarbes y fesas, idear la red de rastrillos, boqueras y rollos para el reparto del agua, y ordenar desbroces y mondas. Aunque la mayoría d estas tareas tenían una larga tradición en el reino de Valencia(2), sólo en el siglo XVIII se vincularon a una corporación profesional plenamente consolidada.

Si bien el mayor número de estos profesionales, así como la práctica totalidad de los proyectos más emblemáticos de la época (la ampliación de la acequia Real del Júcar, la contrucción del



camino Real de Madrid, etc.) se localizaron en las comarcas costeras, todas las valencianas poseyeron los suyos y fueron afectadas, con mayor o menor intensidad, por dicho proceso. En este artículo se dan dos informaciones concretas referidas al Alto Palancia que lo demuestran. De un lado, se recogen los trabajos conocidos de Juan de Roxas, hidrómetra de gran prestigio nacido en Jérica en 1712. De otro, se estudia la repercusión de la institucionalización académica de la agrimensura en el municipio de Segorbe entre 1773 y 1808.

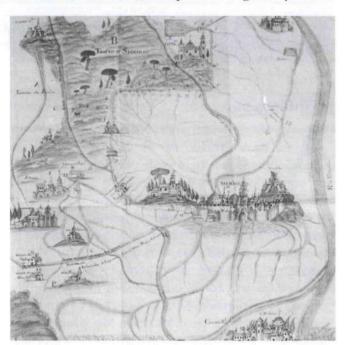
2. La Actividad Profesional del Agrimensor e Hidrometra Juan de Roxas

Al margen del lugar y la fecha de su nacimiento pocos son los datos biográficos que se poseen de Juan de Roxas. Una laguna que no ha impedido que su nombre sea muy conocido, gracias, sobre todo, a que es autor de uno de los mapas más valiosos (y reproducidos) de todo el siglo XVIII valenciano. Sin embargo, su actuación profesional transciende este único encargo, hasta convertirle, junto a Casimiro Medina, en el mayor hidrómetra del reino de Valencia entre 1745 y 1766, año en el que su rastro se pierde definitivamente. A continuación se relacionan aquellos trabajos en los que intervino que han podido documentarse.

Las visuras del manantial de la Esperanza

El trabajo más antiguo de Juan de Roxas del que tenemos noticia es el reconocimiento de la fuente de la Esperanza que efectuó, a finales de 1744, junto al impresor y matemático Antonio Bordázar en el transcurso de un pleito entre la ciudad de Segorbe y la cartuja de Vall de Crist⁽³⁾. Roxas actuó, junto al médico local José López, en nombre de la primera, mientras que Bordázar lo hizo, acompañado de Andrés Piquer, en representación de la segunda. Juntos comprobaron, durante el mes de octubre, la repercusión que las obras que se estaban llevando a cabo en la fuente del Berro, tenían sobre el caudal de la fuente de la Esperanza, del que se abastecía el municipio. Sin embargo, cuando se iniciaban las mediciones ordenadas por la Real Audiencia de Valencia se produjo el fallecimiento de Bordázar (el dos de noviembre). No sabemos quien le sustituyó, pero sí que Roxas levantó en el transcurso de las operaciones el plano del sistema de distribución de las aguas del manantial de la Esperanza que se encuentra en la fundación Casa Ducal de Medinaceli.⁽⁴⁾

El origen de este pleito fue la inacabable discusión entre los municipios de Segorbe y Altura



Plano que recoge la distribución del agua del manantial de la Esperanza, realizado por Juan de Roxas en 1744 (Archivo General de la Fundación Casa Ducal de Medinaceli, Sevilla).

(entre sus señores: el duque de Segorbe y la cartuja de Vall de Crist) por el aprovechamiento de dicho manantial, situado en el término de la primera. Se trataba de un conflicto que todavía provocaba roces a comienzos del presente siglo y que hundía sus raíces en la Edad Media. La Cartuja fue erigida en 1385 a iniciativa del infante Martín (futuro Martín I) y de su esposa María de Luna, hija del tercer señor de Segorbe, figurando, entre los privilegios que se le otorgaron para el mantenimiento de los cartujos, el señorío de los lugares de Altura y Alcublas. Poco después, el propio Martín I compró a la ciudad de Segorbe, el derecho a "una hilada continua de agua" del manantial de la Esperanza y lo cedió en favor de la cartuja, gracias a lo cual pudo ésta desarrollar una importante actividad económica: en 1531 financió



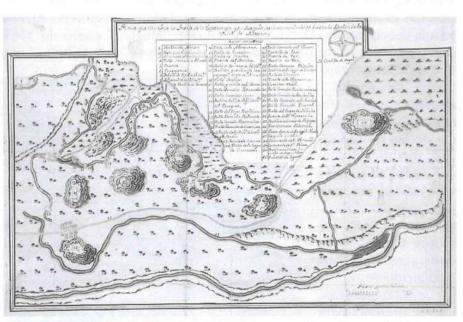
la construcción de la balsa de Altura, que desde ese momento le proporcionaría la fuerza motriz necesaria para el batán y la fábrica de papel que poseía en la partida del Abrotón. El primero databa de 1470 y daría lugar a la segunda al aprovecharse una de sus naves en 1683. Desde esta última fecha, la Cartuja se convirtió en uno de los mayores proveedores de papel de estraza e imprenta de todo el reino, contando entre sus clientes con el propio Antonio Bordázar. Además, con el agua de la fuente de la Esperanza se pusieron en regadío parte de las tierras de secano de Altura que pertenecían a la Cartuja y, de ella, se

beneficiaban otras construcciones arrendadas por aquella como el molino harinero de los Frailes, situado muy cerca de Segorbe y del partidor de aguas de la partida de la Loma⁽⁵⁾.

Sin embargo, al atravesar la canalización el término segorbino esta base económica era muy débil: cualquier corte o disminución del suministro la ponían inmediatamente en peligro. Del manantial surgían dos brazales: el que se dirigía hacia la vecina Navajas y el principal del que se abastecían ambas poblaciones. Este último se subdividía a su vez en el ramal que bordeaba los cerros situados al oeste y se dirigía hacia Altura y otro que enlazaba con la acequia Nueva,

tomaba sus aguas del río Palancia, y sólo surtía a Segorbe. La fragilidad era notoria, de ahí que el conflicto se reprodujese continuamente. Si en 1744 el enfrentamiento se debió al inicio de unas obras a las que se acusaba de provocar una reducción en el caudal de la acequia, el mayor de todos los que tuvieron lugar en el siglo XVIII se originó a comienzos de los años sesenta. Entre 1758 y 1760 Segorbe procedió a la apertura de dos nuevos rollos (Franco y de la Loma) para dar riego a las partidas próximas a Altura. La controversia era inevitable, ya que se encontraban antes de la divisoria de aguas y perjudicaban directamente al molino de los Frailes⁶⁰. El pleito se alargó hasta

1764, provocando una nueva intervención de Roxas, a quien acompañó en esta ocasión mosén Casimiro Medina, agrimensor de Játiva titulado por el consejo de Castilla. Ambos se declararían incapaces de evaluar el caudal de agua que le llegaba a Segorbe (las discusiones sobre el valor de la "filá" eran inacabables en el siglo XVIII), lo que no impidió que la resolución final diera la razón a esta ciudad al recoger que apenas le llegaban 2 "filás" cuando le correspondían 3,5 ⁽⁷⁾. Consecuencia de este largo litigio es un mapa de toda la zona que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid.



Plano que contiene la Fuente de la Esperanza y su Azequia..., realizado por un autor desconocido entre 1760 y 1764 (Biblioteca Nacional, Madrid).

Los trabajos junto a Casimiro Medina

Las colaboraciones con Casimiro Medina se prolongarían a lo largo de veinte años, siendo interrumpidas por la muerte de éste en 1763. Al margen del reconocimiento anterior, tenemos noticias de otras dos: la visura del azud de Benferri en la rambla de Cox que realizaron en 1745 ⁽⁸⁾ y los trabajos previos al levantamiento de un mapa de todas las tierras beneficiadas por el riego de la acequia Real del Júcar entre 1762 y 1764 ⁽⁹⁾.

En el primer caso fueron contratados por el colegio de Predicadores de Orihuela para reconocer el azud de Benferri y calcular la distancia



que lo separaba de la heredad de Benferrejo. Lo más curioso es que debieron hacerlo en tiros de ballesta al ser ésta la unidad de medida que recogía la documentación existente en la Real Audiencia. Según se decía en ella, cada uno de estos tiros equivalía a 200 palmos valencianos (algo menos de 50 metros) y debía haber un total de siete. La única solución que se les ocurrió fue diseñar una ballesta nueva junto a los expertos Tomás Martínez y Francisco Martínez Peña y repetir la medición. Los resultados fueron distintos: cada tiro era igual a 129 palmos y la suma de los disparados se elevaba a once. Al margen de la anécdota, este trabajo demuestra el prestigio que poseían ya en esa fecha Roxas y Medina, dada la lejanía del encargo y el hecho de que fueran llamados para resolver un problema singular, toda vez

que el sistema valenciano de medidas lineales y superficiales estaba, a diferencia de las de capacidad, totalmente consolidado. El uso de una unidad tan antigua facilitaba el desacuerdo entre las partes y obligaba a contratar a peritos reconocidos⁽¹⁰⁾.

Con todo, más interés presenta para nosotros el encargo que recibieron de la acequia Real del Júcar. En 1762, la junta y el consejo general de

Señores de Traste de la misma reclamó los servicios de Casimiro Medina (ya había dirigido el sogueo de todas las tierras beneficiadas por el riego en los años cuarenta) como repartidor del agua entre las distintas comunidades de regantes. El 20 de abril se produjo su nombramiento oficial y, apenas dos semanas más tarde, el juez Martín Dávila le propuso que realizase el levantamiento paralelo de "un mapa formal del estado en que se halla la Real Azequia". Ante la dificultad de este trabajo la junta decidió proporcionarle un ayudante a Medina, empleo para

el que se nombró a Juan de Roxas. El agrimensor de Játiva aceptó el encargo el 7 de mayo, trámite que Roxas cumplimentaría el 7 de agosto.

Juntos recorrerían el territorio durante año y medio en compañía del experto Senent Macià. El 3 de enero de 1764, el escribano, síndico y procurador general, José Valencia, informaba que el mapa estaba concluido y pedía que se nombrase a un nuevo agrimensor como repartidor del agua, ya que Medina acababa de fallecer. El día 8 se acordó ratificar la confianza en Roxas, quien tras jurar su nuevo cargo acompañó a Dávila en la inspección del azud de Antella y del conjunto del cajero. Un año más tarde repetiría la visura junto a José Moreno Alvarado, nuevo juez visitador. El 15 de enero de 1765, el consejo decidió en Algemesí imprimir el mapa y pidió sin éxito que los muni-

cipios implicados facilitasen la información que les solicitada. fuera Finalmente, durante meses de los noviembre v diciembre se soguearon los términos de Albalat y Sollana para incorporarlos al mapa, dado que eran zonas de nuevos riegos. Su empadronamiento se incluyó en forma de notas anexas.

Todo ello quiere decir:

a) Que la recogida de datos de campo y el levantamiento del primer borrador del mapa

estaban terminados a finales de 1763, al tiempo que se producía la muerte de Medina. b) Que Roxas empleó la totalidad de los años 1764 y 1765 para completarlos y, sobre todo,

años 1764 y 1765 para completarlos y, sobre todo, para la visura del cauce de la acequia y las tomas de agua. Lo recorrió en dos ocasiones en compañía de los jueces visitadores y lo volvería a hacer a finales de 1766, con el plano ya grabado, esta vez desde Massalavés y junto a Tomás Vilanova.

c) Que el mapa fue grabado al terminar el verano de 1765, puesto que de otra manera no se



Mapa de la Real Azequia de Alzira..., levantado por Juan de Roxas y Casimiro Medina y grabado por Tomás Planes entre 1764 y 1765 (Archivo de la Acequia Real del Júcar Valencia).



entiende que se dejaran fuera los sogueos de Albalat y Sollana. Su impresión se retrasó, no obstante, un año: el 17 de agosto de 1766 el consejo general ordenó una tirada de cien ejemplares, que fue aprobada por un auto del 12 de diciembre después de que Roxas y Vilanova presentasen su dictamen. El grabado se le encargó al académico Tomás Planes, quien lo realizó sobre doce planchas, dándole al mapa unas dimensiones de 1.950 x 1.232 mm. y una escala algo inferior al 1:10000 (1:10202, aprox.). Se trataba de un plano espectacular, al que se dio en origen una aguada en verde y rojo. Su título (Mapa de la Real Azequia de Alzira...) permanece desde entonces unido al nombre de Roxas, a pesar de la evidente injusticia que supuso la ocultación del trabajo inicial de Medina y Macià.

Otros encargos

El prestigio como hidrómetra de Roxas le procuró encargos tan diversos como el encauzamiento de las aguas del barranco d'En Saloni en 175011 o la construcción de un molino de papel en Buñol en 176012. El más relevante le llevó en 1752 a provectar la edificación de una presa en el barranco de Castro (cerca de Vall d'Uixó), una zona que ya había visitado el verano anterior(13). En el informe que presentó con este motivo se presentaba como "profesor de matemáticas y arquitectura" (agrimensor y maestro de obra), antes de desechar la propuesta del consistorio de la Vall de levantar dicha presa en las peñas del Arquillo, debía acometerse enfrente de las ruinas del pueblo de Castro, lo que permitiría recoger una mayor cantidad de agua y ampliar las tierras d regadío del municipio. Además realizaba un estudio detallado de las características geológicas del terreno, llegando a mencionar en apoyo de sus conclusiones las experiencias realizadas por los miembros de la Real Academia de las Ciencias de París. Todo un lujo para la época (ANEXO).

3. Agrimensores y Expertos de Segorbe (1773-1808)

Roxas es un buen ejemplo de la actividad desarrollada en la primera mitad de siglo por los expertos y agrimensores que carecían de titulación académica. Muy diferente debería haber sido la situación en el último cuarto de siglo tras crearse la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Sin embargo, la poca repercusión de la normativa que obligaba a pasar ante ella el examen precepti-

vo para el ejercicio de la profesión y, sobre todo, la nula intervención de la propia Academia, ante las quejas proferidas por los aprobados contra la actuación de expertos municipales en encargos que les eran propios, hicieron que las titulaciones no se generalizasen hasta la última década del siglo. Sólo así se comprende que en una comarca como el Alto Palancia únicamente tres personas cumpliesen este trámite: Bautista Andrés (de Soneja, aprobado el 10/III/1801), y Rafael Jordán y Roque Morelló (de Segorbe, aprobados, respectivamente, el 17/I/1794 y el 21/II/1803).

Otros factores que explicaban esta situación eran el alto coste que suponía para los ayuntamientos la contratación de los agrimensores titulados, la permisividad (recogida en los estatutos de la academia de San Carlos) hacia el trabajo de los expertos que actuaban antes de 1768, la lejanía y la incomodidad del viaje hasta Valencia, y la vinculación de la Academia con esta ciudad (que mantenía el patronato sobre ella). En consecuencia, los exámenes se contemplaron hasta los años noventa únicamente como una posibilidad de acceder a encargos de importancia y no como un requisito formal para el desempeño de la profesión. La ausencia de aspirantes en el período 1768-1772 así lo demuestra. La misma ciudad de Valencia continuó recurriendo, según sus necesidades, a expertos con nombramiento municipal anterior a 1768 y examinando a aquellos que solicitaban el empleo. La confusión debió ser, en determinados lugares, mayúscula.

En el caso concreto de Segorbe no se produjo ningún nombramiento de agrimensor municipal entre 1770 y 1808. De hecho, el consistorio de la ciudad continuó utilizando el término de "experto en agricultura" para designar a sus peritos incluso cuando Rafael Jordán y Roque Morelló fueron aprobados por San Carlos, Nunca se distinguió entre ambas condiciones, retrasándose el primer conflicto por este motivo hasta 1802, cuando el arquitecto Mariano Llisterri consiguió que el fiscal de la Real Audiencia rechazase la tasación de los terrenos elegidos para construir un molino alegando que había sido realizada por labradores de Segorbe y Navajas que carecían de la titulación pertinente(14). Hasta ese instante, la actuación de los expertos había respondido a las características comunes a todo el reino sin que motivara ningún conflicto de competencias. Ni siquiera Jordán o Morelló los plantearon durante



su gestión, lo que da idea del desconocimiento o el olvido en el que estaban sumidas las normas de 1768. En realidad, la actuación de estos últimos se limitó a la presentación del título para que quedase consignado en las actas municipales, prurito formal que sin duda les reportaba un cierto reconocimiento social.

Este empleo de experto era anual y debía ser ratificado por el consistorio en la primera sesión del año entrante. En ella, el aspirante elegido se comprometía a ejercerlo con honor y lo juraba ante el alcalde mayor de la ciudad y su escribano, siguiendo una fórmula preestablecida:

"(...) Juró á Dios Nuestro Señor, y los Santos quatro Evangelios que con su mano corporalmente tocava, y prometio que se avra bien y fielmente en dicho oficio de experto haciendo sus Relaciones segun corresponde mediante lo que se le encargue por el Itte. Ayuntamiento y Juzgados guardando equidad a todos sin que por amistad y contemplacion dexe de manifestar lo que comprenda en dicho oficio, guardando equidad y

buen gobierno. Assi Dios Nuestro Señor le guarde y ayude, y los Santos quatro evangelios (...)." (15).

No existe ni una sola mención en la documentación a la preparación técnica que se requería para su desempeño, ninguna alusión a la preocupación que pudieran sentir los regidores por la cualificación profesional de los peritos. En todos estos años sólo Rafael Jordán se dirigió al cabildo de la ciudad para exponer una cuestión semejante, si bien antes de trasladarse a Valencia para examinarse ante la academia de San Carlos. Fue en 1789, cuando siendo regidor segundo y subsíndico procurador general de la ciudad(16), acusó al experto Martín Pérez de ineptitud y se negó a votar su reelección. Adujo como pruebas los libros de Acuerdos y Deliberaciones de 1777 y 1781, en los que constaban errores de tasación de terrenos que le eran imputables(17). A pesar de lo cual, la gran experiencia de Pérez (ostentó el empleo un total de diecinueve años entre 1773 y 1801) fue suficiente para su nombramiento (véase cuadro).

	Expertos y agrimenso	CUADRO: ores de la ciudad de Segorbe (1773-1808)
Nombre	Años de Ejercicio	
Ricart, José		1773-1778
Pérez, Martín		1733-1778; 1779; 1780-1787; 1789-1792; 1799; 180
Gil, Vicente		1777; 1780-1781
Escrig, José		José 1778
Cañete, Vicente		1778-1779; 1782-1787
Alcant, José		1778
Bergadá, Manuel		1780
Claus, Vicente		1784
Jordán, Rafael		1788; 1793-1794; 1798-1800; 1805-1806
Ximénez, Antonio		1788
Martín, José		1788-1791; 1798
Jordán, Miguel		1792-1793
Font, Raimundo		1793-1794; 1800; 1802
Esteve, Francisco		1793
Gil, José		1801-1802; 1805-1806
Morelló, Roque		1807



Se trataba de un empleo incompatible con la insaculación para ostentar cargo público, en el que, además, se exigía al titular poseer domicilio en la ciudad⁽¹⁸⁾. En 1776, por ejemplo, ambas condiciones les fueron aplicadas a los expertos aspirantes: el propio Martín Pérez renunció a la insaculación, una vez que el consistorio le ofreció esa posibilidad, y cursó la petición en este sentido al duque de Segorbe, mientras que José Ricart se comprometió a avecindarse en la localidad. Un año después, el incumplimiento por este último de su promesa forzó la designación de un suplente y sustituto: Vicente Gil⁽¹⁹⁾.

Esta última solución no se asociaba al carácter familiar del oficio, pero sí que pretendía los mismos fines: facilitar la transmisión paragremial de los conocimientos técnicos. Así, en 1784 se nombraría un experto asociado a los dos titulares,

"(...) para que se vaya Ymponiendo en dicho oficio (...) deviendo asistir a todas las Visuras dandole los primeros quarta parte de lo que percivan y en caso de ausencias y enfermedades de alguno de los expertos deva asistir perciviendo sus Derechos. (...)" (20).

En una fecha tan avanzada como ésta, Segorbe carecía de agrimensores titulados y a nadie se le ocurría pensar que la formación de los expertos podía garantizarse de otra manera. Posiblemente, ni siquiera se conocía la obligación legal de efectuar el examen ante la Academia, que si bien remitió con puntualidad la información que afectaba a los maestros de obra (un colectivo que atravesaba una situación semejante)(21), nunca hizo lo propio con los agrimensores. Hubo que esperar una década más para que Rafael Jordán cumpliese este requisito, lo que no estaba al alcance de cualquiera. Al margen de los conocimientos que se precisaban, el coste del desplazamiento y la estancia en Valencia limitaba gravemente las posibilidades de los expertos locales. Sólo una familia como la de los Jordán podía hacer frente a estos gastos. Las actas municipales contienen numerosas alusiones a sus miembros, que a lo largo de la segunda mitad del siglo ocuparon cargos de responsabilidad en el consistorio. Rafael, al igual que sus ¿hermanos? Miguel (también experto) y Vicente, fue nombrado en diferentes ocasiones prohombre de la ciudad y repartidor del Equivalente⁽²²⁾. Basta recordar las instrucciones que durante todo el siglo se distribuyeron para garantizar la distribución y cobro de este impuesto, para comprender la presencia de la familia. En ellas se especificaba que los repartidores debían ser personas honestas, inteligentes y de reconocido prestigio⁽²³⁾.

Rafael Jordán atendió todo de los trabajos propios de un agrimensor, antes y después de su titulación, incluyendo la distribución del agua de riego, puesto que en 1787 fue nombrado cobrador de la misma⁽²⁴⁾. Junto a sus compañeros de empleo acudió a deslindes, establecimientos, justiprecios de tierras, mondas de acequias, etc., adquiriendo los conocimientos y hábitos propios de todo perito. Su regreso al oficio en 1793, una vez superado el enfrentamiento con Martín Pérez, debió ser la causa de presentación ante la academia de San Carlos. Ese año, la ciudad duplicó el número de sus expertos(25), aunque ninguno de ellos cobró nunca un salario fijo del consistorio, corroborando así el carácter liberal del empleo: la dieta habitual era de 10 sueldos(26). Jordán debió entender que se aproximaba una época de mayor competencia profesional y que la mejor manera de salvaguardar su posición era distanciarse de los expertos de su generación. El proceso de institucionalización de la agrimensura había tardado un cuarto de siglo en verse reflejado en la ciudad de Segorbe.





NOTAS

1..- Un estudio pormenorizado de este proceso en FAUS, A. (1994): "El proceso de institucionalización de la agrimensura en la Valencia del siglo XVIII", Cuadernos de Geografía, 56, pp. 233-262, Valencia. En este artículo se incluye la lista completa de los agrimensores aprobados por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos entre 1768 y 1808.

2.- Los precedentes más antiguos documentados pueden verse en GLICK, T.F. (1968): "Levels and Levelers: Surveying Irrigation in Medieval Valencia". **Technology and Culture**, IX, pp. 165-180, Chicago.

3.- Archivo Histórico Municipal de Segorbe (AHMS, en lo sucesivo): Libro de Acuerdos y Deliberaciones (Lib. Ac.) de 1744, sesiones del 6, 16 y 19/IX; 10/X.

4.- Archivo de la Fundación Casa Ducal de Medinaceli (AM): Sección Segorbe (Seg.), Legajo (Leg.) 36, Documento (Doc.) 12. Este plano fue reproducido por primera vez en el programa de las fiestas patronales de Segorbe de 1986 (contraportada).

5.- Sobre este tema véase GORRIZ, V. (1986): "Aproximación a la economía de la Cartuja de Vall de Christ". Cartuja de Vall de Crist, 1385-1985, pp. 79-98, Segorbe, Centro de Estudios del Alto Palancia.

6.- AM: Seg., Leg. 36, Docs. 6, 7, 8, 9 y 10.

7.- AM: Seg., Leg. 36, Doc. 12(a). La fila era la medida de capacidad más utilizada en el reino de Valencia, pero su valor variaba de unas zonas a otras dependiendo de las costumbres de riego. Un análisis de este problema en LOPEZ, A. (1976): "El origen de los riegos valencianos. II. La división del agua". Cuadernos de Geografía, 16, pp. 1-38, Valencia.

8.- Archivo del Reino de Valencia (ARV): Sección de Escribanías de Cámara, 1726, Expediente 280. El dibujo de la ballesta que se mencionará a continuación se encuentra en el fondo de Mapas y Planos de este archivo con el nº240.

9.- Archivo de la Acequia Real del Júcar, Caja 41, Leg. 27. Todos los trabajos relacionados con la ampliación de la acequia Real del Júcar en el siglo XVIII pueden verse en FAUS, A. (1992): "Expertos, agrimensores e hidrómetras de la acequia real del Xúquer (siglo XVIII)", Cuadernos de Geografía, 52, pp. 201-227, Valencia.

10.- Un comentario sobre el sistema de medidas valenciano en FAUS,
 A. (1995): Mapistes. Cartografia i agrimensura a la València del segle XVIII. Valencia: IVEI-Alfons el Magnànim, pp. 146-154.

11.- Referencia obtenida de GIMENO, V. (1935): "La Rambla de la Viuda", Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, XVI, pp. 91-95, Castellón.

12.- ARV: Libro del Real Acuerdo de 1760, fols. 11 y 465.

13.- AM: Seg., Leg. 4, Doc. 16.

14.- AHMS: Lib. Ac. de 1802, 22/IV.

 AHMS: Lib. Ac. de 1773, 12/I. Se trata del primer juramento realizado por el experto Martín Pérez.

16.- Cargos para los que fue elegido en 1787: AHMS: Lib. Ac. de 1787, 11/I.

17.- AHMS: Lib. Ac. de 1789, 7/I y 4/II. Véase también Lib. Ac. de 1781, 9/I, donde se llega a ordenar a Martín Pérez que no realizase visuras sin que le acompañase el también experto titular Vicente Gil.

18.- Un estudio del funcionamiento interno del consistorio de Segorbe en DIAZ-PLAZA, M. (1989): La organización municipal de la ciudad de Segorbe en el siglo XVIII. Ayuntamiento de Segorbe.

19.- AHMS: Lib. Ac. de 1776, 8 y 10/I; y Lib. Ac. de 1777, 19/II.

 AHMS: Lib. Ac. de 1784, 9/I. Véase también Lib. Ac. de 1777, 19/II.

21- AHMS: Lib. Ac. de 1784, 23/IX, por ejemplo.

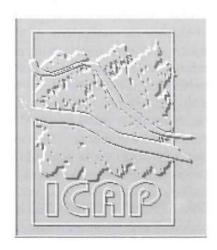
22.- Vicente Jordán fue repartidor del equivalente entre 1773-1775; Miguel Jordán ocupó el mismo cargo en 1783 y fue nombrado prohombre de la ciudad entre 1785-1791; Rafael Jordán recibió este título entre 1785-1787 y 1801-1808, siendo declarado regidor decano en 1809. Este último actuó en 1787 y 1801 como repartidor del equivalente y en 1798 fue propuesto para alcalde ordinario, aunque se le rechazó por su relación familiar con el síndico procurador general del municipio.

 El mejor estudio sobre la implantación de este impuesto en ROMEU, J. (1981): El sistema fiscal valenciano (1715-1823), Vinaroz, Gráficas Balada.

24.- AHMS: Lib. Ac. de 1787, 10/III.

25.- AHMS: Lib. Ac. de 1793, 8/I v 15/V.

26.- AHMS: Lib. Ac. de 1780, 27/VIII.





ANEXO

Dictamen realizado por Juan de Roxas sobre la construcción de una presa en el barranco de Castro próximo a la Vall d'Uixó (1752)

"En la Villa de la Vall de Uxo a los veynte y siete dias del mes de Enero, de mil setecientos cincuenta, y dos años, Juan de Roxas Profesor de Mathematicas, y Arquitectura, sobre el encargo que se sirvieron hacerme Los M. Ittes. SS. Capitulares en Asumpto de Aguas del Barranco de Alfondeguilla a fin de Construir un Pantano, para depositar, y retener en el, Las Aguas de diferentes manantiales que juntas con las Pluviales descargan en dho. Barranco en el tiempo que no fueren menester para regar, y suplan la necesidad que experimenta todos los Años, y en algunos con perdida considerable de la Cosecha, como tambien si puede ser obra que por ella se logre aumentar las Huertas de dha. Itte. Villa, y construirse en las Peñas del Arquillo siendo sitio, y terreno Cerrado, y de fortaleza suficiente para que contenga el Agua con su correspondiente Longitud, Latitud, y profundidad, que pueda incluir en si la Correspondiente para dhos. fines, y que sus bertientes en las Lluvias le puedan subministrar la necesaria:

Accedi a dho. paraxe, reconocí aquellos sitios en donde se havia de executar la obra, como tambien de allí arriba, rebistando por mayor la disposicion, y circunstancias del terreno procurando tomar un conocimiento en general para formar idea à el encargo de tanta entidad. En cuya diligencia me parecio no eran suficientes las vertientes de los Montes que descargan sus Aguas al expresado sitio, por lo que pase à midir todo el terreno superior que forma por sus bertientes una figura irregular en la que se incluyen Quarenta y dos millones, y seiscientos mil palmos Valencianos superficiales, que à dos pies de Agua unos años con otros como se supone lo an experimentado los SS. de la Real Academia de las Ciencias de Paris, y suponiendo que Los dos Pies reales, reducidos à palmos Valencianos, componen la suma de Ciento veynte millones, y setecientos mil palmos cubicos de Aguas, y aunque esta suma à primera vista parece considerable, se deve tener presente la que detendra la tierra antes que llegue a la obra por mas que le favorezca las Vertientes de los montes (que son considerables) y fortaleza del terreno, y los desperdicios que indispensablemente sucederan, y suceden en esta especie de obras, así por el terreno, su obra, como por el dilatado Curso que ay hasta donde le han de distribuir:

Y que haviendo de ser el gasto en la Construccion de dha. obra en cualquier parte que se execute de alguna entidad,

parece mas conveniente (aunque su coste sea mas) se dexe de hacer en el Arquillo, y se aga en otro sitio, cual es, en la partida de Castro, enfrente las Ruynas del Pueblo, en donde recoxera el Agua que descarga el Barranco del Castillo de Castro, con todas sus bertientes, y algunos mananteales que aunque en el verano son muy reducidos, en el inbierno son de algun Caudal, como al presente se experimenta, y por la otra parte del Barranco principal, los Aguavertientes de los montes de Aygualet, que con unos y otros, parece, segun el sentido de la Vista se le aumenta à lo menos en la mitad mas, à los ciento veynte millones, y setecientos mil palmos, que juntos compondran mil palmos cuvicos de Agua, y àmas yncorporando à esta el Agua que llevan los dos Barrancos del Arquillo, y Castro, continuamente, que juzgando sus Aumentos, y diminuciones, segun relacion de los que tienen experiencia por muchos Años y e visto por los meses de Agosto, y Diciembre del Año mas proximo pasado, y por este presente mes, se puede computar su Agua à lo menos en un Ylo regante Ordinario por medio Año, y el otro restante medio año, por una tercera parte de Ylo, cuyo total, bien custodido, y distribuido, sera no solo bastante para fertilizar la Huerta que oy tiene dha. Itte. Villa, si tambien para aumentarla en cosa de Consideracion.

Cuya razon se dexara conocer, ò comprendera por la tierra que riega la Valsa que ay en dicha Villa. Dizen los que han tenido, y tienen, el encargo del Agua, que llena la Expresada Valsa sin que le entre Agua entretanto que se bacia, es lo ordinario regar, à lo menos treynta anegadas de tierra. Es la Valsa un cuadrilongo de doscientos diez y seis palmos de Longitud, ciento cincuenta y siete de latitud, y el medio termino de su profundidad es de nueve palmos y medio, que llena de Agua compone trescientos veynte y dos mil ciento sesenta y cuatro palmos cubicos de Agua, luego en la que de lluvias se podra encerrar en el Pantano habra Quinientas sesenta y una Valsas, y trescientos Quinze mil nuevecientos noventa y seis palmos cubicos de Agua (...) que todo junto (uniendo el agua de los Barrancos) componen ochocientas y seis Valsas y doscientos ocho mil, seiscientos y ocho palmos cubicos de Agua, Que à las treyntas Anegadas por Valsa (...), se pueden regar por una vez veynte y seis mil quinientas y ochenta anegadas, y mas de media.

En cuanto al examen del terreno si sera Capaz para detener el Agua que no se transpire, y pierda. Lo è procurado tantear con las observaciones que tengo noticia, y permite el encargo; é observado que el Agua camina por el Barranco sin



diminucion hasta debaxo del molino Arinero del lugar de Alfondeguilla Que dista como mil quatro cientos pasos Andantes (...) mas abaxo del sitio donde parece se aga la obra, y esta observacion la certifican los que muchos años tienen conocimiento en aquellos sitios, asi en verano, como en inbierno, Añadiendo que cuando la detienen para regar algunas Labores que ay à la parte superior, la poca que pasa de la tanca, ó parada sigue por el Barranco hasta devaxo de dho. Molino. E observado con mucho cuydado que el terreno á las imediaciones de dho. sitio, es cerrado, y fuerte pues amas de haverse cavado en diferentes partes me é encontrado en tiempo de nieves y Lluvias, y é observado que no se cala en el, el Agua, y en aquellas partes que esta cargado de los derrubios de los Montes, pasado algun tiempo por debaxo de ellos fluye el Agua vertiendose al Barranco. Lo mas de la situacion de los Vertientes que llevan el Agua à dhos. Barrancos, es de una Calidad de tierra roxa, fuerte, en su superficie pedragosa, la que al paso que se va cavando se encuentra granuxosa, y cerrada, semejante á la Argila, asi se dexa ver en los Arroyos que las Lluvias se han llevado la tierra superficial. La situacion donde parece se deve construir la obra es, entre dos montes ocupados en aquella parte, de Peñas de rodeno ó Piedra Barroqueña muy fuerte, y con tierra de la Calidad que llevo dicho, y que haviendo tanteado como apunto principal el terreno sobre el que á derrecaer la planta de la obra, con diferentes excavaciones, subiendolas desde el suelo del Barranco, por uno, y otro lado de este, hasta cien palmos perpendiculares á el se encuentra por la parte de Castro que á las primeras y mas apartadas del Barranco, á seis, y á ocho palmos de profundidad se encuentra tierra dura, y a poca distancia mas Argila, roxa, y pegajosa con algunas piedras de las que llevo dixo, y asi ba siguiendo el terreno hasta el Barranco, y aproximando las excavaciones á la Peña se encuentra unida á esta Argila blanca algo arenosa, y apegaxosa, y pesada, y que la Peña continua hasta el Barranco en donde se á encontrado tocando con el Agua, á la otra parte del Barranco se encuentra el terreno de la misma calidad con peñas del propio genero que parece pasaran por el suelo del Barranco, unidas como en otras partes del mismo é experimentado, y visto, y no é podido advertir sumidero ni Caverna alguna en todo el reconocimiento.

En orden asi en el hueco, ó espacio, del Barranco habra disposicion o lugar para receptaculo al Agua que se á formado Juicio (como queda dho.) resulta de la Operacion que se a echo para satisfacer á este encargo. Que el sitio es entre dos

montes donde se puede levantar la Cortina del Pantano, ó presa, ciento y cincuenta palmos; y en mas si fuera menester; el suelo del Barranco en aquella parte es de cien palmos, y de alli arriba de mas, y levantada la obra hasta ochenta palmos que parecio para sacar proporcion se estiende á trescientos, y sesenta de longitud de un monte, à otro que es donde menos, y siguiendo la Orizontal, de dicha altura por uno, y otro lado del Barranco, ó Cauze se encuentran distantes, de uno á otro punto, á doscientos palmos del sitio, en seiscientos en menos, y en mas, y assi ba aumentando, y diminuyendo segun la figura de los montes, hasta que concluye dha. Linia Orizontal á distancia de mas de dos mil y doscientos palmos distante del sitio por linia recta, que siguiendo la serpentosa que forma el Barranco, sera al parecer una tercera parte mas, y que amas de esto se esplaya el remanso que puede hacer la altura de los ochenta palmos á ocupar el Barranco de Castro que dista ciento, y cuarenta del sitio de la obra, el que viene à ser con poca diferencia en su principio de la misma altitud y Latitud que el otro, alargandose, solo, á ochocientos palmos de Longitud, y sin hacer cuenta de las entradas que haze el Barranco principal, en los Arroyos que acuden á el si solo formando Linias rectas en este computo compondran lugar para mas de cincuenta y siete millones de palmos cubicos, y subiendose á cien palmos de Altura siguiendo la misma proporcion se aumenta á mas de ciento, y quatro Millones de palmos cubicos de Agua de lo que se infiere que con poca mas altura llegara á incluir el total de Agua que se bizo juicio de las Lluvias, Mananteales, y podiendose suvir à mas de ciento, y cincuenta palmos, es cierto sobra lugar á dho. Computo de Agua, lo que comprendo, y soy de sentir que dha. Itte. Villa podra contar con la cantidad de Agua que llevo dho. poco mas ó menos, que su terreno la Contendra, segun lo que hasta aora se a visto Construyendose obra correspondiente, con las circunstancias que en el Proyecto se deveran expresar para la execucion de su obra, y que ay suficiente Lugar ó receptaculo para su retencion.

Salvo que es cuanto puedo dezir en cumplimiento del referido encargo segun el Leal saver, y entender de mi Profesion, y lo firmo en la expresada Villa de la Vall de Uxo á los dichos dia, mes y Año.

Juan de Roxas"

Fuente: AM: Seg., Leg. 4, Doc. 16

INVESTIGACION FUNDACION BANCAJA SEGORBE

ESTUDIO DE PLAGUICIDAS ORGANOCLORADOS COMO MEDIDA DE PROTECCION DEL GANADO OVINO **EN LAS COMARCAS** DEL ALTO PALANCIA-ALTO MIJARES

- Mercedes Izquierdo Izquierdo -

resentada la IV convocatoria de ayudas y becas organizada por Bancaja, Fundación Caja Segorbe, presenté el proyecto de investigación "Estudio de plaguicidas organoclorados como medida de protección del ganado ovino en las comarcas del Alto Mijares y Alto Palancia". Este trabajo tiene una gran trascendencia por lo que supone conocer, entender y valorar el impacto que sobre el ganado ovino ejercen este tipo de compuestos.

El censo se estima en más de 24.000 animales, de los cuales unos 22,000 pertenecen a la comarca del Alto Palancia. En unas zonas tan castigadas por la despoblación y la falta de industrias como lo son estas, tiene gran importancia la producción ovina como fuente de riqueza; además, contribuye al mantenimiento de la población y al cuidado de nuestros bosques. Por todo ello los problemas que originan estos compuestos: trastornos en la reproducción, muertes fetales, reducción de la fertilidad, alteraciones nerviosas, temblores generalizados, fallos respiratorios,

lesiones hepáticas y en ocasiones la muerte; y que se resumen en una disminución de la producción tienen especial relevancia.

Otro hecho que concede importancia a la relación entre el ganado ovino y los pesticidas organoclorados, es la posición de estos animales en la cadena trófica; puesto que son herbívoros se sitúan en el escalón inferior de la pirámide alimentaria, lo que los convierte en un excelente detector biológico de nuestra calidad medioambiental.

Estos pesticidas se caracterizan por:

- Una baja biodegradabilidad, lo que conlleva en este caso concreto a una gran difusibilidad y alta persistencia en el medio ambiente, por lo que desde hace años se encuentra en lugares tan distantes de su punto de aplicación como es el Polo Norte. Por ello se les otorga la categoría de cosmo-

- Una gran liposolubilidad acumulándose en los depósitos grasos del organismo animal, biomagnificandose a lo



Agrupando los datos obtenidos por comarcas y por pueblos se ha podido observar que el pesticida más detectado es el α -HCH, del que se observan niveles en todos los rebaños siendo su procedencia del sector agrario. Otro HCH que se detecta en gran número de rebaños es el isómero γ que es utilizado de forma sistemática para fumigación de instalaciones ganaderas.

Los compuestos que no se detectaron son: heptacloro, heptacloro epóxido, endrín, p'p-DDD y p'p-DDT. Otros han sido detectados de forma casual en algún rebaño (dieldrín, endosulfán I y II, y p'p-DDE) y no en todos los pooles por lo que su valor pudo deberse a un sólo individuo del pool.

El estudio de estos compuestos en machos tiene una importancia menor dado el número de hembras de que consta la población. Además, estos animales no siempre salen a los pastos con el resto del rebaño, sino que permanecen en la paridera la mayor parte de su vida, siendo alimentados con pienso compuesto y paja. En todo caso la acumulación de estos compuestos puede conducir a problemas de infertilidad por una disminución en la calidad del semen, que sólo es detectada en un descenso de la producción.

El problema de los pesticidas organoclorados en estas comarcas no es excesivamente acuciante, es más bien un problema puntual que se da en las épocas propicias para la fumigación de los cultivos. En las zonas hortofutícolas es donde se dan los mayores problemas, que son señalados por los ganaderos con muerte de animales. En las zonas altas donde el principal cultivo es el cereal son escasos los agricultores que fumigan, reservados estos tratamientos para los casos en que aparecen plagas.

El uso de estos productos en ganadería se limita a la limpieza de los corrales y parideras. Se utilizan productos que contienen lindano, pero las aplicaciones se suelen limitar a las épocas del año donde es más frecuente la presencia de insectos, especialmente tras el esquilo. La realización de baños antiparasitarios es rara, y cuan-

do se realiza siempre es por aspersión de los animales; las explotaciones que tienen instalaciones para baños por inmersión son escasas y nunca son utilizadas.

Un problema reciente son las fumigaciones sobre superficies forestales para combatir la procesionaria. En las partes montañosas de casi todos los municipios se han desarrollado masas de pinar (generalmente relacionadas con repoblaciones) que en ocasiones son atacadas masivamente por este insecto. Estas superficies son fumigadas mediante aviones en determinadas condiciones atmosféricas, pero algunos ganaderos relacionan intoxicaciones agudas con zonas de pasto próximas.

Nota.

Los datos sobre el censo de animales han sido proporcionados por las Comarcas Veterinarias de Segorbe y Onda, así como por los responsables de la A.D.S. (asociaciones de defensa sanitaria) de la zona.







Otros Temas



NUESTRO PERSONAJE

CAYETANO TORRES FORNES Y su Estudio Topográfico-Médico de Segorbe

-Vicente Aguilar Morellá-

Entre los médicos que ejercieron en el Segorbe del siglo XIX, Cayetano Torres Fornés destacó con gran diferencia en el terreno de las publicaciones, sobre todo por su libro acerca de la topografía médica de Segorbe. Junto a C. Torres, solamente cabría citar a Carlos Lucia.

Cayetano Torres Fornes nació en Segorbe el 5 de septiembre de 1853. Estudió medicina en la Universidad de Valencia, graduándose el año 1875. Su nombre, junto al de otros profesionales sanitarios, aparece en la "Lista de electores que comprende este Distrito Municipal, formada para la próxima renovación vienal de este Ayto, en cumplimiento del artc. 22 de la vigente Ley"(1).

En el acta municipal del día 29 de enero de dicho año 1889 se dice: "El M. Y. Ayto. por unanimidad acuerda: Que se dé cumplimiento al articulo 22 de la vigente ley electoral, publicando por esposición pública durante los 1º 15 días del mes próximo de febrero las listas en cumplimiento a la 2ª disposición de la Real Orden circular del 14 del actual se insertan a continuación y son los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	PROFESION	DOMICILIO
CAMILO GIL VICENTE	40	FARMACEUTICO	MERCADO, 39
CAYETANO TORRES	34	MEDICO	S. PEDRO, 10
EUSTAQUIO GUIA	54	VETERINARIO	MERCADO, 97
FERNANDO JOVER	40	MEDICO	S. CRISTOBAL, 7
FRANCO RICART	29	MEDICO	19 AGOSTO, 2



En 1885 presentó a la Real Academia de Medicina, de Barcelona un Estudio Topográficomédico de Segorbe, el cual fue premiado por dicha institución e impreso en Castellón un año después. Conviene recordar que, las llamadas "topografías médicas" constituyen un tipo de publicaciones directamente influído por la tradición ambientalista de origen hipocrático. La consideración de las enfermedades en relación con el medio ambiente, cuyo punto de partida fue el tratado hipocrático Sobre el aire, las aguas y los lugares, se mantuvo bajo distintas formas a lo largo de la Edad Media y los primeros tiempos modernos. En los siglos XVIII y XIX su manifestación más característica fue el género de las "topografías médicas" dedicadas a una región y, con mayor frecuencia, a una comarca o a una localidad determinadas. Durante dichas centurias fueron casi siempre redactadas por médicos que habían ejercido largo tiempo en un lugar determinado. No solamente tenían amplia experiencia acerca de las "enfermedades dominantes" en el mismo, sino también sólidos conocimientos sobre su historia natural, su geografía y sus condiciones climáticas, a las que generalmente habían dedicado numerosos estudios y observaciones. Todo este conjunto de saberes lo exponían de forma integrada en sus "topografías", cuyo esquema expositivo fue cambiando durante el período correspondiente a dos títulos clásicos como la Historia Natural y Médica del Principado de Asturias (1762), de Gaspar Casal, y la Topografía médica de Valencia y su zona (1878), de Juan Bautista Peset y Vidal.

El libro de Torres Fornes es un ejemplo típico del período final del género, ya que en los años de transición del siglo pasado al actual empezó a decaer, debido a la revolución que significó la medicina preventiva y la epidemiología basadas en la bacteriología. De este modo, en 1898, una figura como Vicente Guillén Marco publicó su obra Valencia y su zona como estación invernal, que ya no es una topografía médica en sentido estricto, sino un estudio de orientación climatoterápica. En las primeras décadas de nuestro siglo se continuaron redactando topografías médicas propiamente dichas, pero muy pocas llegaron a publicarse⁽²⁾.

De acuerdo con las características que el

género tenía en la época, el *Estudio topográfico-médico de Segorbe* consta de tres partes y una "advertencia" final. La primera parte relaciona las "enfermedades dominantes" de la población segorbina con los datos meteorológicos, procedentes de unos minuciosos "diarios meteorológicomédicos", y factores ambientales, dedicando epígrafes monográficos a la geología, la flora y la fauna, la hidrografía, la atmósfera, la humedad del aire, los vientos, las lluvias y el clima, así como al urbanismo, las viviendas, el estado de las calles y otros aspectos de la ciudad, algunos de los cuales resumimos a continuación⁽³⁾.

Respecto a la vivienda segorbina en el siglo pasado la única fuente que ofrece una información mínimamente detallada desde punto de vista sanitario es este Estudio topográfico-médico de Segorbe. Se ocupa, en primer lugar, del origen de las viviendas de los agricultores pobres: "La posición que se observa en las manzanas o grupos de edificios; las vertientes de muchos tejados a otros y éstos hacia pequeños corrales o patios descubiertos, detalles que se notan especialmente en el casco de la población que constituía la antigua Morería, dan idea de las viviendas árabes, formadas por espaciosas casas con patios interiores descubiertos que, con el transcurso del tiempo, han sufrido sucesivos estrechamientos y reformas para contener el crecimiento del número de habitantes dentro del mismo perímetro. Por esta razón, impuesta de antiguo a la pobreza, nos explicamos el que la generalidad de las casas de esta ciudad sean tan pequeñas y tan mal acondicionadas para ser habitadas por la clase agrícola que es, por cierto, la más numerosa"(4). Describe a continuación tales viviendas: "La reducida planta baja de las actuales viviendas apenas basta para contener los atavíos de la labranza; son muchas las casas que el gallinero y la cuadra sirve de entrada y en las que el animal de labor no tiene espacio para volverse. La ventilación se halla tan lastimosamente olvidada en estas viviendas que las ventanas interiores dan paso, más que al aire y luz, a las emanaciones de los corrales; únicamente un solo detalle favorable a la salud observamos, a saber, que las camas, por la falta de espacio notada, tienen que instalarse forzosamente en los pisos más o menos altos de las casas, resultando de aquí su separación



favorable de los corrales y del aire del suelo. Generalmente carecen estas casas de lugar común o excusado y se sirven de los corrales para los usos de aquél¹¹⁽⁵⁾.

De forma más breve, también alude a la casas del estrato social acomodado y a las de alquiler: "No faltan en la ciudad viviendas sanas y adaptadas a las exigencias y comodidades de la vida, pero éstas son la residencia de los vecinos de mejor fortuna, quienes las han acomodado a las necesidades de sus familias. Las casas de alquiler, generalmente, son mal dispuestas"⁽⁶⁾.

Por último, Torres Fornes denuncia la falta

de planificación urbana y la suciedad de las calles, problema este último que considera que había empeorado en su tiempo en relación con épocas anteriores: "Segorbe en la disposición de sus calles, no se sustrae a la regla general de todas las poblaciones antiguas, que las construían estrechas, tortuosas v desniveladas... Desde que la ley atribuye competencia exclusiva a los ayuntamientos para la apertura y alineación de

las calles, ni se ha formado un solo plano de éstas, ni preside por lo común otro criterio para los apeos y alineaciones que el favoritismo del propietario inspirado por conveniencias políticas... Además de estrechas y tortuosas son las calles encuestadas y sucias: la suciedad del piso es la condición que más afea y perjudica a Segorbe. Nuestros antepasados tenían bien empedradas las calles y, por esta razón, no se formaba tanto lodo y podía practicarse la limpieza o barrido con más éxito; la generación presente no se afana en esta localidad, como en otras, por hermosearla, por el contrario, se va agravando el mal. La suciedad de las calles depende de múltiples causas, entre las que sobresalen las siguientes: 1ª. La destruccción del empedrado por el uso y por la canalización subterránea de las aguas; 2ª. La falta de previsión en el encauzamiento de las aguas de lluvia en las vertientes; 3ª. La carencia en muchas casas de sumideros de aguas sucias, que arrojan sobre la vía pública 4ª. La falta de severa policía para corregir los malos hábitos o costumbres de los vecinos; 5ª. La no existencia de mingitorios, etc. (107).

La segunda parte del libro está dedicada a la demografía, como ciencia básica en todo estudio de carácter sanitario. En ella Torres Fornes estudia los fenómenos demográficos de tipo biológico (natalidad y mortalidad) en el periodo comprendido entre 1844 y 1884, los de carácter social

(nupcialidad) desde 1877 a 1884.⁽⁸⁾

La tercera y última del Estudio Topográfico-Médico de Segorbe, se ocupa de la "patología" predominanen la ciudad. te dividiéndola en dos capítulos, el primero de los cuales corresponde a "enfermedades comunes" y el segundo, a las epidemias.

Considera las primeras "siguiendo su naturaleza" haciendo mención de las enfermedades, tomando por base

en su filiación la naturaleza del padecimiento"⁽⁹⁾. Las expone en nueve epígrafes:

-"Fiebres... la tifoidea tipo apenas la hemos visto en nuestra ciudad... por el contrario, el vecino pueblo de Altura es un clínica permanente de fiebres tifoideas que en ocasiones se exacerban cual si fuesen epidemias"⁽¹⁰⁾.

-"Flegmasias... hoy conocidas como inflamaciones.... ocupa el primer lugar en el orden de la frecuencia las del aparato digestivo... El aparato respiratorio sigue al digestivo en la frecuencia de producir inflamaciones en Segorbe"⁽¹¹⁾.

-"Fluxiones... No es raro en Segorbe el reumatismo, especialmente el articular, y sí son poco comunes las formas graves del mismo; témese la enfermedad por las complicaciones cardíacas que



Lápida del nicho donde se encuentra enterrado, y en la que se puede leer: "El Muy llustre Señor D. Cayetano Torres Fornes. Falleció el 19 de Octubre de 1930. Sus sobrinos. R.I.P.".



suelen seguirse... La erisipela se ofrece con un número de diez a quince enfermos anuales... Las anginas eritematosas son muy comunes en esta localidad, particularmente en las épocas equinocciales, siendo por regla general una afección benigna que en nada contribuyen a la mortalidad. Las congestiones fluxionarias, de las que la cerebral es la más importante, dando como resultado subsidiario en algunas ocasiones la apoplegía no son raras... Las congestiones medulares apenas se observan... la paraplegia no se ve en esta localidad y no deja de ser notable que en una población de 8.090 habitantes no hayamos visto en diez años un solo individuo paraplégico... De las congestiones pulmonares y hemoptisis, nada especial podemos decir, más que la rareza de su presentación... las fluxiones del aparato digestivo son algo más frecuentes... el cólera nostras o esporádico se presenta en esta ciudad desde los primeros calores y aumenta bajo la influencia del sol ardiente de Agosto..."(12).

-"Neurosis... Las neuralgias abundan... Las convulsiones eclámpicas de los niños no son frecuentes, el tétano espontáneo tampoco, el traumático únicamente en dos pacientes lo hemos observado en el espacio de dos años... actualmente existen ocho individuos que padecen ataques de epilepsia bien caracterizados..."(13).

-"Enfermedades específicas... "los cólicos de plomo y accidentes hidrargíricos (son) frecuentes en esta ciudad entre los alfareros que emplean ingredientes de aquella naturaleza en su industria... la pústula maligna se observa algunas veces entre los pastores y comerciantes de pieles sin adobar... Las enfermedades venéreas no son frecuentes en esta ciudad..."⁽¹⁴⁾.

-"Lesiones de nutrición ... nada de especial ofrecen en esta localidad..."(15).

-"Diatesis... el herpetismo (está) bastante generalizado... Lo propio sucede con el escrofulismo... el reumatismo y el cáncer subsisten también como diátesis y pudiéramos citar algunas familias con el triste patrimonio de una de estas dolencias... La diátesis más importante es la tuberculosa; ella contribuye sensiblemente a las defunciones en esta localidad y elige sus víctimas entre lo más florido de sus habitantes... La clorosis y la anemia también son frecuentes en esta localidad..."⁽¹⁶⁾

-"Paludismo... se presenta con sobrada frecuencia en Segorbe..."(17).

Comienza el capítulo de las epidemias con el sarampión, anotando que Segorbe sufrió dos brotes, con elevada mortalidad infantil, los años 1.879 y 1.883⁽¹⁸⁾. De la escarlatina dice que se presentó en Segorbe en 1.879, "...en los primeros meses del año ocasionando muchas invasiones y 14 fallecimientos"⁽¹⁹⁾.

Sobre la viruela destaca la importancia de la vacunación, observando que "en el vecino pueblo de Altura, cuyo número de habitantes es de 2.500, vimos en un solo día 80 enfermos de dicha enfermedad y en Segorbe, apenas había alguno que otro caso de viruelas en niños no vacunados y de los que fallecieron 11. En el espresado pueblo, los vacunados constituye la excepción y está en nuestro sentir la causa de la diferencia espresada que habla muy alto en favor de la vacuna"⁽²⁰⁾.

Se refiere a las epidemias de difteria que azotaron a la población de Segorbe en los años 1.880 y 1.881: "En el año 1877, la mortalidad estuvo reducida por este concepto al 2,59 por ciento de defunciones del mismo año, en 1878 se eleva al 3,006 por ciento, baja en 1879 al 2,20 por 100 y, en los años 1880 y 1881, alcanza respectivamente la proporción de 8,37 y 10 por 100"⁽²¹⁾.

Tras registrar que "en Segorbe nunca se ha padecido la fiebre amarilla" y ofrecer una extensa reseña histórica sobre la peste⁽²²⁾ pasa a ocuparse del "cólera morbo asiático", anotando datos sobre las epidemias de 1834, 1855 y 1865⁽²³⁾.

Son muy significativos los comentarios que hace acerca de esta enfermedad: "En la actualidad es el azote más terrible y el más justamente temido no podemos menos que confundirnos ante el espectáculo de un azote misterioso que ha dado la vuelta al mundo... Se tomaron algunas medidas sanitarias, tales como mandar encender por las noches grandes hogueras en las calles quemando en ellas romero, lentisco y otras plantas del monte"⁽²⁴⁾.

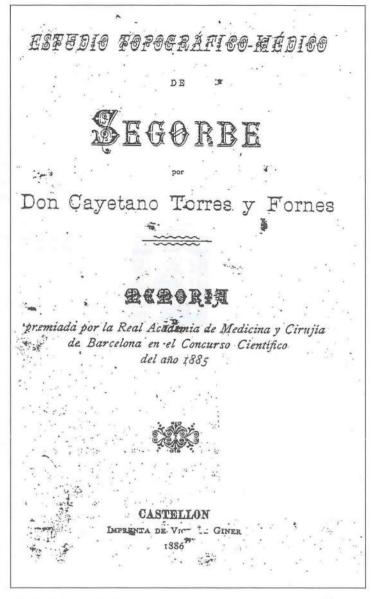
Los últimos capítulos los consagra a la "Terapéutica" y a la "Policía sanitaria". Al exponer la terapéutica se detiene en cuestiones como la sangría, "recurso tan comunmente empleado en tiempos no muy distantes en todas las enfermedades febriles y flemáticas"; los purgantes, indicando



que "los médicos también se exceden algo en prescribirlos, particularmentes en el tratamiento de las fiebres..."; los medicamentos, elogiando "las farmacias de la población" como "un arsenal de recursos que contienen cuanto pueda pedirse en las mejores de una capital". También se refiere a la terapéutica quirúrgica: "Segorbe en terapéutica quirúrgica se encontraba en el último tercio del siglo XIX cual si estuviéramos en el pasado siglo... En la actualidad la práctica de la cirugía ha entrado en este país en la era de progreso que marca la ciencia contemporánea: unida á la personalidad de cirujano la condición de médico, los diagnósticos llevan mayores garantías de certeza". En lo tocante a la "policía sanitaria" la define como "el conjunto de prevenciones y disposiciones legales que tienen por objeto la conservación de la salud y la observancia de la higiene", e insiste sobre todo en las malas costumbres sanitarias vigentes en la ciudad: "sabido es la influencia que las aguas sucias ejercen sobre la salud y por ello notamos el total abandono en que se encuentra esta población... los segorbinos atienden muy poco a los preceptos higiénicos, observandose muchas viviendas que son una verdadera síntesis antihigiénica"(25).

La "advertencia" con la que termina el libro versa sobre la determinación de la altura sobre el nivel del mar de la ciudad de Segorbe. Torres se sirve de un barómetro aneroide, midiendo la diferencia de altura entre Segorbe y la costa mediterránea y, corrigiendo los resultados en función de las temperaturas atmosféricas y los datos del aparato, llega a calcular 334 metros de altura sobre el nivel del mar⁽²⁶⁾.

Torres Fornes publicó un tratado sobre el pintor José Camarón, un libro titulado "Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe" y numerosos artículos acerca de temas ajenos a la medicina, aunque siempre relacionados con Segorbe, destacando el titulado "Las murallas de Segorbe" publicado en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* en el año 1921⁽²⁷⁾. El único artículo directamente relacionado con la medicina que hemos podido localizar es una breve nota sobre "Las mordeduras en medicina legal", que apareció en la revista valenciana La *Crónica Médica* el año 1881⁽²⁸⁾.



Portada del Estudio Topográfico-medico de Segorbe. Obra de Cayetano Torres Fornes.



Partida de Nacimiento perteneciente a Cayetano Torres Fornes. Transcripción de la misma:

"Dr. D. Juan Garcia Vicario de la Parroqia de la Santa María de La Catedral de Segorbe Provincia de Castellon:

Certifico: Que en el Tomo diez y seis de Bautizados de esta Parroquia folio 288 vuelto. "En la Ciudad de Segorbe correspondiente á la Provincia de Castellon. Obispado de Segorbe, en el

N

N. 5.469.473

Juan Jaria Vicario de la Parroquia de Sente Maria de la ratedral de Segorbe Communi de Gratellon Gastifies: In an al Apreco dion y vois de Bartialos de cota Caro : quie polis 288 metto, Tou la estudad de legado correspondiate à la Provincia La Gastellow. Voigrado da Sigorba en al dia de la fedra: Jo D. Francisco Vartur Thousing he who South Collaboral of Parriquial Jesia bankie recumentes a' un Sites que nasis ages a la mater horas de la marana calle de San Pedro : se le pun por combre l'ayatano : bijo segitario de Cayotano Gorres y de Maria Fromes comortes : albegade, materiales a vecium de este Gridad. Abados paternes, Manuel Formes of Mamoria Madalena : makeurs Jose Jookes of Mamoria Sales . Padrius a general adverti al pendutero excitated y obligaciones contraidas D. Majord Jones, Abogado y Masurela Corres toestigos Juston Sudas Envolunda y Jon Menzo navitane de esta Contidal. I justi que conste estudi g. nutorica la premete partida en el titor de Bastrador Lesta Pas traguia a visus de Sotienter de seud relevisatos especiate y tres . D. Francisco Vertuer Vicario := Es copisa que litro fran quello en el de ata Carregina en Signita a' dos

Francisco Vestuar Vicario de esta Santa Catedral y Parroquial Yglesia bauticé solemnemente á un Niño que nació ayer á las cuatro horas de la mañana calle de San Pedro: se le puso por nombre Cayetano: bijo legitimo de Cayetano Torres y de Maria Fornes consortes: abogado, naturales y vecinos de esta Ciudad. Abuelos paternos Manuel Torres y Ramona Madalena: maternos José Fornes y Ramona Sales. Padrinos a quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones contraidas D. Miguel Fornes, Abogado, y Manuela Torres. Testigos fueron Andrés Escoribuela y José Mengó sacristanes de esta Catedral. Y para que conste estendí y autoricé la presente partida en el libro de Bautizados de esta Parroquia á cinco de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y tres" ==== Francisco Vestuer Vicario." ==== Es copia que libro, firmo y sello con el de esta Parroquia en Segorbe á dos de Octubre de año del sello.

dia de la fecha: Yo D.

(Rubricado): Dr. Juan Garcia".



LA CRÓNICA MÉI

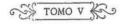
Revista quincenal de Medicina y Cirujta prácticas .-

REDACCIÓN

DR. D. FRANCISCO DE P. CANPÁ, Catedrático de Obstetricia y Patología especial de la mujer y de los niños.—DR. D. AMALIO GRIENO, Catedrático de Terapéutica.—DR. D. JUAN ACUILAR Y LARA, Profesor clínico.—DR. D. MANUEL CANDELA, primer logar en terna para Catedrá de número.—DR. D. ENGUEL FERRER Y UNERTA, Rector y Catedrático de Clínica quirirgica.—DR. D. PEREGRIN CASANOVA, Catedrático de Anatomia.—DR. D. JULIO MAGRIARRE, Catedrático de Clínica médica.—Doctor D. CONSTANTINO GOMEZ, Catedrático de Fligiene.

COLABORADORES

De. D. Francisco Navarro, Decano y Catedrático de Anatomia de la Facultad de Medicina.—Dr. D. José Crous, Catedrático de Patología médica.—Dr. D. José Machí, Catedrático de Patología quirúrgica.—Dr. D. AURELIANO MAISTRE DE SAN JEAN, Catedrático de Histología de la Facultad de Medicina de Madrid.—Dr. D. ARTURO PERALES, Catedrático de Obstetricia de la de Granada.—Dr. D. Marlano Batiles, Catedrático de Obstetricia de la de Granada.—Dr. D. Francisco Mollines, Profesor clínico.—Dr. D. Francisco Castró, Médico de Beneficencia.—Dr. D. José Aparico, Médico ocultata.—Dr. D. Suño de R. Bracouesta, Ex-profesor clínico de la Facultad de Barcelona, y especialista en enfermedades de la Doca.—Dr. D. Mánuel. Carrera S. Sackisis.—Dr. D. Pascola. Garin y Salvador.—D. José Garces y Tornos.



VALENCIA Libreria de PASCUAL AGUILAE, Caballeros, 1

1881

614

LAS MORDEDURAS EN MEDICINA LEGAL

Carronas las mutilaciones, heridas ó golpes efectuados contra La publica de la muilaciones, heridas ó golpes efectuados comtra las personas, estan compendidas en nuestro Codigo bajo las palabras homicidio y lesiones corporales: cabe por lo mano aqui una gran variedad respecto al daño causado y al castigo que ha de imponerse, variedad que comprende una escala que comienza en los delitos graves y termina en las faltas.

El Codigo contiene la escala penal relativa al homicidio y á las lesiones corporales. El pertio en sus relaciones facultariavas tiene la másion de suministrar al Juzgado los datos más necesarios, deducir

mision de summistrar ai juegado nos usos mas necesarios, dende-dos del daño causado á la salud, para que una lestón pueda incluir-se en tal ó cual de los artículos del expresado Código. Bajo este punto de vista la clasificación de las lesiones fundada en el tiempo punto de visti in cusmicación de su resouries inicial en el cuercio que dara la asistencia facultativa, la imposibilidad de trabajar, la tardanza en curarse y los defectos o deformidades que quedan, no responde á ini entender á las eventualidades que pueden presentarse en una persona que ha sido lesionada por un animal, un perco por

ejempio,
Los Tribunales de justicia al aplicar las disposiciones del Código
referentes á la imprudencia temeraria, ensanchan cada vez más el concepto de esta y aun cuando el Tribunal Supremo de Justicia en sentencias de 15 y 24 de Abril de 1879, que renemos á la vista, de-claran: 1.º que no incurra en responsabilidad el dueño de perro que muerde á una persona si en el pueblo no se ha publicado orden que muerde á una persona si en el pueblo no se ha publicado orden alguna prohibiendo que vaguen libremente y sin bozal, y 2.º que tales prezauciones se refieren á los perros que están dentro de poblado y no en el campo, es lo cierto que estos fallos suponen que el petro así dejado en libertad no presentaba sintomas de rabia, deduciriadose por tanto à cantrario sensu que constituiria imprudencia y por ello incurrirá en responsabilidad el dueño que diese libertad à un animal en quien se presentaran semejantes sintomas, que por cierto no todos los dueños tendrian la necesaria aptitud para apreciar, como también serán responsables los dueños que dejaren libres

los perros sin adoptar las disposiciones reglamentarias que las autoridades locales tuviesen à bien adoptar. Cabe, pues, exigir responabilidad en ciertos casos al dueño de un perro por las mordeduras
que este cause, prescindiendo de la voluntariedad de aquel; y puede
ocurrir que la voluntad del dueño entre como factor principal del
delito sirviendose, del animal como medio preferible d. otto para
causar un mal que se trate de realizar y que al efecto se hostiga al
perro para que dañe à quien tal vez el hostigador temiera entrar
en lucha con el.

Convengança después de lo dicho en que las mordedantes pue

en tuena con el.

Convengamos después de lo dicho, en que las mordeduras pueden ocupar toda la graduación penal del Código y que al hacerlo causan en la persona que recibe la agresión afectos morbosos de naturaleza bien distinta: en unos casos las quijadas del animal produ-cirán una herida más ó mênos contusa ó avulsiva y solo expuesta á las complicaciones generales de las heridas, en otros á la solución de continuidad se asocia la inoculación del virus Jísico.

Liegados à la práctica es frecuente "ener el médico que curar à una persona mordida por un perro: si este puede reconocerse des-pués de haber mordido y el perito veterinario declara que el animal está libre de rabia, el caso nada tiene que diferencia d'esta lesión de las demás y el médico-encuentra expedito el camino de las ac-traciones periciales; pero esto será una excepción y el médico no puede contar en la mayor parte de los casos con tener una situación tan desneiada.

En la inmensa mayoría de casos la cuestión de la rabia se halla en tela de juicio, pues sun viendo el animal puede dudarse de si está

en tela de jucio, pues sun viendo el animal puede dudarse de si está rabisos, el perro puede ser desconocido; y su necundo se conoccan y se sepa que se encuentra rabisos la inoculación puede no efectuarse en la Partología subernos que la marcha de las heridas en su principio tanto en el estado local como en el síndrome general en mada se differencia cuando hay la virulencia que nos ocupa de cuando no la hay; así que el diagnóstico no es posible durante un período de la composicia de como de la como de

ao in any, sai que el diagnosito do es posible durante un persodo de incubación tan variablemente largo como el que tiene la rabía.

Olgamos il Romberg, sábio médico que lia escudriñado hondamente la cuestión: «En cuanto es absorbido el róxico lísico, dice aquel autor, pasa un periodo de tiempo bastante largo hasta que se presentan los primeros fenômenos, escudio de incubación. Este es de muy diferente duración sin que se pueda dar una razón de ello;

616

LAS MORDEDURAS EN MEDICINA LEGAL

el término medio es, «egún las 60 observaciones mias de 4 á 7 somanas, el más breve de 13 días, según orros solo 8 ó 10, el más
largo de 7 á 9 meses. Las observaciones que dicen duró la incubación aígunos años, no merecen fé.»

Tecordamos las providências de los Juzgados que en los casos de lesiones se dictan facilmente se comprenderá que dada una
herida por mordedura no es posible al medico decir que el enfermo
ilos 7, 30, ó 90 días se encuentra tocalmente restablecido y precisadas todas las consecuencias de la lesión, por más que las apariencias sean las de la mejor salud: en címbio tampoco parece justo
que dada una mordedura y después de cicarizada la herida la conveniente observación en que el médico tendrá á su enfermo se toma
por asistencia facultativa al los efectos de la pena, ni que la justicia
destenga su acción sufficiendo el reo tal vez prisión preventiva ú oras
consecuencias del proceso. consecuencias del proceso.

consecuencias del proceso.

Es necesario pues, que el procedimiento criminal venga en auxilio del médios sin perjudicar al reo: 1.º no obligando al facultativo

à que repute exhospitado al paciente hasta que trascurra el mayor

tiempo durante el que pudiera declararse la rabia. 2º Que este per
tiodo de observación no se compute como de asistencia facultativa

à los efectos de agravar la penalidad. 3.º Que tampoco paralice el

curso del proceso abriendose de nuevo la causa si acaso resultara el

destrufilo de la rabia. desarrollo de la rabia.

Con estas medidas que en la forma más propia y adecuada debie-ran adoptarse se conciliaban todos los intereses, el Profesor tenia expedia su acción, al reo no se perjudicaba y la justicia podía ser más fielmente cumplida.

Segorbe 14 de Junio de 1882



La Crónica Médica. Artículo completo de Cayetano Torres Fornes, firmado el 14 de Junio de 1882 y titulado Las Mordeduras en Medicina Legal.



NOTAS

- (1) A.M.S. Actas de Gobierno. Libros de Acuerdos o Actas, 74, fol. 162. 29 enero 1889.
- (2) Véase LOPEZ PIÑERO (1991) y URTEAGA (1980).
- (3) TORRES FORNES (1886) Estudio Topográfico-Médico de Segorbe. Barcelona 1886. p. 9-39.
- (4) Ibiem (1886), p 30.
- (5) p 30-31.
- (6) p. 31.
- (7) p. 31-32.
- (8) p.39-72. (9) p. 75-76
- (10) p.76.
- (11) p. 77-78.
- (12) p. 78-80.
- (13) p. 80-81.

- (14) p. 81-82.
- (15) p. 82.
- (16) p. 82-83.
- (17) p. 83.
- (18) p. 86-87.
- (19) p. 87.
- (20) p. 88.
- (21) p. 89.
- (22) p. 90-96.
- (23) p. 96-98.
- (24) p. 97.
- (25) p. 99-102.
- (26) p. 103-104.
- (27) TORRES FORNES. Boletín de la Sociedad Española de Excursiones Tomo XXIX p. 223 (1921)
- (28) TORRES FORNES (1881).



ITINERARIO

LA RUTA DE LAS MASIAS: TRISTAN Y MONTEMAYOR

- Texto: V. Palomar y E. Valdeolivas - (Fotos: V. Palomar) -



...Este corral (Gavara) era punto de descanso cuando antiguamente los mozos de Segorbe iban andando a Valencia, por San Jaime, para ver las corridas de los toros reales o a lo que fueran y lo bacían en una jornada para ir de Segorbe a Valencia.

También era usado este camino o similar como ruta del contrabando, que se bacía desde Valencia en aquella época, de tabaco, cerillas y de todo aquello que pagaba consumos...

J. Martínez Hervás (Fuentes, Cavas y Paisajes de Segorbe)



RUTA DE LAS MASIAS



FICHA TECNICA

Zona: Sierra Calderona.

Duración: Jornada completa.

Temas: Paisaje, economía rural y monta-

ñismo.

Tipo: Rural.

Dificultad: Media.

Material Recomendado: Calzado de mon-

tañay ropa cómoda. Agua y comida.

Época recomendada: Primavera o prime-

ros días de otoño.





Lago redondo del Portillo.

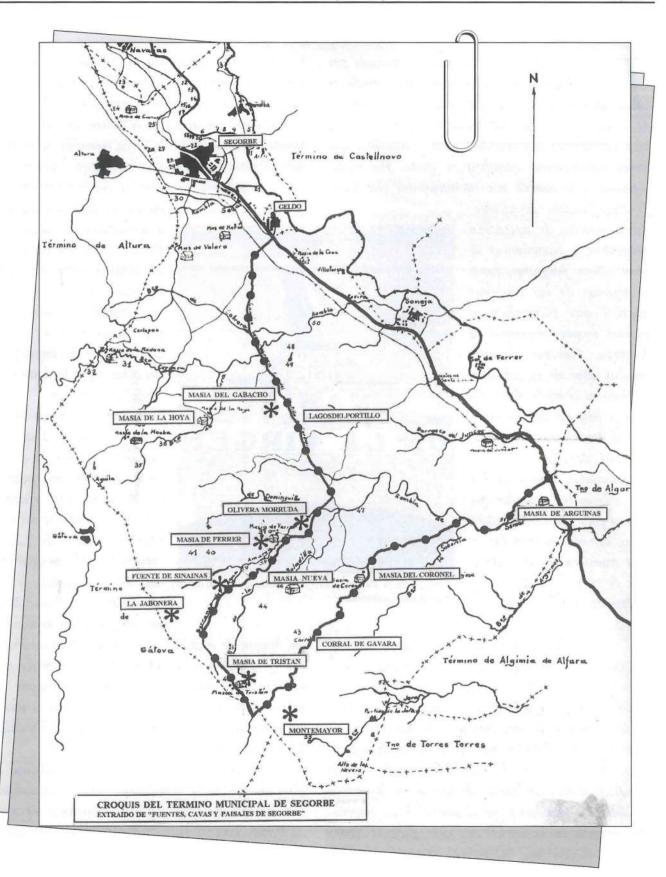
PARA LLEGAR A NUESTRO DESTINO



El comienzo de la ruta puede hacerse desde dos puntos. El primero es desde la población de Geldo, tomando el camino asfaltado que comienza en las afueras, frente al acceso desde la carretera general.

La segunda opción comienza en Segorbe, por el camino de Cabrera. Una vez rebasado el alto de la masía de Valero, se toma el camino que nace a la izquierda, justo antes del puente de la rambla, y que va a enlazar con el camino de Geldo antes mencionado en las inmediaciones del antiguo vertedero de basuras de Segorbe.







a ruta que proponemos está vertebrada por el camino que une Segorbe con la masía de Tristán, continuando después hasta Serra y la cartuja de PortaCoeli. Constituye por sí misma una variadísima muestra de lugares y elementos que hacen especialmente atractiva su visita. En efecto, siguiendo este camino nos encontraremos con lagos,

fuentes, bosques de alcomoques, montes de ascensión interesante y panorámicas de gran interés fotográfico, junto a algunas de las antiguas masías que jalonaban el extenso término municipal de Segorbe. Centros durante muchos años de la actividad agrícola en el medio rural, las masías han ido despoblándose con el transcurso del tiempo; muchas de ellas han sido abandonadas, quedando hoy tan sólo muros desnudos que poco a poco van arruinándose; otras, las más afortunadas, se ban transformado en residencias de recreo visitadas ocasionalmente por sus propietarios.....

MASIA DE LA VIRGEN

Imagen de la Virgen sobre la entrada principal de la masía del Gabacho.

Iniciado el camino, la primera pausa de nuestro viaje es la masía del Gabacho. Situada a unos ocho kilómetros de Segorbe y a unos 500 metros a la derecha del camino principal, la masía del Gabacho o de la Virgen es casi una fortaleza de altos muros con garitas en cuyo interior subsiste un profundo refugio, recuerdo de la guerra civil de 1936 cuando el lugar fue transformado en puesto de mando de las tropas republicanas mandadas por el general Rojo, empeñadas entonces en la defensa del valle y de la Sierra

Espadán ante la ofensiva de las tropas nacionales. Junto a la masía, los profundos socavones abiertos antaño para la extracción de arcilla se han convertido hoy en lagos que quizá en el futuro, cuando la masa forestal vuelva a cubrir la tierra removida, se transformen en parajes de gran interés ecológico y paisajístico.

Siguiendo de nuevo el camino principal, se

encuentran otros dos lagos, los denominados "Lagos del Portillo" también procedentes de antiguas minas de arcilla. El primero de ellos es redondo y el segundo alargado. Estos lagos presentan un mayor atractivo por la limpieza de sus aguas y por la regeneración vegetal que apuntan.

Rebasada la zona de los lagos, penetramos ya en terrenos de la Masía de Ferrer. Pero antes debemos admirar un extraordinario ejemplar arbóreo. Se trata de un olivo, conocido como "la olivera Morruda", al que se le estima una antiguedad de más de 1.500 años y cuyo tronco es tan grueso que se necesitan

los brazos de más de cinco adultos para abarcarlo. La zona ha sido recientemente acondicionada para facilitar la contemplación del árbol y conseguir una más perfecta conservación del que sin duda es uno de los ejemplares más longevos de toda la Comunidad Valenciana.

Una vez en la masía podemos admirar un claro ejemplo de la arquitectura rural de la comarca. Ya abandonada como explotación agrícola, la masía de Ferrer conserva sus edificios de gran porte, con un

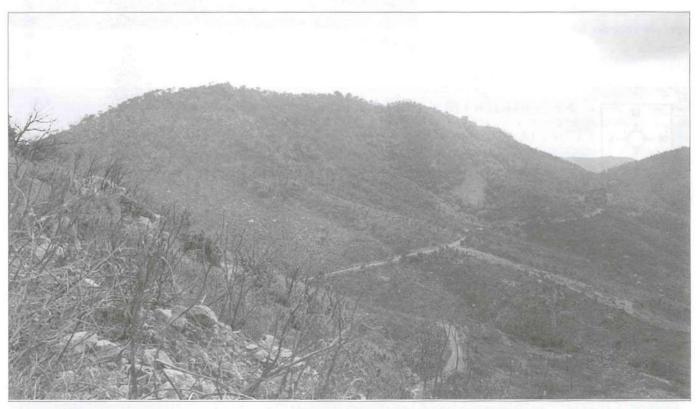


acogedor porche de arcadas, un algibe, una almazara, varios graneros, almacenes y múltiples habitaciones. En la zona posterior se localiza la fuente conocida como "la cava de Ferrer", que fluye en el interior de una estrecha galería cerrada con una puerta metálica. También en la parte posterior se encuentran vestigios de primitivos pobladores que ocuparon el lugar en época Ibero-romana.

Continuando el camino de Tristán penetramos ya en la zona quemada durante el pavoroso incendio de 1992. Lo que vemos a uno y otro lado del camino es ejemplo de la insensatez humana y de la capacidad regeneradora de la Naturaleza, que ha conseguido devolver en pocos años a estos montes buena parte de su pasado esplendor. Aún así las cicatrices son bien visibles, quedando como muestra calveros y pedregales en lo que fue frondoso bosque, avisando del peligro.

A unos tres kilómetros de la anterior parada, a la derecha del camino, se encuentra un nuevo jalón de nuestra ruta, la fuente de Sinainas o del Agua Amarga. Decía de ella J. Martínez Hervás, gran conocedor de las fuentes del término, que "...más que una fuente es una cava, y es el Sanctasanctorum de todas las fuentes de monte de todo el término municipal de Segorbe, por la fama de sus aguas". Nombra este autor una leyenda referida a la fuente: "... se deja, al atardecer, una pierna de cordero sumergida en sus aguas y al día siguiente aparece el hueso mondo y lirondo, limpio de carme. Tal es la fortaleza de sus aguas".

Proseguimos el camino para llegar a las faldas del monte conocido coma la Jabonera en el que de manera excepcional se puede encontrar un importante bosque de alcornoques, único en la sierra Calderona. El camino discurre ahora en dirección SE para conducirnos a la masía de Tristán. El edificio y los terrenos que lo rodean son propiedad del ICONA, que ha restaurado la masía transformándola en albergue durante las épocas de vacaciones, cuando se instalan en ella colonias de escolares para pasar unos días en contacto con la Naturaleza.



El Monte Mayor.



Las inmediaciones de la masía fueron repobladas siguiendo criterios poco válidos desde el punto de vista ecológico y, lamentablemente, han sufrido varios incendios que han disminuido notablemente su atractivo y que han puesto en peligro su supervivencia como paraje frondoso. Aún con todo, la visita es agradable y, entre otras interesantes opciones, desde ellas se accede fácilmente a un montículo donde se ubican los restos de un pequeño yacimiento ibérico arrasado por las máquinas y por la construcción sobre él de una torre de vigilancia forestal ya desmantelada. También en sus inmedia-

ciones se encuentra la necrópolis ibérica de la Mina, probablemente asociada a este mismo poblado.

Imprescindible es, pese al cansancio, culminar nuestro itinerario con la ascensión al Monte Mayor. La elevación es la mayor de este tramo de la sierra Calderona y ello permite gozar de una impresionante panorámica que hace olvidar las penurias del ascenso. Tendremos que emprender nuestra andadura desde el camino que continua hacia Serra y Portacoeli, buscando una pendiente suave y evitando las horas centrales del día. También aquí son evidentes las huellas del incendio.

Pero dejemos que sea otro gran conocedor de nuestras tierras, Manuel Vte. Martínez, quien describa el asombroso paisaje que nos rodea:

"... desde arriba, puedes volar sobre la superficie irregular del mar de Almenara; ver con nitidez, hacia el norte, cada uno de los edificios de Segorbe, el zig-zag católicamente encalado de la vecina Sot de Ferrer, adentrándose en el asedio monumental de la Sierra de Espadán; la inmensa llanura de Liria, al alcance dando un giro, cubierta de feracidad frutícola entre pueblos y urbanizaciones..."



La Jabonera.



RECORRIDO SUGERIDO

El recorrido que sugerimos coincide con el trayecto del camino de Tristán. En primer lugar visitaremos la masía del Gabacho con sus minas de arcilla y sus lagos. A continuación retomaremos el camino asfaltado hasta los lagos del Portillo y proseguiremos después nuestra ruta para hacer un descanso en "La Morruda", donde podremos admirar el enorme

porte de este olivo milenario.

ascenso al Monte Mayor.

Siguiendo el camino y tomando un desvío a la derecha visitaremos la masía de Ferrer, sin olvidarse de la fuente conocida como "la Cava". Para continuar la excursión habrá que regresar al camino principal.

Ascendiendo por la ruta llegamos a la fuente de Sinainas, situada en una hondonada a la derecha del camino, junto al barranco del Agua Amarga, buen lugar para almorzar y a provisionarnos de agua clara y fresca. La siguiente etapa de este recorrido concluye en la masía de Tristán. Dejando los vehículos en sus inmediaciones podemos visitar la masía, la fuente con su balsa y el yacimiento ibérico situado en el montículo de la torre forestal. Se recomienda comer en la masía, aprovechando sus instalaciones, y efectuar por la tarde el

Una vez de vuelta a la masía, podemos efectuar el regreso hacia Segorbe por el camino que desciende hasta el corral del Gavara y la masía del Coronel, para enlazar con la masía de Arguinas y la carretera general. Con ello habrás recorrido una ruta de 44 kilómetros que abarca la mayor parte del término municipal de Segorbe.

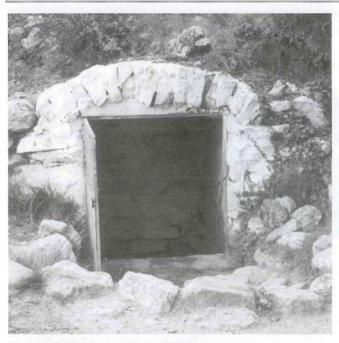


ALTERNATIVAS Y SUGERENCIAS



Como complemento a esta visita hay varias alternativas que puedes aprovechar:

- 1) Desde Tristán podemos regresar a Segorbe siguiendo la pista de Gátova, recorriendo la falda de la Jabonera, contemplando el monte Gorgo y visitando el molino Viejo, la Cueva de Marines, la fuente del Tormo y la población de Gatova.
- 2) Podemos continuar por la pista de Serra y visitar la fuente del Pollo y el mirador de Serra
- 3) Si el tiempo nos lo permite, es fácil descender hasta la Cartuja de Portacoeli por la pista que arranca en una bifurcación inmediata a la fuente del Pollo.
- 4) La última alternativa, ya señalada anteriormente, es realizar el regreso por el camino de la Masía del Coronel, desde donde podemos ascender al Cornaco, otra de la elevaciones interesantes del término.



Navajo del "Agua Amarga" o "Sinainas"



Ejemplar de alcornoque en la Jabonera

CONSEJOS



Esta zona ya se ha quemado varias veces. Por ello hay que evitar hacer fuego si no es en los lugares especialmente preparados junto a la masía de Tristán.

En los tramos de ascensión difíciles, utiliza la primera velocidad del automóvil y mantén el motor con bastantes revoluciones. Pasa los alterones del camino en diagonal.

La ascensión al Monte Mayor hay que comenzarla con mucha calma. Recuerda que en la montaña el aire es más puro, pero el oxígeno es más escaso. Lleva siempre agua y úsala





ANEXOS

Olivera "Morruda": Es una de las especies cultivadas de olivo que alcanza un notable tamaño. En tiempos pasados era muy frecuente en la comarca del Alto Palancia, pero la baja calidad de sus aceitunas hizo que se sustituyera por otras especies más productivas. Actualmente quedan algunos ejemplares dispersos por las tierras de cultivo



BIBLIOGRAFIA



- *Martínez Hervás, J.:* Fuentes, Cavas y Paisajes de **Segorbe**. Edita el mismo Autor. Segorbe, 1985.
- *Martínez*, *M. V.:* Tristán, un punto al sur. Revista Agua Limpia. n.º 34. Segorbe, Julio 1986



ALTO PALANCIA 2005

ACTUALIDAD Y TENDENCIAS DE LA AGRICULTURA DEL ALTO PALANCIA

- Mari Pepa Colomina Gomis -

Introducción

o puede hablarse de agricultura de comarca sin tener en cuenta las condiciones edafoclimáticas de 1a misma, ni tampoco separar la evolución de la agricultura de la evolución socioeconómica de la población. Todos los conceptos mencionados se interrelacionan, algunos de forma muy clara, como por ejemplo los condicionantes edafoclimáticos; otros hay que buscarlos en nuestra historia.

Así, ya en 1.792 el botánico Antonio José Cabanilles en su obra "Observaciones sobre 1a Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutas del Reino de Valencia" mencionaba la extraordinaria variedad y riqueza de las producciones agropecuarias de Segorbe y sus poblaciones circunvecinas, entre las cuáles citaba la seda y el lino, cultivos básicos en la industria textil de aquellos años y que se perdieron con el tiempo al compás de las industrias que sustentaban.

Ya en nuestro siglo, la agricultura ha evolucionado en secano hacia olivo y almendro y en regadío hacia diversidad de cultivos frutales y hortícolas.

Reseña Geográfica, Climática y Edáfica

Nuestra comarca se vértebra sobre la cuenca hidrográfica del río Palancia, que le da nombre, y las sierras que lo alimentan. Uno de los aspectos geográficos a destacar es que se trata de una "zona de transición" entre las tierras peninsulares interiores y el litoral mediterráneo, constituyendo uno de los pocos pasos transversales paralelo al eje central de la Cordillera Ibérica, y es precisamente esta ubicación geográfica de transición, la

característica alrededor de la cual, gira la ocupación humana de la comarca a lo largo de la historia, la red de infraestructuras, el clima, y como no la agricultura.

La comarca queda delimitada al Oeste por la sierra de El Toro, con alturas que oscilan sobre los 1.400 metros y donde nace el río Palancia. En la zona meridional por la sierra Calderona que además de límite provincial con Valencia es divisoria de aguas. Al noroeste el altiplano de Barracas a 1.000 metros aproximadamente de altitud, única zona de la comarca en la que se observan grandes llanos. Por la zona septentrional la comarca queda delimitada por las sierras Espina entre Pina e Higueras y Espadán entre Higueras y Azuébar, ambas actúan a la vez como límite comarcal y como divisorias de cuenca entre el Mijares y el Palancia.

El descenso del río Palancia desde su nacimiento en la sierra de El Toro a 1.100 metros de altura aproximadamente hasta el mar Mediterráneo es brusco, lo que le convierte en uno de los ríos levantinos de mayor pendiente. Las altitudes de la comarca también se escalonan como el recorrido del río, oscilando entre 400 y 1.200 metros, al menos tres cuartas partes de la misma y llegando a sobrepasar los 1.400 metros de altitud en las cumbres de las sierras.

La altitud, el encajonamiento del valle del Palancia entre las sierras de Calderona y Espadán, la orientación transversal del valle en relación al mar, son factores que condicionan la climatología de la comarca. En general es una comarca típicamente mediterránea aunque un poco más húmeda de lo que le corresponde por su situación geográfica. Las temperaturas fluctúan fuertemente de las



zonas bajas de la comarca a las altas influidas por la altitud y por las corrientes de aire frío del norte que atraviesan el corredor que significa el valle hacia el mar. Este factor es fundamental en su influencia en la agricultura, y así en la comarca tenemos desde cultivos típicos del interior peninsular con clima continental como son los cereales en el altiplano de Barracas, hasta cultivos típicos de zonas subtropicales en el sur de la comarca en las huertas de Segorbe, Castellnovo, Geldo, Soneja o Sot de Ferrer como es el níspero.

La transición entre litoral e interior también es patente en la vegetación natural de la comarca, influenciada además por la composición de los suelos. A destacar los suelos silíceos y más ácidos de la sierra Espadán que junto con una mayor humedad configuran una masa vegetal característica, de alto interés ecológico. En el resto de la comarca predominan las rocas calizas y es la altitud el principal condicionante de la variación de especies vegetales.

Que se Entiende por Agricultura

Una vez descritas aunque sucintamente las principales características físicas que influyen en nuestra agricultura, y antes de reseñar los cultivos actuales y su posible futuro, sería conveniente centrar el significado del término "agricultura".

Si nos ceñimos a su significado podemos decir que agricultura es cualquier práctica cultural mediante la cual, se consigue obtener un producto agrícola. Pero en nuestros días y al compás de la evolución socioeconómica, también ha evolucionado la agricultura. Lejos ha quedado la agricultura de subsistencia, consistente en producir todo lo necesario para alimentarse una familia. La especialización también ha llegado al sector y así hoy en día lo habitual es la especialización, grandes áreas de monocultivo, mecanizado en lo posible, con elevados rendimientos por superficie. Prueba de este tipo de agricultura son los cítricos en las comarcas limítrofes de la Plana o Camp de Morvedre, y que me aventuro a denominar agricultura industrial.

Entre estos dos tipos de agricultura extremos, se dan otros tipos intermedios, a saber:

- Agricultura tradicional.- Practicada por nuestros abuelos, adecuada a cada ecosistema, poco o nada mecanizada, variada en cuanto a cultivos y con rendimientos bajos o medios.

- Agricultura biológica.- Practicada por un incipiente y reducido sector. Consiste básicamente

en utilizar únicamente abonos y productos fitosanitarios no químicos y obtener productos de calidad.

- Agricultura integrada.- Se basa en utilizar todos los medios actuales al alcance del agricultor para obtener productos de calidad, incluidos los productos químicos pero, únicamente cuando son necesarios y adecuados al cultivo, siempre con asesoramiento técnico. Se trata de una agricultura industrial racional controlando los tratamientos y no renunciando a los avances de la técnica.

- Agricultura sostenida.- Agricultura tradicional poco rentable a nivel económico pero necesaria como base de trabajo y mantenimiento de población para zonas de interior. Compensa su baja rentabilidad con ayudas en forma de subvenciones o primas a la producción.

- Agricultura a tiempo parcial.- La practicada por personas que no son agricultores, que tiene otro trabajo y a las cuales la agricultura les sirve como renta complementaria.

Si nos fijamos en los tipos de agricultura descritos nos daremos cuenta que, nuestra agricultura oscila entre la tradicional y la industrial según cultivos, subcomarcas, o municipios, y también se da en algunas producciones de agricultura sostenida. Pero lo que está muy claro es que no somos una comarca con agricultura claramente industrial y uno de los principales factores que han influido es nuestra situación geográfica y nuestra diversidad climática.

Nuestra Agricultura en la Actualidad

Nuestra comarca ocupa 97.299 Has. repartidas entre 28 municipios de los cuales los términos mas grandes corresponden a: Altura 12.991 Has., El Toro 11.013 Has. y Segorbe 10.752 Has.

Los principales aprovechamientos del suelo se resumen en:

- Superficie forestal	49.330 Has.
- Cultivos leñosos	19.323 Has.
- Pastizales y prados	17.455 Has.
- Cultivos herbáceos	2.114 Has.
- Barbecho	1.939 Has.
- Improductivo	7.138 Has.
TOTAL	97.299 Has.

*Fuente: Oficina Comarcal de Agricultura y Medio Ambiente.



A la vista de los datos globales anteriores que se desglosan en cuadro adjunto, se observa un porcentaje del 51% ocupado por superficie forestal que si se le añade la superficie ocupada por pastizales y prados naturales alcanza el 69%. De la superficie agricola útil destacan los cultivos leñosos con 19.323 Has. y un 20% de la superficie comarcal, seguidos con 4.053 Has. Ios cultivos herbáceos que representan el 4%.

Por cultivos se desglosan las superficies en:

- Cultivos leñosos de secano.- Ocupan

16.578 Has, lo que significa el 86% de los cultivos leiñosos totales. Esta superficie se reparte entre almendro y olivo principalmente. Se observa en los últimos años un incremento de la superficie dedicada a olivar en detrimento del almendro beneficiado por las ayudas económicas que recibe el cultivo en forma de primas de producción.

- Cultivos leñosos de regadío.-Ocupan 2.745 Has. repartidas entre nispero, caqui cerezo, peral, naranjo y melocotonero principalmente. Los frutales de

regadío predominan en la zona sur de la comarca, observándose un predominio de níspero y naranjo en los municipios de Sot de Ferrer, Soneja, Castellnovo, Navajas y Segorbe.

El caqui se cultiva principalmente en Castellnovo, Navajas, Altura y Segorbe y constituye un frutal de regadío típico de nuestra comarca.

El resto de especies ocupan superficies más pequeñas destacando entre todos el cerezo, que también se cultiva en secano y que en los últimos años se han incrementado las plantaciones con nuevas variedades y nuevas técnicas de cultivos.

- Cultivos herbáceos de secano.- Destacan los cereales en las altiplanicies del norte de la comarca ayudados en las últimas campañas con las primas de producción que reciben, y que ocupan incluyendo los barbechos un total de 2.874 Has. lo que significa un 3% de la superficie comarcal.

- Cultivos herbáceos de regadio.- Ocupan 486 Has. a las que hay que añadir 693 Has. de barbecho en regadio. Tienen representatividad en todos los municipios de la comarca, destinándose las pequeñas huertas de las riberas de los rios a la producción de hortalizas para autoconsumo y

forrajes para ganado. A destacar las producciones de hortaliza de municipios como Geldo y Segorbe, en cultivos como coliflor, judía y tomate principalmente con suficiente entidad para ser comercializadas en lugar de destinarse a autoconsumo.

Dentro de la agricultura también hay que tener en cuenta la ganadería, actividad de cierta entidad en nuestra comarca en algunas producciones como ovino, cunicultura o apicultura. En la actualidad el censo ganadero de la comarca es como sigue:

<u>Tipo de ganado</u>	N.º de ganaderos	<u>Tipo de ganado</u>
CUNICOLA	35	10.290 cab.
PORCINO	47	19.186 cab. cebo
		2.302 cab. reproduc.
APICOLA	79	17.504 colmenas
OVINO-CAPRINO	116	18.484 cab. ovino
		1.764 cab. caprino
VACUNO	32	551 cab. vacuno carne
		145 cab. vacuno leche
		430 cab. vacuno mixto

*Fuente: Oficina Comarcal de Agricultura y Medio Ambiente.

Incluidas en la agricultura cabe mencionar otras actividades, que aunque localizadas en zonas concretas de nuestra comarca, tienen suficiente entidad como son la truficultura en la zona de El Toro, Barracas y Pina de Montalgrao, y la extracción de corcho en la Sierra Espadán, que constituyen actividades típicas en dichas zonas y que contribuyen a incrementar las rentas de parte de la población de dichas zonas.

Análisis de la Situación Actual de los Principales Aprovechamientos

Al principio de la exposición se mencionaba la ubicación de la comarca y su acusado carácter de zona de transición entre el litoral mediterráneo y el interior peninsular, así como la variabilidad climática, edáfica, de altitud y orográfica de la comarca y su interrelación directa con la agricultura. Este fenómeno queda patente al desglosar la ocupación de la superficie comarcal por los aprovechamientos actuales.



Pero antes de analizar la situación actual de dichos aprovechamientos y su posible evolución futura hay que tener en cuenta otros factores, a saber:

- La población aproximada de la comarca es de 24.000 habitantes entre 28 municipios de los cuales tan solo Segorbe supera los 5.000 habitantes, estando la mayoría de los municipios con una población entre 500 y 1.000 habitantes.
- Gran variabilidad de los aprovechamientos del suelo, destacando el forestal y dentro del agrario útil gran variedad de cultivos, tanto en secano como en regadío.
- Explotaciones agrarias pequeñas, menores de la media nacional, y además diseminadas en gran número de parcelas incluso en términos municipales diferentes.
- Elevado porcentaje de titularidad de las explotaciones en propiedad y gran apego de los titulares a las tierras, lo que dificulta la transmisión de las mismas.
- Elevado número de agricultores a tiempo parcial.
 - Edad media de los agricultores muy alta.
 - Escasez de agricultores a título principal.
- Dificultad de mecanización de numerosas labores por la reducida dimensión de las explotaciones y por la dificultad intrínseca de las mismas, en cuanto a pendientes y ubicación, así como la dispersidad de parcelas.

En general la comarca ha sido calificada como zona desfavorecida, lo que a efectos de agricultura favorece en cuanto al incremento de primas y subvenciones que tienen los agricultores de la comarca y que pretende compensar la dificultad de obtención de rentas por los problemas expuestos.

Así, se observa en general una agricultura que podemos calificar conjuntamente de tradicional, por los medios de producción que utiliza, sostenida, por las primas compensatorias que se reciben en numerosos aprovechamientos, a tiempo parcial, por el gran número de personas que además de su actividad principal obtienen algún tipo de renta complementaria de la agricultura, y algún aprovechamiento muy concreto podría calificarse de industrial por las técnicas de produccion que se utilizan.

Centrando la exposición por aprovechamientos el análisis es el siguiente:

-Cultivos leñosos de secano. Se observa un fuerte incremento del cultivo del olivar, favorecido por las Ayudas a la Producción de Aceites de Oliva, así como por la subida de los precios del aceite en las últimas campañas. Nuestra comarca ha sido productora de aceite de gran calidad, dedicado en su mayor parte al autoconsumo. En los últimos años se ha dado una gran reestructuración en el sector, con renovación de almazaras, campañas de comercialización, nuevas técnicas de molturación, mejora de la producción y de la calidad.



Tecnología avanzada en una de las nuevas almázaras de la Comarca.

Además se están estudiando nuevas variedades y nuevas técnicas de obtención de plantones, lo que convierte a la olivicultura en una rama moderna como cualquier otro tipo de fruticultura.

Todos estos factores han confluido en el resurgimiento del cultivo, del que se observan nuevas plantaciones, nuevas variedades e incluso nuevas técnicas de cultivo, ya que donde es posible se está ayudando a la producción con riego localizado de apoyo.

El olivo lo cultivan tanto agricultores a título principal como a tiempo parcial pues se trata de un cultivo muy arraigado en nuestra gente y el aceite de oliva es básico en nuestra dieta.

Es por tanto uno de los cultivos de secano, o secano con riego de apoyol con mayor futuro en nuestra comarca. En ello confluyen:

- Calidad del producto.
- Buenas técnicas culturales.



- Adecuación de la especie a las condiciones climatológicas.
- Pueden mejorarse los rendimientos mediante riegos de apoyo.
- Actualmente es rentable por precios y además se paga una Ayuda a los Productores.
- Posibilidades de futuro por ser un producto deficitario a nivel mundial.



Nuevas plantaciones de olivos con riego de apoyo localizado. Técnicas y plantones chocan con el eterno problema, las pequeñas dimensiones de las explotaciones.

- Fácil de mantener por agricultores a tiempo parcial y contribuye a ser otra renta familiar.

El almendro es el segundo cultivo leñoso en secano en importancia, aunque en superficie están muy igualados. Es un cultivo adecuado a nuestros secanos, aunque las producciones no son homogéneas por las pérdidas producidas por heladas tardías que se suelen dar todos los años en algún punto de nuestra geografia. En las últimas campañas se mantienen elevados los precios, el cultivo se mantiene en buenas condiciones y es apto también para ser explotado por agricultores a tiempo parcial. La viabilidad y continuidad de este cultivo depende en gran medida de su mecanización en la fase de recolección. Existen algunos agricultores en la comarca con maquinaria especializada que permite reducir fuertemente los costos de recolección. Otra medida que se está llevando a cabo es la sustitución de las variedades actuales (sobre todo Marcona) por variedades de floración tardía (sobre todo Guara) que consigue mayor producción y aminora el riesgo de heladas tardías.

- Cultivos leñosos de regadío. Lo regadíos

de la comarca siempre han estado ocupados por gran número de especies frutícolas y hortícolas, incluso ha sido usual la asociación de cultivos en una misma parcela. Esta característica todavía sigue vigente. Las dimensiones de las parcelas son pequeñas y e1 número de parcelas por explotación es elevado. Además el acusado carácter de transición de nuestra comarca es palpable en el desarrollo de la fruticultura. Así se observan frutales subtropicales como caqui, níspero y naranjos en los municipios del sur de la comarca y todo tipo de frutales de zonas templadas en el resto. Actualmente destacan:

• Níspero.- Con casi 400 Has. se da sobre todo en Castellnovo, Segorbe y Sot de Ferrer. Frutal bien aclimatado pero de estación media frente a comarcas típicamente productoras de níspero precoz de primor como Callosa d'en Sarriá. Requiere numerosos tratamientos para controlar enfermedades criptogámicas endémicas y elevado coste en mano de obra para aclareos y recolección, todo ello hace que en la actual se encuentre estancado e incluso en regresión frente a otras especies.

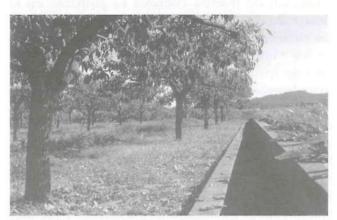


Pequeña explotación de nísperos, combinada con cultivo de coliflores. Esta yuxtaposición de productos, muy usadas en épocas pasadas, hoy prácticamente ha desaparecido por su escasa productividad.

- Naranjo.- Ocupa unas 400 o 500 Has. repartidas entre Soneja, Sot de Ferrer, Segorbe y Castellnovo. Nuestra comarca es casi marginal para su cultivo ya que solo pueden darse variedades de naranja tardía. No obstante es un cultivo que se mantiene.
- Caqui.- Frutal típico de nuestra comarca introducido en la década de los 70, ocupa unas



400 Has. destacando por municipios Segorbe, Altura y Castellnovo. Bien adaptado a nuestra climatología, requiere escasos cuidados, y poco coste en mano de obra. Su principal problema es la comercialización, aspecto en el que ha evolucionado. Se están readaptando las variedades hacia otras de mayor calibre.



Explotación de caquis. En los últimos años la extensión de este frutal ha crecido considerablemente.

- Cerezo.- Frutal típico en nuestra comarca tanto en secano como en regadío. En las huertas aparecía diseminado, siendo árboles de gran porte. En la actualidad los avances en la obtención de nuevas variedades, nuevos sistemas de cultivo con abaratamiento de costes sobre todo en mano de obra y el incremento de producciones por superficie ha hecho de éste un frutal con grandes perspectivas. En nuestra comarca se han realizado plantaciones intensivas en los últimos 5 años con buenos resultados y puede ser un frutal con futuro siempre que se adapten las variedades al terreno, ya que es una especie exigente en horasfrío.
- Otros frutales.- En nuestra comarca también se cultivan perales, manzanos, melocotoneros etc., pero no tienen suficiente entidad para ser mencionados con independencia. El peral era muy significativo hace unas 2 ó 3 décadas y ha ido desapareciendo progresivamente en favor de otras especies ya comentadas.
- Cultivos herbáceos de secano. Se cultivan únicamente en las altiplanicies de Barracas-El Toro. Ocupan casi 3.000 Has. incluyendo el barbecho. Es un cultivo típico de agricultura sostenida, ya que los productores reciben primas por producción de

herbáceos. Además la climatologia hace de éste el único cultivo posible en las tierras de labor.

Algunas parcelas pequenas se han abandonado y se repueblan de especies arbustivas o arboreas, otras incluso son destinadas a la reforestación, para lo cual también se reciben ayudas.

Otro aprovechamiento importante es la producción de plantas aromáticas, en particular lavandin, para extracción de esencia pero los problemas de comercialización de este cultivo hacen que quede reducido a un pequeño grupo de agricultores.



Cultivo de cereales en el antiplano de Barracas. Esta agricultura practicada sobre pequeñas explotaciones pervive por las subvenciones recibidas.

- Cultivos herbáceos de regadío.- En todas las huertas de los municipios de la comarca se cultivan hortalizas, generalmente para autoconsumo; pero en los municipios de Geldo, Segorbe y Jérica principalmente se destina a la producción de hor-

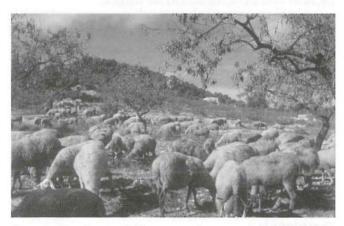


Planta para la extracción de esencias aromáticas en Jérica.



talizas parte de los regadíos, destacando las producciones de coliflor, de gran calidad, tomate con variedades híbridas, judía y patata de media estación. Se trata de cultivos que requieren gran aporte de mano de obra y solo se dan por agricultores a título principal.

- Ganado ovino-caprino.-Es una de las ganaderías mas representativas de la comarca con un censo de 18.484 cabezas de ovino y 1.764 cabezas de caprino explotadas por un colectivo de 116 ganaderos. La carga ganadera de ovino se reparte por toda la comarca, aprovechando los pastos naturales. En la actualidad se mantiene el sector ayudado por las Primas de ovino-caprino a la producción que cobran los ganaderos.



La cabaña ovina también se mantiene gracias a las primas ofrecidas por la Administración.

- Apicultura.- Se trata de una actividad característica en la comarca con 17.504 colmenas censadas y 79 ganaderos. Generalmente muchos combinan esta actividad con la agricultura e incluso con otras actividades productivas. Son pocos los apicultores que se dedican únicamente a la explotación de colmenas, tan sólo aquellos que tienen un mínimo de 400 ó 500 colmenas. Esta actividad también está ayudada por subvenciones que cobran los apicultores con mas de 50 colmenas censadas en su cartilla ganadera.

- Ganado cunícola.-Es una ganadería en la que nuestra comarca tiene un gran peso específico a nivel de la Comunidad Valenciana. Hay censadas 10.290 cabezas repartidas entre 35 ganaderos. Se trata de una actividad muy intensiva y en la que se necesita una gran dedicación y cualificación por



Las granjas de conejos son en este momento las más innovadoras en nuestra comarca, manteniendo algunas de ellas contacto sistemático con los laboratorios de investigación de la Universidad.

parte de los ganaderos. Generalmente son ganaderos jóvenes con granjas que reúnen las mas avanzadas técnicas de producción.

- Ganado porcino.- Es un ganado intensivo que se explota de forma integrada. En la actualidad hay un censo de 19.186 cabezas de cebo y 2.302 de reproducción. Es una actividad a la que se dedican 47 ganaderos que generalmente combinan esta actividad con otras bien sean agrarias o de otro sector, ya que las técnicas de cebo requieren poca mano de obra.

- Ganado vacuno.- Actividad poco representativa aunque son 32 los ganaderos censados. Generalmente combinan otros tipos de actividades.



El ganado vacuno prácticamente ya ha desaparecido de la comarca.



A destacar tan sólo las 430 cabezas de vacuno mixto, generalmente de reses bravas, actividad en auge en la actualidad.

Tendencias de Futuro de Nuestra Agricultura.-

Hay algunos aprovechamientos que tienen gran futuro y que deben ser potenciados, a saber:

- Olivo.- Cultivo con grandes posibilidades por la calidad de aceite obtenido. Actualmente es el momento de mejorarlo por las ayudas que se reciben. Su explotación es idónea tanto para agricultores a título principal como a tiempo parcial. Debe intentarse mejorar de forma racional, sin introducir nuevas variedades no testadas que puedan variar la calidad del aceite o introducir nuevas plagas o enfermedades en el cultivo. La forma actual de explotación es buena y los cuidados que recibe óptimos en general.

- Almendro.- Con posibilidades siempre que se cambien las variedades a floración tardía y se adecuen las plantaciones para su recolección mecanizada. La recolección manual hoy en día es un atraso de no ser para agricultores a tiempo parcial que aprovechan los fines de semana.

- Fruticultura.- Difícil cambiar las estructuras actuales para mejorar las parcelas y las plantaciones. En cítricos interesa eliminar el naranjo amargo como patrón muy afectado por tristeza y realizar nuevas plantaciones con pies tolerantes y adecuados a las nuevas técnicas de cultivo. El níspero se mantiene pero sin buenas espectativas por la época en que se comercializa y la gran mano de obra que requiere. El caqui tiene una comercialización dificultosa y mercados muy concretos. Debe intentarse la obtención de frutos de mayor calibre y cuidar la comercialización, eliminando en origen las frutas que no alcancen la calidad deseada.

Tan sólo el cerezo se define como frutal con espectativas en la actualidad. Se han realizado numerosas plantaciones intensivas con técnicas de producción novedosas. Si se consiguen elegir las variedades óptimas para nuestra comarca puede ser un cultivo con futuro ya que los precios actuales son elevados.

En hortalizas, tan sólo la coliflor podría tener buenas espectativas si en origen se intenta una buena comercialización y se prima la calidad, podría ser en un futuro una hortaliza de primera,



Plantación intensiva de cerezos en secano con riego de apoyo. (Partida de Cabrera, Segorbe).

incluso con denominación de origen.

Si se entiende la agricultura como industrial, tan sólo el olivo de secano y el cerezo en secano o regadío de apoyo podrían ser nuestros baluartes. Pero la agricultura industrial en general carece de estructuras suficientes en nuestra comarca.

Nuestra agricultura y ganadería como la hemos desglosado sirve de base a otros cometidos como son el mantenimiento de población. Hay algunos aprovechamentos como los cereales o el ovino que es difícil que cambien o mejoren pero que no deben perderse porque cumplen otras funciones y podríamos calificar de agricultura sostenida.

Las producciones hortofrutícolas para autoconsumo también son notables y contribuyen a cumplimentar rentas de un importante sector



Cultivo de alcachofas en la huerta de Segorbe. La producción de hortalizas ha menguado ostensiblemente en las dos últimas décadas como consecuencia de la consolidación de una agricultura a tiempo parcial que elige los frutales por requerir una menor atención.



poblacional.

A ensayar en nuestra comarca con técnicas de agricultura ecológica en algunos aprovechamientos que contribuiría a un incremento de precios de los productos obtenidos.

Importante mencionar por último que la variedad de cultivos y aprovechamientos suplan en parte las deficiencias de las estructuras productivas por lo que un tipo de explotacion básica es aquella que combina varios cultivos de forma que se reparte la mano de obra y se tiende a explotaciones que puedan ser llevadas individualmente sin aporte de mano de obra externa que supone un costo elevado. También se combina la explotación agricola con otros trabajos temporales.

Conclusiones

Las deficiencias estructurales, las condiciones climatológicas y geográficas marcan nuestra agricultura y no han permitido un desarrollo industrial de la misma en las últimas décadas, pero esto ha impedido a la vez caer en las trampas de dicha agricultura como son:

- Agotamiento de suelos.
- Plagas y enfermedades endémicas.
- Contaminación de acuíferos.
 - Crisis de sectores de producción.

Por otra parte la despoblación sufrida en la comarca en las últimas décadas parece sostenida, y la posibilidad de arrendar, si no comprar tierras de personas que no viven en nuestra comarca es bastante importante, lo que posibilita el incremento del tamaño de las explotaciones de nuestros agricultores, e incluso la instalación de jóvenes agricultores.

Estos fenómenos que han parecido en los últimos años desastrosos para nuestro desarrollo deben aprovecharse en la actualidad. Las tendencias del sector deben ser acordes con nuestras posibilidades y centrarse en aquellos aprovechamientos con futuro, a la vez que deben combinarse adecuadamente con los otros sectores productivos para poder avanzar de forma conjunta.

Algunos de los aspectos a tener en cuenta para nuestro desarrollo agrícola futuro son:

- Variabilidad de cultivos que ha impedido el agotamiento de los suelos.
 - Potencial importante de acuíferos en bue-

nas condiciones.

- Zona no contaminada que podría enfocar la producción agrícola-ganadera en productos de calidad, obtenidos algunos con técnicas ecológicas sin elevados costes, ofrecidos a núcleos de población importantes próximos.
- Explotación racional sin perder en ningún momento la calidad de cultivos con posibi1idad de ser explotados en cantidad como el olivo o el cerezo.
- Mantenimiento de un sector dedicado únicamente a la agricultura, pero también de los aprovechamientos susceptibles de ser explotadas por agricultores a tiempo parcial lo que a su vez beneficia al mantenimiento de nuestra población.
- Mantenimiento de todas las formas de producción para autoconsumo, potenciando incluso las técnicas tradicionales de explotación como caracteristica propia e incluso como forma de combinar nuestro desarrollo de tulismo rural combinando con la obtención de productos de forma casi artesanal.
- Potenciación y mejora del mantenimiento y explotación de nuestras masas forestales, muy degradadas, que son nuestro principal aprovechamiento, o intentar de forma adecuada y racional emplear a tiempo parcial a nuestros jóvenes, como guías turísticos, como guardadores de la naturaleza o cualquier otra forma para mantener nuestra identidad y poder en un tiempo, aprovechar la proximidad a potenciales de consumo de naturaleza en las grandes urbes.

En definitiva podríamos hablar de tres líneas a potenciar:

- Pequeño sector de agricultores a título principal con explotaciones productivas adecuadas y económicamente viables para explotar industrialmente los cultivos y ganados susceptibles y que además, pueden obtener ayudas para mejorar sus explotaciones.
- Mantenimiento de todas aquellas formas de agricultura susceptibles de ser explotadas por agricultores a tiempo parcial con el consiguiente beneficio social inducido que conlleva en cuanto a incremento de rentas complementarias, mantenimiento de población en la comarca con apego a su tierra y a sus raíces a través de éste vínculo.
 - Potenciación de todos nuestros recursos



naturales actuales e intento de explotación de algunos recursos de forma ecológica o natural como símbolo distintivo de nuestra agricultura y por tanto de nuestra comarca.

Al igual que comentábamos en la introducción que el desarrollo agrícola ha ido siempre parejo al desarrollo social sin dejar de lado nuestras características físicas, debe seguir el futuro. No puede considerarse que nuestra agricultura tenga un futuro aciago por no ser industrial su desarrollo en el sentido comentado, hay muchos tipos de agricultura, y debe desarrollarse el más adecuado en cada momento para nuestra comarca. En el futuro nuestra agricultura debe ir pareja al desarrollo integral que consigamos en nuestra comarca. Si queremos la calidad de vida y la naturaleza como símbolo del Alto Palancia, si se pretende un desarrollo integral basado en el respeto de nuestra naturaleza, y los recursos que nos ofrece y en nuestras tradiciones, el desarrollo de nuestro sector agrícola debe ser paralelo y no podemos desviarnos a un desarrollo de agricultura industrial salvo en los recursos susceptibles de la misma.



Fuente: Oficina Comarcal de Agricultura y Medio Ambiente.

	922 4 4 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	255 2 0 255 2	4505 3.725 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
	14	191	16 191 9 0 8 275 3 0
000000	8 8 8 9 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	942	2 172 43 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1008 1002 1002 100 100 100 100 100 100 100 1	25-4 102 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1 254 108 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0



IMAGEN RETROSPECTIVA

CAUDIEL: CONSERVACION DE LOS RECUERDOS

-M.ª Carmen Villanueva Barrachina -

Los famas para conservar sus recuerdos proceden a embalsamarlos en la siguiente forma: Luego de fijado el recuerdo con pelos y señales, lo envuelven de pies a cabeza en una sábana negra y lo colocan parado contra la pared de la sala, con un cartelito que dice: "Excursión a Quilmes" o "Frank Sinatra".

Historia de Cronopios y Famas. JULIO CORTÁZAR.

Agradecimientos a: Toni Roca, Modesta, Isabel, Pepe Moliner, Josefina, Mª Carmen Cantos, Vicente Civera, Teodoro, Mª Cruz Diago, Andrónico y, especialmente, a Jesús Acarreta. A todos gracias por sus respectivas aportaciones.

Fotos 1, 2, 3 y 4. Los actos religiosos más importantes los constituyen las fiestas patronales en honor a la Virgen del Niño Perdido, a la que se venera con gran devoción entre los fieles. Entre los actos más solemnes está la procesión, celebrada el segundo domingo de septiembre: La actual imagen "Virgen del Niño Perdido", la cual recibe el culto público, es una moderna talla en madera de las caras y manos, vestida con mantos de diversos colores al estilo de la anterior imagen de la época del siglo XVII, que fue destruida durante la Guerra Civil en 1936.

Existe otra imagen de la misma virgen de pequeñas dimensiones, 27 cms, de marfil, esculpida en un colmillo de elefante y adornada de guarnición de oro. Por su gran valor no está expuesta al público y sólo se ofrece tradicionalmente a la veneración de los fieles en tres fechas destacadas: el último domingo de mayo, en el ejercicio de las Flores y en las fiestas de la Asunción y de San Vte Ferrer.



Foto 1.- Procesión de Jesús - Peregrino



Foto 2.- Procesión. Antigua Iglesia en la Plaza (derruida a finales del siglo XIX). Era costumbre sacar a todos los santos a la procesión



Foto 5. Procesión en honor a Santa Úrsula, celebrada el 21 de Octubre. En esta fiesta se conmemora el nacimiento del manantial de Santa Úrsula, a la que el pueblo venera en su día cumpliendo un inmemorial voto de acción de gracias.

Hay que destacar que este día, 21 de Octubre, ha sido clave en la historia de Caudiel. En 1616 vinieron los frailes Agustinos al pueblo. En 1627 llegó la Virgen de los Niños Perdidos a la Ermita del Socós. En 1671 vinieron las monjas Carmelitas Descalzas a fundar su Convento.



Foto 4.- Procesión de la Virgen del Niño Perdido



Foto 3.- Procesión de la Virgen del Niño Perdido



Foto 5.- Procesión de Santa Ursula (21 de Octubre).





Actos Cívicos

Una de las distracciones más típicas de este pueblo es la fiesta de los toros, por la que hay una gran afición, como se puede observar en las siguientes fotos.

Suele celebrarse durante la segunda semana de septiembre con motivo de las fiestas en honor a la Virgen del Niño Perdido.

Fotos 6, 7 y 8. Estas fotos son del año 1925, único año en el que se celebraron Toros de Muerte. Los carros en los que van los toreros y las festeras reciben el nombre de "lambdó".

Foto 9. El Ayuntamiento viejo (actual Caja Rural), edificio que antiguamente constituía un lugar clave dentro de la fiesta, era habitual que el toro entrara en el Ayuntamiento e incluso llegara al primer piso del edificio, que estaba siempre lleno de gente.



Foto 6.- La única vez que se celebraron toros de muerte en Caudiel.



Foto 7.



Foto 9.- Ayuntamiento viejo.



Foto 8.



Fotos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17. En la entrada de toros sigue siendo costumbre agarrar por los cuernos a la última vaca y entrar con ella así cogida en la plaza.



Foto 10.





Foto 14 y 15.- Montaje de la plaza (año 1966).



Foto 16.- "La prueba". (Año 1966).



Foto 17.-Toros año 1966.







Foto 13.

Foto 12.



Fotos 18-19. Otra de las diversiones más populares es la del toro "embolao". Según Natividad Calpe es característico de las comarcas del Alto Mijares, Alto Palancia, La Canal de Navarrés y algunos pueblos de la Serranía de Chelva. Sólo aisladamente hay toros de fuego en la provincia de Valencia. Consiste en un espectáculo taurino que se celebra por las noches. El toro es sujetado con una "soga", conducido hasta un pilón situado en el centro de la plaza y una vez allí, rodeado por todos los valientes aficionados, el embolador le coloca las bolas a las que después se prende

fuego. Uno de los mozos corta la soga mientras el otro sujeta al animal por el rabo. Después de esto el toro queda libre y comienza el espectáculo.

Fotos 20, 21 y 22. En estas fotos vemos el cambio que han experimentado las barreras. Antiguamente se hacían con troncos de madera, dispuestos horizontalmente y separados unos de otros por una piedra gruesa o por un tarugo de madera, sujetos con una cuerda.

Los troncos se apoyaban y sujetaban a ambos lados en uno de los palos de las tijeras, que son dos troncos cruzados en forma de aspa y clavados en el suelo formando una especie de escalera. Con ellas se cerraban las calles.

También han cambiado las llamadas "rateras"; antes se hacían con troncos de madera dispuestos verticalmente.

Hoy en día todas las barreras están ya confeccionadas, siendo todas ellas metálicas y, mientras antes tardaban todo un día en el montaje de la plaza, ahora es mucho más rápido (cuestión de unas pocas horas).

Foto 22 .- Año 1989.

Foto 20.- Año 1966.



Foto 21.- Año 1996





Fotos 18. y 19.- Toro Embolado. (Año 1996).







Fotos 23 y 25. En estas fotos vemos uno de los actos festivos que ya no se celebran: la presentación de la Reina de las Fiestas y su Corte de Honor. Años atrás, como representantes del pueblo y exaltación de la mujer eran elegidas la reina de las fiestas y su corte, y eran protagonistas durante todas las fiestas.

Vemos gracias a las dos fotos la diferencia de vestimenta: en la foto del año 1957 aún iban vestidas con traje de fallera, el cual, años después, fue sustituido por el de castellonera.

Foto 24. La foto del baile del globo pertenece a las fiestas de los veraneantes, celebradas a mediados de agosto. Es costumbre que los veraneantes hagan diferentes actos durante una semana de agosto para celebrar su estancia en Caudiel.



Foto 23.- Presentación de las Fiestas (año 1957).



Foto 24.- Baile del globo. Fiestas de veraneantes



Foto 25.- Reina y Corte de Honor.





Foto 26.- Fuente "Pantorrilla".

Fotos 26, 27, 28 y 29. Las fuentes.

Foto 30. Éste era el antiguo pilón de Santa Úrsula (dentro de él está la imagen de la Santa). Allí se subía a bendecirlo el día 21 de Octubre, como conmemoración del Nacimiento del Manantial de Santa Úrsula, que está situado unos metros más abajo. Era típico que las clavarias lo pintasen y arreglasen para esta fecha. Actualmente se celebra de igual manera pero en un pilón de reciente construcción, situado en el lugar del nacimiento de un nuevo manantial, próximo al antiguo.

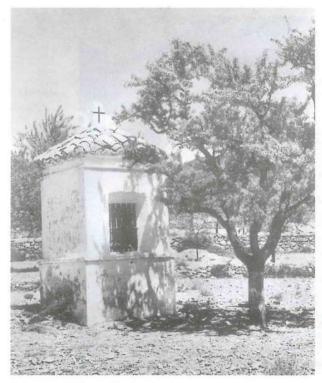


Foto 30.- Pilón de Santa Ursula



Foto 27.- Fuente "La Cabaira".



Foto 28.- Fuente "La Cabaira".



Foto 29.- Fuente "El Cerrao".



Fotos 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39. En las fotos que vemos de las calles tan sólo destacar la pavimentación realizada en todas ellas; antes eran de tierra y piedras.



Foto 31.- Calle Espiñuelas.



Foto 32.- Avenida Valencia.



Foto 33 y 34.-Explanada y "rocha de la Estación





Foto 35.- Calle Enmedio.





Foto 36.- Calle Mezquita.



Foto 37.- Bajada al Barranco.





Foto 38.- Lavadero y Calle del Puente.



Foto 39.- Eras de la Fuente del Portal.



Actividades Agricolas y Ganaderas

Foto 40. En esta foto vemos una de las actividades predominantes y base económica del pueblo: la agricultura. En esta foto aparecen varias mujeres triando cerezas, producto típico de Caudiel, "Caudiel, cerezas y miel". Actualmente las cerezas constituyen una de las fuentes de ingresos económicos del pueblo. Estas son destinadas para su venta a mercados de Valencia. La imagen que observamos en la foto ha dejado de ser habitual, al ocuparse cada agricultor de su propia cosecha.

Foto 41. La foto corresponde a la trilla, actividad desaparecida ante la falta de trigo y el hecho de que al no tener animales en casa ya no se necesita la paja procedente de tal actividad.

Foto 42. Otra de las actividades desaparecidas es la relacionada con la venta de leche. Vemos en la foto gran cantidad de lecheras utilizadas para transportar y almacenar la leche. La que no se conseguía vender en el pueblo era comercializada por la Central Lechera El Prado. Antiguamente había muchas vacas pero poco a poco han ido desapareciendo.



Foto 40.- Triando Cerezas



Foto 41.



Foto 42.



Foto 43.





Fotos 44 y 45. El tren confiere a Caudiel un carácter peculiar. Ha significado cambios de vida en muchos de sus habitantes que se han dedicado a trabajar como ferroviarios.

El 7 de Julio de 1894 aparece en la Gaceta de Madrid la Ley del Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Segorbe-Sagunto-Valencia, autorizando al gobierno para convocar el concurso de adjudicación de obras. Fue la Central de Aragón la que dió vida al ferrocarril que hoy conocemos. La estación de Caudiel -que vemos en las dos fotos- fue inaugurada en los primeros años del siglo XX. Actualmente es final de destino de una de las líneas de cercanías con origen en Valencia (C-5).

Foto 46. Corresponde a la antigua vía minera, que nació para el transporte del hierro que se extraía

la compañía minera de Sierra Menera en Ojos Negros (Teruel) y se transportaba hasta el puerto de Sagunto.

Tras una decadencia del tren minero a finales de los años sesenta, se decidió cerrar la línea y en 1970 se autorizó la supresión del ferrocarril minero, pero no fue hasta el día 30 de Julio de 1972 cuando pasó por última vez el tren minero por Caudiel.



Foto 44.

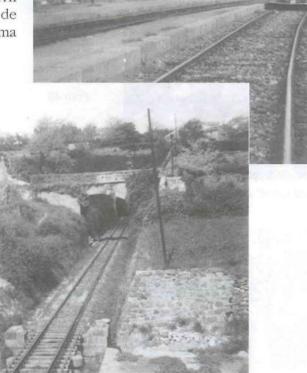


Foto 46.

Foto 45.



Asociaciones

Fotos 47, 48, 49 y 50. Estas fotos son una buena muestra del dinamismo y vitalidad de las gentes de la época, que tras un paréntesis de varias décadas han resurgido con fuerza en nuestros días. Buen ejemplo de ello son asociaciones como La Unión Musical, La Rondalla, Asociación de Jubilados, Sociedad de Cazadores, Grupo de Jotas, La peña ciclista Alcabaira, la Asociación de mujeres y el Atlético Club de Fútbol.

Entre las actividades destacadas de una de ellas se podría citar el trabajo que está realizando la asociación de mujeres en la recuperación del traje típico de Caudiel.

La Unión Musical, nacida en 1991, ha logrado recuperar una realidad cultural que desapareció en 1954.

Todas ellas realizan una labor social destacada y al mismo tiempo representan el impulso que en estos últimos años ha tomado nueva fuerza entre los habitantes de Caudiel.



Foto 47.- Antiguo equipo de fútbol. Año 1935. Se jugaba en el actual cementerio.



Foto 48.- Antigua rondalla, en las calles de Castellón.



Foto 49.



Foto 50.- Banda de Música 1935.



NUESTROS PUEBLOS

CAUDIEL

C uando la primavera nos hace su visita anual de rigor, brota la primera amapola en el campo.

Caudiel florece y se llena de sinuosos colores. La presumida primavera despierta a Caudiel de su letargo invernal. El sol se va adentrando en las callejuelas del pueblo advirtiendo con picardía que los días van a ser más largos y menos frías las noches.

Pronto la primavera dará paso al verano, y envueltas en anaranjados tonos estivales llegan al pueblo oleadas de gente que traen consigo murmullos, rumores y modas de otros lugares donde el bullicio lo es todo, ese bullicio que envuelve Caudiel durante los meses de verano travistiéndolo temporalmente, en esos días en los que el sol colorea de un cierto dorado el borizonte cernano.

Casi sin darnos cuenta comienza el otoño a alfombrar las calles, amigo y aliado de aquellos árboles que no son capaces de retener sus hojas cuando inevitablemente la estación predecesora del implacable invierno ve alejarse el bullicio y los murmullos...

Un silencio insólito invade el pueblo. Ha llegado el invierno y de nuevo ha sumido a Caudiel en su letargo.

Es entonces cuando el pueblo alcanza su máximo esplendor.

Puedes ver algunas ancianas sentadas al sol de la tarde, inmutables.

Me pregunto si es el futuro o el pasado lo que traslucen sus rostros, marcados por la tierra, surcados por el destino incierto de un pueblo.

Algunas voces lejanas se extinguen en el espesor de un frío seco que desgarra las calles vacías, y al llegar la noche el viento golpea las ventanas susurrando un secreto que se extiende en las callejas estrechas y retorcidas en las que a penas se puede ver el cielo a través de los tejados de parte y parte del laberíntico entramado.

Al amanecer, el verde helado de los campos muestra el vestigio de que un día más cuenta sobre nuestras espaldas y el cielo que se va despintando de su azul intenso y tornándose a cada instante más blanco, hace que te duela la tierra.

El fenómeno se repite, y quedamos los de siempre.

Victoria Daboise



CAUDIEL PASADO Y PRESENTE DE UN PUEBLO

Teodoro López Díaz

Situación

ide su término municipal 61'48 Km. cuadrados, y está situado al Norte de la Comarca del Alto Palancia, limitando por el Norte con los términos de Villanueva de Viver (a lo largo de 3'8 Km. aproximadamente), Fuente La Reina (1'5 Km.) y Montán (8'8 Km.); al Sur limita con Jérica (5'9 Km.); al Este con Higueras (5'6 Km.), Pavías (1 Km.) y Gaibiel (600 m.) finalmente al Oeste con Benafer (12'5 Km.), Pina de

Montalgrao (7'8 Km.) y San Agustín (Provincia de Teruel), a lo largo de 1'5 Km.

Geografia

Lo accidentado del terreno lo demuestran sus principales alturas: el Pico del Buitre (1.158 m), las Palomas (1.155 m), Tejavana (1.074 m) y Calacierto (1.069 m).

Numerosos barrancos surcan su término, como el de los Majanos, el Moro, los Navarros,



Escorpion, Espinar, Alamera, y Juesar, siendo estos tres últimos los que vierten sus aguas al de Pilares, hasta fenecer en el Pantano del Regajo.

La importancia de las reservas hídricas la demuestran los manantiales y sus más de cuarenta fuentes, siendo las principales el Consuelo, la Higuera, Heredad, Adadín, Cuenca, Alcabaira y el Cerrao. Esta última, y según 1a analítica, tiene propiedades diuréticas.

La población se abastece de agua potable de los nacimientos de la Fuensanta, Fuensantilla, Santa Ursula y el Pozo de El Doro, quienes a su vez y junto con los manantiales del Adadín, Heredad y Consuelo, forman el sistema de riegos, bien canaliza do y organizado, mediante una compleja red de acequias y seis balsas de gran capacidad para su perfecta distribución, que dan riego a 210 Ha de tierra huerta.

El clima de Caudiel (típicamente mediterráneo), viene condicionado por su altura (632 m), pero que destaca su diferencia con respecto de la subcomarca Sur del Palancia.

Según Cabanilles (siglo XVIII), nos habla de la existencia de canteras de mármol negruzco y blanquecino (en el Collado de Arenillas), fáciles de labrar y pulimentar; así mismo, Mundina (siglo XIX), hace referencia a la existencia de minas de cobre.

Ganadería

De la abundancia de corrales de ganado abandonados en nuestros montes, se desprende la importancia que en su día tuvo el sector. Actualmente nuestra cabaña cuenta con una ganadería de reses bravas, ocho explotaciones de ganado ovino-caprino, cinco de vacuno de carne, una de reproductoras porcinas, tres de cebo porcino, dos cunícolas, una equina y tres apícolas.

Agricultura

Los productos de autoconsumo por excelencia siguen siendo las hortalizas, las verduras y todo tipo de árboles frutales; de entre todos ellos destaca por su producción, importancia y calidad, la cereza del "rabo corto" que la identifica plenamente con Caudiel, pero que en la actualidad esta siendo desplazada por variedades más precoces y productivas.

En el cultivo de secano destaca la producción de aceite y de almendras; éste último, junto con la cereza, es la mayor fuente de ingresos de la población, detrás de las pensiones.

Hay que destacar, que la propiedad de las tierras tiene un acentuado carácter minifundista.

No olvidamos en este apartado a las Masías, que en su día fueron un importante foco agrícola-ganadero, siendo las más destacadas el Mas de Aguilar, el Cerrao, el Moro, Peñaspardas, el Bayle, Buscavidas, el Gilo, Gallocanta, Cuevas, Adadín, San Juan, Noguera y el Bravo. Estas dos últimas todavía están habitadas y en plena producción, siendo la de Noguera (antes Limpiabotas), una renombrada Granja Escuela.

Comercio

El número de establecimientos comerciales es de 23.

Se celebra mercado ambulante, en la Plaza Nueva, los lunes y viernes.

Industria

Cuenta con una importante fábrica de tornillos, una carpintería, un taller mecánico, cinco empresas de construcción, un taller de instalaciones eléctricas, uno de fontanería, dos de cerrajería y una empresa de pintores.

Población

La población censada en 1996 es de 715 habitantes.

La densidad de población corresponde a 11'6 habiantes/Km.² La natalidad fue de 4 y la mortalidad 8, lo que nos dá un crecimiento vegetativo de -4.

Servicios e Instituciones

El Ayuntamiento lo componen 7 miembros, todos ellos del Partido Popular. El presupuesto pata 1996 asciende a 36.000.115 ptas.

Otra institución muy arraigada es la Comunidad de Regantes.

Cuenta la población con los siguientes ser-





vicios: médico, A.T.S. Farmacia, sacerdote, colegio público con seis maestros, estafeta de correos, dos entidades bancarias, un supermercado, dos carnicerías, tres ultramarinos, dos pescaderías, dos panaderías, nueve bares (dos de ellos restaurantes), dos pub y una discoteca.

Las más importantes instalaciones deportivas y de recreo son: tres parques o jardines, piscina, frontón, pista de tenis y campo de fútbol con la militancia de un equipo de segunda categoría regional.

Otras instalaciones municipales son: un gran auditorio o Casa de la Cultura, salón de pensionistas y jubilados, aulas para impartir las clases de E.P.A., bibloteca, y la Escuela Taller, "Caudiel Alto Palancia II".

Cuenta la localidad con Banda de Música, Grupo de Jotas y Rondalla.

Transportes y Comunidades

Caudiel está situado en el centro de un triángulo, en cuyos vértices se encuentran las capitales de provincia de Castellón, Valencia y Teruel. Dista a cada una de ellas poco más de 70 Km.

Posee estación de ferrocarril de la línea Valencia-Zaragoza. Es estación de término de los trenes Valencia-Caudiel, con un servicio diario de seis cercanías y seis de largo recorrido.

Pasa por Caudiel la línea de autobuses Segorbe-Montanejos, con dos servícios diarios.

Cruza la población la carretera C-223 de Jérica a Montanejos, de la cual sale un ramal Caudiel-Pavías-Onda.

Sus Origenes, su Historia

El nombre de Caudiel, deriva de la palabra latina "capitellum", diminutivo de caput-itis, que significa parte superior, punta saliente, extremidad, cima de monte. Este parece ser el topónimo, ya que la población se halla asentada sobre un pequeño montículo.

Por los vestigios hallados en sus inmediaciones, sabemos que Caudiel ya estuvo habitado en la Edad de Bronce; buena prueba de ello son los yacimentos de la Cueva de la Alcabaira, Cueva de la Rocha, Cueva del Generoso y el Abrigo y Sima de Fuente la Higuera. Datan entre el 1500 y 2000 antes de Cristo, y en ellos se han encontrado restos humanos y de fauna, así como cerámica a mano, molino de mano y moladeras.

De la Epoca Ibérica, nos encontramos con el yacimiento del Castillarejo, situado en una cima casí circular con fuertes pendientes y restos de amurallamiento en sus laderas. Su misión parece ser, era el control de paso hacia la Sierra. Data del año 550 al 450 antes de Cristo. El siguiente es el Poblado de la Alcabaira, parcialmente destruido por la construcción de una corraliza sobre él. Data del año 300 al 100 antes de Cristo, y en ambos se han encontrado restos de cerámica torneada y a mano.

La presencia romana en Caudiel se pone de manifiesto por las minedas y las inscripciones latinas halladas en su término. Hay catalogadas cinco inscripciones: cuatro funerarias y una rupestre. De las fuenrarias, una de ellas se encuentra en paradero desconocido y las restantes están expuestas en el pórtico de la iglesia. La inscripción rupestre, está gravada sobre una roca en la Peña del Letrero, situadad al lado izquierdo del denominado camino de Gaibiel (antigua calzada romana). En dicha roca, aparece la inscripción de un nombre indígena "Admonón", interpretándose que la calzada era de carácter privado.

La huella árabe también ha dejado su paso por Caudiel. Parece ser, que ya en el año 860 se formó una colonia con sesenta habitantes; poco después, en el año 870, aparece el primer jefe musulmán llamado Ibn Sariya y, en el año 890, otro llamado Al Hiramanay, de la tribu de los Manayas, procede de Túnez. Su hijo Ibn Sattir Al Hiramanay, sería jefe de Caudiel en el año 950. La configuración de sus calles, más la posterior consagración de la mezquita en iglesia parroquial, y la protección otorgada por el rey Jaime I, en 1276, a la aljama o comunidad árabe aquí establecida, son signos inequívocos de la presencia musulmana en Caudiel.

La reconquista cristiana llegó a Caudiel en los primeros días del año 1235, poco antes de la conquista de Jérica, acaecida el 5 de febrero, de ese mismo año, por las tropas del rey Don Jaime, capitaneadas por Guillén de Montgriu, sacristán de Gerona y posteriormente arzobispo electo de



Tarragona, quien con anterioridad conquistó para el rey la isla de Ibiza.

El rey Jaime I, creó para su esposa Teresa Gil de Vidaure, el señorío de Jérica, mediante donación realizada en Zaragoza, el 9 de marzo de 1255, incorporando Caudiel a dicho Señorío; posteriormente el 4 de septiembre de ese mismo año pasaría a su hijo Jaime Pérez, que en adelante se llamaría Jaime I de Jérica, el cual se casó con doña Elfa Alvarez de Azagra. En 1286 el señorío pasó a su hijo Jaime II de Jérica, quien se casó con Beatriz, hija de Roger de Lauria, juntando los estados de Jérica y Concentaina. A Jaime II le sucede su hijo Jaime III, el cual tomo posesión en 1330. A este le sucede su hermano Pedro de Jérica, casado con doña Buenaventura de Arborea, que era dueña de Córcega v Cerdeña. En 1362 muere Don Pedro v tras algunos problemas, el señorío, revirtió a la Corona. El hijo natural de este se llamó Don Juan Alfonso de Jérica, el cual sirvió a favor del rey de Castilla, contra los moros y contra el propio rey de Aragón. En la guerra que mantuvieron los dos estados, el rey castellano, en 1363, se apoderó de algunas plazas importantes de Aragón y Valencia, nombrando a Don Jaun Alfonso Gobernador de Líria. Posteriormente éste entregó Líria al rey aragonés Pedro IV el Ceremonioso, y en agradecimiento le recompensó con diversos lugares de los reinos de Aragón y de Valencia, entre ellos el castillo y la villa de Jérica con todo su término.

A consecuencia de la Peste Negra, aparecida en 1348, Caudiel quedó casi despoblado de moriscos, marchando los supervivientes a Granada y a otros lugares. Viendo Don Juan Alfonso, que dicha despoblación no producía rentas a su Señorío, la dio a poblar a sesenta y seis hombres de Aragón, entre ellos a un tal Juan López, Domingo Pérez de Castellar, Estevan Pérez, Pedro Mingacho, Miguel de Urbán, Miguel Paricio, Pascual Pérez, Bartolomé La Guecella, Miguel Izquierdo, Jaime Safont, etc... Este importantísimo acontecimiento representa la FUNDACION MEDIE-VAL DEL MUNICIPIO DE CAUDIEL.

Don Juan Alfonso puso como condición, a los nuevos pobladores, ser "Cristianos Viejos" es decir, aquellos que no tienen mezcla de sangre con judíos o moriscos. La Carta de Población viene condicionada en quince capítulos, más otros siete en los cuales especifíca las regalías o retenciones que guarda para sí y para los suyos; todo ello dentro del marco jurídico de los Fueros, buenos usos y costumbres del Reino de Aragón.

Continuando brevemente con el Señorío, diremos, que a Don Juan Alfonso le siguió Pedro IV el Ceremonioso, Bernat Alpicat, Infante Don Martín el Humano, Pedro Pascual y Arnau Ezquerrit, Fernando I de Antequera, Alfonso V el Magnánimo, Juan II el Grande, Berenguer de Requesen, Mateo Pujades, hasta llegar a la fecha del 17 de marzo de 1429, en que Francisco Zarzuela I compró Caudiel por 5.000 libras. Es a partir de esta fecha cuando Caudiel quedó desvinculado del Señorío de Jérica convirtiéndose, en adelante, en Señorío independiente. A Francisco Zarzuela I le sucedió su hijo Zarzuela II, v a este Zarzuela III, quienes implantaron un régimen de terror al igual que lo hizo la familia Exarch (su cuñado), al comprar el señorío el 30 de septiembre de 1465. En 1489 lo recibe su primo hermano Manuel Exarch, quien lo vendió en 1519 a Jerónimo Pérez Arnal, que lo tuvo hasta 1530, heredándolo su hijo Miguel Pérez Arnal.

Don Fernando de Aragón (Duque de Calabria), compró Caudiel el 11 de noviembre de 1538. Siendo Virrey de Valencia, en 1526, y a instancias de Jerónimo Pérez Arnal, fortificó la población construyendo elevados muros con ocho torreones, que vigilaban todos los ángulos del recinto, cerrando este por tres portales; el de Valencia, Aragón y Gaibiel. De esta forma el pueblo quedó protegido contra la sublevación de los moros de la Sierra Espadán.

Muere el Duque de Calabria el 26 de octubre de 1550, y todos sus bienes pasaron al Convento de San Miguel de los Reyes de Valencia, quienes serían los últimos poseedores del Señorío hasta el 25 de junio de 1820, fecha en que se exclaustró su monasterio, y definitivamente en toda España el 2 de febrero de 1837.

El Legado Artístico

La Torre del Molino

Tiene forma cilíndrica, construida con un material de conglomerado de piedra y cal que une



los bloques de piedra regulares. Está cubierta con una cúpula revestida de tejas. Es el monumento civil más importante y emblemático que poseemos.

Oscuros son los orígenes de la torre, pues hay quienes la atribuyen a Aníbal y otros a la época medieval. Mientras no se realicen estudios arqueológicos en profundidad que determinen con exactitud su data, por el momento, nos ceñiremos a la opinión de historiadores como Cortés y López, Chabret Fraga quienes siguen la opinión de Plinio, Hircio y Livio que denominan a este tipo de torres, "Turris Hannibalis": construidas en los altozanos como atalayas de vigilancia contra los ladrones o contra las incursiones de los ejércitos enemigos, las cuales se comunicaban con otras semejantes de la Comarca.

Parece ser, que Aníbal permaneció por estas tierras por espacio de dos años, mientras preparaba el ataque y la destrucción de Sagunto.

Continuando con la opinión de los citados historiadores, la torre fue utilizada por los romanos, pues no hay que olvidar que un ramal de la Vía Augusta, que iba de Sagunto, transcurriendo por Segorbe y Teruel a Calatayud, pasaba muy cerca de la torre, dando así un rodeo para salvar las cuestas del Ragudo. Con posterioridad, a esta vía se le llamó Camino Real de Aragón, y la antigua carretera Sagunto-Burgos, estaba trazada casí por el mismo sitio que la calzada romana.

La Ermita del Socós

Es una ermita del siglo XV, y por tanto una de las pocas muestras que quedan en nuestra Comarca, sobre el gótico inicial.

Consta de una nave de planta rectangular construida con el sistema de arcos diafragmas y techumbre de madera. Los arcos son de piedra, sostenidos desde pilastras y ménsulas molduradas, siendo el primero de ellos apuntado y el segundo de medio punto; este último tiene molduración diferente del primero, lo que nos indica dos fases distintas en su construcción, claramente diferenciadas en el exterior en la que se aprecia la unión de dos naves. Tiene portada dovelada, que fue inicialmente de medio punto y posteriormente encuadrada. Los muros son de manpostería de piedra caliza tomada con argamasa de cal.



Ermita del Socós.

En un principio se le llamó de San Abdón y Senén; posteriormente del S'ocós, y ha llegado a nuestros días con su actual nombre, San Roque.

Fue en 1496, cuando un religioso llamado fray Juan Exarch, funda un monasterio con convento de frailes de la Orden de San Agustín (Observantes). En ella residían ocho religiosos, siendo uno de ellos teólogo. La ermita fue bautizada con el nombre de Nuestra Señora del Socorro (S'ocós); advocación agustiniana muy difundida en la época, en la que se representa a la Madre de Dios con un bastón en la mano, en defensa de un niño acosado por el demonio.

Los religiosos tenían el convento adosado a la misma ermita, y se accedía a ella por una puerta situada al lado de la epístola. Permanecieron en Caudiel hasta el año 1575, en que se trasladaron a Jérica, al convento del S'ocós.

Un nuevo intento de fundación se produciría en 1612, de la mano de fray Gerónimo Domenic, prior del convento de Carmelitas de Rubielos de Mora quienes tomaron posesión de la ermita ese mismo año, pero abandonaron poco tiempo después dicha empresa, debido a las privaciones que sufrieron.

La útima ocupación documentada fue nuevamente de parte de los Agustinos (Recoletos), en el año I616, pero de ella hableremos más adelante. Sólo resta decir que, en el siglo XVII, se le cambió la advocación, del S'ocós por San Roque, y que alrededor de ella (1887), se construyó el cementerio en cuya ermita se depositaban los cadáveres para su obsevación antes del sepelio. Desmantelado el cementerio, hace unas décadas, quedó sin ningún tipo de culto, y el único Iegado



artístico que nos ha quedado se conserva en la iglesia parroquial; un retablo de 1692, en madera, que estaba instalado en el altar.

Antigua Iglesia Parroquial (Hoy Ayuntamiento)

Fue el dia 15 de junio de 1368, cuando el Obispo de Segorbe-Albarracín, Don Juan de Barcelona, creó la parroquia de Caudiel, desmenbrándola de la de Jérica, la cual fue eregida bajo la advocación y patrocinio de San Juan Bautista, con

la obligación de ir anualmente en procesión a la iglesia de Jérica y asistir a vísperas y misa de Santa Agueda.

La iglesia se construyó en lo que antíguamente fue mezquita, como así lo atestigua el decreto de erección. Posteriormente fue agrandada en 1600 y 1690. Era una nave corintia con altares dorados, capillas claustrales y crucero, que media 36 metros de largo por 17 de ancho: la torre de las campanas 32 metros de altura por 7 de ancho. En 1833, los efectos de un rayo la agrietó en diversas partes, y fue en 1840 cuando se declaró ruinosa, pasando el culto al exconvento de agustinos.. Dos años después, el maestro de obras Don Juan Bochons, rehabilitó el templo, pero tan precaria fue la reparación que en la madrugada del 15 de octubre de 1866, se

derrumbó la cúpula, pasando definitivamente el culto al ex-convento, en donde permanece hasta nuestros días.

Al no repararse la iglesia, con el paso del tiempo se arruinó completamente, y fue en 1949 cuando, Regiones Devastadas, construyó la Casa Ayuntamiento que hoy tenemos. El viejo edificio al ser propiedad del Obispado, se permutó en 1982, por el edificio conventual de los agustinos, que era propiedad del Ayuntamiento.

Ex-Convento de Agustinos (Hoy Iglesia Parroquial)

Fue fundado por un noble y rico-hombre de Bejís, llamado Don Pedro Miralles. Este personaje mitad soldado mitad monje, fue la mítica figura del clásico Caballero del Siglo de Oro Español, que hizo fortuna en las américas, para posteriormente a su regreso emplear todo su capital en Obras Pías, siendo ennoblecido por el rey Felipe III, en 1614.

En un principio, Don Pedro, quiso fundar un convento de agustinos en Bejís, pero encontró graves inconvenientes entre sus paisanos, por la qué desistió de la idea. Fue aquí en Caudiel donde tuvo gran acogida la fundación, y para tal fin el 7

> de agosto de I616 arrendó la ermita y las eras del S'ocós. Don Pedro junto con el Bayle, Jaime Pérez; el Justicia, Juan Palomar; Síndico, Juan Monzón y 1os Jurados Juan Sancho y Miguel Domingo, solicitaron autorización al Obispo de Segorbe D.Pedro Ginés de Casanova, quien la dió el 20 de octubre de ese mismo año. Al día siguiente, tomaron posesión de la ermita un grupo de agustinos, junto con el Provincial de la Orden de Agustinos el Padre Fray Bartolomé de San Agustín, quien nombró como primer Rector del Colegio, Al Padre Fray Agustín de San Ildefonso, Maestro en Teologia Mística.

> D. Pedro murió en Valencia el 15 de abril de 1627, siendo su sobrino, también llamado

Pedro Miralles, quien colocó la primera piedra para las habitaciones del Colegio el 28 de agosto de ese mismo año.

Mientras se realizaban las obras del edificio conventual, los religiosos permanecieron en la ermita hasta el 25 de octubre de 1631, fecha en la que se trasladaron a sus nuevas dependencias. Posteriormente, el 26 de abril de 1665, se coIocó la primera piedra para la Iglesia conventual, de manos del Provincial de la Orden el Padre Fray Francisco de San Agustín. Esta primera piedra tenía forma de corazón (emblema agustiniano) y, en su hueco se depositó una caja de plomo, también en forma de corazón, conteniendo algunas monedas del reino.

Sin saber los motivos, varios años estuvie-



- CAUDIEL Joles a del Mino Perdido.



ron paralizadas las obras, pues hasta el 17 de octubre de 1680, no se ajustó la obra de la iglesia, convento, claustro y escalera principal, con el maestro de obras de Segorbe, Juan Montaña, quien la edificó por la cantidad de 4.500 libras valencianas.

El 6 de junio de 1701, se colocó la primera piedra para las obras del Camarín; en 1713 se construyó el retablo mayor de la iglesia, de manos del maestro de obras Vicente Carafullá, natural de Mosqueruela. Todo él decorado en oro, fue la obra más valiosa de la iglesia, siendo destruido en 1936.

El convento desde su fundación fue "Colegio de Agustinos", con el nombre de Jesús Nazareno, en donde se alojaba él noviciado para cursar los estudios de Filosofía y Arte. En la visita del Obispo Arganda, 1759, hay un censo de 18 sacerdotes; 8 coristas, 6 legos y 7 donados, más 5 sirvientes. Fue el cuarto instituto religioso más importante del Obispado de Segorbe.

En tiempos de la desamortización, el Colegio fue definitivamente disuelto el 8 de septiembre de 1835. El Capitán General autorizó a tres religiosos a que continuasen en la parroquia y servir en la iglesia del convento, sin hábitos religiosos, para poder atender al culto de la Virgen, hasta el dos de diciembre en que abandonaron definitivamente el recinto.

El edificio conventual, tras la desamortización, el Estado lo cedió al pueblo para Ayuntamiento, escuelas, hospital, ect. El resto del edificio (iglesia, capilla, camarín), ha llegado a nuestros días practicamente igual que en sus años fundacionales. Su descripción es como sigue:

La iglesia es una amplia nave en forma de cruz, con capillas claustrales, comunicadas entré sí, y cúpula de media naranja. Todo ello de un refinado estilo barroco, con extraordinaria decoración de orden compuesto. La Capilla de la Virgen, es una bóveda de cañón con un gran arco abocinado, y en el centro de la estancia la cupula. El retablo del altar muy recargado en su decoración con hojarascas, florones, consolas, angelotes, ect. catorce lienzos completan la estancia. El Camarín destaca por su riquísima decoración sobrecargada de hojarascas estuco, querubines, cintas, guirnaldas, cartelas., ect, ect. Sobresale de manera fastuo-

sa el retablo de la Virgen, pues todo él está decorado en oro. Cabe resaltar siete lienzos más, que al igual que los anteriores, son obra del pintor manchego Gaspar de la Huerta, discípulo de Espinosa y muy relacionado con Palomino. Todos ellos son alusivos a la Orden Agustina, a la Virgen del Niño Perdido y a su historia. Concluye la decoración, un zócalo revestido de azulejo alcorino, resultando todo el conjunto, posiblemente, el mejor exponente del Barroco Valenciano.



Convento de Carmelitas Descalzas

Don Pedro Miralles, en su testamento otorgado ante Pedro Torrecilla, Notario de Valencia, el 14 de abril de 1627, dispuso: "Que por su heredero se fundase en la Villa de Jérica o en la de Caudiel, a su elección y voluntad, un convento de monjas Carmelitas Descalzas, bajo la invocación de Nuestra Señora de Gracia, bajo las Reglas y Constituciones de Santa Teresa, en el cual bayan de residir ordinariamente veintiuna monjas con las de coro y servicio, buérfanas de padre y madre, virtuosas y de buenas costumbres, naturales de las villas y lugares y ciudades del Obispado de Segorbe, y sean preferidas siempre las que probasen ser de mi parentela y para su dotación y fundación se tomen de mis bienes 24.000 libras moneda de Valencia, el cual convento guiero y mando que esté sujeto al Ordinario del lugar y no a la Orden....."

Su heredero, Don Pedro Miralles II, tras los ruegos del Bayle de Caudiel decidió, el 24 de agosto de 1627, que la fundación se haría en



Caudiel y no en Jérica; para elló compró una casa el 2 de noviembre del año siguiente con objeto de agilizar la fundación, pero antes murió que vio conseguido su fin.

Es a partir de estos momentos cuando herederos, administradores de la Obra Pía, Obispo, ect, interfirieron gravemente en la buena marcha de la fundación, dilatándola por espacio de más de cuarenta años, entre ellos, el Canónigo de la Catedral de Segorbe D. Francisco Villagrasa que quiso trasladar la fundación a Segorbe, apoyando dichas pretensiones la Villa de Jérica, quienes alegaban que Caudiel no era el lugar adecuado para realizar la fundación.

De esta situación emanaron una serie de pleitos en los que tuvo que intervenir el rey Felipe IV quien escribió al obispo instándole a cumplir la voluntad de D. Pedro Miralles. Una concordia firmada entre las tres partes puso fin de momento, a dicha situación, pues hasta la llegada del Obispo Fray Anastasio Vives de Rocamora, verdadero adicto a la Orden Carmelita, no se activó la fundación. Para ello, comisionó a. D. Tiburcio Valterra, Canónigo de Segorbe, con el encargo de ir a Zaragoza a solicitar la oportuna licencia al Arzobispo, para que seis carmelitas de la capital aragonesa fundasen en Caudiel.

Por fin, el 11 de octubre de 1671 salieron de Zaragoza, junto con el capellán del convento y D. Tiburcio Valterra, quienes llegaron a Caudiel el día 21 de ese mismo mes; hicieron su entrada por el portal de Aragón, y allí fueron recibidos por el Obispo, el Bayle, los Justicias y Jurados, los P.P. Agustinos y toda la masa del pueblo y multitud de gentes de los pueblos Iimítrofes que se sumaron al acto.

Al día siguiente, el Obispo puso clausura a la casa que se erigió por convento, vulgarmente conocida por Casa de la Señoría, haciendo elección de la primera Priora a la Madre Francisca de San Bernardo; Subpriora a la Madre Teresa de San José; Tornera a la Hermana Josefa de la Madre de Dios; Sacristía a la Hermana Antonia de San Francisco; De Obediencia a la Hermana Jacinta de la Cruz, y Confesor al Dr. D. Juan Bautista Puente.

Al mes siguiente, 21 de noviembre, vinieron las tres primeras novicias, y ese mismo día pusieron las carmelitas la primera piedra, siendo sus maestros de obras Vicente Carafullá y Mateo Bernia.

Catorce años duraron las obras y, llegados a su fin, el día 2 de diciembre de 1685 se celebró la solemne inauguración, bendiciendo las instalaciones el Obispo D. Crisóstomo Royo de Castelvi. Predicó en la ceremonia litúrgica el carmelita calzado del.convento carmelita de Onda Fray Eliseo García.

La ley desamortizadora de Mendizábal no afectó al convento pero, en los años siguientes tuvieron que amoldarse a los avatares políticos de la época. Un Decreto Ministerial del 18 de octubre de 1868 suprime todas las casas religiosas, entre ellas la de Caudiel, pero la eficacia del Vicario Capitular de Segorbe, quien en reiteradas cartas al Ministro de Gracia y Justicia consiguió que no desapareciera el convento, pero a cambio se le exigió la obligación de dedicarse, en lo sucesivo, a la enseñanza. Años más tarde, el 9 de noviembre de 1887, el alcalde de Caudiel D. José Beser inauguró la escuela de niñas, en unas dependencias separadas de la clausura, en donde impartieron enseñanza hasta bien entrado el siglo XX.

Afortunadamente, las religiosas Carmelitas permanecen con nosotros después de más de trescientos años, exceptuando el lapsus de la guerra civil, en que forzosamente abandonaron Caudiel la madrugada del 27 de julio de 1936, y por motivos de obras y reformas claustrales, los años 1978-79.

"Grande aspereza, pobreza, desnudez, mucha mortificación, resignación y negación de todo lo criado". Son palabras de San Juan de la Cruz, advirtiendo a aquellos que quieren engrosar las filas del Carmelo; palabras, que aunque de dificil comprensión a finales del siglo XX, siguen vigentes en el convento de Caudiel, cuya fama de mortificación y laboriosidad es conocida en todo el orbe Carmelita. Actualmente hay once religiosas, y fue la voluntad de D. Pedro Miralles, que las hijas de Bejís y de Caudiel estén exentas de aportar la "dote" a la Comunidad.

Para finalizar, brevemente, daremos un repaso al conjunto arquitectónico, que al estar completamente amurallado da un aspecto recio y monacal, llamando poderosamente la atención al visitante que llega a Caudiel. La iglesia esta construida en manposteria y piedra angular; consta de una sola nave con capillas laterales no comunicadas entre sí, toda ella decorada al estilo barroco





pero ajustándose a las normas de austeridad de la Orden.

En 1936, desaparecieron los lienzos de Gaspar de la Huerta que adornaban las capillas, más el retablo mayor, este último es de nueva planta y labrado íntegramente en madera.

El interior del convento, al ser de clausura, rara vez pue de visitarse, excepto el coro bajo, situado al lado del presbiterio y separado de éste por una reja de grandes dimensiones; en él puede apreciarse la rica pavimentación de azulejo valenciano (Manises) del siglo XVII.

El legado artístico lo podemos resumir en: una imagen de la Inmaculada, policromada, atribuida al círculo de Esteve Bonet; diversa iconografía murillesca; un Ecce Homo, vinculado a Juan de Juanes; Una Inmaculada, iconografía pre-murillesca del siglo XVII, y varios lienzos más de autoria anónima y de temática devocional.

La Virgen del Niño Perdido

La auténtica imagen del Niño Perdido, es aquella que nosotros conocemos como "Virgen del Colmillo", llamada así, por estár labrada en un colmillo de elefante. Data del siglo XV, es de pequeña factura (27 cm), y su valor es incalculable.

Dice la tradición que San Vicente Ferrer llevaba consigo, en sus misiones de apostolado y predicación, una pequeña imagen con la cual hablaba recíprocamente entre sí, con ella caminaba, a ella acudía en la oración, y a ella debe atribuirse las milagrosas conversiones que realizó. Esta imagen no es otra, que la Virgen del Colmillo.

San Vicente Ferrer, a su regreso de Francia, fundó en 1410 un Colegio para niños huérfanos con el nombre de "Santo Niño Perdido". A los niños recogidos se les enseñaba a leer y escribir educándoles en buenas costumbres hasta que estaban hábiles para escoger una profesión, poniéndolos al cuidado en el Hospital de los Beguines, que era una institución religiosa de laicos.

Carlos V, en el año 1545 construyó un Colegio que se llamó de los "moriscos", para criar, educar e instruir a los hijos de éstos. Tras su expulsión en 1609, el Colegio quedó sin moradores, y viendo la estrechez en que vivían los niños de San Vicente, su Clavario Mayor solicitó del rey la con-

cesión del antiguo Colegio de los moriscos; concesión que fue aprobada en 1620 por Felipe III, al tiempo que concedía los agustinos de Valencia el Hospital que dejaban los Niños de San Vicente.

Es este traslado los niños se llevaron el crucifijo de los Beguines y una estatua de San Vicente, y a los agustinos les quedó la pequeña imagen de marfil, la Virgen de los Niños Perdidos. En 1626 los frailes venden el viejo Hospital, para ayudar a la fábrica del convento de Santa Mónica que por aquel entonces se estaba edificando, pasando la imagen a dicho convento en febrero de ese mismo año.

Los agustinos viendo que aquella invocación de los Niños Perdidos no les cuadraba intentaron cambiarla, para ello introdujeron en una urna varias cedulillas con las distintas invocaciones como la del Rosario, del Amparo, de la Salud, ect, ect . Después de tres extracciones consecutivas salió, en cada una de ellas siempre la misma, la de los Niños Perdidos, de esta manera se mantuvo su original nombre hasta que en el año 1667, el Papa Clemente IX la cambió por Nuestra Señora del Niño Perdido.

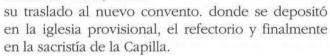
En el convento de Santa Mónica, los agustinos tenían por Titular y Patrona a la Virgen del Pilar, es por ello que pensaron enviar a la pequeña imagen a otro convento de su religión, y nuevamente recurrieron a la suerte. Introdujeron en una urna los diferentes nombres de los conventos de la Provincia de Aragón, pero un religioso solicitó que no se pusiese el nombre de Caudiel; con disimulo rompió o rasgó la cedulilla, y se procedió a la primera extracción. En ella aparece Caudiel, y no satisfechos hay una segunda y tercera extracción en la que nuevamente aparece Caudiel. Aquel religioso admirado y confuso, confesó a su Comunidad lo que había obrado, para mayor evidencia del prodigio.

Cuenta la tradición que un alpargatero de Caudiel. llamado Martín Celda, se enteró de que habían ido a Valencia dos religiosos para recoger la imagen. Fue al encuentro de ellos y se les ofreció para regresar juntos, y que él, acomodaría la imagen en la mula. Compró un poco de cáñamo que dividió en dos fardos y puso entre ellos la imagen de la Virgen. Aquel cáñamo se multiplicó de tal manera, que Martín trabajó en su oficio más



de dos años y medio. Desde entonces aquí se le llamó el "cáñamo del milagro".

Llegaron a Caudiel el día 21 de octubre de 1627; fueron recibidos por toda la Comunidad Agustina y por la masa del pueblo, quienes procesionalmente la depositaron en la ermita del S'ocós. Allí permaneció por espacio de dieciocho años, hasta



Viendo los agustinos que aquella pequeña imagen no estaba en consonancia con la majestuosidad de la Capilla, que por aquel entonces se estaba edificando, mandaron fabricar una nueva de mayores proporciones (1'10 m.), para que pudiera ser venerada por los fieles. Fue el 14 de octubre de 1684, cuando la nueva efigie de la Virgen se colocó en su Capilla de manos de cuatro sacerdotes, todos ellos Rectores que habían sido del Colegio. La referida imagen fue destruida en 1936 y repuesta por una nueva en septiembre de 1939. La Virgen del Colmillo, se salvó gracias a una persona que la escondió en una caja fuerte.

Otros datos significativos de esta historia son: en 1667 se erigió la Cofradía de la Virgen por el Papa Clemente IX; en 1684 es elegida Patrona del Colegio; la primera fiesta pública (ininterrumpidamente hasta hoy), fue en el año 1649; originalmente la fiesta se celebraba el domingo siguiente de Reyes, hasta el año 1667 que pasó a celebrarse el cuarto domingo de septiembre, y finalmente, en 1958, al segundo domingo. La Pia Unión de Camareras de la Virgen, actualmente auténtica impulsora de la fiesta, se fundó en enero de 1933.

Para finalizar, brevemente, daremos un esbozo a los lugares donde recibió culto, advirtiendo que, fueron los agustinos de Caudiel el motor que impulsó la devoción a la Virgen por toda nuestra Comarca, Reino de Valencia, Aragón, Cataluña, la



Rioja, Castilla, Méjico y Filipinas. Compitió, por decirlo de una forma cariñosa, con la Virgen de la Cueva Santa; un refrán muy popular decía. "Quien va a la Cueva Santa y no pasa por el Niño Perdido, se haga cuenta que no ha cumplido".

- GATOVA (Valencia).- Por los favores recibidos de

la Virgen, fue proclamada Patrona de la Villa en el año 1704. Le erigieron Capilla y altar, y en ella colocaron un lienzo con la efigie de la Virgen. Actualmente no hay culto y el lienzo está en paradero desconocido.

- ALQUERIAS DEL NIÑO PERDIDO (Castellón).- D. Pedro Miralles dotó al convento el 19 de abril de 1619, con unas extensas propiedades en el entonces término de Villarreal. Allí, en la Partida Bonretorn, los agustinos tenían un Oratorio y en él decían misa todos los domingos para aquellos labradores de sus alrededores. El Rector del Colegio Fray Sebastián de la Virgen del Camino, en 1683, colocó en su altar un lienzo de la Virgen para que pudiera ser venerada por todos. La eligieron Patrona del Oratorio, y rápidamente su culto se extendió de tal manera, que los alquerienses tomaron de la Virgen su actual nombre. Como Patrona que lo es, celebra con toda solemnidad su fiesta el segundo domingo de octubre.

-ONDA (Castellón).- Al igual que en Alquerías ese mismo día, mes y año, D. Pedro hizo donación al convento de las tierras que poseía en Onda. En la calle San Agustín, los frailes tenían una casa donde residían los administradores, y en ella había un Oratorio, con el mismo fin que en Alquerías, pero su culto no se difundió de forma tan espectacular. Actualmente la calle de Valencia (desde muy antiguo), dedican una sencilla fiesta al Niño Perdido el día 8 de septiembre.

- ALAGON (Zaragoza).- En su convento de agustinos, por mediación del Padre Fray José del





Espíritu Santo en el año 1687. Tras la desamortización desaperecieron el convento la imagen y el culto.

- TALAMANTES (Zaragoza).- Desde el siglo XIX, por mediación de Fray Juan José Bravo. Hoy sólo se celebra en la parroquia una misa el 8 de septiembre.

- JAULIN (Zaragoza).- En la parroquia, desde fecha incierta, se conserva un lienzo de la Virgen, que aunque no recibe culto, es muy venerado por la feligresía.

-TABUENCA (Zaragoza).- Patrona de la Villa. Posiblemente la devoción llegó de manos del agustino Recoleto, Beato Martín de San Nicolás (siglo XVII), o por el Obispo de Segorbe Francisco Cuartero y Lumbreras (siglo XVIII), ambos hijos de Tabuenca. Celebra sus fiestas patronales, con todó esplendor, el 8 septiembre.

-BENABARRE (Huesca).- En su convento de agustinos. Tras la desamortización desapareció el convento, y la imagen paso a la parroquia donde continuó su culto hasta hace poco más de cuarenta años. Actualmente, la Virgen es Copatrona de la parroquia.

-GUISSONA (Lérida).- En su convento de agustinos. Con la desamortización desaparecieron el convento, la imagen y su culto.

-CORNAGO (Logroño).- Los agustinos llevaron allí su culto, a la iglesia parroquial, en el siglo XVIII. Su culto ha desaparecido.

-PORTILLO (Valladolid).- En su convento de agustinos. Desapareció con la desamortización. La imagen la conservan en la parroquia, pero no recibe culto.

-MEJICO (Méjico).- En el convento de la Orden Concepcionista se celebraba, siglo XVII, la fiesta al Niño Perdido el segundo domingo de enero, durante tres días. A ella acudía la Real Audiencia, el Virrey, el Arzobispo, el Rector de la Universidad y demás familias nobles de la ciudad. Desconocemos la suerte que ha corrido el referido culto.

-MANILA (Filipinas).- En el convento agustiniano de S. Nicolás de Tolentino, donde se conoce su culto desde el siglo XVIII. Fue en 1808 cuando un militar español, el Coronel de Infantería D. Jaime Denis, sufragó el altar e imagen de la Virgen del Niño Perdido (con sus mantos y alhajas), más otra imagen de la Virgen, que se custodiaba en su

domicilio, y que era la que se exponía el día de la fiesta. De su peculio costeaba los gastos del Tríduo, Misa Cantada, Gozos y Salve, de los tres días de fiesta que comenzaba el primer domingo de Enero. El convento de Manila fue bombardeado durante la segunda guerra mundial, desapareciendo para siempre las imágenes y su culto.

Para terminar, decir que la advocación a la Virgen del Nino Perdido fue, junto a la de Copacabana y la del Pilar, una de las tres principales dentro de la Orden de Agustinos Recoletos.

BIBLIOGRAFIA

ASIS AGUILAR, Francisco de. Noticias de Segorbe y su Obispado por un sacerdote de la Diócesis. Segorbe, 1890.

CORTES Y LOPEZ, Miguel. **Diccionario Geográfico-Histórico de la España antigua.** Tomo I. Madrid, 1836.

DIAGO, Francisco. Anales del Reino de Valencia. Valencia 1613. GOMEZ CASAÑ, Rosa. La Historia de Jérica, de Francisco del Vayo. Edición y estudio. Segorbe 1986.

LOPEZ DIAZ, Teodoro y GOMEZ CASAÑ, Rosa. La Carta Puebla de Caudiel. Segorbe 1992.

LOPEZ DIAZ, Teodoro. Historia de la Virgen del Niño Perdido. Caudiel 1993.

-La ermita de San Roque. Libro de Fiestas 1988.

-Caudiel y la desamortización de 1835-1855. Libro de Fiestas 1990.

-Noticias de Caudiel, durante el siglo XIX. Libro de Fiestas, 1991.

-La fundación del Convento de Carmelitas de Caudiel. Libro de Fiestas, 1992.

-El 625 aniversario de la fundación de la iglesia parroquial. **Libro de Fiestas**, 1993.

-El Duque de Calabria, San Miguel de Ios Reyes y su relación con Caudiel. **Libro de Fiestas**, 1994.

-Relación de poseedores del Señorio de Caudi el. Libro de Fiestas, 1995.

MADOZ, Pascual. Diccionario geográfico, estadístico, histórico de Valencia. Castellón y Alicante, Madrid 1845-1847. Tomo I

de Valencia, Castellón y Alicante. Madrid 1845-1847. Tomo I.
MORRO FOSAS, Pedro. Memoria histórico descriptiva de la imagen Santuario de Nuestra Señora del Niño Perdido Legida 1923.

gen Santuario de Nuestra Señora del Niño Perdido. Lerida 1923. SANTA TERESA, Fray Diego. Historia de la prodigiosísima imagen de la Virgen del Niño Perdido. Zaragoza 1720.

VICIANA, Martín. Crónica de la Inclita y Coronada Ciudad de Valencia. Valencia 1564.





LA VIRGEN DEL NIÑO PERDIDO DE CAUDIEL (Resúmen Histórico)

Jesús Blasco Aguilar (Cura de Caudiel)

1.- La "Virgen de los Niños Perdidos"

Esta fue la primitiva advocación de la imagen de la Virgen que desde 1627 se venera en Caudiel, pero que perteneció al gran Santo valenciano, apostol de Europa, San Vicente Ferrer y le acompañó en su portentosa actividad de predicador y misionero. El original título se impuso por voluntad del mismo San Vicente quien, al fundar en Valencia (1410) un Hospital-Colegio de niños huérfanos, pobres o enfermos, para acogerlos, cuidarlos y educarlos, les entregó como celestial protectora aquella pequeña Virgen de su propiedad, testigo y aliento de sus correrías apostólicas, diciendo: "Se llamará de los niños perdidos, porque perdidos estábais antes de ser acogidos bajo su amparo".

En 1620, los *Niños de San Vicente* abandonaron su antiguo Hospicio para ocupar el Colegio

Imperial de Carlos V que había quedado vacio al ser expulsados de Valencia, en 1609, los moriscos cuyos hijos se educaban hasta entonces en é1.

Poco después, en 1624, los Frailes Agustinos, con permiso de la autoridad competente, anexionaron el antiguo Hospital-Co1egio de Niños de San Vicente a su contiguo Convento de Santa Mónica, con todas las pertenencias de aquél. En esta circunstancia, la primitiva «Virgen de los Niños Perdidos», preciosa joya artística e histórica, pero demasiado pequeña (27 cm. la imagen sin peana) para exponerla al culto, fue sorteada entre los diversos Conventos de la Orden. Los Frailes Agustinos, que se habían establecido

provisionalmente en Caudiel desde el 21 de octubre de 1616, en la *Ermita del Socós*, junto al cementerio viejo, fueron los agraciados en aquel "sorteo", y así la **«Virgen de los Niños Perdidos»**, de San Vicente, vino a parar a esta Villa el día 21 de octubre de 1627.

2.-La «Virgen del Niño Perdido»

Con el referido sorteo, adjudicación y traslado de la venerable imagen a los Agustinos de Caudiel, desaparecía, de hecho, su originaria vinculación real con los Niños de San Vicente, y empezó a ser invocada con el nuevo y muy parecido titulo de «Virgen del Niño Perdido», usado indistintamente, al principio, y prevalente y exclusivamente después.

Entretanto, se consolidaba la permanencia de los Frailes Agustinos en Caudiel, y se ponía, el

> 28 de agosto del mismo año de la llegada de la Virgen (1627), la primera piedra del nuevo Convento, fundación del noble y piadoso Don Pedro Miralles, del cercano pueblo de Bejís, hijo de humildes labradores, que se había enriquecido en las Américas, al servicio del Rey Felipe III, quien le armó caballero por mano del Vicecanciller Supremo de Aragón, en 1614. A su generosidad se deben también, entre otras, las fundaciones del otro Convento de Caudiel para las Carmelitas Descalzas y del Colegio de Jesuítas (hoy, Seminario) en Segorbe. En verdad que este caballero hizo honor a la levenda de la orla de su escudo: «JESUCRISTO Y SU MADRE LA VIRGEN MARIA HAN SIDO Y SON MI GUIA».



Actual Imagen de la Virgen del Niño Perdido. Foto: Blasco





Según avanzaban las obras del Convento e Iglesia, la Virgen se instalaba sucesivamente en el **Refectorio** (1631) en la **Sacristía** (1680) y en su definitiva y actual **Capilla** (1684), a la que se añadió después (1701) un bellísimo y amplio **Camarín**.

Es de notar que, en consonancia con el nuevo título de la Virgen "del Nino Perdido" el Altar Mayor estaba presidido por un grupo escultórico de Doctores de la Ley con el Niño Jesús en medio de ellos, y que la antigua y pequeña imagen de marfil fue sustituída por otra tallada en madera y vestida con manto al estilo de aquella época, como hoy se venera.

Durante más de dos siglos, la presencia de los Agustinos en el Convento de Caudiel, en estrecha colaboración con el clero de la Parroquia de San Juan Baustista y las Monjas Carmelitas Descalzas de la misma Villa, fue el alma de la más fiel devoción de este pueblo a la Virgen del Niño Perdido, irradiada a las vecinas localidades de Jérica y Segorbe, uno de cuyos Obispos, **Francisco Quartero**, quiso esperar la resurrección descansando a los pies de esta imagen (1751).

Fue también lugar de peregrinación que atraía devotos de la zona de Alpuente, en Valencia, y de la cuenca del Mijares y de La Plana, en Castellón. Con frecuencia la peregrinación era doble: a la **Cueva Santa**, de Altura, y al **Santuario de Caudiel**, siendo popular el dicho de que "Quien va a la Cueva Santa y no va al Niño Perdido, haga cuenta que no ha ido».

Especial mención merecen, como expresión de la propagación a otras tierras del nombre y devoción a esta Virgen, las llamadas ALQUERIAS DEL NIÑO PERDIDO cerca de Villarreal (Castellón) que, junto con otras huertas de Onda, fueron propiedad del fundador, **Don Pedro Miralles**, y donadas, respectivamente, en 1620 y 1619 al Convento de Caudiel, de cuya Virgen tomaron el nombre y su patronazgo, por intervención de los Frailes Agustinos que habían erigido allí un Oratorio para los labradores, en cuyo altar colocaron un Cuadro de la Virgen del Niño Perdido en 1683. Reconociendo sus raíces en este hecho, el nuevo pueblo de *Alquerías del Niño*

Perdido vino en peregrinación al Santuario de Caudiel, con su Párroco al frente, cebrando el III Centenario de su Virgen, en septiembre de 1983.

3.-Parroquia de San Juan Bautista y Santuario de la Virgen del Niño Perdido.

Suprimidos los Frailes Agustinos de Caudiel, el 8 de septiembre de 1835, por el Gobierno sectario de la época, y derruida la antigua Parroquia de San Juan Bautista en 1866, la Iglesia del Convento extinguido, que seguía albergando a la Virgen del Niño Perdido, se convirtió en Parroquia, con el mismo titular que la anterior, carácter que ostenta en la actualidad.

La Persecusión Religiosa de 1936 causó grandes estragos en esta iglesia que perdió sus enseres, imágenes (incluida la de la Virgen), retablos y órgano, salvándose casi intacto sólo el Camarín. Terminada la guerra, el templo se reparó en primera instancia por *Regiones Devastadas* y se construyó de nueva planta la esbelta torre que nunca había tenido.

La última y completa restauración, pintura y dorado de la Iglesia, se ha llevado a cabo a expensas de los fieles en 1981, siendo Párroco Don Jesús Blasco Aguilar, quien instaló personalmente la nueva iluminación, electrificó posteriormente todas las campanas y donó el nuevo órgano al templo.

Con este esfuerzo renovador, el templo mereció los honores de la consagración que tuvo lugar en 1984; en el marco de las Fiestas Patronales, por 10 que éstas son, a la vez, el aniversario litúrgico de tan fausto acontecimiento.

4.-Dos imágenes de la misma Virgen.

a) La histórica o primitiva «Virgen de los Niños Perdidos». De pequeña factura, mide 27 cm. en su escultura, más 10 cm. de peana y otros 6 cm. de corona. Es de marfil, pulcramente esculpida en un colmillo de elefante y orlada de guarnición de oro en su túnica, manto y cabellos, con el Niño en su brazo izquierdo y una linda paloma en su mano derecha. Los rostros son plenos de majestad y dulzura; las manos, en pose degante; los dedos, largos y sueltos.

Por su incalculable valor artístico e histórico



La histórica o primitiva Talla de la Virgen de los Niños Perdidos.

y su pequeño tamaño, la Virgen no está expuesta al culto y sólo se ofrecía tradicionalmente a la veneración de los fieles el *último domingo de mayo*, dentro del Ejercicio de las Flores, hasta que el actual Párroco, D. Jesús Blasco Aguilar, ha ido gradualmente ampliando su culto a las fiestas de *la Asunción y de San Vicente Ferrer*; en que se da a besar con gran aceptación y concurso del pueblo.

b) La posterior y actual «Virgen del Niño Perdido». Es de mayor tamaño Y mide 111 cm. de altura; con la corona y rayos, 150 cm. Es una moderna talla en madera de las caras y manos, con rostrillo y corona de plata dorada, vestida al estilo de la anterior (s. XVII), que fue destruida en la Persecución Religiosa de 1936, con mantos de diversos colores, de los que son especialmente valiosos el blanco y el rojo que se salvaron de la quema.

La imagen, en esta modalidad, tan del

gusto de la época del XVII, ha recibido siempre el culto público en esta Iglesia y su devocion ha calado hondamente en el corazón de los fieles. La importancia de este culto y devoción para Caudiel y las comarcas circunvecinas culminó en su exaltación como **Virgen Coronada** por la Santa Sede.

5.-Coronación canónica.

Este acontecimiento constituye, sin duda, el último hito importante en la ya larga *Historia de la Virgen del Niño Perdido*, Patrona de la villa de Caudiel. Los trámites de la Coronación Canónica de la imagen fueron promovidos por el anterior Párroco D. José Orbay (R. I. P)., y en su celebración, acaecida en 1956, ofició el Obispo de Orihuela, Mons. D. Pablo Barrachina, natural de la vecina villa de Jérica, quien, durante muchos años, por iniciativa e invitación del actual Parroco, D. Jesús Blasco Aguilar celebró la Misa Primera del día de la fiesta y predicó la Homilia con gran afluencia de fieles.

NOTAS

1.ª Es curioso constatar el papel que ha jugado en la *Historia de Caudie*l la fecha del *21 de octubre*, pues en tal día:

-en 1616 venían los Frailes Agustinos a esta Villa;

-en 1627 llegaba la Virgen de los Niños Perdidos a la Ermita del Socós;

-en 1671 venian las **Monjas Carmelitas Descalzas** a fundar su Convento, y,

-ese mismo día de un año incicerto, pero, desde luego, anterior a 1717, brotaba el **Manantial de Santa Ursula**, a la que el pueblo festeja en su día cumpliendo un inmemorial voto de accion de gracias.

2.º Los dos hechos referentes a la instalación de la Virgen en las Alquerias del Niño Perdido y a la reciente Coronación Canonica de la imagen que se venera en Caudiel han sido puestos en verso e incluidos en el tradicional canto te los «Gozos» por el Dr. D. José Blasco Aguilar, Capellán hermano del Párroco, quien también compuso la letra y música de las ya populares «Aclamaciones», al estilo del Ave de Lourdes.







SOBRE LAS LAPIDAS FUNERARIAS ROMANAS

Jesús Blasco Aguilar (Cura de Caudiel)

Un Poco de Historia

hay junto al cementerio viejo había una piedra con letras romanas. Pero allí estaba abandonada, con la cara inscrita expuesta a la erosión atmosférica lo que ha producido el consiguiente desgaste de las letras. Hace unos años, sorprendidos de que alguien había picado la piedra junto a las mismas letras, mi hermano y yo intentamos protegerla dándole la vuelta, de manera que la cara inscrita quedara contra el suelo. Y al iniciar las obras de repristinación de los nobles muros de la iglesia, pensamos que éste sería el lugar adecuado para guardar la lápida, estando a la vez expuesta a los estudiosos.

El 9 de septiembre de 1975, el mismo día en que acabábamos de colocarla sobre una ménsula de piedra, en el lugar que hoy ocupa, nos vimos gratamente sorprendidos por la visita del Profesor Dr. G. Algöldy, de la Universidad de Heidelberg (Alemania); y de Heinhardt, especialista en estos temas, de la Universidad de Tübingen (Alemania), quienes, acompañados por el Dr. G. Pereira Menaut, Catedrático del Laboratorio de Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras, de Valencia, venían ex profeso a Caudiel a comprobar la existencia de tres lápidas funerarias y proceder a su lectura y estudio.

Fácil les fue encontrar la lápida mayor, pues, cuando la estaban buscando en las eras, alguien les indicó que acababan de llevarla a la puerta de la iglesia. Aquí, después de examinarla detenidamente, tomar escrupulosamente toda clase de medidas y hacer varias fotografías de ella, el Dr. Algödy descifró la inscripción.

Más difícil fue dar con las otras dos lápidas. Nadie daba razón de ellas. Alguien las había visto "cuando trabajaban en Regiones Devastadas". Otro dijo que "piedras de esas, con letras, las habían echado en los cimientos de la torre". Preguntados los miembros de la Corporación Municipal, así como otros que lo fueron anteriormente y el propio alguacil, nadie las había visto.

Sin embargo, insistían los profesores en buscarlas incluso en los zarzales que hay detrás de la plaza Nueva, pues sabían con certeza que habían sido examinadas por otros estudiosos en el año 1955 y había referencia escrita de que esas lápidas "procedían de la antigua iglesia de Caudiel, convertida hoy en plaza".

Ante esa insistencia e interés pensé que podrían, quizá encontrarse olvidadas en los bajos del Ayuntamiento viejo... Fue entonces el alguacil quien dio la pista: "En el retén, creo, que hay unas piedras en las que se sentaba el sereno... Quizá puedan ser ésas...".

Efectivamente, allí estaban las dos lápidas, arrinconadas. La alegría de los doctores fue grande, en contraste con la indiferencia de los presentes. Hicieron fotos, tomaron medidas, y el Dr. Algödy descifró la inscripción.

Al día siguiente, ambas lápidas eran colocadas también en el pórtico de la iglesia.

Importancia

El que se conserven estas tres lápidas funerarias, encontradas en nuestro término, tiene mucha importancia, no sólo para los estudiosos de Arqueología, sino para la historia de Caudiel; pues, según los mencionados doctores, las lápidas tienen aproximadamente veinte siglos de existencia, porque son, con toda probabilidad, de la época que va entre más o menos 60 años antes de Cristo y 130 después de Cristo.

Esto quiere decir que Caudiel tenía, por entonces, una población de cierta importancia (solamente se ponían lápidas funerarias a personas de alguna categoría). Pero la población actual no es heredera directa de aquélla. Entonces no había una ciudad, sino una gran alquería o conjunto de alquerías junto a la "vía romana" que atravesaba nuestro término; testigo es aún la "piedra de los letreros", en la que estaba marcada la distancia que la separaba de otras piedras miliares que están en el camino de Gaibiel, antigua calzada romana.





Descripción y Lectura de las Lápidas

LECTURA

Vamos a copiar, primero, la inscripción tal y como aparece actualmente; a su derecha pondremos la trascripción correspondiente a cada línea de las lápidas; y debajo la traducción. Repetimos que la lectura es del Profesor Dr. G. Algödy.

Advertimos que los paréntesis () desarrollan abreviaturas. No hay nada de suposición. Todo está claro. Los corchetes [] quieren decir

que lo que está dentro de ellos es una suposición, aunque está muy fundada y casi no admite dudas, en el estado actual de la investigación. Lo que está entre paréntesis o corchetes puede ser reconstruido por los investigadores, aunque no se ve en la piedra.

Los guiones --- como en la lápida de la izquierda, significan que no se puede reconstruir lo que falta.

LAPIDA CENTRAL

Descripción.- Piedra rectangular (0,75x0,54x0,20), dividida la superficie inscrita en dos partes por una moldura de tres estrías, con una inscripción en cada una de aquéllas. Es de caliza de color gris pálido, con vetas amarillas. Le falta un fragmento longitudinal a la izquierda, que mutila todos los renglones de la primera inscripción, y un trozo de la superficie inscrita en la segunda, rebajado en sección rectangular ex profeso para ulterior utilización de la piedra -probablemente para soporte de alguna puerta de pajar-, con lo que se mutilan los renglones de la segunda inscripción por su parte central a partir del primero. Las letras ocupan en el primer epitafio una superficie de 0,21x0,36; miden de 0,035 a 0,04 y las separa una interlineación de 0,025 entre renglones 3-4 y de 0,005 en los restantes. Son capitales de trazo irregular y flojo. En el segundo epitafio ocupan un área de 0,28x0,36 y son más pequeñas: 0,025.

Lectura:		Reconstrucción:	
NTIVS.LV	L.Q.	[L(ucius) Qui]ntius Lu-	L(ucius) Q(uintius)
AN LXXX	LVP	[pus]an (orum) LXXX	Luplus an (orum)

AN LXXX LVP [pus]an (orum) LXXX Lup[us an (orum) ---]
S.EST H. [h(ic)]s(itus) e(st). h(ic) [s(itus) e (st)].

VDI.A [Cla]udia ATILLA [Gr]atilla

LXXX [an](orum) LXXX S.E. [h(ic)]s(ita) e (st).

Traducción:

Aquí está enterrado Lucio Quinto Lupo, de 80 años de edad. Aquí está enterrada Claudia Gratilla, de 80 años de edad. Aquí está enterrado Lucio Quinto Lupo, de --- años.





LAPIDA DE LA IZQUIERDA

Descripción:

Estela fragmentada (0,5*0,52*0,25) de caliza color gris muy oscuro, con un epitafio para un difunto y su madre, incompleto por el lado izquierdo. La cara inscrita, alisada y enmarcada por una moldura, con un margen inferior de 0,06 y uno derecho mínimo de 0,02. Interlineación de 0,02 a 0,01; letras capitales bien trazadas, de 0,050 renglones 1-2 y de 0,04 en los restantes. Interpunción correcta.

Lectura:

Reconstrucción:

ANVS

---lanus

XIIII.H.S.E.

[an(orum)] XIIII, h(ic) s(itus) e (st)

MATER.FAB.LIB.

Mater Fab(ii) Lib(erta)

AN.XXX.H.S.E.

an(orum) XXX, h(ic) s(ita) e(st)

Traducción:

Aquí está enterrado ---, de 14 años de edad, y su madre, de 30 años, que fue esclava de Fabio.



LAPIDA DE LA DERECHA

Descripción:

Fragmento de lápida rectangular, del mismo material que la anterior. La cara de la inscripción fue alisada; de las restantes sólo se conserva la derecha, allanada. El margen superior es de 0,08; la interlineación de 0,15. Letras capitales correctas, bien grabadas. Las del último renglón no aparecen más que en su parte superior, pero son seguras.

Lectura:

Reconstrucción:

QVIN.SU

Ouin(tia) Su-

RVLAN.X

rula an(orum) X

H.S.E.

h(ic) s(ita) e(st)

Traducción:

Aquí está enterrada Quintia Surula, de 10 años de edad.



APUNTES A UNA LECTURA DE LA CARTA PUEBLA DE CAUDIEL

Dabo Daboise

ay ciertos días en la historia de los pueblos que al pasar por el tamiz del tiempo van desapareciendo de la memoria colectiva de las gentes, poco a poco hasta casi esfumarse.

Así ha sucedido con esta fecha del 30 de Agosto de 1367, día de la entrega de la Carta Puebla de Caudiel -compendio de derechos y deberes- a los nuevos pobladores por el Señor de Jérica, Don Juan Alfonso, cerrando con este acto toda una trama histórica y abriendo el camino para unos nuevos tiempos.

Fin de la era musulmana y comienzo de la nueva era cristiana como base social de los tiempos presentes.

Agradezco que un conciudadano, Teodoro López, rescatara del olvido un librito que devolvía a la luz en 1992, en el 625 aniversario, una parte importante de la vieja historia del pueblo.

No andamos demasiado sobrados de celebraciones cívicas que nos sirvan para reforma del espíritu de convivencia y fraternidad. social, económico, religioso, para crear una nueva vida comunitaria. Desde el reparto de tierras a cómo debía hacerse el pan o cómo debían defenderse y pagar impuestos.

Había una condición necesaria, los nuevos pobladores debían de ser cristianos sin mezcla de judío ni morisco. Los pocos habitantes moriscos del pueblo acabaron por ser expulsados, -la carta apunta sus nombres.

Quizá esta limpieza étnica nos parezca aborrecible a nosotros, herederos del pensamiento

> ilustrado, pero aquellos eran tiempos de conquista y esas eran las costumbres imperantes. Todavía seguimos inmersos en un incomprensible miedo a los extranjeros y a los diferentes.

> No sé si recordar aquella fecha sirve hoy para algo.

A lo mejor para recordarnos a todos, los más antiguos y los nuevos pobladores de estas tierras, qué fuera de los románticos mitos de los orígenes, lejos de los ensimismamientos mirándonos el ombligo de los pueblos.

Pese a que el presente sea complejo y complicado y el futuro siempre

incierto, y que las complicaciones de cada pueblo con sus urgencias necesarias nos obliguen a mirarnos de reojo, hay que desenterrar viejas rencillas chauvinistas y aceptar los nuevos retos, como si de una nueva repoblación se tratara.

Es necesario trenzar lazos que creen un sentimiento que sea familiar a otros muchos, que nos ayuden a razonar la historia venidera de esta pequeña y fronteriza patria que es Alto Palancia.



Escudo de la Villa de Viver. Dibujo J. Moliner.

Un hecho luctuoso, la guerra civil (1936-39), rompió el mundo de Caudiel en dos -como tantos otros- y así, muchas cosas sucedieron y muchas para el olvido. Demasiados abandonos: tierras, casas, familias...

Al finalizar de tan dura prueba parecía que la historia empezaba en esos tiempos, como si todo lo anterior fuera barrido por el viento. Por eso ahora, recordar aquel lejano día del 30 de Agosto de 1367, es como rendir una pequeña deuda casi necesaria.

Esta Carta Puebla, viejo documento entregado por Don Juan Alfonso de Jérica, a Joan López y a otros sesenta y seis pobladores, -procedentes del Alto Aragón, sin mujeres- fue un pacto





FAUNA Y FLORA DE CAUDIEL

Francisco García López

Introducción

A lo largo de este artículo se va a repasar brevemente el medio natural del término de Caudiel, dividiéndolo en dos grandes grupos: Flora, describiendo la vegetación principal agrupada en formaciones vegetales o ecosistemas forestales; y Fauna, con las especies zoológicas más importantes que habitan nuestro término municipal.

La localización geográfica de Caudiel, situado en una zona intermedia entre las tierras altas de la meseta turolense y las bajas de la zona litoral; la orografía, con dos zonas claramente diferenciadas: la zona baja, donde se sitúa el casco urbano y sus alrededores dominada por un paisaje antropizado de cultivos, y la zona de montaña dominada por una vegetación típicamente forestal; y el clima típico

de transición entre el mediterráneo continental y el litoral, dan lugar a unas condiciones adecuadas para el desarrollo de una importante diversidad biológica que aún hoy se mantiene, aunque mermada de forma importante por el paso de los siglos y las sucesivas civilizaciones que han ido transformando el paisaje natural original, convirtiéndolo en un paisaje más humanizado.

A pesar de ello, en el término municipal de Caudiel se ha conservado en algunas zonas (las más inaccesibles y menos favorables para el desarrollo agrícola) la vegetación y la fauna original, encontrándose especies catalogadas como raras o en regresión. Incluso en la actualidad se produce un fenómeno nuevo: debido al despoblamiento rural acaecido en las últimas décadas, en

muchas zonas ha disminuido de forma importante la presión humana, de forma que la vegetación y la fauna se encuentra en un proceso de recolonización de las áreas que antaño poblaban.

A esta Flora y Fauna se va a dedicar el siguiente artículo, esperando que contribuya a un mejor conocimiento de nuestro rico y a la vez maltratado patrimonio natural.

Flora; Comunidades Vegetales

La vegetación de una zona se describe mejor agrupándola en comunidades vegetales, tal y como la encontramos en la naturaleza, de forma que ayude a su mejor comprensión y localización.

Las comunidades vegetales más importantes presentes en el término de Caudiel son las siguientes:

*Carrascal sublitoral o continental

Es la comunidad que potencialmente debe-

ría ocupar mayor extensión, pero que por causas de origen humano ha visto reducidos sus efectivos, encontrándose en las zonas más abruptas y menos productivas agrícolamente.

El árbol dominante es la carrasca (Quercus ilex rotundifolia), que suele ir acompañada en vaguadas y umbrías por el rebollo o quejigo (Quercus faginea) y el arce (Acer opalus granatense).

Su área de distribución era originalmente mucho mayor, pero debido principalmente a las talas para su transformación en cultivos y para la producción de carbón vegetal, vió reducida de forma drástica su extensión. Actualmente, tras el abandono de los cultivos y el cese del carboneo, se encuentra en un estado de recupera-

ción, y podemos observar este tipo de bosque en la llamada Sierra de Caudiel, desde el Collado de Arenillas hasta el linde con el término de Higueras.



Carrascal Mixto, en la Sierra de Caudiel.



De todas formas, en ningún caso se trata de auténticos bosques de carrascas, con la complejidad vegetal que ello supone, sino más bien de formaciones jóvenes cuya riqueza y diversidad es mucho menor.

En muchas ocasiones, el hombre no ha permitido la reaparición de los carrascales al efectuar repoblaciones forestales monoespecíficas (con una sola especie), en las que normalmente se utilizaba el pino carrasco (Pinus halepensis) o el pino rodeno (Pinus pinaster), impidiendo su regeneración natural.

En la mayoría del territorio que debería estar ocupado por el carrascal, nos encontramos con una vegetación rala (de escasa altura y porte) dominada por especies de matorral como la coscoja (Quercus coccífera), el romero (Rosmarinus officinalis), y la aliaga (Ulex parviflorus) principalmente. Constituyen una etapa de sustitución del carrascal, y se encuentran de forma abundante por la degradación del mismo. Si no se destruyeran

estas formaciones (incendios forestales, "limpiezas" de matorral, etc...) evolucionarían hasta convertirse de nuevo en bosques de carrascas, con un valor ecológico mucho mayor.

*Rebollar

Se trata de una comunidad vegetal en la que el árbol dominante es el rebollo o quejigo (Quercus faginea), acom-

pañado de árboles como la carrasca, el arce, y el serbal o azarollero (Sorbus doméstica); y de arbustos como el guillomo (Amelanchier ovalis). Aparece en las zonas más húmedas y frías, en las que sustituye al carrascal; por ello sólo lo encontraremos en algunas vaguadas y umbrías, normalmente por encima de los 800 metros de altitud.

Actualmente no encontramos ningún ejemplo claro de este ecosistema en el término de Caudiel, observándose solamente una presencia escasa en las umbrías de la Sierra de Cerdaña, de la Sierra de Espina, y la Sierra de Caudiel. Cabe resaltar la presencia en estas zonas de algunas especies que constituyen auténticas reliquias de un pasado mucho más frío y húmedo (la última glaciación acontecida hace más de 10.000 años), y que encuentran en estas umbrías un refugio ideal: el acebo (Ilex aquifolium) y el tejo (Taxus baccata). Ambas especies están representadas por unos escasos ejemplares y se encuentran estrictamente protegidas por la actual legislación.

*Sabinar

En Caudiel no encontramos ninguna representación del auténtico bosque de sabinas albares (Juniperus thurífera) como podemos encontrarnos en la cercana Sierra de El Toro, pero sí podemos encontrar numerosos ejemplares de una especie mucho más abundante: la sabina negral (Juniperus phoenicea), localizada en cualquiera de los ecosistemas forestales: carrascales, rebollares y pinares. Cuando su presencia es más abundante, ha dado

lugar a topónimos como la partida El Sabinar, junto al Collado de la Cruz.

Se trata de una comunidad más pobre que las anteriores debido a que ocupa las zonas de condiciones más duras (elevada insolación, suelo rocoso, fuertes vientos...), estando acompañada por especies como el cade (Juniperus oxycedrus), el enebro (Juniperus communis), y

de Caudiel. oxycedrus), el en (Juniperus commun el erizo o cojín de monja (Erinacea anthyllis).



Arce (Acer Opalus) en la Sierra de Caudiel.

*Pinar

En Caudiel se pueden identificar dos tipos de pinares en función de su origen:

-Pinar natural de sustitución:

Constituyen un proceso de regeneración natural tras la degradación de las formaciones originales de carrascal o rebollar. En sus primeros años pueden tener una elevada densidad de árboles, como ocurre en el límite de Higueras con





Paraje de la Fuente Cuenca.

Caudiel (Barranco de Peñarroya), presentando un elevado riesgo de incendio forestal. Cuando su edad es más elevada, el pinar aparece acompañado por otras especies arbóreas, principalmente carrascas y sabinas negrales.

En Caudiel existen dos tipos de pinar natural:

-Pinar de pino carrasco (Pinus halepensis): se localiza en las zonas bajas de transición entre los cultivos frutales y la Sierra de Caudiel (Sur del término municipal).

-Pinar de pino rodeno (Pinus pinaster): se localiza en la zona norte del término municipal situada en la Sierra de Espina, en la partida denominada La Tenencia. Se encuentra acompañado por el rebollo, constituyendo una etapa de sustitución del rebollar. En la actualidad este ecosistema se encuentra muy degradado debido al impresionante incendio forestal que afectó en Julio de 1.994 a gran parte del término municipal de Caudiel, arrasando la vertiente sur de la Sierra de Espina y la vertiente norte de la Sierra de Caudiel.

-Pinar de repoblación:

Tienen un origen humano, que normalmente poseen una biodiversidad muy baja debido a la utilización de una sola especie, y a los posteriores tratamientos silvícolas consistentes en la "limpieza" o eliminación de cualquier especie arbustiva, convirtiéndolos en auténticos "cultivos forestales" sin valor ecológico alguno. Estas repoblaciones se vienen realizando desde los años 50 en propiedades del Estado por el antiguo ICONA

(ya desaparecido), y actualmente por la Consellería de Agricultura y Medio Ambiente.

La especie utilizada en Caudiel ha sido el pino carrasco, localizándose en la partida "Mas del Baile".

Fauna

Vamos a hacer un repaso de algunas especies animales (las más representativas) que habitan en Caudiel centrándonos en aves y mamíferos, ya que el estudio de las otras clases (anfibios, reptiles, artrópodos...) requeriría una profundización excesiva, saliéndose de las pretensiones y objetivos del presente artículo. Tan sólo haremos referencia a alguna especie que se encuentra en peligro de extinción, o su rareza e interés sea digna de mención.

<u>Avifauna:</u> hemos agrupado las distintas especies por hábitats o ecosistemas donde se localizan preferentemente:

-Bosques de frondosas (quercíneas):

Águila culebrera, azor, gavilán, ratonero común, águila calzada, paloma torcaz, tórtola común, cuco, autillo, cárabo común, chochín, ruiseñor común y arrendajo.

-Bosques de coníferas (pinares):

Pito real, pico picapinos, herrerillo capuchino, carbonero garrapinos, trepador azul, agateador común y piquituerto.

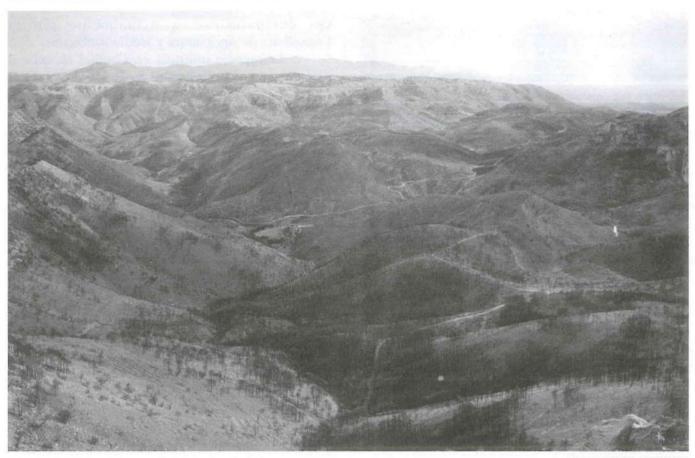
-Cortados y roquedos calizos:

Águila real, águila perdicera, cernícalo vulgar, halcón peregrino, búho real, collalba negra,



Aguila Real en Sierra Espina.





Vista panorámica del incendio forestal en la Sierra de Espina.

roquero solitario y chova piquirroja.

-Cultivos:

Críalo, mochuelo, abejaruco, abubilla, oropéndola y alcaudones común y real.

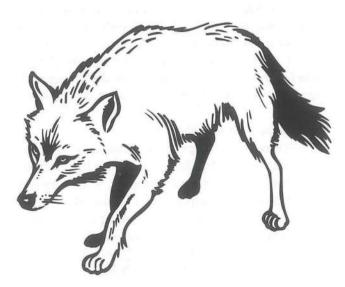
-Matorral y zonas esteparias:

Aguilucho cenizo, perdiz, alcaraván, cogujada común, totovía, tarabilla común, collalba gris, collalba rubia y curruca.

<u>Mamíferos:</u> Encontramos los mamíferos típicos de los ecosistemas mediterráneos de pequeño y mediano tamaño, estando ausentes los grandes ungulados como el ciervo o la cabra montés.

Los más abundantes son el jabalí y el zorro, junto a otros como el conejo, liebre, comadreja, garduña, tejón, gineta, gato montés, ardilla y numerosos micromamíferos.

*Como rareza faunística, cabe destacar la presencia en algunos de sus ríos con el cada vez más escaso cangrejo ibérico (Austropotamobius pallipes), antaño abundante, que ha visto reducida drásticamente su población por la introducción del cangrejo americano.



Zorro.





AYER Y HOY DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DE CAUDIEL

Teodoro López Díaz

L'apelativo con que se conoce a los de Caudiel es el de "DESVELAOS". Antiguamente, entre los muchos conflictos habidos sobre la pertenencia de las aguas de la Fuensanta, entre los de Benafer y Caudiel, cierto día, y para evitar males mayores (así lo cuenta la leyenda), los jueces dictaminaron que el agua sería de aquel pueblo por el que discurriesen en primer lugar las aguas de la fuente. Estos mismos jueces habían de personarse en el manantial, tal día por la mañana, para verificar el curso del agua. Los de Caudiel "velaron" toda una noche; niños y mujeres, provistos de hachas, iluminaban a los hombres quienes, en un esfuerzo sobrehumano, lograrón canalizar el agua hacia nuestro término...

Como ocurre en todos los pueblos, las costumbres y tradiciones han sido heredadas de padres a hijos al correr el tiempo. La pérdida de una de ellas, sea cual sea, representa la desaparición de un trozo de nuestra identidad como pueblo, de nuestra cultura, de nuestra forma de ser y sentir, en definitiva hay que intentar recuparlas, o al menos, mantener vivas las ya existentes, protegiéndolas y fomentandolas, aunque lógicamente la pérdida de alguna de ellas ha sido inevitable al haber desaparecido el motivo que las justificaba.

La evolución lógica y constante de nuestra sociedad, ha dado al traste con algunas tradicionales labores domésticas y agrícolas como por ejemplo: la siega, el acarreo, la trilla, el matapuerco, la fritada, y muchas otras más. Actualmente pensar en su recuperación sería un anacronismo.

Tradiciones que perduran

Las Albadas.- Coplillas que cantan en cuadrilla los muchachos a las chicas, en la puerta de sus casas. Uno de ellos, (el que mejor timbre de voz tiene), canta una estrofa y después, los demás, la repiten a coro. Con el dinero recaudado hacen una cena en las fiestas de Navidad. Comienzan a cantarse el dia 25 de noviembre (Santa Catalina), hasta el día de Noche Buena.

A está puerta hemos llegado mís compañeros y yo saludamos a María por ser guapa de valor

El dia que tú naciste nacieron todas las flores en la pila del bautismo cantaban los ruiseñores

Si tuviera una naranja contigo la partiría pero como no la tengo ahí te va la despedida

La despedida te doy la que dan los labradores con el sombrero en la mano y en la otra un ramito de flores

Albada del Niño.- El día de Noche Buena, al finalizar la Misa del Gallo, la rondalla con sus guitarras y laudes cantan al Niño Dios en el pórtico de la iglesia. El pueblo participa coreando las coplillas. Al domingo siguiente, esta misma albada la cantan en el convento de monjas, en atención al cariño que se les profesa:

A caballo de un jumento la Virgen a Belén marcha, y San José va delante pisando nieve y escarcha.

Hoy brilla en el firmamento una luz muy especial, porque ha nacido el Señor, para traernos la paz.

En el fondo de un pesebre entre la paja y el heno, la Virgen dio luz a un Niño que es nuetro Dios verdadero



Que es nuestro Dios verdadero a quien adora Caudiel, pues en una noche cruel entre nieve y ventisquero...

Las Cencerradas. - Se celebra cuando ambos o alguno de los nuevos consortes es viudo. Al salir de la iglesia son acompañados bajo un "palio" improvisado de sacos o mantas viejas (éstos, antiguamente se introducían en un gallinero para que se llenaran de pulgas). Detrás le sigue el gentío haciendo ruido con cualquier cosa: cencerros, botes, latas, chapas, etc. Es el momento propicio para sacar motes, comentarios o canciones más o menos grotescas, alusivas a los novios. Generalmente se les impide la entrada a casa; clavando la puerta, obrandola, taponando la cerradura, etc. El novio, para apaciguar los animos, invita a los asistentes a pastas y licores.

Fiesta de los Quintos.- Una vez sorteados los Quintos del año en cuestión, se disfrazan con ropa militar, que más que militares parecen milicanos, y, durante un fin de semana del mes de diciembre, recorren las calles del pueblo para recoger, además de dinero, todo aquello que la gente les obsequia. Con todo lo "replegado" hacen una cena en las fiestas de Navidad seguida de borrachera, pintadas y los altercados propios de la fiesta.

Harinar.- Actualmente es una práctica extendida solo entre los chicos en edad escolar. Se celebra por Carnaval y son ellos mismos los que también, en esa fecha, se disfrazan.

La Raya.- Simboliza una nueva unión. Consiste en unir mediante una raya pintada de cal, la casa de los novios.

Juego de las Birlas.- Antiguamente fue un juego muy popular sobretodo a la salida del cine. Actualmente se juega durante la semana de toros, por la mañana, antes de la prueba. Básicamente el juego consiste en planchar seis birlos en dos filas y a una distancia de doce pasos, a la línea de juego. Cada jugador tiene opción a lanzar tres tiradas, con la birla, apuntándose un tanto aquel que deja un birlo plantado.

Pelota a largas.- Las características de ésta modalidad de juego es prácticamente autóctona de Caudiel, Tradicionalmente se juega en el "Barrio", en la calle Pavias, por equipos, siendo el

"fididor" el que lanza la pelota por encima de un clavo, dipuesto como señal en la pared. La pelota al caer al otro extremo, sobre un pequeño rectangulo llamado "pica", es golpeada al aire o al primer bote con la mano cubierta por un guante. La pelota es de vaqueta, y antiguamente era confeccionada por los mismos jugadores.

Tradiciones Religiosas que han Desaparecido

Via Crucis.- Se celebrabaa el dia de Viernes Santo, desde la parroquia hasta la ermita del S'ocós, haciendo estación en las hornacinas que habían instaladas en el recorrido. También, en ese mismo día, se exponía un Cristo Yacente en el Convento de Carmelitas, en la Parroquia y otro en la ermita. en esta última, era tradición ir a besar los pies, al Cristo, al tiempo que los devotos depositaban un donativo en una bandeja allí instalada. Era la encargada de custodiar la ermita la Tía Santos, la "enterradora". Tradición documentada ya en el siglo XVII.

Procesión del Encuentro.- El Domingo de Pascua, a las siete de la mañana, en la iglesia parroquial se celebraban los oficios propios del día, finalizados éstos se procedía a la procesión. Para tal fin, debajo del Portal de Valencia (en el Solar), se instalaba, en una peana, la imagen del Niño Peregrino vestido con tunica blanca. A la hora de la procesión marchaban, desde un extremo el Niño Peregrino y desde el otro, saliendo de la Parroquia, la imagen de la Dolorosa vestida con túnica azul hasta que, a medio camino, se producía el "encuentro", mientras los fieles que acompañaban a una u otra de las imágenes, durante el trayecto realizaban aparatosas genuflexiones.

Fiestas de los Mazos.- El domingo de Pascua, el cura parroco, puerta a puerta, bendecía las casas y los muchachos marchaban delante unos con mazos y otros con cestas. Los primeros aporreaban las puertas para llamar, los segundos recogían las ofrendas. La gente para evitar los golpes que se propinaban a las puertas cerradas, salían a la calle para ofrecer todo tipo de especies, huevos y dinero, mientras los muchachos cantaban esta canción:

Angeles somos del cielo venimos,





cestas traemos huevos y dineros, todo lo tomaremos

aunque sean empollaos, aunque sean delicaos. Puerta abierta, puerta cerrada, buena mazada.

Bendición del Término.- Festividad de la exaltación de la Cruz. El día tres de mayo, a la nueve de la mañana, se marchaba en procesión desde la parroquia hasta la ermita del S'ocós, cantando la Letanía de los Santos. Una vez allí se celebraba la misa, en un improvisado altar instalado en la era. Terminada la celebración, el sacerdote bendecía el término municipal por los cuatro costados y a los fieles allí presentes. De regreso a la parroquia se volvía a entonar la Letanía de los Santos.

Procesión de la Virgen del colmillo.- el último domingo de mayo se celebraba una procesión cuyos protagonistas eran los niños, pues ellos eran los que portaban a la imagen del Colmillo, en una pequeña "anda", simbolizando a los niños de San Vicente que en su día estuvieron bajo la protección de esta pequeña imagen. La tradición fue suprimida el año 1966.

Procesión de los "pitos".- Festividad de San Juan Bautista. En la procesión de la mañana salía la imagen de San Juan; en la de la tarde San Pedro. Era tradicional, en la procesión, que los muchachos hicieran sonar unos rudimentarios "pitos" (fabricados de caña), a modo de rogativos para que los trigos madurasen. San Juan era, y és, el Patrono de Caudiel, siendo el Ayuntamiento el que sufragaba y presidía la fiesta, hoy desaparecida.

Procesión de Santa Ursula la "vieja".El dia 21 de octubre, a las tres de la tarde, una imagen de Santa Ursula, de mayor tamaño, salia en procesión desde la parroquia hasta casa del "tio Cano" (en el antiguo Portal de Gaibiel); allí se cambiaba por otra mucho más pequeña que le decían Santa Ursula la "vieja", y con ella subían a la bendición del manantial. A su regreso la operación era a la inversa. Hay que señalar, que anti-

guamente, en el Rosario de la noche solo asistían las mujeres solteras, es decir "las mozas".

Tradiciones Cívicas que han Desaparecido

El abrazo a la Torre del Molino.- El día de Reyes por la tarde subían los muchachos a la torre; una vez allí la llenaban de cañotes y segadiza y le prendían fuego. Mientras ardía, unos a otros se cogían de la mano y la abrazaban, en un precioso ritual pagano de adoración, que se les obligó a interrumpir hace poco más de cuarenta años.

El puerquico de San Antón.- Una persona cualquiera del pueblo, regalaba a los Clavarios de San Antón, un cerdico que era alimentado por todo el pueblo. El cerdico en cuestión, iba de casa en casa, pernoctando cada día en una, hasta la fiesta de San Antón, en cuya fecha era subastado para ayudar a sufragarla.

Antiguamente se decía ¡pareces el puerquico de San Antón!, cuando una persona iba de casa en casa, por cualquier circunstancia...

Los Carnavales.- Estaba permitido todo tipo de excesos: comidas, bebida, diversión, burla, etc, como preludio a lo que se les avecinaba: silencio, abstinencia, vigilias y todo tipo de prohibiciones. Las gentes iban disfrazados por todo el pueblo, cuando se quitaban la máscara se harinaba a las chicas. Otra costumbre en esos mismos días consistía en "mojar" con bombines, fliteros, jeringas, etc, etc.

La noche de San Juan.- Noche cargada de parafernalia mágica y de tradiciones casi esotericas. Los chicos iban a la balsa del Molino a lavarse la cara; las chicas a la fuente, incluso a Santa Ursula, como presagio de buena suerte y para darles hermosura. También, y antes de las doce de la noche, las chicas hacían tres royos de papel y en cada uno de ellos escribían el nombre de un chico. Lo introducían en un vaso de agua y lo sacaban al balcón; el royo que se abría seria el novio que había de tener.

La Calderá.- Fiesta que sufragaba el Ayuntamiento, y que se celebraba el último domingo de septiembre (antiguas fiestas patronales). A la salida de la iglesia, después de la Misa Mayor, se guardaba cola para después comer el plato, en común o en casa. Sus ingredientes principales eran:



garbanzos, arroz, huesos de cerdo, tocino, morcillas, patatas, azafrán, aceite, sal y agua.

El saca cubos.- Una antigua coplilla decía así:

Tres fiestas tiene mi pueblo que no las bendice el cura, el mata puerco, "el saca cubos", y el día de la fritura.

Durante el mes de septiembre se procedía a la recolección de la uva, para después ser pisada y prensada. el líquido resultante se introducía en las cubas o en los barriles, durante cuarenta días para su fermentación. A mediados o finales de octubre se repartía entre los propietarios del "cubo", celebrándose con tal motivo una auténtica fiesta al haberse obtenido una importantísima fuente de energía para todo el año. Los niños eran parte del protagonismo de la fiesta: provistos de una paja larga, que introducían en la cuba, se les invitaba a probar el dulzor del mosto, con el consiguiente riesgo de embriaguez. Embriaguez que recuerdan perfectamente las personass entrevistadas.

También llegó a ser tradición agradecer la cosecha obtenida, delante de una imagen de Santa Agueda, que se colocaba en el lavadero de la Avenida de Montán, y que era propiedad de Francisco Adelantado. La imagen estaba instalada en una hornacina, durante todo el año, en la Cuesta Unión. Fue destruida en el año 1936.

La descarfollá.- Una vez cosechado el maíz, se guardaba en casa en grandes "guinas". En el mes de noviembre se procedía a retirar la piel de las "panojas" (mazorcas), todos juntos, familias, vecinos y amigos, acompañados de unos tragos de anís o mistela, pastas y dulce de membrillo. Cuando salía una panoja "roya", los chicos tenían que dar un abrazo a una chica; ésta llena de pudor se ruborizaba.

La Ronda de Noche Buena.- En ésta noche era tradicional rondar al Cabo de la Guardia Civil, al Cura, el Juez y al Sr. Alcalde. Las letras de las coplillas eran alusivas al cargo que desempeñaban:

> Señor Alcalde Mayor de la villa de Caudiel,

Regidor del municipio y que de nombre és...

Te queremos saludar en el día de Navidad que pases felices fiestas y nos puedas convidar.

En éste pueblo que riges todos somos conocidos, queremos llevarnos bien y no tener enemigos.

Y por eso en Navidad estamos todos contentos, no nos amargues las fiestas subiendonos los impuestos.

Ya me voy a despedir y nos vamos con los trastos, esperando que nos oigas y no nos subas el catastro.

Señor Alcalde Mayor de la Villa de Caudiel, Regidor del municipio y que de nombre es...

Los Inocentes.- El día 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes, se constituía un Ayuntamiento de farsa con su Alcalde y concejales. Uno del pueblo hacía las veces de Alguacil, pregonando por las calles, que ese día y de orden del Sr. Alcalde no se podía ni salir ni entrar en casa, ni reir ni llorar, ni trabajar ni holgazanear, andar o estar parado, sentarse o estar de pie, estar al sol o a la sombra, etc. Aquellos que infringían el Bando, eran sancionados con una pequeña multa, posteriormente, con todo lo recaudado, hacían una cena.

La Albada de los Manueles.- El día 31 de diciembre, después de las doce de la noche, se hacía una ronda a todos los Manueles y Manuelas del pueblo. Al día siguiente, a las doce del medio día, los mismos rondadores acompañados por la gente del pueblo salían con un burro, aparejado con el serón, para realizar la "plega" del aguirnal-do por todas las casas de aquellos que en la



noche anterior habían sido rondados, al tiempo que, mientras se hacía la "replegá", nuevamente cantaban coplillas. En ese mismo día y noche anterior, se rondaba por "mandao", es decir, aquellas personas que no se llamaban Manuel o Manuela, pagaban un dinero a los rondedores para que cantaran a sus novias, novios, hijas, mujeres, etc. Con el dinero que se recaudaba solían hacerse una cena.

Los Velatorios.- Habían dos tipos, el largo y el corto. El primero se realizaba en la ermita del cementerio. Mientras se velaba al difunto consumían una cena fuerte consistente en bacalao, carne, albóndigas, licores y pastas. El velatorio corto estaba reservado a las mujeres, y se realizaba en casa de difunto. Mientras se rezaba se consumian pastas, chocolate, licores.

Juego de niños.- Han desaparecido el juego de los chavos, el de las caicabas, el ahy, las anillas, el canuto o cartucho, el aro, la navajas, la reaileta, el sabuquero atao, los bufos, las canicas, etc, etc.

Lamentablemente no podemos describirlos uno a uno, pues ello hubiera extendido excesivamente el presente artículo.

Otras tradiciones desaparecidas.-

-En los días de tormenta, el alguacil o el sereno, subían a la Torre del Molino, para disparar cohetes con el fin de romper la nube de granizo.

-Todos los días de la semana de toros, al finalizar la tarde, se realizaba un pasacalle por todo el pueblo al son del Tabalet y la Dulzaina.

-Las campanas sonaban, constantemente, en los días de fuerte nevada, para que el caminante pudiere orientarse.

- En los entierros de la gente más pudiente, los niños portaban unas hachas (vela gruesa), por la que percibían un dinero.

-Muchas personas solicitaban ser amortajadas con el hábito de carmelita o de agustino, que facilitaban ambos conventos a quienes lo solicitaban. Costaba 75 reales, en 1834.

 -En los entierros, al cura parroco se le pagaba además del estipendio, con una botella de vino y un pan.

-El día de Jueves y Viernes Santo, los

monaguillos, por las calles, hacían sonar las "carracas" anunciando a la feligresia los oficios o celebraciones litúrgicas del dia.

-Durante todos los días del "mes de las flores", en el azulejo de la calle Medio, se cantaban, por la tarde, los Gozos a la Virgen.

-El primer dia de toros (y durante nueve días consecutivos), se cantaban los Gozos y la Salve, en el azulejo de la Virgen de la calle Colón y Medio (en el Barrio).

-Al día siguiente de Santa Ursula, se celebraba una Novena de Gozos, en los azulejos dispuestos en la calle Cervantes.

La Soldadesca.- Tradición documentada en 1713. La soldadesca la formaba un grupo de hombres armados con trabucos o escopetas; las cebaban sólo con polvora para que su "dispara" produjese el efecto de una "salva". En la procesión de la Virgen iban, de trecho en trecho, efectuando disparaos al aire, acompañando de esta forma a la imagen durante todo el recorrido. De igual forma actuaban en las fiestas de San Juan y el Corpus.

Esta misma tradición se conservaba, al menos en el primer tercio del siglo XX, en las poblaciones del Bel y Corachar (Castellón). En Caudiel, desconocemos el motivo de su desaparición, posiblemente debida a alguna prohibición especial o que fue sustituída, en su día, por la pirotecnia convencional, petardos, voladoress, tracas, etc.

- A mediados del siglo XIX, era costumbre prestar cada uno de los vecinos, una barcilla de trigo a los recien casados; éstos debian devolverla cuando pudieran.

-Una tradición muy extendida fue pasar el Mantico del Niño Perdido, a las personas gravemente enfermas y sobre todo a las parturientas, incluso por indicación expresa del médico.

-Cuando el cura iba a administrar el Viático a las personas gravemente enfermas, el monaguillo, por las calles, hacia sonar una campanilla anunciando el paso de 'Nuestro Señor". Aquel acto producía un impresionante respeto a las gentes.

-Las antiguas Clavarias de la Virgen, condimentaban dos bizcochos que regalaban al cura y a los "anderos", el sábado y domingo de la fiesta del Niño Perdido.

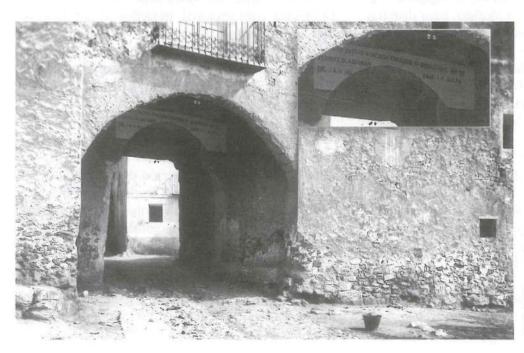


-Todos los sábados, al atardecer, los frailes cantaban la salve a la Virgen, al tiempo que volteaban la campana de la espadaña, como queriendo avisar a los devotos el acto que se estaba celebrando; la gente cuando la escuchaba se arrodillaba o inclinaba la cabeza, bien para rezar o en señal de respeto.

-Cuando alguna persona había recibido alguna gracia especial de la Virgen, en agradecimiento, se ofrecián a servirla de Clavario, Mayoralesa o vestir el hábito agustino (la correa). Esta tradición estuvo muy arraigada mientras permanecieron los agustinos en Caudiel, y continuo hasta el primer tercio del siglo XX.







Portal de Aragón. Antigua entrada al pueblo de Caudiel. (Foto Archivo Mas).

Detalle ampliado de la leyenda: "Se prohibe entrar montado en carro ni caballerías no se permite blasfemar bajo la multa de 1 a 15 ptas."





LAS FIESTAS EN CAUDIEL

Victoria Daboise

lega el segundo domingo de septiembre y el pueblo se tiñe de fiesta.

Se advierte en el ambiente general un olorcillo a pólvora quemada: inequívoco rasgo festivo.

Voltean las campanas y las tracas irrumpen por todas partes. La gente se alborota e inconscientemente se intuye que empieza el movimiento.

Es viernes y todos se preparan para la ofrenda floral del sábado por la tarde.

Se ofrecen flores a la Virgen del Niño Perdido, a la que se dedica la fiesta. Clavarias de Santa Ursula, Camareras de la Virgen, niños y mayores ataviados con distintos trajes regionales... todos acuden a la plaza de España con sus ramos, miles de coloridas flores que ofrecerán a su virgen como es costumbre.

Esa misma noche: espectáculo y cordá.

A la mañana siguiente... la fiesta grande: "el día de la Virgen". Es un día señalado y todos lucen sus mejores galas. Hay misa mayor cantada y al medio día, después del aperitivo, una gran mascletá.

Los niños incordian a sus padres tratando de conseguir algún "cachivache" de las paraetas de juguetes que plantan cada año por esas fechas, frente a la Iglesia.

Por la tarde tiene lugar la procesión de la Virgen y esa noche en el intermedio de la verbena, se dispara como es tradición, el castillo de fuegos artificiales.

El lunes por la mañana todas las peñas comienzan a montar sus barreras y burladeros en la plaza del pueblo y a lo largo del día tienen lugar diferentes atracciones infantiles para los más pequeños. A la media noche tiene lugar el primer toro embolado al mismo tiempo que la verbena.

Durante los cinco días siguientes el programa taurino consta de una entrada al medio día en la que el ganado se suelta desde los corrales y sigue un recorrido por el pueblo en el cual los muchachos corren delante y detrás de las vacas y toros hasta la plaza. A continuación se efectúa una

pequeña prueba del ganado.

Alrededor de las seis de la tarde comienza la exhibición con tres vacas seguidas del tradicional "toro de la merienda" tras el cual se hace un pequeño descanso en el que es costumbre comer las tortas típicas de pimiento con sardinas o tocino. Cierra la tarde la exhibición de otras tres vacas.

En cada una de las peñas se organizan grandes comilonas, y los grupos van de local en local. Para la gente de las peñas siempre se tienen las puertas abiertas.

Por las noches se embuela el toro a eso de las doce mientras la verbena acontece al otro lado de la plaza, si las condiciones climatológicas lo permiten.

El viernes el espectáculo de variedades sustituye a la verbena y también lo hace el grupo de jotas un día alternativo de la semana.

Asimismo de lunes a sábado se celebran diferentes concursos, de guiñote, de disfraces con la tradicional cabalgata, de tiro al plato, etc... En la verbena del sábado -que se prolonga hasta altas horas de la madrugada- tiene lugar la entrega de premios y el fin de fiesta.

Pasa a penas un mes y vuelve a haber fiesta en Caudiel, en esta ocasión son las Clavarias de Santa Ursula las que organizan la fiesta. Un grupo de muchachas del pueblo, solteras, con edades comprendidas entre los diecisiete y los veinte años aproximadamente.



Cabalgata.



Tradicionalmente el día anterior a la festividad se anuncia con un solemne volteo de campanas y un pasacalle a cargo de la Banda del pueblo.

A la mañana siguiente bien temprano la Banda comienza el día con la despertá que pasa por cada una de las puertas de las Clavariesas que lucen adornos florales y alfombras de pétalos de rosa. Acompañando a la banda siguen el recorrido matinal, amigos y parientes de las festeras disparando todo tipo de petardos.

A las doce se celebra misa cantada en honor de Santa Ursula a la cual acuden las Clavarias ataviadas con un traje de fiesta negro y la tradicional teja y mantilla. En esta misa se conmemoran los diferentes acontecimientos de la historia de Caudiel, que fueron a ocurrir en diferentes años, en el día 21 de Octubre, festividad de Santa Ursula.

Tras la misa se celebra una pequeña procesión que finaliza con un baile en la plaza a cargo de la Banda.

Por la tarde se conmemora uno de los hechos acontecidos un 21 de Octubre subiendo al manantial que lleva el nombre de la santa y bendiciendolo en una tradicional ceremonia en la que las clavariesas invitan a los presentes a tomar las pastas tradicionales del pueblo y algunos licores.

Esa misma noche se celebra un rosario por las calles del pueblo y a continuación se nombran las clavarias del próximo año.

La tradición estricta dicta que estos actos deben tener lugar el día de Santa Ursula, 21 de Octubre, por este motivo en aquellos años en los que la festividad ha coincidido entre semana los actos complementarios a la tradición, los cuales son ofrecidos por las clavarias al pueblo -verbenas, toros embolados etc...- se celebran el fin de semana anterior o posterior a la festividad. Y así mismo la ronda que la Rondalla de Caudiel brinda a las Clavariesas, se celebra el día anterior o ese mismo día dependiendo de la organización de los actos.

Después de la fiesta a Santa Ursula el pueblo espera impaciente el mes de Enero con su festividad de San Antón, día 17, que en este caso sí es trasladada al fin de semana.

El sábado por la mañana los grupos formados por amigos de edades similares comienzan a recoger la leña para el concurso de hogueras que se celebra esa misma noche, y cuya organización así como la del resto de la fiesta corre a cargo de los Clavarios de San Antón. Estos clavarios se escogen entre los varones del pueblo, solteros y casados, y se renuevan anualmente.

En el tradicional concurso de hogueras participan todos aquellos que lo deseen, y en la plaza del pueblo a la vez que tiene lugar una verbena los clavarios ofrecen carne asada y vino en un acto que se ha convertido casi en ritual: la tradicional torrá.

Durante el intermedio de la verbena se entregan los premios a las mejores hogueras.



Hogueras de San Antonio.

A las doce del medio día del Domingo se celebra una misa solemne en honor a San Antón y a continuación la procesión por el recorrido habitual. Después de ésta los clavarios acuden de casa en casa pidiendo la voluntad a las personas del pueblo, lo que llamamos la "replega". La gente colabora con la fiesta donando voluntariamente gallinas, patos, tartas y dulces típicos del pueblo, miel etc... que por la tarde los clavarios subastan subvencionándose con las ganancias el gasto que supone la fiesta.

Esa misma tarde, mientras unos preparan la subasta el resto de los clavarios organizan juegos -subida al palo enjabonado, juego de las cucañas...- y carreras de caballos.

Con la subasta se cierra la fiesta y en ella se nombran los clavarios del siguiente año.



UN POCO DE HISTORIA

Isabel Borrás Moliner

uereis que colabore con vosotros en este monográfico sobre Caudíel, escribiendo unas líneas como "veraneanta", lo cual me sorprende, puesto que yo no me considero como tal, al menos como una veraneanta "al uso".

Con apenas veinte días de vida, ya pasé aquí mi primer verano e hice mi primera excursión a la cueva Cerdaña. Desde entonces, y siempre que me ha sido posible, no he dejado de venir a "veranear", porque me gusta estar aquí por muchas razones: el pueblo, su clima, sus alrededores, sus contradicciones, etc..; pero también hay muchas cosas que

"me dan rabia", como determinados comportamientos. Sin embargo, hay algo, un "no sé qué" que me hace sentir a gusto aquí, en Caudiel.

A través de lo que me ha contado mi familia, he ido conociendo poco a poco cómo vivían en Caudiel

las generaciones anteriores a la mía.

Mi padre, por ejemplo me habló del impulso económico que significó para el pueblo la llegada del tren de la Compañía de Sierra Menera, me contó cómo se construyeron las vías y la estación minera, y también me habló de las dificultades con que se encontraron los que allí trabajaban, en la construcción del túnel de 222 metros. Fueron muchos los habitantes de Caudiel, los que trabajando en la construcción de la vía, llegaron a formar parte activa del nacimiento de un nuevo pueblo, allí donde la vía llegaba a su fin: Puerto de Sagunto. Y allí se quedaron a trabajar: en la misma compañía o bien en la naciente Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, en 1920.

Por su parte, mi bisabuela materna fue la última en casarse en la Iglesia de la Plaza, poco antes de derrumbarse la llamada "media naranja". la cúpu1a de 1a Iglesia, hacia 1864. En esos años, ir a Valencia debía de suponer una auténtica odisea de alrededor de 8 horas montados en el carro o tartana, y eso, si todo iba bien.

El año de la Exposición se casaron mis abuelos maternos. La vida del pueblo, por aquel entonces, giraba en torno a la agricultura: vid,olivos, trigo... A pesar de una plaga de filoxera durante estos años, todavía se recogían importantes cosechas de uva, y prueba de ello era el importante número de cubos que aún se conser-

vaban en el pueblo para almacenar el vino. También las cosechas de olivas eran mayores que las de hoy en día; y de ahí que durante esos años, se contara con más almazaras que en la actualidad. De una de ellas, la del Centenar, era socio mi abuelo. Estaba

situada en la carretera al final de las casas de regiones devastadas, frente al matadero. En verano, le llegaba el turno al trigo, y para ello contaban con dos molinos para moler la harina.

También era una época de más caza que ahora; debía de ser una afición bastante extendida, y los que la practicaban, como buenos cazadores, gustaban de 1as tertulias, de caza en lugares como, por ejemp1o la herrería de mi abuelo donde ya al anochecer, se reunían para hablar y contar lo que habían cazado o. en su caso, aquello que les hubiera gustado cazar.

No eran pocos los periódicos de suscripción que llegaban al pueblo; el café del ciego, que, según cuentan, era uno de los más peculiares y concurridos, recibía diariamente tres periódicos.

Caudiel contaba, por aquel entonces, con servicios como el de un boticario, farmacia, médi-





co (Dr. Artola, y más tarde, D. Francisco, el padre de Carmen Gimeno), veterinario, casa cuartel de la Guardia Civil,...

En el apartado de fiestas, recuerdo lo que me contaba mi abuelo acerca de unas ruedas de cohetes fabulosas, el año en que él fue clavario de San Antonio. También me hablaron muchas veces de la diversión de las fiestas de Carnaval: todo empezaba por un bando en el que se pregonaba cómo se iban a desarrollar los días de Carnaval, y a qué horas los chicos se exponían a ser enharinados por las chicas, sin olvidar los bailes que, organizados por la sociedad de "Los Neutrales", se celebraban en el "Salón" (lugar que luego ocupó el cine o en el salón de la Plaza (actual Bancaja). Mí abuela Elvira y sus amigas (Mariana, Josefa, etc..) se reunían en casa de María Rosa (la abuela de Amparo Lucas) y allí se disfrazaban para el baile. Luego, las hijas continuaron con esta costumbre.

El día grande del mercado, que se montaba en la Plaza de los Patos y de la Iglesia, era el miércoles, con muchos puestos, especialmente de telas.

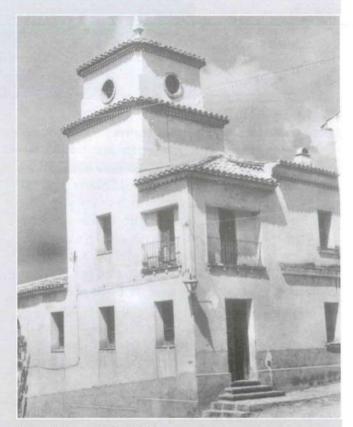
Las escuelas de entonces se hallaban situadas entre el cuartel de la Guardia Civil y el hospital. D. Federico (el padre de Lola) era el maestro de los chicos, los cuales le tenían una gran estima y además, estaban muy orgullosos de él, no sólo por todo lo que les enseñaba, sino también por las facilidades que luego tenían para trabajar, especialmente en RENFE. Muchos de estos alumnos, enseñados por el Sr. Romero, formaban parte de una de las dos rondallas que entonces tenía el pueblo, sin olvidar tampoco la banda de música. D.ª Manuela era la maestra de las chicas y de los párvulos. Fue unos años más tarde cuando llegó D.ª Concha, que, según cuentan, tenía entre sus habilidades, la de enseñar muy bien a bordar.

También me han hablado de los años amargos de la guerra: de cómo y cuándo las gentes de Caudiel fueron evacuadas del pueblo, teniendo que dejar atrás todos o la mayoría de sus enseres. Después vinieron los años, más amargos, si cabe, de la postguerra y me contaron cómo encontraron el pueblo al regresar, cómo cambió la vida de muchos caudielenses, cómo muchos,

desafortunadamente, no regresaron nunca, y cómo volvieron a empezar.

Todos estos relatos y muchos otros, junto a los que harán las generaciones posteriores, hacen y harán en su día la historia de este pueblo, de la que todos nosotros formamos parte. Esto, a mi parecer, conlleva un deber para con el pueblo: asumir nuestras responsabilidades, a fin de que cada año que pase, consigamos que Caudiel sea "más y mejor" pueblo.

Los que habitan, trabajan y conviven día a día en Caudiel son los que más deben trabajar por conseguirlo, y ello significa tener ambición por su pueblo, ser solidario entre todos los vecinos, apoyar y ensalzar lo que de bueno tenga el pueblo o lo que en él se haga, pero también significa reflexionar y hacer una crítica "constructiva" sobre los errores y sobre todo aquello que no resulte bueno o adecuado para la gran mayoría. Hemos de conseguir una mejor calidad de vida para todos y una mayor relevancia para Caudiel. Para todo ello, contad siempre conmigo.



Grupo Escolar. (Año 1964).





MAS DE NOGUERA

Dentro de unos meses el Mas de Noguera cumplirá quince años de vida.

Es difícil explicar en pocas líneas lo que han supuesto estos años para sus miembros así como la trayectoria que ha seguido el proyecto, las características que lo definen, las actividades que han realizado y las perspectivas que están abiertas de cara al futuro.

Los motivos por los que nació siguen estando vigentes y surgen principalmente de tres factores: La situación del medio rural, la pérdida de su cultura, el agotamiento de sus actividades tradicionales. El deterioro ecológico causado por las actividades humanas y la necesidad de dar este hecho a conocer y promover soluciones, a una cultura y a un sistema educativo cada vez más alejado del medio rural, de las raices, de la naturaleza.

En base a estos motivos surgen los objetivos, entre otros:

Creación de puestos de trabajo en torno a las actividades agropecuarias con nuevos enfoques complementados con actividades de educación ambiental y turismo ecológico.

Buscar nuevos caminos y alternativas a la situación del medio rural, con una premisa: desarrollo y conservación de los recursos deben de ir unidos.

Practicar y transmitir una forma de vida y unos valores no agresivos con el Medio Ambiente. Llevar la teoría a la práctica cotidiana, p.e. aprovechamiento de resíduos, agricultura ecológica, consumo de productos propios, etc.

Fomentar el acercamiento de la escuela y población en general al medio rural y natural con una metodología activa, participativa y de cooperación.

Fomentar el funcionamiento cooperativo.

¿Cual ha sido el proceso a lo largo de esto años?

A grandes rasgos y para explicar brevemente las actividades que bemos realizado:

1.- Recuperación Masía: Puesta en marcha de actividades agropecuarias, dándoles nuevos enfoques:

Agricultura Ecológica, autoconsumo para visitantes, venta directa...

2.- Instalaciones vivienda para acogida de grupos, consolidacion del equipo humano y del proyecto.

3.- Inicio actividades de Educación Ambiental: Grupos de escolares en estancias de una semana, para el conocimiento y vivencia en el Mas (A partir de la vivencia surge el aprendiz).

4.- Otras actividades: Formación acerca del medio natural para educadores, animadores...

5.- Formación para jóvenes en técnicas rurales a partir de 1986, como por ejemplo de apicultura, elaboración de quesos, artesanías, agricultura ecológica...

6.- Hace seis años se realizó una mejora de las instalaciones que nos permitió una diversificación de las actividades que desarrollamos: Lugar de encuentros, actividades formativas de desarrollo rural, temas de senderismo, turismo rural, etc.

7.- Formación en otras comarcas rurales así como asesoramiento de otras experiencias. En los últimos años se ha llegado a contactar con otras iniciativas europeas y el año pasado se presentó un proyecto de Centro Rural de Información Europea, que dentro de una Red de Carrefours está tutelado por por la Dirección General de la Comisión Europea y que entrará en funcionamiento próximamente para toda la Comunidad Valenciana.

En el camino mucha lucha y sacrificio, mucha satisfacción y enriquecimiento personal, mucha gente que ha aportado al Mas algo de su vida, varios premios como el primer premio a la Gestión inmoviliaria del año '93.

Nuestro avanzar ha sido paulatino, una cosa nos ha llevado a otra; quizás con esta última fase vamos cerrando un círculo en que sin perder el arraigo a la "tierra" de los teóricos y la realidad cotidiana; no perdernos una visión general del mundo en que vivimos y por medio de las redes informáticas y de comunicación podamos acceder a la información y a la posibilidad de una mayor comunicación con el entorno más inmediato y con el más lejano de otros países.

Vemos a un babitante rural que viviendo de la buerta, de la granja y o del monte, se ponga delante de un ordenador a conocer otras actividades, otras personas y que en su mente presente el "piensa global y actua local".

Mas de Noguera



VIAS PECUARIAS, PATRIMONIO DE TODOS

Enriqueta Viñas Torres

Desde el siglo XII los ganados transhumantes fueron surcando España de norte a sur y de este a oeste hasta formar un entramado de caminos: 125.000 kilómetros de vías pecuarias, patrimonio de todos los españoles.

os orígenes de la transhumancia en España se podrían remontar a finales del período del paleolítico si nos atuviéramos a los primeros movimientos "migratorios" de la fauna española. Entonces el sudoeste de la península ibérica era el único lugar a salvo de los hielos que cubrían el resto del continente, y los estiajes, cada vez mayores, obligaban a las diferentes especies a hacer contínuos desplazamientos en busca de comida. Cuando los hombres se iniciaron en la ganadería, esas viejas rutas migratorias también tuvieron utilidad para el desplazamiento del ganado en busca de pastos. Además se fueron

abriendo nuevos itinerarios.

Así al paso de los años se fue tejiendo una inmensa red de caminos que, en sentido preferente norte-sur, cruzaban toda la península.

Pero demos un salto en el tiempo, en 1273. Alfonso X El Sabio reconoce a los ganaderos unos derechos adquiridos con el tiempo, otorgándoles diversos privilegios al crear el Honrado Concejo de la Mesta y a la alta nobleza no cesó en sus aspiraciones de anhelar al puesto de alcalde entregador mayor, el máximo rango dentro de la organización.

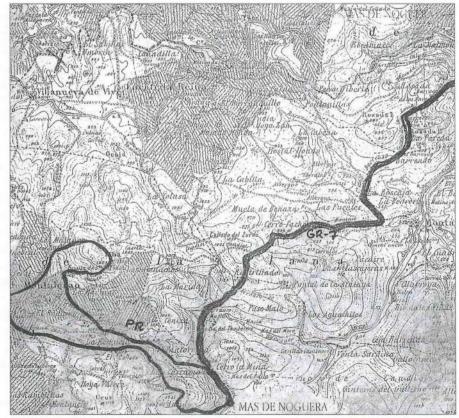
Durante todo este tiempo, el papel de la ganadería en la economía castellana había experimentado una creciente importancia hasta que empezó su decadencia en el s. XVII. En el año 1836 se abolió el Concejo de

la Mesta y comienzan los problemas para las vías pecuarias.

Pero, tantos siglos de transhumancia por esos caminos tejiendo la amplísima red con la que ahora contamos, más de 125.000 km. de cañadas, cordeles y veredas que forman la Red de Vías Pecuarias.

Sin embargo, la poca beligerancia de la Administración, ha provocado graves ocupaciones ilegales de las vías pecuarias; desde urbanizaciones a cultivos. Carreteras, vías ferroviarias y embalses tampoco han respetado estos caminos. Se calcula que, de los caminos originales, se han perdido entre 10 y un 30 por ciento por estos y otros motivos.

Pero después de tantos años, más bien siglos, de abandono, se ha elaborado un Proyecto de Ley para proteger y recuperar este patrimonio



Ruta de la Sierra Cerdaña



tan nuestro. Así, de igual forma el Fondo Patrimonio Natural Europeo ha desarrollado un proyecto para la rehabilitación de estos corredores y su entorno, el Proyecto 2001, de manera que, parece que vuelven los buenos tiempos para aquellos caminos que antaño marcaran la economía de buena parte de España. Con la aprobación de la Ley de Vías Pecuarias, y la buena marcha del ambicioso Proyecto 2001 quizá se consiga recuperar una red de caminos herencia de la Edad Media y Patrimonio de todos los Españoles.

De igual forma, en nuestra comarca El Alto Palancia encontramos gran cantidad de sendas, veredas y caminos que antiguamente comunicaban unos pueblos con otros, por los que pasaban ganados transhumantes, arrieros... y con los que encontramos los mismos problemas anteriormente susodichos, sin embrago debemos tener presente que fueron, son y serán patrimonio de todos.

Dentro del término municipal de Caudiel discurren senderos los cuales a su vez, utilizan antiguas veredas y cirdeles, estos senderos son:

- El G.R.7¹, sendero que atraviesa toda la Península Ibérica siempre por el este, de Gibraltar a Andorra. El tramo que afecta a nuestro municipio comienza en el Mas de Noguera, nos lleva al Mas de Cuevas y desde allí con una impresionante subida nos acerca a Montán y Montanejos.
 - La Senda de Sierra Espina.
- La Senda de las Veredas de la Sierra de Caudiel.

Así pues, nos vamos a ocupar de estas dos últimas rutas las cuales han sido descritas y se van a ofrecer tal y como las vieron sus dos autores. Ellos desde sus puntos de vista nos van a enseñar que la mejor forma de conservar la naturaleza es conociéndola y nosotros vamos a conocer y descubrir nuestro patrimonio natural, tan cercano y tan olvidado a veces.

Senda de Sierra Espina y Cerdaña: dos Sierras Junto al Mar

(Un recorrido por dos zonas de montaña en el interior de la provincia de Castellón, tan próximas y tan distintas).

El recorrido propuesto para esta ruta verde

discurre por dos sierras vecinas a caballo entre la cuencas de los ríos Mijares y Palancia, cerca ya del límite terrritorial entre Castellón y Teruel. Es un largo paseo de casi veinte kilómetros que ocupará una jornada completa, aunque puede dividirse en trayectos más cortos atajado por muchos caminos que aparecen marcados con trazos discontínuos en el mapa.

A pesar de su proximidad, Sierra Cerdaña y Sierra Espina son completamente diferentes, lo que incrementa el interés del recorrido. Sierra Cerdaña es de naturaleza caliza y sus materiales proceden del jurásico, de manera que se encuentran fósiles con cierta frecuencia, pero casi siempre de invertebrados, nada de dinosaurios. La roca caliza permite también la formación de cuevas y simas, por lo que uno de los puntos de mayor interés de este recorrido es la Cueva de Cerdaña (Santuario Ibero), con su impresionante estalactita central y muchas otras formaciones caprichosas. La vegetación de Sierra Cerdaña está compuesta por un espeso matorral de romeros, tomillos, aliagas y erizos, salpicado de guillomos; algún arce y acebo, con enebros y sabinas en las altiplanicies, serbales a los bordes de los caminos y guejigos en las laderas de umbría.

Por el contrario, Sierra Espina es silícea, más afilada y de mayor pendiente, con pinos rodenos en las solanas y pinos silvestres en las umbrías y en las cotas más altas, cubiertas por un espeso pinar de sotobosque ralo en el que participan las gayubas, las jaras, las inevitables aliagas y quejigos de porte arbustivo.

El fuerte contraste entre las formaciones calizas de Sierra Cerdaña y los materiales silíceos de Sierra Espina constituye el principal atractivo de esta ruta, que discurre por una de las zonas rurales más deprimidas de Castellón. Los bancales abandonados y los corrales en ruinas son fieles testigos del ocaso de las actividades agrarias.

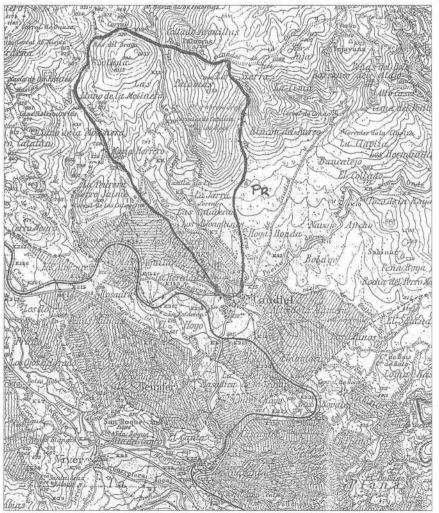
El recorrido de esta ruta está debidamente señalizado con manchas horizontales de pintura blanca y amarilla y carteles indicadores en los puntos más relevantes del trayecto: Pozo de Cerdaña, Masada de la Monjas, Ermita de la Virgen de Gracia, fuente Pantorrilla. Es de destacar que las fuentes y pozos, que hacen más llevadero el camino por estas sierras agrestes, proporcionan



agua potable durante todo el año, incluso en los meses más secos.

La ruta puede inicarse en el Mas de Noguera, donde es posible obtener cualquier tipo de información complementaria. Desde allí se ascenderá a la Cueva Cerdaña, para, tras remontar la sierra, dirigirse a Pina de Montalgrao. En esta localidad es donde comienza la subida al monte Pina, magnífica atalaya natural desde la que se divisa toda la región, el Mediterráneo y las sierras turolenses de Gúdar y Javalambre. A la bajada del monte se seguirá el barranco de Pantorrilla hasta empalmar con el GR7 (sendero de gran recorrido) que viene de Penyagolosa, por el que se regresa de nuevo al Mas de Noguera.

Texto: Rafael Serra Navarro. Para "El País"



Senda de las Veredas de la Sierra de Caudiel.

La Senda de las Veredas de la Sierra de Caudiel: Cordel de los Contrabandistas

LA SENDA DE UN PASADO

...Llego hasta el collado de Arenillas (923 m.) y una vez allí me preparo para la subida al Alto de Las Palomas (1.150 m.)

Desde el pie del mismo monte, levantando la vista y...

Me pongo a caminar y comienzo la subida zigzageando por el camino hasta llegar al Mas de La Ventisca (edificio reconstruido con una notable integración en el entorno que la rodea). Una vez allí, comienza la senda que me llevará hasta unos campos de cultivo, los cuales debo cruzar hasta

volver a enlazar con la senda de nuevo.

Lo escabroso del terreno me hace pensar que se debe necesitar la labor de un animal de labranza para trabajar estas tierras, cosa que hoy en día se ha perdido y el lugar de estos animales lo ocupan mulas mecánicas y tractores, (debe ser por el avance tecnológico que corren en estos tiempos...) pero prefiero recrearme en el pasado, imaginar cuánto sudor y esfuerzo, cuánta lucha se necesitó entonces para arrancar del monte un terruño de tierra que les sirviese de sustento en aquellos difíciles tiempos...

Continúo mi ruta y me encuentro con unas marcas de color amarillo y blanco; ello me indica por dónde debo seguir ¡ahí están!, así que de nuevo me encuentro subiendo al Alto.

Conforme voy ascendiendo, descubro esa típica vegetación del monte mediterráneo: oxicedros, coscojas, romeros, tomillos, carracas y ¡como no! mis queridas aliagas ¡cuantas veces le he tenido a mi alrededor...!, ¡cuantas veces he sentido sus "caricias"!, pero soy consciente que son tan necesarias a nuestros montes





Paraje de la Cabaira.

como la vida misma.

Prosigo mi andadura, y a medida que voy subiendo me pregunto el porque del nombre "Senda de los Contrabandistas".

¡Qué nombre más extraño y misterioso! Según he oido a la gente del pueblo, le viene su nombre a raíz de la guerra civil cuando se hacía extraperlo y contrabando de harinas, trigo, aceites, etc. También cuentan que esta senda unían los puertos de Bilbao y Burriana... no sé, en realidad a qué se debe su nombre, pero de lo que sí estoy segura es de la impregna de algo misterioso que te empuja a recorrerla.

Bueno pues con mis pensamientos puestos en la senda, en cuanto me doy cuenta culmino el Alto y ahí está el cartel indicador que me dice "Alto de Las Palomas 1.150 m." Me recreo en el paisaje y la maravillosa vista que me rodea y es bonito, muy bonito. Desde aquí puedo observar gran parte del valle del Palancia y ¡como no! mi pueblo, ¡ahí está Caudiel!

El campanario es lo más sobresaliente del conjunto de la localidad, aunque se distingue bien "El Barrio" del "Lugar" unidos por una banda horizontal de casas y edificios. Hoy hay una especie de bruma o nieblina, pero cuando está el cielo despejado se divisa el mar, nuestro mar Mediterráneo.

Aquí, al lado de tanta naturaleza y rodeada de tantos "gigantes": Espadán, Calderona, Espina... me siento tan pequeña e insignificante... como un granito de arena en un gran desierto.

Decido continuar la marcha y sigo la

senda: miro hacia la izquierda y veo la cresta de unos inmensos cortados: "Las Canteras del Gullirno"; abandono la senda y ¿porqué no? decido ir allí. Cojo un reguero en el cual hay una indicación que dice "Pozo de la Sierra", y allí me dirijo. Es un manatial, y he oído decir que es de la mejor agua del término; una vez allí y siguiendo el barranco me acerco a las Canteras del Gullirno ¡qué alturas!, son increíbles; desde este punto veo el "ojo de Gallocanta" donde cuenta la leyenda que sólo una vez al año, en un incierto día un rayo del sol cruza el monte por el ojo y...

En este lugar, antaño anidó el águila perdicera; si cierras los ojos puedes imaginártela con su majestuoso vuelo surcando estos hermosos parajes y... pienso que es una lástima que nuestras sierras perdiesen tan magnífico animal. Si en un futuro no lejano pudiesen regresar, nuestra actitud debería ser de respeto y protección; sólamente así nuestras sierras volverían a recuperar el esplendor que desgraciadamente perdieron hace algunos años.

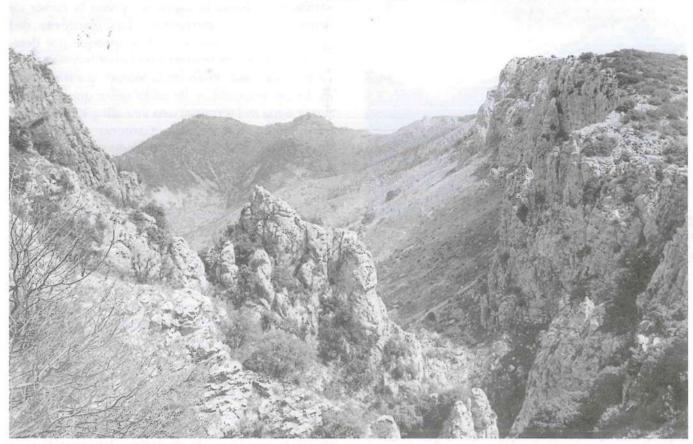
Sigo mi andadura y vuelvo hacia la senda que había dejado, no sin antes admirar el Pico Pina, Los Arenachos y más Peñagolosa, importantes alturas dentro del conjunto montañoso que forma la provincia de Castellón, la segunda más montañosa del país.

De camino a la senda observo el paisaje: carrascas, carrascas y carrascas, hijuelas de antiguas encinas que antaño poblaron nuestros montes creando unos bosques de una riqueza inestimable, que más tarde fueron empleados para hacer carbón, hoy brotan tapizando La Sierra. De vez en cuando se pueden ver antiguas carboneras,



Sederismo en la Senda de los Contrabandistas.





Paraje "Las Canteras del Gullirno".

corrales derruídos y bancales abandonados, antiguas sombras del pasado de un hombre...

Ya cojo la senda y me dirijo hacia la fuente La Cabaira, llego a un tramo donde cuentan que fue una antigua calzada, sigo por ella y me lleva directamente a la fuente; desde allí se puede observar dónde estaba asentando un antiguo poblado Ibero. Descanso un momento junto a esta y después de recapacitar y retener en mi memoria todos esos momentos en mi Sierra, prosigo la marcha hacia Caudiel, mi pueblo, y es aquí donde volviendo la vista hacia atrás pienso:

"Conocer es valorar y valorar es respetar". Si conocemos nuestro entorno natural y aprendemos a valorarlo podemos asegurar su respeto, la vida de sus habitantes y la de nuestras futuras generaciones. ¡Conservémoslo!.

La aproximación indebida de tramos de vías pecuarias, la desaparición de otras por el abandono del pastoreo y sobre todo los incendios forestales que en este caso tuvieron lugar el 5 de julio de 1994, concluyeron en unas aterradoras consecuencias; cientos de animales muertos y gigantescas columnas de humo arrasando lo que durante generaciones y el paso del tiempo poco a poco creó.

Ahora más que nunca, la concienciación y el respeto es un deber para todos, y asegurar a nuestros nietos que puedan volver a ver aquel águila que un día con su majestuoso vuelo nos demostró el valor de nuestras sierras.

Tan sólo decir, que ella volverá, volverá con todo su esplendor y únicamente depende de nosotros el asegurar a nuestras futuras generaciones el disfrute de ese patrimonio. NUESTRO PATRIMONIO NATURAL.

NOTA:

 G.R. 7, Nomenclatura con la que se identifican los senderos de largo recorrido.

BIBLIOGRAFIA:

"Proyecto 2001" - Natura, Suplemento Semanal "Vida Verde". El País.



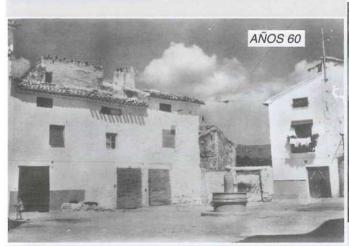


CAUDIEL: DE LA DECADA DE LOS 60 A LA DE LOS 90





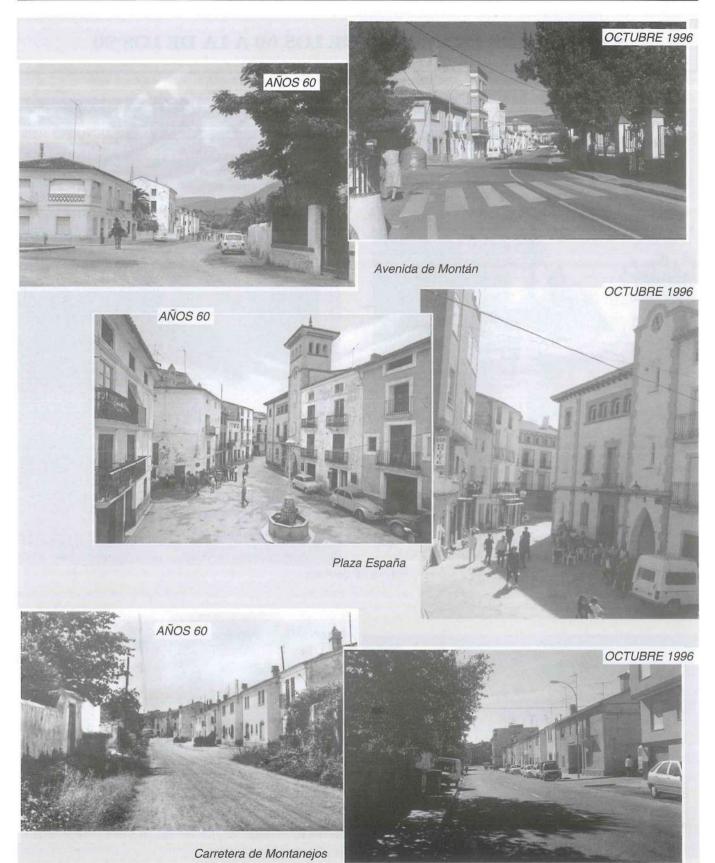
Fuente de los Patos.





Era Zapater

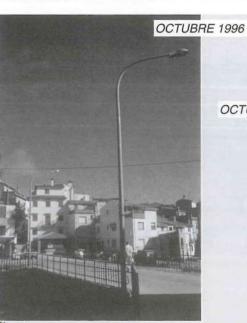




OCTUBRE 1996

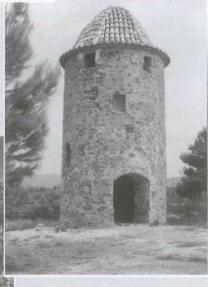




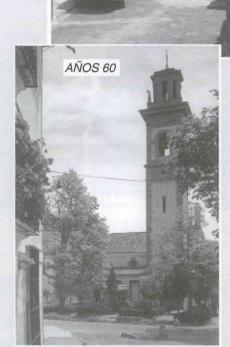


Puente del Barrio





Torre del Molino

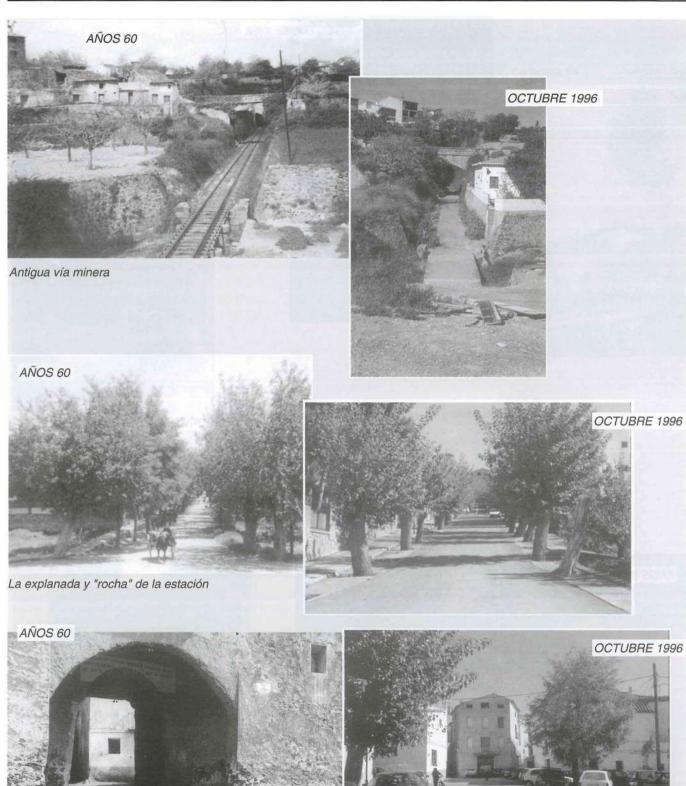


Jardines del Niño Perdido









Lugar donde estaba situado el antiguo portal de Aragón

Portal de Aragón





OBSERVACIONES PARA UN FUTURO

Agustín Pastor Juesas

Introducción

ablar del futuro, no deja de ser algo atrevido, aunque sería muy apropiado decir, que el futuro es incierto, pero... ¿qué cosa no es incierta en estos tiempos?, prácticamente casi todo, y por supuesto el futuro de un pueblo, ubicado en un enclave geográfico que ha sido clasificado por técnicos, como "zona deprimida o desfavorecida de montaña". Naturalmente para perfilar el futuro de un pueblo se ha de analizar el pasado y ver cómo se está desarrollando el presente. Con la escritura de estas líneas, pretendo desde un punto de vista de "observador", dar una perspectiva del desarrollo de Caudiel en los últimos años, en qué situación se encuentra y qué soluciones podemos aportar para que ese futuro sea lo menos incierto posible.

Cabe decir, que todas las apreciaciones que voy a realizar, carecen de una documentación técnica, avalada de datos concretos, de estadísticas y de estudios profundos, sino que simplemente van a ser unas conclusiones particulares de un "observador de a pie", con la única particularidad, que ha nacido y vive en Caudiel y que lo conoce tanto como a su entorno. Las apreciaciones que se pueden hacer, quizá no sean las más acertadas,

ni las mejores, ni las únicas, simplemente son apreciaciones, aunque carentes de un contenido científico, sí objetivas y por supuesto susceptibles de debate.

Caudiel, al igual que otros pueblos de la Comarca del Alto Palancia, ha sufrido en los últimos treinta años unos cambios muy profundos, motivados principalmente por la emigración de sus habitantes hacia los grandes núcleos de población (Barcelona, Valencia, Puerto de

Sagunto, etc), a causa del desarrollo industrial acaecido en la década de los 60, y que llegó a absorber mucha mano de obra, en detrimento de un profundo y peligroso abandono del medio rural, (Caudiel tiene en la actualidad, alrededor de 700 habitantes y a principio de siglo tenía 2000 habitantes); si esta tendencia sigue, nuestros pueblos quedarán vacíos o habitados por una población envejecida, y eso ni podemos ni debemos permitirlo, sobre todo si estamos medianamente sensibilizados por la tierra que nos vió nacer y crecer.

Tengo el convencimiento, que un pueblo se desarrolla, crece o simplemente se mantiene, en la misma proporción que lo hacen sus actividades productivas, como principal fuente de ingresos. Si queremos estudiar la evolución de un pueblo debemos centrarnos precisamente en esas "actividades productivas", por lo tanto, veamos cuáles han sido y cuáles son estas actividades en Caudiel.

Principales Actividades

La principal actividad de Caudiel, ha sido la agrícola-ganadera, y digo que ha sido, porque, en la actualidad el terrazgo agrario da pena verlo, prácticamente abandonado en un porcentaje muy alto, y lo poco que se cultiva se destina a una producción de subsistencia y complementaria, realizada en explotaciones reducidas y trabajadas prácticamente en los fines de semana. Más tarde analizaremos las causas de esta decadencia agrícola.

La ganadería hoy en día, aún mantiene



unas cotas reducidas, pero aceptables, que hacen que de ella se nutran algunos sueldos para varias familias.

La agricultura-ganadería, como actividad productiva, ha dejado paso a otras que suponen mayores ingresos, como son: el turismo estival y



lo servicios.

Una mención importante merecen, no como actividad, pero sí como ingreso, las pensiones, debido fundamentalmente a la existencia de una gran cantidad de pensionistas como consecuencia de una gran población de ancianos residentes y por la llegada de otros jubilados que son principalmente, aquellos que emigraron por razones de trabajo, por los años sesenta y que regresan a su "pueblo" como lugar de descanso, de tranquilidad y de recuerdos, o simplemente porque en el pueblo la relación humana es mucho más personal, más fluida y por supuesto muy distinta a la de las grandes capitales.

El turismo estival (veraneantes) conlleva consigo unas activiades y servicios que en los últimos años han supuesto un desarrollo fundamental en Caudiel. Dentro de estas actividades, posiblemente la construcción (albañiles, pintores, cerrajeros, carpinteros, etc.) sea la más importante, eso sin olviy resistente, tendremos que construirlo con los mejores materiales a nuestro alcance y si es preciso luchar contra todo aquello que los pueda debilitar.

Analizando el pasado, la evolución y el presente de estas actividades productivas, así como las causas que nos llevan a la situación actual de Caudiel, tal vez, podamos perfilar medianamente, ese futuro incierto.

La Agricultura-Ganadería

A.- AGRICULTURA.-

1º Generalidades.-

El carácter transitorio entre un clima mediterráneo y continental, tiene un papel fundamental a la hora de marcar las distintas especies vegetales que se han cultivado y se cultivan en

Caudiel, sobre todo, si tenemos en cuenta la altitud que oscila entre 600-900 m. y que delimita aquellas especies susceptibles al frío, como pueden ser los agrios y el algarrobo. Por otro lado, la

> existencia de manantiales, (a diferencia de otros pueblos de la comarca que se nutren de las aguas del río Palancia) ha permitido la transformación terrenos de secano a terrenos de huerta, y por lo tanto, es otro

determinante para los distintos árboles frutales y cultivos de regadío. Principalmente la huerta de Caudiel con 231 Ha. de regadío equivalente a 3.666 peonadas, (la peonada tiene 630 m2) se abastece con dos manantiales, uno compartido con el pueblo vecino de Benafer,



Pues bien, sobre estas tres actividades fundamentales: agricultura-ganadería, turismo y servicios, sobre estos tres pilares, creo que tenemos que apoyar el futuro de Caudiel y si queremos que ese futuro sea fuerte



la Fuensanta, con el cual se riega una superficie en término de Caudiel de 63 Ha. Y el otro acuífero y el más importante es el de Santa Ursula, del cual se alimenta la red de aguas potables de la localidad y se riegan 165 Ha. El resto de huerta, se riegan con manantiales de pequeña importancia, en cuanto a su caudal.

Así tenemos que las especies que normalmente se cultivaban en Caudiel, en sus mejores años de desarrollo agrícola, son:

- -Arboles frutales: el olivo, almendro, vid, manzano, peral, higos, ciruelo, melocotón, caqui y cerezo.
- -Cereales: trigo, maíz y cebada.
- -Hortalizas y legumbres: tomates, patatas judías, garbanzos, guisantes, ajos, cebollas, habas, etc.
- -Recursos forestales: madera de pino y madera de carrasca para hacer carbón.
- -Forrajes: alfalfa, pipirigallo, hierba-espesa, etc.
- -Pastos, utilizados principalmente por el ganado lanar y cabrio.

2º Evolución de la agricultura de Caudiel.-

En términos generales cabe destacar por su importancia en producción, el cultivo de la vid, pero que quedó completamente arrasado por la Filoxera en 1915, crisis de la que no se recuperó, pues aunque se intentó su reconstrucción con pies resistentes a la enfermedad (pie americano), la competencia de otras regiones dieron al traste con las expectativas. En la actualidad y desde hace bastantes años, no existe en Caudiel ningún viñedo.

El olivo, ocupó un gran lugar dentro de la producción agrícola, aunque su extensión fue bruscamente frenada debido a las heladas de febrero de 1956. Durante dos años consecutivos estuvieron extrayendo leña de los olivos helados, transportando trenes enteros y utilizando la madera para fines energéticos, esto da idea de la gran cantidad de olivos que existían en el término. En la actualidad, el cultivo del olivo ha conseguido un cierto auge, debido a la calidad del aceite de nuestra comarca, que bien comercializado, sea posiblemente, un cultivo que pueda dar un cierto optimismo al marco agrario.

El almendro, se desarrolla a principio de la década de los 60, aunque muchas veces, no se ha

tenido en cuenta su temprana floración, que hace que por culpa de las bajas temperaturas, peligren las cosechas. Hoy en día, el cultivo del almendro puede ser interesante, sobre todo en tierras de secano, pero, para ser competitivo, no queda más remedio que mecanizarse al máximo, fundamentalmente en los tratamientos y recolección.

La cereza, ha sido la estrella en Caudiel, en cuanto a ingresos se refiere, de todos es sabido que el término de Caudiel reúne unas condiciones muy buenas para este cultivo y prueba de ello, son la cantidad de kilogramos que se recogían, sobre todo en los años 60 y 70, donde toda la huerta se convertía en una auténtica verbena al compás de las cuadrillas formadas por gentes de toda la comarca. Recuerdo que más de un jornalero a los cerezos de Caudiel, les llamaba "cerezos de cinco pisos", refiriéndose al tamaño que tenían y eso suponía muchos kilos por cerezos, claro está, que aquellos años, la mano de obra no era tan cara y no significaba ningún estorbo el tamaño del árbol, hoy en día el porte de los cerezos es mucho más pequeño, para facilitar la recolección v reducir los costos. Otro aliciente de Caudiel, es la gran variedad de cerezas que existen, desde las más tempranas a las más tardías, pasando indiscutiblemente por la llamada variedad del "rabo corto". Esta variedad, por su tamaño y su sabor, nunca ha tenido competencia en los mercados, no obstante hoy en día existen nuevas variedades, producto de técnicas modernas, que la están desplazando, entre otras cosas, porque tienen tan buena vista como las del rabo corto y los cerezos producen muchos más kilos. En la cereza el agricultor de Caudiel ha perdido el tren, aunque pienso que pueden pasar más trenes por la estación. Más tarde realizaré algún comentario al respecto.

En cuanto a árboles frutales de pepita, han existido gran variedad de manzanos y perales, que también daban sus ingresos en años pasados, pero en la actualidad, prácticamente no existen plantaciones y desde luego no pueden competir con otras regiones productoras por excelencia de esta frutas.

Los cereales al igual que los forrajes, ya son historia, pues su decadencia empezó en los sesenta y en la actualidad no existe nada.

Muy pocas veces he visto que las hortali-



zas se lleguen a comercializar, aunque recuerdo en mis años mozos que se cultivaba el guisante, el cual se comercializaba mendiante conciertos con una o varias conserveras. Hoy en día la hortaliza que se planta en Caudiel es para el autoconsumo, y de muy pocas pretensiones, no obstante, quiero hacer hincapié en este tipo de agricultura, porque creo que tiene más importancia de lo que parece a simple vista, entre otras cosas porque dado el sistema tradicional de su cultivo, la mayoría de las veces es una agricultura natural, apenas sin empleo de pesticidas ni plaguicidas y con abonos orgánicos, que hacen que los productos sean auténticos, naturales y con un sabor característico. Esta forma de cultivo, es lo más parecido a la llamada "agricultura ecológica", donde el abonado se realiza a base de compostaje y los tratamientos no existen o a lo sumo se realizan con productos naturales. Este tipo de agricultura cada vez tiene más adictos e incluso se está empezando a comercializar y Caudiel reune muy buenas condiciones para ello. Hoy en día saber que las hortalizas que nos comemos no están contaminadas, no han sido tratadas con hormonas ni plaguicidas y que han sido regadas con aguas puras puede ser todo un lujo.

3º Situación actual de la agricultura.-

En términos gnerales la agricultura en Caudiel, es meramente complementaria, es decir, no se vive exclusivamente de la agricultura y los ingresos que de ella se obtienen sirven como ayuda a los salarios de otras actividades. Es también una agricultura de autoconsumo, se plantan hortalizas y se recoge aceite para casa, y a lo sumo, el sobrante se vende, es decir, no se obtienen suficientes ingresos como para decir que la agricultura sea un motor en el medio rural.

Pero, ¿cómo es, en la actualidad el terrazgo agrario? Prácticamente exceptuando algunos campos de almendros, así como olivos, muy pocas plantaciones de cerezos, algunas de caquis y ciruelos y la poca huerta dedicada para hortalizas, lo demás está abandonado o semiabandonado, con un precario laboreo y con mínimos riegos de mantenimento que hace que sea completamente improductivo, dejando entrever un marco agrario decepcionante.

4º Causas de la decadencia agraria.-

Muchos son los motivos que han llevado al campo a esta situación lamentable, según mi modesto saber y entender, citaré algunas de las causas:

- a.- Las pocas expectativas que históricamente se han visto en la agricultura, así como considerar al labrador como un ciudadano de segunda, han hecho que en la actualidad no exista gente joven dedicada a la agricultura. En Caudiel, se pueden contar con los dedos de una mano las personas que viven exclusivamente de la agricultura y la mayoría, ya no cumplen los cincuenta años.
- b.- La no existencia a nivel comarcal de centros de capacitación agraria, donde se puedan impartir estudios agrícolas-ganaderos y se puedan formar jóvenes con ilusión, con conocimientos y técnicas modernas que se puedan aplicar a una agricultura sometida a unos cambios tecnológicos profundos. Siendo que la comarca del Alto Palancia es meramente agrícola y ganadera ¿cómo es posible que no exista en la actualidad un centro de formación profesional en esta materia?.
- c.- La falta de organización en cooperativas, como única forma viable de hacer frente a los defectos estructurales de la agricultura.
- d.- La lenta o inexistente adaptación del agricultor a los cambios tecnológicos y exigencias del mercado.
- e.- La parcelación y la constante fragmentación del terreno, como consecuencia de las herencias y que constituyen un freno para el desarrollo agrario.
- f.- La morfología parcelaria, con una miniparcelación irregular, casi siempre abancalada con parcelas de contornos paralelos a las curvas de nivel.
- g.- La dura competencia del mercado, llevada hasta las últimas consecuencias por grandes empresas multinacionales introducidas en la alimentación, y que aplicando las leyes del libre mercado, han hecho que la empresa familiar agraria, no haya podido soportar los profundos cambios tecnológicos.
- h.- La superproducción de productos agrarios como consecuencia de la utilización de técnicas modernas, de invernaderos y un sinfín de cosas más, han hecho que en los mercados haya abundancia de todo, con lo cual, los precios estén por los suelos, sobre todo para el productor, otra cosa son los precios del consumidor.





i.- La comercialización desorientada de los agricultores, sometidos a un trapicheo descarado y abusivo por los intermediarios. La comercialización creo que es la asignatura pendiente de los labradores.

j.- También tiene cierta influencia, la red de caminos arcaicos, angostos y estrechos que existen en el término e impiden una comunicación rápida y fluida y va en detrimento de una racionalización de la producción.

k.- Últimamente, aunque la estructuración del sistema de riegos, llevado a cabo por la sociedad de regantes, es bueno, deja bastante que desear en cuanto al mantenimiento de las acequias, lo que se transforma en una pérdida de agua y de tiempo. Del mismo modo y dada la precariedad de la agricultura, los labradores no tienen ni los campos, ni las acequias en condiciones, por lo que, el tiempo que cuesta de regarse una peonada, es tres veces superior al empleado en condiciones normales, por lo que también esto supone una pérdida de tiempo considerable.

l.- La falta de sentido de comarca que por desgracia tenemos casi todos, y como ejemplo se me ocurre poner la construcción de almazaras de zona, donde cada pueblo se ha salido por la tangente que le ha parecido, sin el mínimo raciocinio ni lógica, simplemente, lamentable.

Posiblemente, existen muchas más causas, pero creo, que se han enumerado unas cuantas que nos dan idea de la situación.

¿Qué podemos hacer al respecto? ¿Cruzarnos de brazos? ¿Tiene solución?...

Naturalmente no debemos de perder la esperanza, hay mucho que hacer, muchas ideas que poner en práctica y muchas cosas para analizar. Así de pronto, se me ocurre poner como ejemplo que, lo que a primera vista parece que la unidad familiar agraria no pueda competir con las grandes empresas metidas en el ramo, es posible que no sea así, porque, en un principio los sueldos que una multinacional tiene que pagar por la producción de un determinado producto, son indiscutiblemente unos gastos, pero, no ocurre así para un agricultor, porque esos jornales, son precisamente su salario, es decir, un ingreso y aunque sea de subsistencia, es posible que pueda competir con empresas que necesariamente, a parte de gastos, tienen que tener ingresos por encima de los gastos, para poder tener beneficios.

Además, la tierra, potencialmente puede absorber a mucha gente que en la actualidad está en el paro, sobre todo gran parte de mano de obra femenina (las dos terceras partes de parados en la comarca, son mujeres), entre otras cosas porque la agricultura con las técnicas modernas y con el empleo de maquinaria, la puede desempeñar cualquier persona y ganarse un salario digno. Una filosofía así planteada, indiscutiblemente tiene que mejorar las condiciones socio-económicas de un pueblo.

Pero, ¿cómo podemos encaminar la agricultura para alcanzar estas metas?, es decir que el agricultor de nuestro pueblo sea competitivo y que la tierra absorba mano de obra y como consecuencia, el pueblo progrese. Enumeramos algunas soluciones y repito, desde mi punto de vista de observador.

5º Posibles mejoras y soluciones.-

Es fundamental hacer sentir a los jóvenes cierta ilusión por el campo y tenerlo como medio de vida y como alternativa al paro, además, estoy convencido de que tiene bastantes posibilidades, pero naturalmente cambiando algunos conceptos y algunas formas de trabajo que han demostrado que no sirven en los contextos actuales. Veamos algunas observaciones:

A.- Importantísimo, es tener un centro de estudios, donde se puedan crear agricultores "jasp" jóvenes, aunque sobradamente preparados. Personas que pongan en práctica los conocimientos aprendidos, creando una agricultura actualizada y competitiva. Que los políticos que nos gobiernan (y los de la oposición) empiecen a dar servicios a nuestra comarca, que falta nos hace.

B.- Una vez que tenemos material humano (también se pueden reciclar los agricultores existentes y poner en práctica las nuevas tecnologías), nos hace falta crear un marco apropiado y que indiscutiblemente no es el que tenemos en la actualidad, con muchas y pequeñas parcelas como consecuencia de la fragmentación del terreno debido a las constantes divisiones en las herencias y que esto es un gran inconveniente. Este marco agrario pide a gritos que se haga una concentración parcelaria, es decir, que todas las parcelas que tiene



un agricultor de una explotación estén todas juntas y agrupadas y se puedan realizar unos cultivos mucho más racionales y rentables, al mismo tiempo que se mejoran la red de caminos y de riego, y además las concentraciones parcelarias estén subvencionadas. Esto en terreno de huerta v con la morfología de las parcelas de Caudiel, es una utopía, es prácticamente imposible, pero a veces, el color de las cosas no es únicamente blanco o negro, sino que existen muchos matices intermedios y es cuestión de aplicar el más adecuado. En estos términos, son en los cuales nos tenemos que mover, y se me ocurre lo siguiente: Crear una "unidad de tierra de cultivo", que por ejemplo podía ser una hectárea (15,87 peonadas) es decir, una extensión bastante importante como para poder tener uno o dos cultivos y los cuales se puedan racionalizar los trabajos de plantación, tratamientos y recolección, aunque estuviese abancalado, siempre que la movilidad de los tractores y demás maquinaria fuese funcional, el estar la superficie de esa unidad en distintas cotas, es un problema poco importante. Está claro, que el tener toda una explotación agraria agrupada, mejora considerablemente la producción.

¿Cómo se puede hacer esta unidad?, pues poniendo voluntad y facilitando la transmisión de parcelas, bien sea por compra, o por permuta. Imaginemos que un agricultor tiene 5,87 peonadas, es decir, que le faltan diez peonadas para completar la unidad de cultivo y naturalmente tiene que adquirirlas a varios colindantes que por supuesto no todos van a entrar en el juego, por muchísimas razones, sobre todo por dos motivos: el 1º es que el precio que puede cobrar un señor por la venta de una parcela en la actualidad es bajo, y por los pocos ingresos que le suponen, simplemente no realiza la venta, y el otro, porque son tantos los dueños de esa parcela, como consecuencia de herencias, que la transmisión del dominio, aunque quieran, es inviable y son más caros los papeleos que lo que vale la parcela. Está claro que esto es un gran problema, que bien le podría meter mano la Administración, sobre todo si se tiene voluntad de ayudar a los pueblos con agricultura de montaña. ¿De qué forma?, naturalmente por una parte, con subvenciones, tanto al comprador como al vendedor. Siguiendo el ejemplo y dando un valor de 50.000 pesetas por peonada y subvencionando con 25.000 ptas. a cada uno de los agentes, al comprador y al vendedor, nos resulta en nuestro caso, que las diez peonadas añadidas, al comprador le cuestan 25.000 ptas y el vendedor las cobra a 75.000 ptas y la Administración ha pagado 500.000 por formar una unidad de cultivo. Por otra parte, se puede facilitar estas transmisiones para poder subsanar el tema de las herencias, bien creando expedientes de dominios adecuados a estos casos, facilitando al máximo su resolución.

Esta fórmula puede ser una solución que paulatinamente fuese cambiando el terrazgo agrario.

C.- Otra mejora a poner en práctica, sobre todo en el término de Caudiel, es la realización de buenos y anchos caminos, donde se circule con cierta fluidez y por ellos pasen maquinaria relativamente grande. En esto tiene mucho que decir y hacer la Administración Local.

D.- La utilización del riego por goteo, es sin duda, una de las técnicas modernas (y está subvencionada) que están modificando las formas de cultivos y que están dando unos resultados sorprendentes por las grandes ventajas que reportan, como pueden ser: reducción de trabajos de laboreo, facilidad de abonado y tratamientos, cultivos más precoces y productivos, menos consumo de agua de riego, menos pérdida de tiempo al regar, etc. Analizando estos sistemas de riego, se aprecia que consisten esencialmente en un depósito situado en una cota alta y una red de tuberías por las cuales circula el agua por la gravedad. Pues bien, en Caudiel al igual que otras huertas de la comarca, las distintas redes de riego se componen de una balsa situada en la parte alta (depósito) que almacena las aguas de los manantiales y unas acequias madres de donde salen los distintos ramales; si por las acequias distribuimos unas tuberías con el diámetro adecuado, junto con las balsas, podemos tener la estructura de un sistema de riego por goteo de una manera simple y poco costosa, luego cada cual se pondría su ramal particular.

E.- Una vez que tenemos el factor humano y el físico, lo que nos hace falta es elegir con acierto las distintas variedades que pueden ser viables en nuestro terreno. La Administración mediante las





Agencias Agrarias, tiene técnicos que nos pueden asesorar, no obstante y desde mi punto de vista voy a sugerir algunos cultivos que pueden funcionar bien en Caudiel, sobre todo en esa unidad agraria que he indicado anteriormente. Tales cultivos son:

El cerezo, con variedades modernas (mejor calibre y más productivas que las variedades tradicionales), plantado con marcos muy reducidos y con cerezos enanos que faciliten su recolección reduciendo los gastos. De esta manera podemos competir con otras zonas productoras de cereza.

El almendro, sobre todo en secano, con extensiones grandes y mecanizándose en los tratamientos (atomizadores) y en la recolección (paraguas), tiene buenas perspectivas.

El olivo, que en una unidad agraria pueden plantearse alrededor de 350 unidades, con tratamientos adecuados, buen abonado y pensando en una posible mecanización de la recolección, es una alternativa.

El caqui, la ciruela y la manzana, sobre todo la variedad "espedriega", pueden ser interesantes.

Otro cultivo que puede funcionar es el nogal, además de por su fruto, por la madera. Pensemos que la Comunidad Valenciana es exportadora de gran cantidad de muebles, y la madera de nogal es muy apreciada, lo que ocurre que el crecimiento de estos árboles es muy lento, pero al igual que las personas hoy en día estamos pensando en un plan de pensiones y ponemos nuestros ahorros en una entidad bancaria, ¿por qué una plantación de nogales no puede ser ese plan de pensiones? y además le estamos sacando un rendimiento todos los años.

En cuanto a hortalizas, nombraré la judía verde tardía y digo tardía para que cuando llegue a los mercados, ya no exista producción de otras zonas mejor dotadas que la nuestra en cuanto a clima, y por lo tanto los precios sean aceptables.

La coliflor va muy bien en este terreno y sobre todo las coles de Bruselas, que por experiencia puedo decir que el jornal sale bastante bien.

F.- La integración en una cooperativa, como forma viable de la nueva agricultura, teniendo presente

las siguientes ventajas: Abastecimiento de materias primas, abonos insecticidas, semillas, etc, trabajos agrícolas mancomunados, tratamientos, recolección, almacenamientos de productos cosechados, comercialización, sobre todo en la cereza y la almendra, así como hortalizas, programas de gestión y contabilidad, etc.

G.- Unión comarcal de los productores sobre todo en dos vertientes, una, en la creación de una infraestructura agraria comarcal y otra en una comercialización conjunta de los productos, tales como el aceite y la almendra. Es ridículo hablar solo del aceite de Caudiel, Segorbe, Viver, Jérica, Altura o Almedijar, cuando debemos potenciar la calidad del aceite de la comarca del Alto Palancia, sobre todo si somos medianamente inteligentes y queremos conseguir una mejor comercialización.

Por otra parte, ¿no existe suficiente producción de almendras en toda la comarca, como para formar un ente propio y autónomo que defienda el producto? Utilicemos la cabeza simplemente.

B.- GANADERIA.-

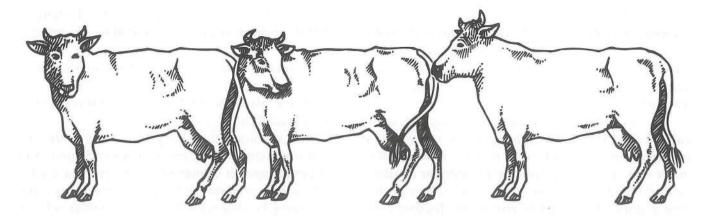
1º Generalidades.-

La ganadería, al igual que la agricultura, ha sufrido grandes cambios y se ha transformado considerablemente. Aún recuerdo cuando en los años 60, de muchas cosas del pueblo, el trasiego de gente llevando los cántaros de leche, por la mañana, a punto día y por la noche, a la lechería. Indiscutiblemente fue éste, un ingreso considerable en aquellos años, hoy en día se tiene limitada la producción de leche en nuestro país.

Exceptuando algunos ganados de cabras y de ovejas, en los años 60 y 70, la ganadería, era complementaria dentro de la unidad familiar agraria, todo el mundo tenía su cerdo para la matanza, sus conejos y su gallinas, e incluso una cabra que junto con las otras cabras de otras familias, formaban una punta llamada "dula" una especie de ganado mancomunado, que lo único que tenían en común, era el pastor, el cual las recogía por la mañana y por la noche cada cabra se iba ella sola hasta su portal, era todo un espectáculo que ha pasado a ser historia.

En los años 70 y 80, se crearon varias





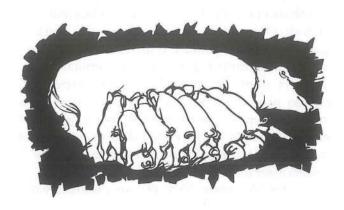
explotaciones de ganado porcino, tanto de cría como de engorde.

También ha sido y sigue siendo interesante la apicultura, que ha sido un complemento muy bueno para unas pocas familias, cabe decir, que el eslogan de nuestro pueblo es "Caudiel, cerezas y miel".

2º Situación actual de la ganadería.-

Hoy en día, tenemos en Caudiel 8 explotaciones de ganado ovino-caprino, 5 de vacuno de engorde, 1 de reproductores porcinos, 3 de cebo porcino, 2 de conejos, 1 de reses bravas, 1 equina, destinado para monta y tres de apicultura. No está nada mal, no obstante en la gandadería también existen esos cambios profundos por los que ha pasado la agricultura, sobre todo, la introducción en este ramo de grandes empresas, que con muy buenas instalaciones, con razas seleccionadas, han conseguido una producción muy competitiva que no todo el mundo alcanza.

Además estas grandes empresas controlan desde el nacimiento de un animal, su engorde, el



suministro de pienso, su distribución y hasta el precio del mercado. También es verdad, que a veces estas empresas subcontratan parte de todo este ciclo, normalmente, el engorde. Suelen ser lo que se denominan granjas integradas, es decir, un ganadero del pueblo, pone unas determinadas instalaciones, las cuales tienen que cumplir una serie de requisitos, la mano de obra para cuidar a los animales, y la empresa en cuestión, le lleva los animales y el pienso. Al final de la camada, según los kilogramos de ganado obtenido y la cantidad de pienso gastado, el ganadero recibe una determinada cantidad de dinero. Esto se hace sobre todo en el ganado porcino y avícola.

3º Posibles mejoras y soluciones.-

La ganadería pasa también por la urgente necesidad de obtener los "jasp" anteriormente mencionados, jóvenes que con una granja determinada, puedan tener un puesto de trabajo tan digno como el que más, sin necesidad de salir del pueblo para obtener un jornal.

Existen ayudas de la Administración para jóvenes ganaderos, aunque no abarca a todas las especies de ganado.

Turismo y Servicios.-

1º Generalidades.-

El otro soporte socio-económico de Caudiel es, sin lugar a duda, el llamado turismo del interior, los veraneantes. Este trasiego de visitantes, se ha debido fundamentalmente a dos razones, una de ellas es el clima fresco y de montaña, que junto con la abundancia de buenas y



ricas aguas, hacen que las calores sofocantes del verano, sean más soportables. La otra causa, es la existencia de una estación de ferrocarril, que ha hecho que ese trasiego de gente, desde un núcleo de población importante, como es Valencia, resulte fácil y cómodo. Hoy en la actualidad existen otros medios de transporte, pero la estación de Renfe es muy importante y sigue cumpliendo su papel.

Recuerdo cuando era chico, que el veraneante de Caudiel, era un turista que le gustaban mucho los paseos por el campo, y sobre todo ir de comida o de merienda a las copiosas fuentes del término, le gustaba echar la partida de cartas o dominó en los bares y por la noche "tomar la fresca" estando de charreta con los vecinos. Al mismo tiempo, los nanos disfrutan por todo el pueblo y gozan de una libertad que no tienen en la ciudad. También es verdad que las gentes del lugar veían a los veraneantes con ciertos recelos, sobre todo entre la prole, siempre había diferencia de los "valencianos" y los del "pueblo". Por suerte este trato ha ido cambiando, aunque no se puede decir que el carácter del caudielense sea excesivamente acogedor y pamplinero

hacia el visitante, y eso que hoy en día es uno de los ingresos más importantes de Caudiel, bien sea de una manera directa o indirecta.

Lo que no ha cambiado mucho es el perfil del veraneante, me explico, los que deciden pasar el verano en Caudiel siguen siendo personas a las que les gusta la naturaleza, les gusta el clima placentero, son más exigentes y piden mejores servicios (sobre todo de vivienda), valoran el entorno del pueblo, disfrutan del medio ambiente, les gusta el carácter agrario del pueblo, las costumbres e incluso nuestras tradiciones y por supuesto el trato fluido y personal con las gentes del lugar que hacen que las relaciones humanas sean mejores que en la capital. Está claro que en el pueblo nadie es extraño y en él los niños

encuentran un hábitat ideal para sus juegos y correrías. Se puede afirmar que los críos, para ser críos, tienen que haber correteado por las calles y campos de un pueblo.

Esta circunstancia de que Caudiel haya recibido gran afluencia de veraneantes, ha hecho que necesariamente el pueblo disponga de unos servicios imprescindibles, utilizados por los visitantes y las gentes de plantilla. Tenemos en Caudiel, como se ha nombrado anteriormente, estación de ferrocarril, servicio de Correos, médico, servicio de urgencias mancomunado con otros pueblos, farmacia, un buen número de bares y restaurantes, escuela, varias asociaciones culturales (jotas, música, rondalla), campo de fútbol, piscina municipal, una granja escuela, iglesia y por supuesto abastecimiento de agua potable, alumbrado público, alcantarillado y muy pocas zonas de ocio y recreo, e incluso una peña ciclista.

2º Situación actual del turismo y servicios.-

Yo, la calificaría de regular y me explico: en Caudiel en este campo no estamos acostumbrados a sembrar y sólo pensando en recoger y

actuando así, termina por agotarse el filón.

Los encantos que tiene el pueblo entran
en dura competencia con otros pueblos
que los saben presentar mucho
mejor que nosotros y el veraneante
sólo tiene que compararlos y hoy

sólo tiene que compararlos y hoy en día se compara, y eso significa que en años posteriores elijan otra localidad distinta a la nuestra para pasar sus vacaciones. Además, es lamentable la situación de nuestras fuentes, de nuestros lugares paisajísticos, no se está cuidando nuestro entorno y encima existen servicios que son tercermundistas, como puede ser la piscina, que naturalmente no entra en competición con otros pueblos de la comarca, cuando en realidad, teníamos que ser alternativa del turismo de costa.

No sólo tienen la culpa la Administración Local, que no hace nada al respecto o muy poco, sino la Administración Provincial y



Autonómica, donde casi todos los dineros se gastan en las playas potenciando el turismo del litoral, dejando un porcentaje muy pequeño en los pueblos del interior, cuando en realidad las necesidades de ayudas sean más prioritarias en los pueblos pequeños, sobre todo para que puedan sobrevivir y no se despueblen. En estos últimos años, parece ser que se quiere potenciar el llamado turismo rural y a eso le tenemos que dar bombo y platillo, para que suene en todos los confines y los habitantes de los pueblos de montaña encontremos en el turismo unos ingresos que nos permitan subsistir.

También en esta faceta, se hace sentir el poco arraigo comarcal que existe en el Alto Palancia y pongo como ejemplo la Mancomunidad de Servicios como único ente que ha trabajado un poco por mejorar y potenciar el turismo en la comarca y últimamente resquebrajada por no existir un consenso político, ¿cómo es posible que nuestros políticos no sean capaces de llevar adelante unos intereses comunes?. En otras comarcas, e incluso en parajes de distintas regiones, se crean mancomunidades sólo y exclusivamente para potenciar el turismo y fomentar sus productos, nosotros posiblemente seamos especiales, o ¿poco racionales?.

En Caudiel, desde que la Mancomunidad realizó, una guía turística de todos los pueblos de la comarca, en la cual se encuentra el nuestro, la señalización de varios senderos y unas rutas de cicloturismo, no se ha realizado nada en materia de turismo, ya que ha dejado de pertenecer a dicha Mancomunidad. Esta situación le hace merecedora a nuestra Administración Local de un suspenso, pero además muy bajo.

Me queda la esperanza de que nuestros políticos, unos y otros, repito, unos y otros, algún día, pongan sobre el tapete una cuestión tan trascendental para todos y cada uno, con sus ideas refuercen y defiendan en conjunto los intereses de la comarca.

3º Posibles mejoras y soluciones.-

Analizado en lo que somos deficientes, encontraremos el campo a mejorar, así tenemos: a.- Integrarse en la comarca, para conseguir una estructura de turismo y de servicios, que por sí solos sería imposible de conseguir.

- b.- Mejorar nuestros servicios particulares, agua potable, alcantarillado, piscina municipal, etc.
- c.- Cada fuente, debe de ser un lugar de ocio y recreo, debe ser un vergel donde tanto visitantes como gentes del pueblo puedan disfrutar de la naturaleza.
- d.- Potenciar las zonas paisajísticas de Caudiel y cuidarlas.
- e.- Insinuar a la hostelería que ofrezcan productos naturales de la tierra, nuestras conservas, nuestros platos típicos y repostería, dando así un toque particular de pueblo que agradece el visitante.
- f.- Mantenerse fieles a nuestras costumbres y recuperar las que por degracia, están perdidas.
- g.- Potenciar nuestras fiestas locales, ayudando al máximo a sus organizadores.
- h.- Apoyar a todas las asociaciones culturales existentes en el pueblo, sin hacer ninguna discriminación entre ellas.
- i.- Mantener en lo posible, los valores arquitectónicos y urbanísticos del pueblo.
- j.- Mantener en funcionamiento la estación de Renfe y digo esto porque se oyen rumores que hacen que estemos en guardia.
- k.- Facilitar la participación de la iniciativa privada en el campo del turismo.

Y un largo etc., etc., etc.

A lo largo de esta exposición, ha quedado claro que sí somos capaces de dar solución a las distintas cuestiones planteadas, el futuro de Caudiel puede ser menos incierto de lo que a primera vista parece, eso sí, necesitamos trabajar todos desde un marco local y comarcal.





BIBLIOGRAFIA



REPERTORIO BIBLIOGRAFICO DE LA CATEDRAL DE SEGORBE

José Rebollo Ramos

"Como si tuvieran en la teoría de sus bóvedas y cimborrios un alma espiritual, las catedrales nunca mueren".

I

lierto y a pesar de que para algunos -cada vez menos-, siguen siendo esas bellas desconocidas, difícilmente encontraremos un conjunto monumental más completo que una catedral. Dentro de sus variados e interesantes estilos arquitectónicos, las catedrales han ido acumulando a lo largo de los siglos, lo mejor de la pintura, la escultura, la música o las hoy llamadas artes industriales y suntuarias, formando, por ello, el exponente máximo de la creación artística española. Si a ello añadimos la riqueza de sus archivos, tan antiguos o más que las propias catedrales, comprenderemos que las mismas sean en todo tiempo campo abonado para investigadores y estudiosos, donde realizar sus trabajos, bien sean de orden histórico, artístico, jurídico o social.

El repertorio que presentamos, es el conjunto de trabajos realizados sobre una de esas viejas catedrales, la nuestra, la de Segorbe. De ella se han ocupado en el transcurso del tiempo, para contarnos su historia, para hablarnos de sus muchas e interesantes instituciones, de sus viejos sillares, de sus obras de arte, de su archivo, de sus campanas, de sus obispos (2), de canónigos ilustres, o de Sínodos en ella celebrados.

Desde el artículo más sencillo al más voluminoso y profundo estudio, todos, en su conjunto, aportan el material necesario para ir hilvanando y dar a conocer la historia de una catedral. Aún sabiendo de las muchas referencias que se nos escapan, he tratado de reunir en este trabajo, el mayor número posible de citas bibliográficas referidas a la catedral de Segorbe, en su conjunto, hasta ahora diseminadas en un variopinto número de publicaciones.

NOTAS:

(1) BLASCO AGUILAR, José, Historia y Derecho. Introducción, 4. (2) La catedral es su silla o sede, de ahí la inclusión en esta relación de los episcopologios y relaciones "ad límina". Para la consulta de otros temas diocesanos les remito a mi trabajo *Breve repertorio bibliográfico de Segorbe y su comarca del Alto Palancia*: Segorbe: **Revista Agua Limpia** Extras septiembre (1985 y ss).

П

PUBLICACIONES:

- Actas Congresos de Historia del País Valenciano.
- Agua Limpia.
- Anales del Centro de Cultura Valenciana.
- Anales Valentinos.
- Anthologica Annua.
- · Archivo de Arte Valenciano.
- ·Biblioteca de Segorbe y su Comarca.
- Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia.
- Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura.
- Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Segorbe-Castellón.
- · Castelló Festa Plena.
- · Castellón Diario.
- · La Costa.
- Estudios Cervantinos.
- Estudis Castellonencs.
- Fondos Musicales de la Región Valenciana.
- Hoja Parroquial. Semanario de la Diócesis de Segorbe-Castellón.
- · Humanismo, Reforma y Teología.
- •La Música Religiosa en España.
- Mediterráneo.
- · Penyagolosa.
- Programa de Fiestas de Segorbe.
- · Las Provincias.
- · Reconstrucción.
- Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- · Saitabi.
- · Scriptorum Victoriense.
- ·Subsidia.
- · Valencia, Atracción.
- · Valencia Cultural.



ш

- -AGUILAR SERRAT, Francisco de Asís. **Noticias de Segorbe y de su Obispado** (Segorbe, 1890), Ediciones facsímiles (Segorbe 1975, 1983).
- -ALEJOS MORAN, Asunción. "Lectura iconográfica de la Ultima Cena de la Catedral de Segorbe". **Archivo de Arte Valenciano** (1980) 16-20.
- -AMIGO FERRER, Luis. **Autobiografía** (Valencia 1944).
- -AMIGO FERRER, Romualdo. "La Virgen de la Leche. Museo Catedralicio de Segorbe" **Penyagolosa** 5 (1959).
- -AMIGOS DE LAS CAMPANAS. Bendición de las nuevas campanas. 26 mayo 1990.
- -AMOROS, Joaquín. "El Basilicato": **Agua Limpia** 24 (1985) 70-71.
- -ANDREU VALLS, Guillermo. "Archivos de la provincia de Castellón inventariados por D. Luis Revest Corzo en 1925" "Segorbe... Archivo Capitular": **Sociedad Castellonense de Cultura.** Libros raros y curiosos. (Castellón M.CM.LXV) 40-43.
- -ANONIMO. "La Catedral de Segorbe, reconstruida". **Reconstrucción** (1948) 84.
- -ANONIMO. "Nuestra portada". **Programa de fiestas de Segorbe** (1966).
- -ARDIT GUILLEN, Matilde. "La puerta barroca de la capilla del Salvador en el claustro de la Catedral de Segorbe": **Programa de fiestas de Segorbe** (1983).
- -ATLAS AGUILAR, Francisco. "La Catedral de Segorbe entre la historia y la anécdota". **La Costa** (20.11.1980) 8-9.
- -BLASCO AGUILAR, José. Historia y Derecho en la Catedral de Segorbe. Antecedentes histórico-jurídicos y Derecho privilegiado. (Valencia 1973).
- -BOYER RUIZ, Andrés. "El Claustro de la Catedral de Segorbe". **Reconstrucción** (1948) 84.
- -CABAÑAS VAZQUEZ, Agustín. "Catedral de Segorbe": **Valencia Atracción** 544 (1980) 6-7.
- -"Segorbe (Castellón de la Plana)". **Catedrales de España**, *III* (Madrid 1973) 81-86.
- -CARCEL ORTI, María Milagros. "Relaciones sobre el estado de la Diocesis de Segorbe". **Relaciones sobre el estado de las diócesis valencianas III** (Col.lecció Fonaments, 2) Generalitat Valenciana (1989).

- -CAROT GARCIA, José. "Origen y vicisitudes del templo catedral de Segorbe a través de los tiempos". **Efemérides gloriosas para la historia de Segorbe** (1949).
- -CASES DEORDAL, José María. (Obispo de Segorbe-Castellón), "Carta al Ilustrísimo Cabildo Catedral de Segorbe. 31.12.1984". **Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Segorbe-Castellón** 1601 (1985) 7-8.
- -Idem. "Homilia en la Catedral de Segorbe con motivo de concedérsele el título de Basílica Menor. 8.9.1985": **Ibid,** 1610 (1985) 163-166.
- -Idem. "Nuestra Catedral, Basílica Menor. Exhortación Pastoral": **Ibid**, 1608-1609 (1985) 148.
- -CATALA, Miguel Anguel. "Museo Catedralico de Segorbe": **Gran Enciclopedia de la Región Valenciana** 7 (1973) 263-264.
- -CLIMENT BARBER, José. "Catedral de Segorbe": Fondos Musicales de la Región Valenciana III (Segorbe 1984).
- -COMPANY, Ximo. "La pintura hispanoflamenca en el Alto Palancia: Tres maestros". **Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia 17** (1989).
- -CONSTITUCIONES SYNODALES DEL OBISPADO DE SEGORBE, 1668. (Valencia 1669).
- -CORCHADO BADIA, Juan Miguel. "La Catedral de Segorbe. Evolución artística de su espacio". **Agua Limpia** 24 (1985) 34-37.
- -Idem. "La reforma de la Catedral en el siglo XVIII. Contexto histórico-artístico". **Agua Limpia 36** (1986) 68-69.
- -EFEMERIDES GLORIOSAS PARA LA HISTORIA DE SEGORBE, Compilación de discursos y trabajos científicos-literarios del Primer Certamen celebrados con motivo de la entrega oficial de la S.I.C. de Segorbe (Noviembre, 1949).
- -ESTATUTOS DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SEGORBE, (Segorbe, 1879).
- -FAUS Y FAUS, Jaime. "Conflicto y arbitraje entre los Cabildos eclesiástico y civil segorbino". **Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia 4** (1984) 27-30.
- -FONDOS DEL MUSEO CATEDRALICIO DE SEGORBE, Museo BB.AA. San Pío V (Valencia 1990).
- -FRANCES, Josep Miquel. "L'arxiu de la Catedral de Sogorb ès un del mès importants del nostre país": **Mediterráneo** (6.1.1984) 14.





-"Segorbe, Museo Catedralicio". **Valencia y Murcia. La España Gótica.** *IV* (Madrid,1989).

-GARIN LLOMBART, Felipe Vicent. "Ecos renacentistas en Segorbe y su entorno". **Fondos del Museo Catedralicio de Segorbe** (1990) 40-44.

-GAYA NUÑO Juan Antonio, "Segorbe (Castellón): Museo Diocesano". **Historia y guía del los Museos de España** (Madrid 1968) 233.

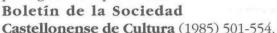
-"GOZOS AL GLORIOSISIMO TRANSITO, ASUN-CION Y CORONACION DE MARIA SANTISIMA, Señora nuestra venerada bajo la invocación de tan soberano misterio por su muy ilustre cofradía, en la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Segorbe".

Iconografía Popular del Alto Palancia (Segorbe 1989) 47.

-GUERRERO CAROT, "Las campanas de Segorbe en buenas manos". **Mediterrá-neo** (14.7.1985).

-GIMENO BLAY, Francisco. "El Cartulario de Valldecrist de Segorbe. Estudio crítico": **Estudis Castellonencs,** I (Castelló 1983) 547-553.

-Idem. "Los Códices de fundación de Valldecrist.Notas paleográficas-diplomáticas".



-Idem. "Notas acerca de la datación del manuscrito Constituciones Sinodales de los obispos Fray Sancho D'Ull, Don Elias y Don Juan de Barcelona" (Universidad de Valencia, 1982).

-GIMENO BLAY, Francisco-SABORIT BADENES Pedro, "Catálogo de formularios notariales del archivo de la Catedral de Segorbe". **Estudis Castellonecs**, 2 (1984-1985) 471-492.

-GISPERT MACIAN, Luis: "El Museo Catedralicio". Segorbe: Arte y Paisaje (Segorbe 1979) 23-25.

-Idem. "La Catedral": Ibid. 19-22.

-Idem. "Segorbe...La Seo". **Por tierras del Alto Palancia** (Valencia 1982) 154-159.

-Idem. "Segorbe. Obras de reconstrucción en la Catedral". **Mediterráneo** (15.11.1983).

-GUITARTE IZQUIERDO, Vidal. "Manuscritos en las Bibliotecas Pública Provincial de Castellón de la Plana, del Seminario Diocesano y del Archivo de la Catedral de Segorbe y del Convento del Desierto de las Palmas de Benicasim". **Humanismo, Reforma y Teología 34** (Madrid 1981).

-Idem. "Obispos Auxiliares en la historia de la Diócesis de Segorbe-Castellón". **Anales Valentinos 19** (Valencia 1984) 113-136.

-Idem. Sínodos postridentinos de Segorbe. Aportación a la historia de la diócesis de Segorbe-Castellón (Castellón 1983).

-HERRERO MARTINEZ, José. "La capilla de música del coro de la Catedral de Segorbe". **Agua Limpia**

48 (1987) 61.

-LLORENS RAGA, Peregrín. Luis, "Antiguos Códices en la Catedral de Segorbe". **Penyagolosa** 11 (1975).

-Idem. "Catálogo de Pergaminos del Archivo del la S.I. Catedral de Segorbe". **Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos** LXXII 1-2 1964-1965 (Madrid 1968) 31-66.

-Idem. "Catedral de Segorbe". **Gran Enciclopedia de la Región**

Museo de la Catedral-Basílica de Segorbe.

Valenciana 3 (1973) 124-125.

-Idem. "Cuando las Cortes de Monzón". **Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura** (1964) 306-309.

-El Claustro gótico de la Catedral de Segorbe (Valencia 1970).

-Idem. El códice del Compromiso de Caspe, existente en el Archivo del la Catedral de Segorbe. Diario del Proceso. (Segorbe 1968). Edición facsímil (Segorbe 1984).

-Idem. **Episcopologio de la diócedsis de Segorbe-Castellón** C.S.I.C. (Madrid 1973).

-Idem. "Fuentes documentales de interés económico-social en el Archiovo de la Catedral de Segorbe". Ier Congreso de Historia del País Valenciano I (Universidad de Valencia 1973) 347-357.

-Idem. **Guía del Museo Catedralicio de Segorbe** (Segorbe 1967).



- -Idem. Inventario de los fondos del Archivo Histórico de la Catedral de Segorbe. (Castellón 1970).
- -Idem. "La Torre Catedralicea de Segorbe". Biblioteca de Estudios de Segorbe y su Comarca 32 (Segorbe 1965).
- -Idem. "Proceso histórico del Archivo de la Catedral de Segorbe". I^{er} Congreso de Historia del País Valenciano I (Universidad de Valencia 1973) 359-370.
- -Idem. "Una interesante sesión capitular". **Programa de fiestas de Segorbe** (1963).
- -"Vicente Macip en la Seo de Segorbe". **Archivo** de Arte Valenciano (1972).
- -MACARRON, Ricardo. "Notas seobre la Catedral de Segorbe". **Saitabi I** (1940) 6-19.
- -MARTIN ARTIGUEZ, Rafael. "Comienzan las obras en la Catedral de Segorbe". **Castellón Diario** (12.11.1983) 14.
- -Idem. "El Conjunto monumental de Segorbe: Catedral, Claustro y Museo". **Castellón Diario** (12.11.1983) 16.
- -Idem. "La campaña mayor reperada" **Agua Limpia** 38 (1986) 20-23.
- -Idem. "Muestra de obras restauradas en la iglesia del Salvador de Segorbe". **Mediterráneo** (27.12.1987) 11.
- -Idem. "Segorbe. Finalizaron las obras en la Catedral". **Castellón Diario** (20.3.1984) 14.
- -MARTINEZ MARTIN, Manuel Vicente. "La Catedral". **Poemas de mi única tierra** (1779) 30-32.
- -MARTIROLOGIO SACERDOTAL DE SEGORBE: Hoja Parroquial. Semanario de la Diócesis de Segorbe-Castellón 1267 (14.12.1986).
- -MONSERRAT, A. "La Santa Iglesia Catedral de Segorbe". **Valencia Cultural**, XXIX-XXX (1962).
- -MORRO FOSAS, Pedro. "La Asunción de Nuestra Señora". **El Culto de María en la ciudad de Segorbe** (Lérida 1914) 50-54.
- -Idem. "La Catedral". Ibid. 8-17.
- -Idem. "La Cofradía de la Virgen María de la Seo". **Ibid.** 55-62.
- -Idem. "Traslaciones de Ntra. Sra. de la Cueva Santa a la Catedral". **Ibid.** 83-91.
- -Idem. Vida del Excmo. é Ilmo Sr. D. Francisco de Asís Aguilar y Serrat, Obispo de Segorbe (Segorbe 1902).
- -MUSEO CATEDRALICIO DE SEORBE. Guía de Museos de la Comunidad Valenciana (Valencia,

- 1991) 150-156.
- -NAVASCUES PALACIOS, Pedro; SARTHOU CARRERES, Carlos. "Segorbe". Catedrales de España (Madrid 1983) 258-261.
- -PASCUAL MOLINER, Vicente. "La Santa Catedral, Basílica". **Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Segorbe-Castellón** 1610 (1985) 174-175.
- -PELEJERO FERRER, J. "Los fondos musicales de la Catedral". **Castellón Diario** (16.4.1985) 12.
- -PEREZ DE HEREDIA Y VALLE, Ignacio. "Dos Sínodos segorbinos de la primera mitad del s. XVII". Subsidia 20, **Anthologica Annu**. 32 (Roma 1985) 413-585.
- -PEREZ GUEMEZ, Herminio. "Principales efemérides de la historia de Segorbe y su obispado a través de su Boletín Oficial". **Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Segorbe- Castellón** 1556 (1981) 33-91.
- -PEREZ MARTIN, José María. "Don Pedro de Luna y Pérez y la Iglesia y diócesis de Segorbe". **Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura** (1925) 129-152.
- -Idem. "Escritores de letra formada e iluminadores en la Catedral de Segorbe". **Anales del Centro de Cultura Valenciana** (1934) 6-20.
- -Idem. "Orfebres o argenteros en la Catedral de Segorbe". **Ibid.** (1936) 13-23.
- -PEREZ RUBERT, Juan Bautista. **Episcopologium Segobricense** (Segorbricae 1883).
- -PERPIÑAN ARTIGUEZ, José. "Cronología de los maestros de capilla y organistas de la S.I. Catedral de Segorbe". La música religiosa en España (1896-1897).
- -PONT I GOL, Josep (Obispo de Segorbe): "Salutació al Cap d'Estat". *25* **Anys de Presència i de Fidelitat** (Tarragona 1976) 367-368.
- -REBOLLO RAMOS, José: "Gil Sanchez Muñoz. Un problema de homonimia en la historia de Segorbe". **Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia 13** (1987) 15-20.
- -RODRIGUEZ, P. Santiago Alfredo: Vida del admirable Obispo de Segorbe Excmo. Señor D. Fr. Domingo Canubio y Alberto de la sagrada orden de Predicadores (Madrid 1888).
- -RODRIGUEZ CULEBRAS, Ramón: Breve guía de la Catedral de Segorbe y su museo (Segorbe 1984).



-Idem. "Catálogo razonado". **Fondos del Museo Catedralicio de Segorbe.** (1990) 45-142.

-Idem. *El* Museo Catedralicio de Segorbe. "Constante esfuerzo para su conservación". Castelló Festa Plena (Verano 86) 23-25.

-Idem. "El Museo Catedralicio de Segorbe. Ultimas restauraciones". **Agua Limpia** 48 (1987) 78-80.

-Idem. "El Museo Catedralicio de Segorbe, un importante museo de arte valenciano". **Agua Limpia** 12 (1984) 73-75.

-Idem. "El Retablo de la Catedral de Segorbe". Biblioteca de Estudios de Segorbe y su Comarca 33 (Segorbe 1965).

-Idem. "El Retablo de la Ultima Cena del Museo Catedralicio de Segorbe".

Penyagolosa 8 (1971).

-Idem. "Fondos del Mu-seo Catedralicio de Segorbe". **Agua Limpia** 87 (1990) 27-38.

-Idem. "Jacomart, Reixach y los retablos y las tablas de Segorbe". **Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia** 17 (1989) 3-42.

-Idem. "La Catedral de Segorbe, Basílica". **Agua Limpia** 24 (1985) 68-69, Hoja Parroquial 1298 (1.9.1985).

-Idem. "La Huida de Egipto" de Rodrigo de Osona el Joven y "El abrazo de la puerta dorada". **Agua Limpia** 52 (1988) 22-23.

-Idem. "Las pinturas de José Vergara en la Catedral de Segorbe". **Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia** II (1986) 57-68.

-Idem. "Miscelánea de Arte Segorbino". **Ibid.** 9 (1986) 35-48.

-Idem. "Museo Catedralicio de Segorbe". **Nuestros Museos III** Vicent García Editores S.A. (1989).



Catedral-Basílica de Segorbe.

-Idem. "Nuestra portada". **Programa de fiestas de Segorbe** (1974), Ibid. (1975).

-Idem. "Nuestro patrimonio artístico. Vicente Macip. Adoración de los padres y los pastores". Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia 11 (1986) 90-91. -Idem. "Portadas góticas: Capilla del Salvador en la Catedral de Segorbe". Hoja Parroquial 1218 (12.2.1984).

-Idem. "Rejas y hierros en la Catedral de Segorbe". Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia 10 (1986) 53-66. -Idem. "Rutas y otras cosas". Hoja Parroquial 1288 (23.6.1985).

-Idem. "Paréntesis para una efemérides". **Ibid.** 1319 (13.12.1987).

-Idem. "Segorbe. Casco Urbano... La Catedral".

Catálogo de Monumentos y Conjuntos de la Comu-nidad Valenciana II (Valencia 1983) 164-167.

-Idem. "Segorbe... La Catedral". **Castellón de la Plana y su Provincia** (Castellón 1990) 304-310.

-SABORIT BADENES, Pedro. "Archivos eclesiásticos. I. Archivo de la Catedral de Segorbe". **Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia** 1 (1984) 63-72.

-Idem. "Documents de L'Arxiu Capitular de Sogorb relatius a Benet XIII". **Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura** (1980) 193-207.

-Idem. "Morir en el Alto Palancia. La religiosidad popular a través de los testamentos, siglos XVI-XVIII". **María de Luna IV** (Segorbe 1991).

-Vid. GIMENO BLAY Francisco M. -SABORIT BADENES Pedro.

-SANCHEZ ADELL, José. "El Museo Catedralicio de Segorbe". **Castellón** (León 1978) 66-71.





Libro expuesto en el Museo Catedralicio.

-Idem. "Segorbe... Catedral". **Guía de la Provincia de Castellón: Sociedad Castellonense de Cultura. Arte e Historia XV.** (Castellón de la Plana M.CM. LXV) 97-98.

-SANJULIAN. Lluch. "Llanto por Cristo muerto. Tabla de Vicente Macip en el Museo Catedralicio de Segorbe". **Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia 13** (1987) 35-44.

-SARTHOU CARRERES, Carlos. "Obispado o Diócesis de Segorbe... La Catedral". **Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Castellón** (Barcelona s.a.), Edición facsímil (1989). -Idem. "Segorbe". **Catedrales de España** (Madrid 1946).

-Vid. NAVASCUES PALACIOS, Pedro-SARTHOU CARRERES, Carlos.

-"SEGORBRIGAE. Breve Pontificio de la concesión del título de Basílica Menor a la Catedral de Segorbe". **Boletín Oficial Eclesiástico del** **Obispado de Segorbe-Castellón** 1610 (1985) 177-178, **Hoja Parroquial** 1299 (8.9.1985), **Agua Limpia 24** (1985) 72.

-TORRES FORNES, Cayetano: "Sobre el Canónigo del Quijote". **Estudios Cervantinos** (Valencia 1918).

-VICENT APARICI, Antonio: "Breve descripción del Museo de la Catedral de Segorbe". **Biblioteca de Estudios de Segorbe y su Comarca 22** (Segorbe 1962).

-Idem. "Valores turísticos de Segorbe... La Catedral". **Ibid. 31** (Segorbe 1965) 5-11.

-VIDAL CORELLA, Vicente: "La fama del Obispo Pérez" **Las Provincias** (30.11.1980) XV.

-VILLAGRASA, Francisco de: Antigüedad de la Iglesia Catedral de Segorbe y Catálogo de sus Obispos (Valencia 1664).

-VILLANUEVA, Joaquín Lorenso: Viaje Literario a las Iglesias de España III (Madrid 1804), Edición facsímil (Madrid 1902).

-ZUNZUNEGUI, J.: "Los Sínodos diocesanos de Segorbe y Albarracín celebrados por don Sancho d'Ull (1319-1336)". **Scriptorium Victoriense I** (1954) 147-165.

